50 COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE HISTORIA DE ESPAÑA

NUEVA EDICIÓN ACTUALIZADA



CARLOS GIL ANDRÉS

Ariel

SINOPSIS

No es ninguna frivolidad —hoy menos que nunca— volver sobre lo que se da ya por sabido y dirigirle una nueva mirada, con un poco de distancia y mesura. Así aborda Carlos Gil Andrés el empeño de seleccionar 50 hitos de la historia de nuestro país, desde los íberos, la hispania romana, los reinos de la Edad Media, los reyes católicos, el Siglo de Oro, las guerras de sucesión e independencia… hasta los estragos de la crisis económica, el deterioro de las instituciones y las reivindicaciones territoriales de los últimos años. Sintético y ameno, plural y preciso, el libro ofrece una síntesis actualizada de la historia de eso que damos en llamar España.

Carlos Gil Andrés

50 COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE HISTORIA DE ESPAÑA

Ariel 50 COSAS

A mis padres,
por cincuenta cosas,
por lo menos.

Introducción

Más allá de los símbolos
más allá de la pompa y la ceniza de los aniversarios.

Jorge Luis Borges, «España»

El propósito de contar la historia de España a través de 50 acontecimientos, períodos o temas es, seguramente, un empeño vano. Una forzosa selección personal que privilegia unas épocas sobre otras, que pone el acento en algunas cuestiones y deja en segundo plano otras. Una labor de síntesis que pretende presentar, a un público no especializado, algunas de las principales aportaciones de la historiografía en las últimas dos o tres décadas. La divulgación forma parte del trabajo del historiador, el difícil ejercicio de hacer comprensible el pasado sin renunciar a su complejidad, la necesidad de transmitir el conocimiento histórico a través de buenas síntesis y narraciones atractivas. Hacer del relato de la historia lo que decía Lope de Vega de la poesía, «que había de costar grande esfuerzo al que la escribiese y poco al que la leyese».

España es una construcción histórica, política y cultural con fronteras estables desde hace quinientos años pero con una idea de nación que apenas tiene dos siglos. En la época moderna era una monarquía compuesta por varios reinos. Y antes de eso poco más que un lugar geográfico, una península del Occidente europeo conocida como Iberia, como Hispania o como al-Andalus. No hay nada natural en el largo proceso que nos ha llevado hasta el presente, nada inmanente, nada inmutable. Las cosas sucedieron de una manera pero podían haber sido de otra bien diferente. Y es un proceso abierto. El empeño democrático en el que ahora vivimos no es el final de un camino. La historia sigue. Y el conocimiento de nuestro pasado colectivo nos puede ayudar a afrontar los debates presentes en la sociedad española. El debate sobre el pasado traumático del siglo XX, sobre lo que une y lo que separa a los ciudadanos con identidades diferentes que viven dentro del mismo Estado, sobre si España deberá ser menos España para ser más

Europa, sobre la extensión de los derechos ciudadanos y la calidad democrática del sistema político. Durante el tiempo de redacción de este libro «a menudo he pensado», como decía Gil de Biedma, «en otra historia / distinta y menos simple, en otra España».

Logroño, enero de 2013

DE LA PREHISTORIA A LA EDAD MEDIA

01 Nuestros orígenes

Desde los registros fósiles de Atapuerca hasta las pinturas rupestres de Altamira la península Ibérica constituye un escenario privilegiado para estudiar y conocer el Paleolítico, la primera etapa de la prehistoria. Andar erguidos, fabricar instrumentos, dominar el fuego, desarrollar el lenguaje, representar el mundo. Empezar a ser como somos.

Cronología

BP

Mandíbula de homínido en Atapuerca

BP

Restos del *Homo antecessor*, Atapuerca

BP

Fósiles de la Sima de los Huesos, Atapuerca

BP

Dominio del fuego

BP

Hombre de Neandertal

BP

Presencia de *Homo sapiens*

BP

Primeras pinturas rupestres en la cordillera Cantábrica

BP

Últimos neandertales en la península Ibérica

BP

Aparición del propulsor para la caza

BP

Sala de los Bisontes, Altamira

BP

El arco y la flecha

BP

Holoceno. Final de la última glaciación

El 8 de julio de 1994 los arqueólogos del equipo de investigación de Atapuerca no podían contener sus gritos de alegría. Habían encontrado un diente humano en un estrato del yacimiento de la Gran Dolina con una antigüedad de al menos 800.000 años antes del presente (BP). Al primer resto le siguieron muchos más fósiles, algunos con indicios de prácticas de canibalismo, todos ellos con una peculiar morfología que dio lugar a la definición de una nueva especie de homínido, el *Homo antecessor*. Otro gran descubrimiento llegó en 2008 con el hallazgo en la Cueva de la Sima del Elefante de una mandíbula humana de más de 1.200.000 años de antigüedad, asociada a útiles de sílex rudimentarios. Tenemos más de un millón de años de historia que contar.

La hominización Los fósiles más antiguos de la Sierra de Atapuerca no constituyen un punto de partida sino un jalón más en el larguísimo proceso de la hominización. Un lento y complejo camino que no es, como se suponía, una vía recta que une nuestros orígenes con el presente sino algo mucho más parecido a un árbol de muchas ramas. Los orígenes se encuentran en África, hace cinco o seis millones de años, cuando nos separamos de los chimpancés y los gorilas para adoptar la postura erguida, el bipedalismo. Es razonable suponer que nuestros primeros antepasados tenían características muy similares al *Ardipithecus ramidus* o al *Australopithecus anamensis*, que vivieron hace más de 4 millones de

años, o al *Australopithecus afarensis* y al *Australopithecus africanus*, con registros fósiles de 3 millones de años. Lo que parece más seguro es nuestra vinculación con los restos de *Homo habilis* hallados en el este del continente africano, asociados a las primeras herramientas líticas, con fechas entre 2,5 y 1,5 millones de años. Piedras talladas con tosquedad pero que evidencian el aumento del cerebro, el inicio del pensamiento abstracto y cooperativo, el cambio de la alimentación, con la introducción de la carne y las grasas de animales, y una mayor complejidad social. El desarrollo de estos homínidos está ligado a un gran cambio climático, a la reducción de las selvas lluviosas y la expansión de ecosistemas abiertos, una capacidad de adaptación al medio que prepara el terreno para la expansión geográfica hacia otros continentes.

Ese papel parece que fue desempeñado por otra especie posterior, el *Homo ergaster*, con fósiles datados entre 1,8 y 1 millón de años, aproximadamente. Se trata del primer antepasado al que podríamos mirar cara a cara, con una envergadura similar a la nuestra, un mayor volumen cerebral y la habilidad para fabricar herramientas más elaboradas. Su aparición casi coincide con el inicio del Pleistoceno, la primera división de nuestra era cuaternaria. La Tierra se enfrió progresivamente y aparecieron las glaciaciones, con períodos intermedios más suaves. Y grupos pequeños de seres humanos se expandieron, gracias a su capacidad de adaptación al medio, hasta el extremo oriental de Asia. Y también hacia el occidente europeo.

El tiempo de la piedra tallada

El estudio de los útiles de piedra usados por los grupos humanos del Paleolítico tiene un valor extraordinario porque permite conocer su modo de vida, la relación con el medio y los cambios y continuidades culturales. Una compleja cadena tecnológica que la literatura de divulgación científica ha intentado simplificar definiendo cinco «modos» o conjuntos de técnicas e instrumentos. En el Paleolítico inferior encontramos el Modo 1 (Olduvayense), de choppers y lascas (2.000.000-800.000 años BP), y el Modo 2 (Achelense), de hachas de mano bifaciales (800.000-300.000); en el Paleolítico medio el Modo 3 (Musteriense), de útiles sobre lascas procedentes de núcleos preparados (130.000-35.000); en el Paleolítico superior el Modo 4 (Auriñaciense, Gravetiense, Solutrense y Magdaleniense), con

producción de láminas especializadas y un gran número de útiles de hueso (35.000-10.000); y, finalmente, en el Mesolítico el Modo 5, herramientas diversas compuestas de elementos microlíticos (10.000-8.000).

Cazadores-recolectores Es el momento de la montaña caliza de Atapuerca, un yacimiento único en el mundo con un registro paleontológico y arqueológico que comprende un millón de años. Desde los primeros restos del *Homo antecessor* hasta la extraordinaria colección de fósiles de la Sima de los Huesos allí se hallaron más de 30 individuos pertenecientes a la especie *Homo heidelbergensis*, datados hace 300.000 años, quizá la primera manifestación de un rito funerario. Representan a la población biológica que ocupó Europa durante varios cientos de miles de años. Pequeñas bandas de cazadores y recolectores de vegetales, con contactos culturales y genéticos, que se desplazaban de manera estacional en busca de recursos para intentar asegurar una supervivencia difícil, con una esperanza media de vida que no alcanzaba los 30 años de edad.

La extensión de los glaciares por el continente contribuyó a la evolución aislada de estos primitivos europeos, a la aparición, hace 120.000 años, del *Homo neanderthalensis*. Los robustos neandertales nos han dejado huellas de los hogares donde dominaron el fuego, de su habilidad para tallar la piedra y el hueso, de sus prácticas de enterramiento con evidencias de ritual funerario y del inicio de un comportamiento simbólico capaz de una comunicación a través del lenguaje. Aun así, y pesar de su adaptación a las necesidades de la caza y el frío, no sobrevivieron.

Cromañones Los que sí lo hicieron pertenecen a otra especie, la nuestra, el hombre de Cro-Magnon, *Homo sapiens sapiens*, nacida en África hace 200.000-150.000 años. Somos emigrantes africanos que nos asomamos al continente europeo a través de Oriente Próximo y llegamos hasta los Pirineos hace unos 40.000 años. Los *sapiens* eran más ligeros y gráciles, con una mayor capacidad de adaptación a medios cambiantes gracias a una tecnología superior (auriñaciense), el uso especializado de materiales de origen animal (asta, hueso y marfil) y el desarrollo de nuevas armas de caza, como el propulsor.

Desarrollaron el aparato fonador, que permitió la riqueza de nuestro lenguaje articulado; el gusto por los adornos personales y los

objetos decorativos, y las primeras manifestaciones artísticas, representaciones en piezas pequeñas transportables (arte mueble), y grabados y pinturas en las paredes de abrigos y cuevas (arte rupestre o parietal). El arte del Paleolítico superior encuentra en la península Ibérica un lugar privilegiado, con más de un centenar de cuevas que conservan restos valiosos, las más importantes situadas en la franja cantábrica. Las primeras representaciones, según trabajos de datación recientes, se producen hace 35.000 años. Las pinturas más famosas, las de la sala de los Bisontes de Altamira, en Santillana del Mar, fueron pintadas hace menos de 15.000 años, en medio del paisaje desolador de la última glaciación, el final del reinado de los mamuts y los osos de las cavernas. Son «santuarios» enigmáticos, escenarios mágicos que admiramos sin comprender porque no conocemos su código, las claves simbólicas que desentrañan su significado. Pero sin duda servían para explicar el mundo.

«**Es un hecho que España guarda inmensos tesoros relacionados con el hombre fósil.**»

Hugo Obermaier, *El hombre fósil*, 1916

El último solar del Neandertal

Durante al menos diez milenios, entre el 40.000 y el 30.000 BP., en una frontera imaginaria que podría situarse alrededor de la línea del río Ebro, los humanos modernos llegados de África entraron en contacto, coexistieron y compitieron con los neandertales europeos. La península Ibérica pudo ser su último refugio. Las claves de su extinción constituyen uno de los debates más apasionantes de los prehistoriadores. Es probable que se adaptaran peor a la ola de frío que invadía el continente europeo; es probable, también, que su menor capacidad para articular el lenguaje fuera una desventaja social; que de una manera u otra acabaran desplazados por los *sapiens*, relegados a áreas marginales, cada vez más aislados y con menos recursos, hasta su desaparición final. Un hecho que nos sigue intrigando porque, aunque no somos descendientes suyos, ellos eran, sin lugar a dudas, seres humanos que se enfrentaron al desafío de la vida.

El ser humano deja su huella en la naturaleza. El cambio cultural y tecnológico se hace cada vez más rápido y, con él, la capacidad de

conocer y dominar el medio. El tiempo lento de la biología queda relegado a un segundo plano. La historia se acelera.

La idea en síntesis: un millón de años de evolución humana en la península Ibérica

02 El Neolítico

El desarrollo de la economía productora, con la extensión de la agricultura y la ganadería, transforma de manera radical la estructura social y el modo de vida de las primeras comunidades peninsulares. Hoces, tornos, arados, herramientas de metal, monumentos megalíticos... El ser humano cambia por completo su relación con la Naturaleza.

Cronología

a. C.

Mesolítico o Epipaleolítico. Arte Levantino

a. C.

Primer Neolítico. Cerámica cardial

a. C.

Desarrollo del megalitismo

a. C.

Arado y hoz de dientes de sílex

a. C.

Metalurgia del Cobre. Cultura de Los Millares

a. C.

Aparición de la rueda

a. C.

Cerámica campaniforme

a. C.

Edad del Bronce. Cultura de El Argar

a. C.

Explotación de la sal. Comercio regular

a. C.

Cultura de talayotes, Baleares

a. C.

Cultura de Campos de Urnas

a. C.

Cultura Cogotas I (Ávila)

a. C.

Edad del Hierro

En los abrigos rocosos del litoral mediterráneo, visibles a la luz del día, se conservan muchas manifestaciones artísticas que se conocen con el nombre de Arte Levantino. Pinturas y grabados que representan escenas de caza y recolección, con figuras humanas de rasgos esquemáticos. Su cronología ha sido muy discutida pero la mayoría de los especialistas tiende a situarlas en la época posglaciar, tal vez la última expresión de las bandas de cazadores que hace 7.000 años entraron en contacto y pasaron a formar parte de un mundo nuevo, el de los primeros productores de alimentos, capaces de domesticar animales y plantas. Agricultores y ganaderos sedentarios, gentes del Neolítico.

«**Es enorme nuestra deuda para con esos bárbaros que no conocieron la escritura.**»

V. Gordon Childe, ***Qué sucedió en la Historia***, **1942**

La neolitización La expansión del Neolítico por el continente europeo está ligada a su aparición en el «Creciente fértil» del Próximo Oriente, en torno al 8.000 a. C. Su llegada al mundo mediterráneo peninsular se produjo en una fecha cercana al 5.700

a. C. y en apenas tres o cuatro siglos la colonización agrícola se extendió prácticamente por toda la geografía peninsular. ¿Cómo ocurrió? Una de las hipótesis más contrastadas afirma que las novedades fueron traídas por comunidades procedentes del Mediterráneo que se expandieron por las costas y los cursos de los ríos, un proceso de difusión que combinaría el desplazamiento de la población y el contacto con las redes de intercambio de los grupos cazadores-recolectores del final del Mesolítico. Otras interpretaciones ponen el énfasis en factores como el cambio climático registrado en el Holoceno. La nueva situación ambiental produciría una crisis demográfica y alimentaria que obligaría a los grupos humanos, en algunos lugares, a controlar el proceso de reproducción de las plantas y los animales que hasta ese momento habían cazado y recolectado. Una solución forzada, y muy trabajosa, para sobrevivir a un momento de apuro.

Agricultores y pastores Las primeras comunidades neolíticas estaban formadas por grupos pequeños que no solían superar el centenar de individuos, unidos unos a otros formando tribus. Sociedades denominadas «segmentarias», casi autosuficientes, sin diferenciación de riqueza. Grupos obligados, debido a sus técnicas agrícolas rudimentarias, de escasa productividad, a una gran movilidad en busca de pastos y tierras fértiles. Las primeras plantas cultivadas fueron los cereales (trigo y cebada) y algunas legumbres (habas y guisantes); los primeros animales domésticos, el perro, la cabra, la oveja, el cerdo y la vaca. A lo largo del IV milenio a. C. aparecieron novedades como el arado, la hoz con dientes de sílex, la tracción animal y los denominados productos secundarios, como la lana, la leche y sus derivados. El testimonio de los primeros campesinos nos ha llegado a través de los restos de cerámica, las herramientas de piedra pulida y los utensilios de hueso, la huella de hornos y alfares, y los hoyos de los campos de silos utilizados para guardar el grano.

La cerámica

Los primeros restos de cerámica aparecen asociados al proceso de expansión de la agricultura y la ganadería.

Es un material duro e impermeable, obtenido después de cocer la

arcilla y evaporar el agua que contiene, que destaca, entre sus múltiples usos, por su capacidad para almacenar, transportar y consumir alimentos. Al principio se fabricaba a mano, cocida al aire libre, en hoyos cubiertos con ramas. Poco a poco, mejoró la selección de arcillas y cambiaron las formas decorativas, pero hasta el primer milenio a. C. no se introdujo el torno alfarero y los hornos de doble cámara, que permitieron mejorar el acabado y multiplicar la producción. Un material fundamental para la vida de los grupos humanos del Neolítico y también, hoy en día, para el trabajo de los arqueólogos. Los restos de cerámica hallados en las excavaciones constituyen una de las claves que permiten definir la cronología y conocer la cultura material de un yacimiento.

«**Tres son los factores que han determinado el asentamiento de los seres humanos: el medio, las actitudes y formas de organización social de quienes en él vivían y, por último, sus niveles de tecnología.**»

Norman J. G. Pounds, ***Geografía histórica de Europa,*** **1949**

Poco a poco, los grupos humanos cambiaron su relación con el medio natural, se fijaron a la tierra, transformaron la concepción del tiempo y del trabajo, la alimentación, las creencias y también las formas de organización social. Apareció la conciencia de la propiedad y de su herencia, unida a los vínculos familiares, y la importancia del control de los excedentes, el origen de las diferencias sociales, relacionadas con el parentesco y la jerarquía. El germen de las primeras sociedades complejas.

La Edad de los Metales El desarrollo de la metalurgia fue un avance tecnológico trascendental, el resultado de un largo y complejo proceso de experimentación y conocimiento de las cualidades de los productos metálicos y las posibilidades de producción de elementos decorativos, útiles y armas sólidos y duraderos. Del golpeado en frío se pasó al fuego de la forja, al calor capaz de fundir los minerales del cobre, primero, y luego a las temperaturas más elevadas, que permitieron las aleaciones, como el bronce obtenido al añadir una décima parte de estaño.

En la península Ibérica el desarrollo del calcolítico o Edad del Cobre está ligado al horizonte cultural representado, hacia el 3.000 a. C., por el yacimiento de Los Millares, en Almería, con una gran necrópolis y un poblado bien fortificado que pudo albergar a más

de un millar de habitantes, el ejemplo de una organización social más compleja y dinámica. En el resto de la península la aparición de la metalurgia coincidió con la extensión de la cerámica campaniforme, alrededor del 2.600 a. C., la prueba de la existencia regular de redes de contacto e intercambio material. En el sureste, unos siglos más tarde, en torno al 2.300 a. C. comienza la Edad de Bronce, relacionada con la cultura de El Algar, una serie de poblados amurallados asentados en las laderas de los cerros. Los ajuares funerarios denotan una mayor desigualdad social, la aparición de relaciones de dominio y dependencia, el surgimiento de familias o clanes que acumulan poder y riqueza material gracias al control de la tierra y del comercio artesanal.

El megalitismo

Si el primer Neolítico llegó a través del Mediterráneo, el megalitismo es un fenómeno cultural originario del mundo atlántico que apareció en la península Ibérica hacia el 4.400-4.300 a. C. y pervivió durante varios milenios.

Se trata de un conjunto de construcciones monumentales de grandes piedras que tienen un carácter ritual y funerario y un uso colectivo. A lo largo de muchos siglos, los dólmenes, los sepulcros de corredor, las galerías cubiertas o los *tholoi* de mampostería del sur peninsular sirvieron para marcar el territorio, expresar la cohesión social de las comunidades, mostrar el predominio de clanes y linajes, el vínculo de las generaciones. Los túmulos de tierra que cubren estas construcciones transformaron el paisaje, humanizaron por primera vez la naturaleza.

La metalurgia del hierro es mucho más tardía, nos lleva hasta los comienzos del primer milenio a. C. Es el tiempo de los caudillos y guerreros, la expansión agraria y las explotaciones mineras, un nuevo ritual funerario (la incineración), la llegada de nuevos grupos humanos y el contacto con pueblos colonizadores que llegan a través del Mediterráneo. El final de la prehistoria.

La idea en síntesis:

la domesticación de la Naturaleza

03 Iberia

Durante la última etapa de la prehistoria, la Edad de Hierro, que en la península Ibérica ocupa la mayor parte del primer milenio a. C., los grupos indígenas entraron en contacto con las culturas letradas del Mediterráneo y entraron en la historia. Fenicios y griegos, cartagineses y romanos, Iberia fue primero un destino comercial, luego un campo de batalla y, finalmente, una región más del gran imperio latino.

Cronología

a. C.

Fundación mítica fenicia de *Gadir* (Cádiz)

a. C.

Edad del Hierro en la Meseta

a. C.

Reino histórico de Tarteso

a. C.

Fundación de *Ebusus* (Ibiza)

a. C.

Fundación de *Emporion* (Ampurias)

a. C.

Dama de Elche. Escultura ibérica

a. C.

Cultura de los Verracos en la Meseta

a. C.

Primera guerra púnica

a. C.

Almílcar Barca, desembarco cartaginés en Cádiz

a. C.

Tratado del Ebro entre Roma y Cartago

a. C.

Asdrúbal funda *Carthago Nova* (Cartagena)

a. C.

Conquista de Sagunto

a. C.

Segunda guerra púnica. Inicio conquista romana

Iberia es un nombre ajeno, la mirada del otro. El nombre aparece escrito por primera vez en el siglo V a. C., en un texto de Herodoto que menciona los largos viajes de los foceos por el Mediterráneo, la ruta seguida por los navegantes griegos hasta Iberia y Tarteso. El término, seguramente relacionado con un topónimo local, el río Íber, señala en un principio a las zonas costeras mediterráneas, desde los Pirineos hasta el golfo de Cádiz, pero más tarde las fuentes griegas lo emplean para designar a todo el territorio de la península. Las primeras referencias tienen más que ver con el mito y la leyenda que con la geografía. Para los autores clásicos, Iberia estaba situada en los confines del mundo conocido, era la última región habitada de Occidente, el escenario del reino mítico de Tartesos, el límite simbólico marcado por las columnas de Hércules, la puerta hacia el gran océano ignoto, poblado de monstruos y peligros.

Tarteso La imagen del reino legendario de Tarteso procede del relato literario difundido por los autores griegos para describir el territorio existente al otro lado de las columnas de Hércules, un mundo desconocido al que se le atribuían riquezas fabulosas relacionadas con sus minas de cobre y plata. En la actualidad el

término conserva, todavía, un cierto halo de misterio que sigue llamando la atención de especialistas de diferentes disciplinas científicas. Un reto abierto con más lagunas y problemas que certezas. No obstante, las evidencias aportadas por los arqueólogos nos permiten señalar, con cautela, la existencia de un primitivo Estado enclavado en el suroeste andaluz, en el triángulo que forman las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. El mito fundador de Gárgoris y Habidis explica el desarrollo de la economía agraria sedentaria y sirve para legitimar el carácter divino de los reyes de la zona, la existencia de un sistema de poder centralizado y aristocrático que se desarrolla entre los siglos VIII y VI a. C., un horizonte cultural en el que aparecen los primeros contactos y aportaciones del mundo oriental fenicio.

Las colonizaciones Las fuentes literarias remontan la fundación fenicia de la colonia de *Gadir* (Cádiz) al año 1.100 a. C. Sin embargo, más allá de posibles contactos esporádicos con navegantes y viajeros, el proceso de colonización de las costas de la península Ibérica no comienza hasta el siglo VIII a. C. A lo largo del siguiente siglo, las primeras factorías se convierten en verdaderas colonias que asientan las rutas comerciales y los intercambios con los núcleos indígenas. Además de los enclaves urbanos de Gadir y de Malaka (Málaga), los asentamientos se extienden por todo el litoral andaluz, con contactos hasta la desembocadura del Ebro y la isla de Ibiza.

«**Se le impuso el nombre de Habis y, cuando recibió el reino, fue de una grandeza tal … que unió a aquel pueblo bárbaro con leyes y fue el primero que enseñó a domar los bueyes con el arado y a buscar el trigo en el surco.**»

Justino**. Relato del mito de Gárgoris y Habis, reyes legendarios de Tarteso**

Entre los siglos VI y V a. C. se produce el declive de Tarteso y la crisis del modelo colonial fenicio. El protagonismo corresponde entonces a los comerciantes griegos, que llegan desde el sureste francés y fundan *Emporion* (Ampurias) en el 580 a. C., y a los colonos púnicos, que reorganizan las rutas meridionales, la vida comercial de las ciudades y los contactos con el interior. Durante

varios siglos Cartago mantuvo el control naval en el Mediterráneo occidental. Y es precisamente la pugna por ese dominio, librada contra Roma en la primera guerra púnica, a mediados del siglo III a. C., la que cambia la actitud de los cartagineses en la península. Las colonias de intercambios comerciales dejan paso a una empresa militar de ocupación del territorio y explotación directa de los recursos. Unos años más tarde, en la segunda guerra púnica, Iberia se convierte en el escenario que decide la hegemonía de las dos grandes potencias imperialistas mediterráneas. La derrota final de los cartagineses deja el espacio abierto para el inicio de la conquista romana.

La Dama de Elche

La célebre escultura que hoy se exhibe en el Museo Arqueológico Nacional fue hallada en 1897 en el yacimiento ibérico de La Alcudia. Se trata de un busto femenino funerario que representa a una mujer de alto rango, a una sacerdotisa o tal vez a una diosa. La estatua, datada a mediados del siglo V a. C., es el mejor ejemplo de la complejidad y riqueza de la cultura ibérica, de la combinación de elementos de inspiración griega con rasgos de la tradición indígena. Su fama tiene mucho que ver con su historia contemporánea. Poco después de su descubrimiento fue adquirida por el Museo del Louvre. En las décadas siguientes, la Dama ausente provocó la fascinación de artistas y escritores y se convirtió en el emblema del alma femenina española. En 1941 fue recuperada por el régimen franquista, que la utilizó como un símbolo del nacionalcatolicismo, la esencia espiritual de la mujer patriótica, piadosa y recatada. Una imagen con muchas miradas.

El proceso histórico de las colonizaciones transformó el modo de vida de las poblaciones nativas cercanas al litoral mediterráneo. Llegaron novedades tecnológicas como el torno del alfarero y el dominio de la metalurgia del hierro, las primeras muestras de escritura, nuevas plantas como la vid y el olivo, la artesanía especializada en objetos suntuarios, talleres de manufacturas, pesquerías y salazones, y una explotación exhaustiva de las minas del interior. Los cambios económicos alteraron las relaciones sociales del mundo indígena. El aumento de la población, la aparición de las primeras ciudades y la división del trabajo acarrearon una mayor desigualdad social, un proceso de

jerarquización, de preeminencia de unas aristocracias indígenas con unas formas de vida cada vez más cercanas a las costumbres y las creencias de las culturas orientales.

Pueblos prerromanos En buena medida, el conocimiento de los pueblos que habitaban en la península Ibérica antes de la llegada de los romanos procede de la propia definición que hacen los conquistadores, una creación artificial que encaja mal con las evidencias de la cultura material. Por ese motivo, los historiadores tienen muchos problemas para identificar las etnias y tribus señaladas en las referencias clásicas. A grandes rasgos, los lingüistas diferencian dos áreas, separadas por una línea diagonal imaginaria que dividiría la península entre el norte de Cataluña y Huelva. En la parte más occidental predominarían las lenguas célticas antiguas y en el sector oriental el ibérico, una lengua preindoeuropea todavía no descifrada, con notables variantes regionales.

«**El río Hibero, rico por su tráfico naval, que ha nacido entre los cántabros … por el cual los griegos llamaron Hiberia a toda Hispania.**»

Plinio el Viejo, ***Historia Natural***, **III**

Esta división no se corresponde con el viejo tópico de los manuales escolares, que encontraba el origen racial de los españoles en la mezcla fecunda del pueblo celtíbero, el fruto del encuentro de las tribus de los iberos del sur con los grupos celtas llegados desde norte. En realidad, la cultura ibérica no es el producto de una esencia étnica homogénea, como se suponía, sino el resultado de un largo proceso de aculturación, visible a partir del siglo VI a. C., que sobrevive incluso después de la conquista romana. En el mismo sentido, el área celta peninsular tampoco sería el resultado de una gran invasión indoeuropea datada a comienzos de la Edad del Hierro. Los arqueólogos subrayan la continuidad de un sustrato protocelta anterior, con conexiones con toda la fachada atlántica, y de un conjunto de penetraciones intermitentes, un flujo de grupos con orígenes y etnias diferentes que muestran su imagen más característica en la llamada cultura de Castros del Noroeste, poblados de montaña fortificados que cobijan comunidades campesinas autosuficientes. Otro grupo céltico, al menos desde el punto de vista lingüístico, sería el de los celtíberos. Se trata

también, en este caso, de un término romano que unifica a los pueblos hostiles que ocupan una parte de la Meseta y el valle medio del Ebro, una identidad creada por su oposición a los conquistadores latinos, a las legiones que empiezan a extender los límites de una entidad histórica diferente, Hispania.

La idea en síntesis: la península Ibérica entra en la historia

04 Hispania

Con el dominio de Roma la península Ibérica adquiere por primera vez una entidad histórica con una cierta unidad. El término de Hispania, que aparece a comienzos del siglo II a. C., hace fortuna y con el paso del tiempo, a pesar de la gran diversidad del territorio, acaba nombrando a una realidad construida a imagen y semejanza del mundo romano. Una historia lejana que ha dejado una profunda huella, aún visible, en la cultura, el patrimonio y la organización de la sociedad.

Cronología

a. C.

Desembarco de Escipión en Ampurias

a. C.

División Hispania Citerior y Ulterior

a. C.

Comienzo guerras lusitanas

a. C.

Guerras celtíberas

a. C.

Destrucción de Numancia

a. C.

Guerra de Sertorio y Pompeyo

a. C.

Guerra de César y los pompeyanos

a. C.

Guerras cántabro-astures

a. C.

El emperador Augusto en Hispania

a. C.

División administrativa (Bética, Lusitania, Tarraconense)

d. C.

Derecho de ciudadanía latina (Vespasiano)

d. C.

Derecho de ciudadanía romana (Caracalla)

En el año 218 a. C. los legionarios de Escipión conquistaban el poblado ibérico sobre el que se iba a construir la ciudad de Tarraco. Los canteros no sabían que los muros de piedra que levantaban albergarían un larguísimo período de presencia romana en la península Ibérica. La ciudad fue la base de operaciones de la conquista imperial, uno de los puertos más activos y populosos, la capital administrativa de la provincia más extensa, el lugar donde Julio César reunió a sus fieles en la guerra civil contra Pompeyo, donde el emperador Augusto recibía embajadores y firmaba edictos. Hasta el asalto final de los visigodos de Eurico, en el 474 d. C., transcurrieron casi siete siglos de vida urbana ininterrumpida, de construcciones civiles, de textos latinos, de derechos ciudadanos, de magistraturas y comicios municipales, de asambleas en el foro provincial, de cultos religiosos, de correspondencia con Roma, con la grandeza de la Antigüedad clásica.

Conquista romana El desembarco de un ejército en Ampurias para combatir a los cartagineses, en la fase más activa de la expansión republicana, inició el período de la conquista romana, un largo proceso que se extendió durante dos siglos, hasta el final de las guerras cántabras. La imagen más tópica de esta etapa de la historia antigua de España insiste en la tenaz resistencia de los pueblos

peninsulares, una combatividad que sería la prueba evidente de un naciente espíritu de independencia nacional. La rebeldía de caudillos como Indíbil y Mandonio, las campañas guerrilleras de Viriato, el carácter indómito de las tribus del norte o el sacrificio heroico de los habitantes de Numancia serían los ejemplos más destacados que abonarían esta interpretación.

La crítica histórica nos ofrece una visión bien diferente. Lo ocurrido en esos dos siglos no se puede simplificar en términos de lucha por la libertad y opresión colonial. En primer lugar, porque la península Ibérica no era, ni mucho menos, un espacio homogéneo. No lo era para las poblaciones indígenas, que competían entre sí para aumentar su territorio y su influencia, y tampoco para los conquistadores, que mantuvieron siempre una estructura administrativa provincial. A comienzos del siglo II a. C., cuando se realizó la primera división entre la Hispania Citerior (norte) y la Ulterior (sur), los romanos sólo dominaban el litoral mediterráneo. La expansión posterior, hacia el oeste y hacia el norte, se encontró con la oposición de las tribus del interior. Es cierto que las campañas de las guerras lusitanas y celtíberas fueron largas y duras, muy costosas en hombres y recursos, pero también que las operaciones militares tenían un carácter estacional y que hubo largos períodos de estabilidad. Los relatos de los episodios bélicos olvidan que mientras duraba la conquista, se seguía llevando a cabo la organización y administración del territorio, que la hostilidad no excluía la existencia de alianzas y pactos con las tribus, la recluta regular de mercenarios y la formación de clientelas militares de hispanos.

«**En esa Castilla que debía de ser centro del mayor Imperio de la Tierra, quedaba un núcleo de audaces y valientes guerreros dispuestos a morir antes que ser esclavos de Roma.**»

T. B. Marull, *Sagunto y Numancia*. Texto escolar publicado en la década de 1940

La existencia de esas redes clientelares ayuda a comprender lo ocurrido en el siglo I a. C., cuando Hispania fue el principal escenario de las guerras civiles entre los jefes militares que aspiraban a tomar el poder en Roma. Los enfrentamientos de los

ejércitos personales de Sertorio, Pompeyo y Julio César mostraron la crisis de la República, el prólogo del principio imperial que impuso Octavio Augusto a partir del año 27 a. C. Un año más tarde, el emperador en persona dirigió las campañas coloniales emprendidas contra los cántabros y los astures, la última fase de la conquista romana. La guerra en el norte, un territorio agreste y poco poblado, se convirtió en una operación de propaganda imperial para justificar los nuevos títulos y privilegios. Y también una vía libre hacia la explotación de las minas de los Montes de León (Las Médulas) y la extensión efectiva de la frontera hasta el océano, el *finis terrae*.

La romanización Se denomina así al proceso a través del cual las comunidades hispanas asimilaron las formas de vida de los conquistadores romanos, un fenómeno de integración y aculturación heterogéneo, muy diverso en función de la situación geográfica, la existencia de vías de comunicación (las calzadas), la actitud adoptada por las élites locales, el empleo del latín como lengua vehicular, el desarrollo del urbanismo y la progresiva extensión de los derechos de ciudadanía. La cultura romana llegó también a través del asentamiento de soldados veteranos y la llegada de funcionarios, colonos y comerciantes itálicos. Y no lo hizo de una manera uniforme. El contacto entre las poblaciones locales y el mundo romano fue mucho más intenso en el litoral mediterráneo y los valles del Ebro y del Guadalquivir y más tardío e irregular en el norte peninsular, en la zona montañosa de la cornisa cantábrica, donde pervivieron, en parte, algunos rasgos de la identidad y la estructura social de los pueblos indígenas.

Numancia

Una «guerra de fuego». Así llamó Polibio al largo y cruento conflicto bélico con las tribus celtíberas (154-133 a. C.). Numancia, la ciudad de los arévacos, se convirtió en el centro de la resistencia indígena. Los reveses romanos llevaron incluso a cambiar el calendario oficial, que comenzaba en el mes de marzo, adelantándolo a enero para que las campañas se desarrollaran en la primavera y el verano. El signo de la guerra cambió en el 134 a. C., con la llegada del ejército de Cornelio Escipión. Estableció una red infranqueable de campamentos que aislaron la ciudad del exterior, sin posibilidad de auxilio ni

aprovisionamiento. Después de meses de asedio, el hambre venció la oposición de los defensores, que intentaron pactar en varias ocasiones con los romanos, inflexibles en su exigencia de rendición sin condiciones. Los escasos supervivientes fueron hechos prisioneros y vendidos como esclavos.

Lo ocurrido en Numancia no fue un caso único, pero los autores latinos convirtieron el conflicto en un episodio glorioso para las armas romanas. El elogio de la resistencia local elevó la altura del triunfo imperialista de Escipión. Y el paso de los siglos acrecentó el mito, la epopeya de un héroe colectivo reflejada en la pintura histórica del siglo XIX o en los libros escolares del franquismo, el valor del sacrificio de la vida en defensa de la patria. Un emblema del nacionalismo español.

La imagen del esplendor y la grandeza del Imperio Romano suele aparecer asociada al período de la *Pax Romana* o *Pax Augusta*, que se corresponde con los dos primeros siglos de la era cristiana. Hispania, un territorio con una población aproximada de cuatro millones de habitantes, quedó dividida en tres provincias, la Bética, la Lusitania y la Tarraconense. La estructura provincial, creada con fines administrativos, servía para controlar mejor la población, recaudar los tributos y explotar los recursos materiales. Hispania era conocida por la riqueza de sus minas, las factorías de *garum* y salazones, los productos derivados del lino, la lana y el esparto y el comercio de cereales, vino y aceite. El mayor vertedero de Roma, el Monte Testaccio, era una colina artificial de más de 50 metros de altura formada por los restos de las ánforas de aceite que llegaban desde los puertos de la Bética.

«**Con la prosperidad del país les llegó a los turdetanos la civilización y la organización política … se han tornado por completo al carácter de los romanos y ni siquiera recuerdan ya su propia lengua.**»

Estrabón, ***Geografía*, III**

El Imperio era un Estado centralizado que coexistía con un amplio y denso entramado de vínculos clientelares que conectaba a los grupos de poder locales con las grandes familias romanas. De origen hispánico, aunque de procedencia familiar itálica, fueron emperadores famosos como Trajano y Adriano. Detrás de la élite social que formaban los senadores hispanos estaban los ecuestres de

la alta administración y la oligarquía municipal de los decuriones. La vida política y social giraba en torno a las ciudades, que funcionaban como centros de administración del medio rural. Se puede decir que todos los ciudadanos romanos pertenecían a alguna ciudad. Cuando esa red de ciudades dejó de funcionar el sistema romano entró en una larga crisis que, al final, terminó con la unidad del Imperio. Y la suerte de Roma se separó del reducto provincial que fue Hispania.

La idea en síntesis: la primera sociedad urbana

HISTORIA MEDIEVAL

05 Los godos

En el siglo V, la desaparición del Imperio Romano de Occidente abrió una época de inestabilidad e inseguridad en Hispania que no evitaron ni las fronteras provinciales ni las murallas de las ciudades. Un tiempo de invasiones externas, conflictos sociales y luchas por un poder fragmentado. El reino visigodo de Toledo intentó poner fin a ese estado de cosas mientras la sociedad caminaba hacia el feudalismo.

Cronología

Constantino. *Edicto de Milán*. Libertad de culto

Teodosio. *Edicto de Tesalónica*. Cristianismo religión oficial

Partición del Imperio: Occidente (Roma) y Oriente (Constantinopla)

Suevos, vándalos y alanos invaden Hispania

Ataques de los *bagaudas*

Fin del Imperio Romano de Occidente

Batalla de Vouillé. Los visigodos abandonan la Galia

Provincia bizantina de *Spania*

Toledo capital del reino visigodo

Fin del reino suevo en Galicia

Conversión de Recaredo al catolicismo

Rodrigo, último monarca visigodo

A los jóvenes estudiantes todavía se les pregunta si en clase de historia tienen que aprenderse la lista de los reyes godos, un recuerdo de un tiempo escolar, ya superado, cuando el estudio del pasado era un mero saber memorístico poblado de reyes y batallas para mayor gloria del Estado nacional, una forja de buenos patriotas. Ataúlfo, Sigerico, Walia, Teodorico, Turismundo... Así hasta la desaparición de Rodrigo, el último de los treinta y tres reyes de la famosa lista, una sarta de nombres raros que, pronunciados uno detrás de otro, provocan hoy la risa de los alumnos. Sin embargo, las fechas de sus reinados unen tres largos siglos de historia, un período muy poco conocido pero fundamental para intentar comprender el final de la Antigüedad y las bases de un mundo diferente, el de la Edad Media.

El final del Imperio «¿Qué esperamos congregados en el foro? / Es a los bárbaros que hoy llegan.» Los versos que inician el conocido poema de Constantinos Cavafis, «Esperando a los bárbaros», vuelven la mirada hacia el interior de la sociedad tardorromana, dentro del *limes*, para comprender las razones de la caída del Imperio. El verso final del poema, «Esa gente, al fin y al cabo, era una solución», señala la existencia de problemas internos anteriores a las invasiones exteriores.

En efecto, a pesar de que el Imperio Romano supo sortear la crisis

de mediados del siglo III d. C. con reformas administrativas y financieras importantes, como las de la época de Diocleciano y Constantino, lo cierto es que a lo largo del siglo IV los emperadores de Roma tuvieron cada vez más problemas para mantener la unidad política y la estabilidad económica del vastísimo territorio que se extendía de extremo a extremo del *Mare Nostrum*. A la crisis de la economía esclavista se unió la devaluación de la moneda y la escalada de los precios; a los problemas para mantener la recaudación de tributos se sumaron la decadencia de las ciudades y el final de la superioridad militar de las legiones, enfrentadas en una larga serie de luchas intestinas, guerras civiles y rebeliones que acabaron con la estabilidad política y el prestigio imperial.

La división del Imperio ordenada por el emperador Teodosio, de origen hispano, dejó a salvo la unidad de la zona oriental, gobernada desde Constantinopla, pero no logró recomponer la autoridad de Roma sobre las provincias occidentales. En Hispania, la elevada presión fiscal y la crisis del sistema municipal romano propiciaron el éxodo de las clases altas hacia las *villae* rústicas, centros residenciales que servían como base de extensas explotaciones agrarias. Los grandes propietarios y las oligarquías locales tenían una concepción cada vez más patrimonial de la defensa de sus intereses, cada vez más lejos de la idea imperial y más cercanos al entendimiento con los pueblos extranjeros que atravesaban los Pirineos.

El cristianismo

Los orígenes del cristianismo en la península Ibérica se remontan, según algunos testimonios, al siglo I d. C., pero no se convirtió en un movimiento religioso importante hasta el siglo III, cuando se tienen noticias de las persecuciones de las primeras comunidades. La cristianización fue un fenómeno fundamentalmente urbano, ligado a la aristocracia hispánica tardorromana. En la crisis del Estado romano la Iglesia cristiana, con una doctrina de carácter universal, se ofrecía como un modelo alternativo de organización social. Cuando Constantino publicó el Edicto de Milán, en el 313 d. C., proclamando la libertad de culto, en Hispania ya había casi una veintena de obispados. Los obispos, de extracción nobiliaria, acrecentaron su patrimonio y su influencia social y se convirtieron en una minoría dominadora, receptora de donaciones y privilegios. En el año 380 Teodosio

proclamó el Edicto de Tesalónica, que hizo del cristianismo la religión oficial del Estado. La situación anterior se había invertido y los antiguos perseguidos se convirtieron en perseguidores de los cultos paganos de carácter popular, que pervivieron durante mucho tiempo en las zonas rurales.

Los bárbaros Para los autores del Renacimiento la pérdida de la Edad de Oro, la grandeza del mundo clásico, había sido una catástrofe provocada por la invasión de los pueblos germánicos, el triunfo de la barbarie sobre la civilización. Por el contrario, la visión romántica y nacionalista del siglo XIX destacaba el empuje de los pueblos bárbaros que habían echado abajo el edificio decadente y corrupto del Imperio Romano para asentar los cimientos de las futuras naciones europeas. Los historiadores han desmontado estas interpretaciones subrayando que los pueblos bárbaros no eran, ni mucho menos, comunidades étnicamente puras. Hay que pensar, más bien, en formaciones de carácter multiétnico y naturaleza militar; en poblaciones de origen diverso, con sucesivas agregaciones, agrupadas por minorías dirigentes que adquirieron un poder creciente una vez que se asentaron dentro de las fronteras del Imperio. Los jefes militares de estos pueblos consiguieron tierras, títulos y privilegios como aliados y federados de los romanos, una posición hegemónica que abrió la vía hacia la creación de estados romano-bárbaros.

«**La mano del Señor, para castigar las abominaciones del mundo romano, lanzó sobre él un enjambre de bárbaros venidos de Germania.**»

Marcelino Menéndez Pelayo, ***La Historia de España***

El reino visigodo La imagen que ha llegado hasta nuestros días del reino visigodo de Toledo se ha visto a menudo distorsionada por el mito político construido acerca de sus orígenes y su evolución posterior. Para los reyes medievales la presunción de llevar sangre gótica en las venas servía para justificar las campañas militares emprendidas contra los territorios ocupados por los musulmanes. Más tarde, los monarcas de la Edad Moderna encontraron en su supuesta ascendencia goda un argumento más para legitimar su poder absoluto. En la época contemporánea, los historiadores liberales se apoyaron en la herencia histórica del reino de Toledo

como primera referencia del proceso de construcción de la unidad nacional. Los escritores más conservadores, en fin, subrayaron la conversión de la realeza al catolicismo como elemento fundador de la identidad patria.

La renovación historiográfica de las últimas tres décadas ha desmoronado el mito unificador gótico. Los reyes visigodos nunca tuvieron un proyecto de unidad nacional. En el último cuarto del siglo IV los visigodos, acosados por los hunos, cruzaron el Danubio y derrotaron a los romanos en Adrianópolis. Sucesivos *foedus*, pactos con el Imperio, les proporcionaron tierras y privilegios a cambio de protección militar. En el siglo V se asentaron en el sur de Galia, en Aquitania, desde donde penetraron en Hispania para luchar contra suevos, vándalos y alanos, presentes en la península desde el 409, y para poner fin a las *bagaudas*, las correrías de grupos de campesinos armados que devastaron la Tarraconense, la única provincia que mantenía una administración imperial. En el año 507, después de la derrota de Vouillé frente a los francos, los visigodos se desplazaron en masa hacia las provincias hispánicas, ya sin la sombra del poder de Roma, instalando su capital en Toledo.

«**La dorada Roma, cabeza de pueblos, te poseyó primero ... luego, el linaje de los godos ... te arrebató con afán, y te amó, y goza de ti hasta ahora entre regias ínfulas y enormes riquezas.**»

Isidoro de Sevilla, *Las historias de los godos, I.* Elogio de Hispania, primer cuarto del siglo VII

El momento de mayor expansión de los visigodos tuvo lugar en el último tercio del siglo VI. Leovigildo unificó el corpus legislativo, conquistó el reino suevo de Galicia y emprendió varias expediciones de castigo contra los cántabros y vascones. Su hijo Recaredo continuó las campañas en el norte, abandonó el culto arriano y se convirtió al catolicismo para buscar la adhesión de la aristocracia hispanorromana y de la jerarquía eclesiástica. Los sucesivos concilios eclesiásticos fijaron las bases de un poder real sancionado por Dios. De todas formas, nunca existió un dominio político pleno sobre todo el territorio peninsular. Ni en la cornisa cantábrica ni en la costa andaluza, donde pervivió una provincia bizantina, *Spania*, hasta el primer cuarto del siglo VII. Y la soberanía de los reyes

siempre se vio cuestionada por las luchas dinásticas, los levantamientos militares, el poder de la Iglesia y las resistencias de la nobleza. La fragilidad del poder central estatal permitió que los señores locales adquirieran un control fiscal y militar progresivo de sus territorios, grandes explotaciones agrarias cultivadas por campesinos dependientes de sus patronos. Las relaciones privadas se impusieron sobre las instancias públicas superiores. La génesis de la sociedad feudal.

La idea en síntesis:
la transformación social que acompañó el final de la Antigüedad sentó las bases del feudalismo medieval

06 Al-Andalus

Al-Andalus no fue un paréntesis en la historia de España, la interrupción de un imaginario camino hacia la unidad nacional vertebrado por la monarquía y el catolicismo. La conquista árabe formó parte de un fenómeno histórico extraordinario, la rápida y sorprendente expansión del Islam, el comienzo de un mundo nuevo que transformó el espacio peninsular. Córdoba, Sevilla, Toledo, Zaragoza, Granada..., la luz del Islam en Occidente.

Cronología

Mahoma huye de La Meca (Hégira)

Califato omeya de Damasco

Táriq desembarca en la península. Batalla de Guadalete

Conquista musulmana de la península Ibérica

Batalla de Poitiers. Los francos derrotan a los musulmanes

Inicio del califato abasí de Bagdad

Abd al-Rahmán I. Emirato independiente de Córdoba

Abd al-Rahmán III. Califato de al-Andalus

Almanzor primer ministro

Fin del califato. Reinos de taifas

Llegada de los almorávides

Los almohades en la península Ibérica

Fundación dinastía nazarí

Guerra de Granada

En el siglo VIII la península Ibérica dejó de ser *Hispania*. El nombre de *al-Andalus* apareció de manera muy temprana, en las primeras monedas de oro que acuñaron los conquistadores árabes. Hay autores que lo relacionan con la expresión arábiga «tierra de vándalos». Otros han querido ver una reminiscencia culta relacionada con el mito de la *Atlántida*. Sea como fuere, el nombre de *al-Andalus* hizo fortuna y pasó a denominar, durante siglos, todo el territorio de la península Ibérica.

«**Yo soy el cielo que brilla en el cielo de las ciencias;
mas mi defecto es que mi oriente es el Occidente.**»

Ibn Hazm de Córdoba **(994-1063)**

La conquista En el año 632, cuando muere Mahoma, el profeta fundador del Islam había conseguido la unidad de las tribus de

Arabia. En las décadas siguientes los ejércitos árabes destruyeron el imperio de los persas sasánidas, la puerta del Asia Central, la ruta hasta el lejano valle del Indo. Hacia el oeste, las victorias sobre los bizantinos dejaron libre el camino del norte de África. Al finalizar el siglo VII los enviados del califa omeya de Damasco dominaban Túnez y avanzaban hacia el estrecho de Gibraltar.

En el 711 Táriq desembarcó en la bahía de Algeciras con un ejército de 15.000 hombres y derrotó a los visigodos del rey Rodrigo en la batalla de Guadalete. El reino visigodo, debilitado por las rebeliones, cayó derrumbado sin apenas resistencia. Las columnas árabes tomaron las ciudades más importantes, en apenas cuatro o cinco años. La rapidez de la conquista fue obra de la espada y el caballo, del formidable ejército árabe, pero también de la política de alianzas con los notables locales, que aceptaron la ocupación a cambio de mantener sus posesiones. La expansión por el sur de Francia se detuvo en el 732, con la victoria de los francos en la batalla de Poitiers. A partir de ese momento la historia de al-Andalus quedaba limitada al sur de los Pirineos.

El emirato de Córdoba A la península Ibérica debieron de llegar, en total, entre cincuenta y cien mil conquistadores, nutridos contingentes procedentes de las tribus bereberes del norte de África y grupos más reducidos de linaje árabe que adoptaron una posición política dominante. Se inició un largo proceso de asimilación cultural, de islamización y arabización, que un siglo más tarde había conformado una sociedad andalusí bastante homogénea. La capital del emirato dependiente de Damasco se estableció en Córdoba, el centro político de una administración que llegaba desde la vertiente norte del sistema Central hasta los límites de la cuenca del Ebro y el litoral catalán.

En el año 750 la dinastía Omeya fue derrocada por la abasís. Abd al-Rahmán, nieto del último califa omeya, pudo escapar de la persecución y huir hasta al-Andalus, donde encontró apoyos en sectores descontentos del ejército y en antiguas clientelas familiares. Abd al-Rahmán I (756-788) inició una dinastía andalusí que durante casi tres siglos consiguió mantenerse en el poder. La estructura política del emirato independiente se afianzó durante los años de Abd al-Rahmán II (822-852) con una división territorial en provincias (*kuras*) y un eficiente sistema de recaudación fiscal que incluía el pago de tributos de los territorios cristianos del norte,

objeto de frecuentes *aceifas*, expediciones de saqueo y castigo que no perseguían el control del territorio.

El califato Durante el siglo IX los emires tuvieron que afrontar varias rebeliones internas, pero la llegada al poder de Abd al-Rahmán III (912-961) cambió el rumbo de los acontecimientos. Las campañas militares emprendidas año tras año fueron sofocando los núcleos insurgentes y las ciudades rebeldes. En el año 929 Abd al-Rahmán III se proclamó califa, «Príncipe de los Creyentes», el máximo representante de Dios en la tierra. El poder del califa es aún visible en el impresionante conjunto palacial de Madinat al-Zahrá y en las salas de columnas de la gran Mezquita de Córdoba, con ampliaciones que se sucedieron durante casi dos siglos. Los visitantes de al-Andalus admiraban la concentración de riqueza y poder, el desarrollo de la artesanía y el comercio, el crecimiento de los arrabales, la expansión agraria que mostraban las alquerías rurales, con nuevas técnicas de regadío, y la extensión de cultivos como el arroz, la naranja o la caña de azúcar.

Durante cien años, el sistema político del califato mostró su hegemonía en la península, con una administración eficiente y un ejército cada vez más profesional. El temor de las poblaciones cristianas del norte aumentó con la política militar agresiva de Almanzor, primer ministro todopoderoso del débil califa Hishám II, encerrado entre los muros de su palacio. Verano tras verano, durante dos décadas, Almanzor el Victorioso dirigió las expediciones de saqueo que devastaron las tierras de la frontera y llegaron a destruir Barcelona (985) o Santiago de Compostela (997).

Los reinos de taifas y las invasiones del norte de África Almanzor murió en 1002, de regreso de una incursión por tierras riojanas. Su desaparición marcó el final de la hegemonía militar califal. A partir del año 1009 la *fitna*, una serie de luchas y rebeliones internas, culminó en 1031 con la deposición del último aspirante al califato. La desintegración política permitió que los jefes militares y los aristócratas locales se hicieran con el control de extensas comarcas. Así se crearon una veintena larga de pequeños reinos, con fronteras territoriales imprecisas y cambiantes, que empezaron a sufrir la presión y el acoso de los reinos cristianos del norte. En manos musulmanas seguían estando las mejores tierras, las ciudades más pobladas y una cultura más rica y sofisticada. Pero la debilidad militar de estos reyes de taifas les obligó, para

mantener sus posesiones, a pagar *parias*, una serie de cuantiosos tributos anuales. Y sus problemas para movilizar hombres y recursos les empujaron a pedir ayuda a los pueblos del norte de África.

Etnia, cultura, lengua y religión

Árabe es la denominación étnica que designa a los pueblos que habitan la península Arábiga y también el nombre de la lengua, extendida por todo el mundo islámico. *Musulmán* es el creyente, el que practica la religión del Islam. El término *islámico*, referido también a la religión, tiene un sentido más amplio, una connotación cultural y artística. Las fuentes denominan *muladíes* a los hispanos que se convirtieron al Islam y *mozárabes* a los cristianos andalusíes. Después de la conquista, los musulmanes sometidos a las nuevas autoridades cristianas eran los *mudéjares*. Y los obligados a abjurar de su fe recibieron el nombre de *moriscos*, presentes en la península hasta el decreto de expulsión de 1609.

«**Grato sentir o presentir, rey doliente,**
que tus dulzuras son adioses,
que te será negada la llave,
que la cruz del infiel borrará la luna,
que la tarde que miras es la última.»

Jorge Luis Borges, ***«Alhambra»***

Los almorávides, un movimiento religioso puritano, entraron en la península en 1086 y fueron sometiendo a todas las taifas. El imperio almorávide sobrevivió hasta 1145, desgastado por la oposición de los notables locales, las rebeliones urbanas y la presión de un nuevo imperio, el formado por los almohades. Éstos inauguraron un período de prosperidad económica y desarrollo cultural. Son los años de los cordobeses Averroes y Maimónides, los del esplendor de la ciudad de Sevilla, con obras como la nueva muralla, la Torre del Oro o la gran mezquita (minarete de La Giralda).

Una pequeña edad de oro que se rompió con la iniciativa militar castellana que desembocó en el desastre musulmán de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212. El califato almohade fue desintegrado por las disputas internas, y el vacío de poder fue aprovechado por

los reinos cristianos para reanudar la conquista. Los cabecillas locales andalusíes presentaron una gran resistencia pero fueron cayendo uno a uno.

Reino nazarí Todos menos uno. Muhammad, fundador de la dinastía nazarí, entró en Granada en 237 y construyó un reino que iba a durar más de dos siglos gracias a la crisis de los reinos cristianos en el siglo XIV, a la tenaz defensa de la frontera y al mantenimiento de pactos y treguas con Castilla a cambio del pago de tributos. Un largo período de paz y estabilidad que concluyó con la llegada al poder de los Reyes Católicos. Cuando en 1492 la ciudad de la Alhambra capituló, Muhammad XII, conocido como Boabdil, cruzó el estrecho de Gibraltar. Habían pasado 781 años después de que lo hicieran, en sentido contrario, las tropas musulmanas de Táriq.

La idea en síntesis: la sociedad andalusí fue la realidad histórica hegemónica durante buena parte de la Edad Media

07 La conquista cristiana

El concepto de Reconquista, que tradicionalmente denomina el proceso de expansión de los reinos cristianos del norte sobre las tierras de al-Andalus, tiene una evidente connotación ideológica. En realidad, la ofensiva militar cristiana no comenzó hasta el siglo XI, y hasta esa fecha tampoco existió un sentido religioso claro. Siglos de guerras y enfrentamientos, pero también de pactos y alianzas cambiantes, de intercambios comerciales y contactos culturales. Un espacio de frontera en el que se consolidaron cuatro entidades políticas duraderas.

Cronología

Batalla de Covadonga

Los carolingios en Barcelona

Sancho Garcés rey de Navarra

Alfonso VI conquista Toledo

El Cid ocupa Valencia

Alfonso I el Batallador. Zaragoza

Ramón Berenguer IV. Tortosa y Lérida

Tratado de Tudilén. Pacto expansión Castilla y Aragón

Batalla de las Navas de Tolosa

Jaime I. Mallorca y Valencia

Teobaldo I de Champaña, rey de Navarra

Fernando III. Córdoba y Sevilla

Guerra de Granada

El manual de *Geografía e Historia* del segundo curso de bachillerato publicado en Zaragoza por la editorial Luis Vives, en la década de 1940, define la Reconquista como la «lucha de ocho siglos sostenida por los cristianos españoles para expulsar de nuestra península a los musulmanes (711-1492). Esta lucha secular forjó la nacionalidad española». El autor del manual añade el destino «providencial» de España, situada «en el cruce de los caminos del mundo, siempre puesta en la vanguardia de Occidente en los dolores y en los sacrificios para salvar su civilización». La idea imperial del destino universal y la salvaguarda de Occidente quedó enterrada con el final del franquismo, pero el concepto de Reconquista ha sobrevivido hasta nuestros días.

Reconquista El término nació en las fuentes cristianas que, a partir del siglo XI, pretendían legitimar las conquistas de los reinos cristianos con una hipotética recuperación de la unidad política y

católica de los visigodos, que habrían mantenido una llama viva en las montañas del norte. El ideal religioso existió, y los reyes explotaron con habilidad el espíritu de cruzada contra los infieles, bendecido y espoleado por la Iglesia, pero los motivos de la expansión militar estaban relacionados, de manera estrecha, con el crecimiento del dominio territorial y la obtención de bienes, recursos y servicios propios del proceso de feudalización, un sistema socioeconómico sólidamente implantado en la Europa occidental latina.

Los enfrentamientos armados ocurrieron tanto entre cristianos y musulmanes como entre los propios reinos cristianos, más preocupados por la extensión de su poder personal y territorial que por el credo que profesaban sus enemigos. Y el resultado final de este largo proceso, la expulsión de los musulmanes de al-Andalus y la creación de los grandes reinos peninsulares, tuvo tanto que ver con las batallas como con las transformaciones económicas y los cambios sociales; tanto con los hechos de armas como con los pactos dinásticos y las alianzas matrimoniales, una compleja y enrevesada historia política, difícil de seguir y de sintetizar en unas breves líneas.

Primeros reinos cristianos La historia de los primeros siglos de los reinos cristianos del norte peninsular tiene pocos momentos de gloria que justifiquen un relato heroico. En el siglo VIII no hubo nada parecido a una resistencia coordinada. Los núcleos locales de las montañas septentrionales intentaron sobrevivir en un período de inestabilidad e inseguridad aprovechando una menor presión del emirato de Córdoba, ocupado en sofocar sus rebeliones internas. Las expediciones de los musulmanes pretendían la sumisión tributaria y la obtención de botín y prisioneros más que el dominio efectivo de unos territorios sin demasiado interés económico.

«**Yo tenía la certeza de que el cristiano no perdería la oportunidad de perseguirnos, pues no tardó en movilizar sus huestes y en venir a pedirnos dinero.**»

Ibd Allah, *Memorias*, 1090

Las cosas empezaron a cambiar en la zona occidental de la frontera, al sur de los Pirineos, con la expansión de los francos de Carlomagno (768-814), que llegaron a ocupar Barcelona y a poner

bajo su autoridad a los nobles locales del norte de Cataluña, el origen de la llamada Marca Hispánica. Hacia el oeste, se produjo una alianza de los jefes locales de los valles de Sobrarbe, Echo y Ansó, el núcleo originario del reino de Aragón. Algo parecido sucedió en los valles navarros, donde se creó el reino de Pamplona. Entre los focos resistentes de la Cordillera Cantábrica destacó el enclave asturiano que un cabecilla local, Pelayo, mantuvo en Cangas de Onís y que el rey Alfonso II extendió hasta Oviedo. Con Alfonso III (866-910) los asturianos ocuparon León, convertida en su capital, y se extendieron hacia la tierra de nadie del valle del Duero, un crecimiento territorial apoyado por pequeñas comunidades rurales y plazas fuertes de frontera como Toro o Zamora.

Durante el siglo X, en pleno auge del califato de Córdoba, los cambios más importantes tuvieron que ver con la independencia del condado de Castilla, la separación de los condados catalanes de la tutela carolingia y el desarrollo del reino de Navarra, que se extendió hasta el alto Ebro y consiguió reunir en torno a la figura de Sancho III el Mayor (1005-1035) la hegemonía política de los reinos cristianos.

La expansión territorial La debilidad militar de los reinos de taifas, después de la desintegración del califato, cambió la relación de fuerzas y permitió organizar las primeras campañas de conquista y el cobro de onerosas *parias*. Simbólica fue la entrada de Alfonso VI de Castilla y León en Toledo (1085), la antigua capital visigoda, que extendió la frontera hasta la línea del Tajo. Unos años más tarde los aragoneses descendieron por el valle del Ebro hasta Huesca (1096) y los catalanes ocuparon Tarragona (1090). Fue el momento de la primera Cruzada, convocada por el papa Urbano II (1095) al grito de «Dios lo quiere», el de la posterior conquista de Jerusalén, el de la conversión del enfrentamiento territorial en una guerra santa que legitimaba la lucha contra el infiel.

Sin embargo, ese ímpetu guerrero tropezó en la península Ibérica con la llegada de los almorávides y las derrotas de los castellanos en Sagrajas (1086) y en Uclés (1108). Los problemas para Castilla y León aumentaron por la separación del condado de Portugal, mientras la corona de Aragón se asentaba definitivamente en el valle medio y bajo del Ebro con la conquista de Zaragoza (1118), Tortosa (1148) y Lérida (1149). El reino de Navarra, por su parte,

quedó encajonado entre Castilla y Aragón y no pudo encontrar una vía de expansión hacia la frontera sur, vinculándose a partir de ese momento con la nobleza francesa.

«**Et fue llamado essa noche, como por uoç de pregonero: que se leuantassen todos en nombre de Dios, e que se armasen pora la batalla dell Sennor.**»

Primera Crónica General de España, de Alfonso X. **Preparativos de la batalla de las Navas de Tolosa, 1212**

La debilidad de los almorávides permitió a los castellanos reanudar sus campañas de conquista, con la toma de Cuenca (1177), pero de nuevo otro pueblo del norte de África, los almohades, derrotó a Alfonso VIII en Alarcos (1195) y frenó el impulso militar de los cristianos. Hubo que esperar hasta 1212, a la batalla de las Navas de Tolosa, para que ese freno fuera derribado.

Una victoria de renombre, que empujó al califa almohade hacia su caída pero que no produjo, como suele pensarse, la debacle general de al-Andalus. Las ciudades musulmanas resistieron con tenacidad a los ejércitos cristianos, que fueron anotando sus conquistas con un gran desgaste en hombres y recursos. Primero fue Alfonso IX de León ocupando Cáceres (1227) y Badajoz (1230). Después Fernando III, unidas Castilla y León, con las grandes campañas, apoyadas por la Iglesia y la nobleza, que llevaron a los triunfos resonantes y costosos de la toma de Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla, 1248.

Covadonga

La crónica musulmana habla de un «asno salvaje» llamado Pelayo, refugiado en una roca con unos pocos hombres: «Treinta asnos salvajes, ¿qué daño pueden hacernos?». La crónica cristiana de Alfonso III rememora, sin embargo, una batalla que terminó con la muerte en combate de «ciento veinticinco mil caldeos», una gran victoria conseguida, en parte, gracias a la intercesión divina, que hizo que las piedras y las saetas lanzadas por los infieles se volvieran contra ellos. Dos visiones contrapuestas que no resisten el análisis histórico. Lo que sabemos es que en el año 722, un destacamento árabe fue rechazado en las montañas asturianas por un grupo armado

encabezado por Pelayo, un jefe militar local al que las crónicas posteriores atribuyeron ascendencia visigoda.

Covadonga es una de las señas de identidad más conocidas de Asturias. Y también uno de los mitos fundacionales de la historia de España, la idea de la recuperación legítima de una nación arrebatada por la fuerza. La unidad indivisible de la espada y la cruz, el imaginario origen de la nación española.

De manera casi paralela, en Aragón Jaime I conquistaba Mallorca (1229) y Valencia (1238). Unos años más tarde, la entrega de Murcia a Castilla (1243) fijaba la frontera definitiva entre Aragón y Castilla. El reino nazarí de Granada quedaba dentro de la zona de expansión de Castilla, pero ese último reducto musulmán en al-Andalus sobrevivió todavía más de dos siglos, hasta la época de los Reyes Católicos.

La idea en síntesis: la idea de Reconquista pretende legitimar la expansión militar cristiana

08 El feudalismo

En la Edad Media, por debajo de las coronas de los reyes, los hechos de armas y los títulos nobiliarios respiraba el sistema socioeconómico de dominio y dependencia personal que conocemos como feudalismo. El orden divino sobre el mundo de los hombres, el imaginario de una sociedad profundamente desigual, dividida entre los que luchan, los que rezan y los que trabajan.

Cronología

Derecho catalán. *Usatges de Barcelona*

Fuero Real de Castilla

Alfonso X, *Las Siete Partidas*

Privilegios *Unión Aragonesa*

Alfonso X, *Estoria de España*

Cortes de Alcalá. *Código de las Partidas*

Revuelta antiseñorial *irmandiña*

Primeros sindicatos campesinos de *remensa*

Barcelona. Enfrentamiento entre la *Busca* y la *Biga*

Revuelta de los *forans*, Mallorca

Los turcos conquistan Constantinopla

Segunda revuelta *irmandiña*

Impresión de las Ordenanzas Reales de Castilla

Sentencia Arbitral de Guadalupe. Abolición de la *remensa*

En 1444 el rey Juan II de Castilla concedió una «merced» a uno de sus nobles y leales caballeros, Gutierre de Sotomayor, la villa de Gahete (Córdoba) «con todos los bezinos e moradores que al presente en ella e en su término biven e moran ... e frutos e rentas e esquilmos e pechos e derechos». Vecinos, frutos, rentas, derechos... la plenitud del dominio señorial, el corazón del sistema feudal.

El feudalismo hispánico La mayoría de los especialistas coincide en señalar, como rasgos característicos de una sociedad feudal, la fragmentación de la autoridad política y el predominio de las relaciones de dependencia personal que la mayor parte de la población mantiene con una minoría privilegiada. En la península Ibérica el proceso de formación de la sociedad feudal, quedó plenamente afianzado en el siglo XI, en una época de violencia, inseguridad y división política. La extensión de la feudalización siguió el ritmo de la conquista cristiana hasta finales del siglo XIII, cuando todo el territorio, salvo Granada, estaba estructurado en

torno a una densa e intrincada red de relaciones sociales señoriales. Un proceso con ritmos y modalidades diferentes en cada uno de los reinos cristianos dependiendo de las características físicas del territorio, el peso de las costumbres locales, el poder la nobleza o la autoridad efectiva de los reyes.

La nobleza Un conjunto de familias que formaban linajes, líneas de transmisión de apellidos vinculados a la sangre, que iba desde la escala más alta de los ricos hombres y varones y grandes cortesanos hasta la condición más baja de los caballeros, infanzones o hijosdalgo de las zonas rurales. Las bases de su riqueza se asentaban en sus extensos patrimonios agrarios, en las exenciones fiscales, los privilegios jurídicos y las donaciones y mercedes reales. Eran los que luchan, los guerreros. Su capacidad de coerción era una de las bases del orden social medieval, un instrumento de dominio y control del campesinado, del que obtenían rentas y servicios a cambio de su teórica protección. Muchas veces los nobles se enfrentaron y guerrearon entre sí, pero esas pugnas y disputas violentas señoriales, incluso las dirigidas contra los mismos reyes, nunca cuestionaron el sistema feudal ni la explotación sufrida por el pueblo.

«Nos somos labradores
del mundo desamparados
de los vuestros tutores
muy mal somos estragados.»

Rodrigo Yáñez, *Poema de Alfonso Onceno*, 1348

En Cataluña la hegemonía de los condes de Barcelona se extendía a través de fuertes vínculos feudovasalláticos por todo el territorio, un espacio agrario dominado por castillos y señores que controlaban de cerca a los campesinos atados a la tierra, obligados a pagar la *remensa*, una redención, si pretendían cambiar de señor. En Aragón los monarcas obtenían fidelidad política y prestaciones militares de los nobles, que recibían a cambio toda una serie de *honores*, como las tierras fértiles y bien pobladas recién conquistadas en el valle del Ebro. En Castilla los reyes, incapaces de administrar de forma directa todo el reino, dependían de los nobles locales para extraer recursos y tributos y reunir hombres armados para la guerra. Existían los dominios directos del rey, el *realengo*; los que

correspondían a la jerarquía eclesiástica, de *abadengo*, y los que quedaban bajo el control de los nobles, llamados *solariegos* o *señoriales*, en numerosas ocasiones con derechos jurisdiccionales, control de la justicia, la fiscalidad y la milicia.

La Iglesia El poder y la autoridad de la Iglesia se basaban en la riqueza de su patrimonio, la preeminencia espiritual, la capacidad de control social sobre la población y la fortaleza de una organización jerárquica autónoma impulsada por la reforma gregoriana. A partir del siglo XI se afianzó el poder del papado sobre el conjunto de la Cristiandad. Aumentó el dominio de la Iglesia sobre los monasterios, que se convirtieron en grandes centros económicos, y sobre los obispados, que crecieron en número y en bienes, administrando rentas y tributos y recibiendo donaciones y privilegios.

Defensores, oradores y labradores

A mediados del siglo XIII el rey Alfonso X recogió, en uno de los textos de las *Siete Partidas*, la idea de la sociedad jerárquica medieval contemplada como un todo orgánico y armonioso dividido en tres órdenes: «*Defensores* son uno de los tres estados por los que Dios quiso que se mantuviese el mundo; pues bien así como los que ruegan a Dios por el pueblo son dichos *oradores*, y otrosí los que labran la tierra y hacen en ella aquellas cosas por las que los hombres han de vivir y de mantenerse se llaman *labradores*, y otrosí los que han de defender a todos son dichos *defensores*. Por ello los hombres que tal obra han de hacer tuvieron por bien los antiguos que fuesen muy escogidos; y esto fue porque en defender yacen tres cosas: esfuerzo, honra y poderío». Cada orden, igual que cada órgano del cuerpo humano, desempeñaba una función necesaria y complementaria, bendecida por Dios. La ideología al servicio del sistema feudal, del «poderío» de los señores laicos y eclesiásticos.

Una Iglesia militante que combatía y perseguía como herejías las disidencias y que tomaba la espada al ardor de las cruzadas, la lucha contra los infieles personificada en las órdenes militares nacidas en Oriente. En los reinos peninsulares alcanzaron gran poder territorial las de Calatrava, Santiago y Alcántara, encomendadas de la defensa de la frontera andalusí.

La organización territorial eclesiástica llegaba desde los obispados urbanos hasta la última aldea gracias a las parroquias, a la multiplicación de iglesias y ermitas que servían como centro del control social de las comunidades rurales. Los templos en piedra, edificios destacados de cada lugar, permitían a la Iglesia el adoctrinamiento espiritual y social de los campesinos.

El campesinado En plena Edad Media la sociedad europea tenía un carácter abrumadoramente rural. Cuatro de cada cinco habitantes vivían en el campo y una buena parte de los vecinos de las ciudades se dedicaba también a las actividades agrarias. Muy pocos quedaban libres del dominio señorial. Los campesinos tenían que pagar la renta de la tierra que cultivaban. Pero, además, debían prestarse a trabajar en las tierras señoriales, pagaban por el uso de los montes, los pastos y las aguas del señor, por monopolios locales como el transporte, el molino, la herrería o el horno, y abonaban tributos cuando heredaban o se casaban o cuando, en los años buenos, podían comerciar con algún excedente.

«**Sus infinitos tesoros,**
sus villas e sus lugares,
su mandar.»

Jorge Manrique, *Coplas por la muerte de su padre*, siglo XV

Los campesinos no siempre aceptaron su explotación. Las comunidades locales, cuando encontraron los recursos y la oportunidad necesarios para plantear sus quejas, encabezaron movimientos de resistencia colectiva, revueltas violentas antiseñoriales y también todo un dédalo de actos anónimos de rebeldía, reclamaciones, protestas antifiscales, pleitos sobre propiedades y demandas sobre bienes comunales o antiguos derechos.

En las ciudades las crónicas hablan de la «gente menuda», los trabajadores manuales. Las ciudades medievales estaban perfectamente integradas en la sociedad feudal. En Castilla, a finales del siglo XIII estaba plenamente asentado el dominio de los enclaves urbanos por parte de las oligarquías locales, caballeros patricios que monopolizaban todos los resortes del poder, como los regimientos, poniendo fin a la pretendida antigua libertad de los concejos o asambleas municipales. La débil burguesía urbana estaba

todavía muy lejos de alcanzar el poder económico necesario para minar las bases del feudalismo.

Crisis y pervivencia Para algunos autores el feudalismo, entendido como un sistema jurídico o una forma de gobierno, desaparece de la península Ibérica al final de la Edad Media, cuando crecen y se desarrollan las raíces del Estado moderno. Pero otros historiadores, que fijan más su atención en la estructura social y económica, defienden la plena vigencia del feudalismo en los siglos XIV y XV, una época de esplendor del señorío, y su pervivencia hasta la crisis final del Antiguo Régimen.

La idea en síntesis: el dominio señorial pervivió más allá de la Edad Media

09 El Camino de Santiago

Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela, los tres lugares santos para los peregrinos de la Cristiandad. En la Edad Media, la Ruta Jacobea se convirtió en una vía de comunicación excepcional que puso en contacto a los reinos cristianos del norte peninsular con la Europa occidental. Un camino en el que se mezclaban la devoción religiosa y el fervor guerrero, la ambición política y los intereses económicos. Y también un cauce para la expresión artística y el intercambio cultural.

Cronología

Según la tradición el monje Pelayo descubre el sepulcro del apóstol

Supuesta batalla de Clavijo

Almanzor saquea y destruye Compostela

Comienza la construcción de la catedral románica de Compostela

Diego Gelmírez obispo de Compostela

Guía del peregrino, del *Codex Calixtinus*

Entrada del Císter en la península

El papa Alejandro III. Año santo compostelano, gracias jubilares

Pórtico de La Gloria. Maestro Mateo

Consagración de la basílica de Compostela

Felipe IV instituye la Ofrenda Nacional del Apóstol

La Santa Sede confirma la autenticidad de los restos de Santiago

Patrimonio de la Humanidad, título concedido por la UNESCO

Cuenta la leyenda de Santiago el Mayor que, después de haber predicado en Hispania, el apóstol regresó a Jerusalén, donde sufrió martirio en el año 44 d. C. Los discípulos recogieron su cuerpo sin vida y emprendieron un largo viaje por mar, a lo largo del Mediterráneo, hasta llegar al *finis terrae*, a la costa atlántica gallega. Gracias a la intercesión divina, esos fieles discípulos lograron sortear todos los obstáculos que encontraron y al final enterraron los restos del apóstol en un mausoleo escondido al pie del monte Libredón. La tradición continúa la historia a comienzos del siglo IX cuando un ermitaño, llamado Pelayo, vio unos resplandores especiales y escuchó cantos angelicales en el bosque, señales que comunicó al obispo de Iria Flavia (Padrón), Teodomiro, que fue quien descubrió el sepulcro de piedra e identificó su origen sagrado. Sobre ese lugar se levantó una primitiva iglesia, el núcleo fundador de la ciudad Compostela, y comenzó la llegada de peregrinos, cada vez en mayor número, cada vez desde más lejos.

«Herru Sanctiagu
Got Sanctiagu
E ultreia, esuseia
Deus, aia nos.»

Himno de peregrinos, *Codex Calixtinus*, siglo XII

¡Santiago y cierra España!

El mito de Santiago Matamoros nace de las crónicas cristianas que relatan su aparición milagrosa en la supuesta batalla de Clavijo, muy cerca de Logroño, en el año 844, para luchar espada en mano al lado de las huestes leonesas de Ramiro I que combatían contra las tropas sarracenas de Abd al-Rahmán II. Algunos historiadores sostienen que existió una batalla en Albelda, un lugar cercano a Clavijo, en el 860, entre Ordoño I y los Banu Qasi. Un episodio bélico utilizado y adaptado, mucho tiempo después, para demostrar el apoyo divino y justificar el pago del Voto a Santiago.

La invocación a Santiago Matamoros se convirtió a partir de entonces en un grito de guerra fijado a finales del siglo XVI con la famosa expresión «¡Santiago y cierra España!». Unos años más tarde Don Quijote le explicaba a su escudero Sancho Panza que el «caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios a España por patrón y amparo suyo ... y, así, le invocan y llaman como a defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones».

Los orígenes Desde el punto de vista histórico parece bastante improbable la suposición de que Santiago el Mayor llegara a evangelizar las tierras de Hispania. Pero para los historiadores lo importante no es comprobar la autenticidad de los restos encontrados en Compostela sino comprender los orígenes y el extraordinario desarrollo del Camino de Santiago, una de las vías de comunicación más importantes de la Edad Media europea.

Los orígenes de la ciudad de Santiago, del culto al apóstol y de la Ruta Jacobea están ligados a la expansión del reino de Asturias. En la segunda mitad del siglo IX Ordoño I había ocupado León y Astorga y avanzado en tierras gallegas hasta Tuy. Su sucesor, Alfonso III, consiguió llevar la frontera hasta la orilla del río Duero.

El culto a Santiago como santo protector de los cristianos y las referencias a Compostela constituían dos elementos de indudable interés político. Las prerrogativas reales aseguraban la fidelidad de la ciudad, en un cruce de caminos en el centro de Galicia, y el apoyo de un patrón guerrero, un apóstol que bendecía la causa de los reyes. En el siglo X Compostela creció gracias a los privilegios otorgados por los monarcas leoneses, que visitaban el santuario y realizaban allí su ceremonia de coronación, y a la llegada progresiva de peregrinos. Su prestigio como destino de peregrinación se extendió más allá de las fronteras del reino en un momento en el que Roma estaba en franca decadencia y Jerusalén permanecía en manos de los musulmanes. La fama de Compostela puso a la ciudad en el punto de mira de Almanzor, que la arrasó en su campaña veraniega del año 997, aunque el saqueo respetó el sepulcro.

«**Verás la maravilla del camino,**
camino de soñada Compostela.
—¡oh monte lila y flavo!— Peregrino,
en un llano, entre chopos de candela.»

Antonio Machado, ***Coplas elegíacas***

La expansión del Camino Los principales caminos medievales que recorrían la península Ibérica seguían las huellas de las antiguas calzadas romanas y el cauce de los grandes ríos. Las rutas más importantes ponían en contacto el poblado valle del Guadalquivir con ciudades como Toledo y Zaragoza, en dirección hacia Cataluña, hacia la frontera de los Pirineos. El Camino de Santiago se convirtió en una vía de carácter excepcional que unió Galicia a la Meseta, el valle alto del Ebro, Navarra, Aragón y, desde allí, a toda Europa, a medida que el culto a los restos del apóstol Santiago ganaba fama y beneficios espirituales, al mismo tiempo que la vía abierta por los peregrinos servía también de intercambio económico.

El impulso decisivo para la Ruta Jacobea llegó en el siglo XI, con la intervención de monarcas como Sancho III de Navarra (1005-1035), Alfonso VI de León (1066-1109) y Sancho Ramírez de Aragón (1063-1094). Los reyes protegieron e impulsaron la peregrinación como una acción piadosa que era también fuente de riqueza y de prestigio. Se consolidó el itinerario del llamado Camino Francés y

las pequeñas ciudades recibieron fueros de doblamiento que favorecían la llegada de francos, artesanos y comerciantes. En los siglos XI y XII el obispado de Santiago multiplicó su poder y su riqueza y también los conflictos entre el alto clero, la nobleza y la oligarquía urbana. Compostela crecía, igual que los enclaves más destacados del Camino, con nuevos hospitales, hospederías, fundaciones benéficas, puentes, albergues, iglesias y monasterios. Un reflejo de todo ello aparece en el libro V del famoso *Codex Calixtinus,* escrito hacia el año 1140, seguramente la primera guía de viaje europea, con descripciones y recomendaciones útiles para los peregrinos. El viaje de un peregrino alemán o francés debía de ser toda una aventura a través de innumerables fronteras, cambios de moneda, lenguas, leyes, impuestos y costumbres diferentes, en medio de la inseguridad de los caminos.

A pesar de los problemas y obstáculos de la ruta, la peregrinación religiosa brindó oportunidades para el intercambio comercial, el desarrollo de la artesanía y la expansión de los gremios urbanos. El florecimiento económico se afianzó gracias a la fundación de ferias y mercados, al aumento de la circulación monetaria y a un marco legal muy favorable para el comercio, el llamado «derecho de francos». Y también a la construcción de alojamientos y edificios religiosos, que atrajo hacia las localidades del Camino a un gran número de albañiles, canteros, carpinteros, herreros y vidrieros.

El arte En el siglo XI una de las novedades internacionales que llegaron a través del Camino fue la orden de Cluny. Y con los monjes negros cluniacenses apareció también el románico, el estilo artístico que encarna el espíritu religioso del mundo medieval. Los templos románicos que recorren el Camino, desde la catedral de Jaca hasta las líneas sobrias de San Martín de Frómista, desde los frescos de San Isidoro de León hasta las esculturas del Pórtico de la Gloria, en la propia catedral de Santiago de Compostela, constituían la representación terrestre del orden divino, la revelación de la obra de Dios. Y también una muestra del poder de la Iglesia. En la segunda mitad del siglo XII llegó la orden del Císter a la península, con un mensaje inicial de sobriedad y retiro que en el siglo XIII fue superado por el lenguaje triunfante y espectacular del gótico. En esa época se construyeron las grandes catedrales castellanas, el símbolo del crecimiento urbano, del desarrollo económico, de la Iglesia triunfante.

Crisis y desarrollo actual En el siglo XIV el Camino de Santiago perdió buena parte de la vida y de la pujanza mostrada en las centurias anteriores. Se dejaron notar, de manera acusada, los efectos de la inseguridad que vivía Europa durante la guerra de los Cien años, la peste negra, los conflictos internos de los reinos cristianos y la crisis social y económica que presidió el final de la Edad Media. El decaimiento de la Ruta Jacobea se confirmó en los siglos siguientes, un largo letargo de abandono y olvido que no terminó hasta el último cuarto del siglo XX, cuando resurgió con fuerza la peregrinación a Santiago gracias al apoyo de la Iglesia y, en buena medida, a la promoción turística impulsada por las instituciones públicas.

La idea en síntesis: una vía internacional de carácter religioso, político, económico y cultural

10 Castilla

Castilla nació en el siglo X como un condado de la frontera oriental del reino de León. Un territorio que logró su independencia un siglo más tarde y que, después de varias uniones y separaciones, se constituyó de manera definitiva, desde 1230, como reino de Castilla y León. En la Edad Moderna el nombre de Castilla estará asociado primero a la idea imperial, luego será sinónimo de abandono y decadencia. Un tema literario recurrente, una identidad política y geográfica que recorre toda la historia de España entre el orgullo y la culpa.

Cronología

Fernán González, conde de Castilla

Fernando I de Castilla se anexiona León

Alfonso VI, rey de Castilla y León

Alfonso VI cede el condado de Portugal

Alfonso VII, *Imperator totius Hispaniae*

Fernando III rey de Castilla y León

Reinado Alfonso X

Pedro I el Cruel

Enrique II. Dinastía Trastámara

Pacto de los Toros de Guisando. Isabel heredera de Castilla

Matrimonio de Isabel y Fernando de Aragón

El nombre de Castilla, del latín *castellum*, aparece por primera vez en una carta escrita por un monje en el año 800. Castilla es el condado fronterizo, el reino de Castilla y León en la época de la conquista cristiana, la corona de Castilla de la Edad Moderna o la Castilla «La Vieja» de los mapas contemporáneos. Castilla es la cuna de la lengua romance, la tradición de las libertades populares y la raíz de la unidad Española; pero también es la imagen del centralismo administrativo y el dominio político, del atraso y la ignorancia denunciados por los escritores regeneracionistas. Para Antonio Machado Castilla era la tierra «triste y noble» que había pasado de «dominadora» a «miserable». El autor de *Campos de Castilla* evocaba el pasado medieval de la región, el pendón forjado entre la Cruz y la espada: «... ¿La sangre derramada / recuerda, cuando tuvo la fiebre de la espada? / ... Sobre sus campos aún el fantasma yerra / de un pueblo que ponía a Dios sobre la guerra».

Los orígenes El mito fundacional de Castilla evoca el nacimiento de una tierra de conquista poblada por hombres libres e iguales, por concejos abiertos y jueces populares que se basaban en el derecho consuetudinario, en los usos y costumbres locales, como los famosos Nuño Rasura y Laín Calvo. Casi una protodemocracia que nada tenía que ver con la opresión feudal del *Fuero Juzgo* Leonés. Una opresión contra la que luchó el conde Fernán González, el alma de la independencia castellana, la siembra de una semilla que

germinaría y acabaría dando como fruto la futura construcción de España.

La historia es mucho más modesta que el mito. La Castilla de las primeras crónicas medievales era una comarca del norte de Burgos, enclavada en la frontera este del reino de León. Fernán González (927-970) fue un señor feudal que consiguió un notable poder sobre las tierras conquistadas hasta la línea del Duero, pero que no dejó nunca de ser vasallo de los reyes de León. La independencia del condado castellano fue un fenómeno posterior, relacionado con la herencia de Sancho III el Mayor de Pamplona, quien a su muerte, en 1035, legó a su hijo Fernando el nuevo reino de Castilla.

La imagen de la repoblación castellana de la cuenca del Duero, con pequeños labriegos libres agrupados en comunidades aledañas, la «presura», también debe ser matizada. Desde mediados del siglo IX el protagonismo de la repoblación correspondió a la nobleza y a la Iglesia, a las grandes propiedades con campesinos dependientes y a los monasterios que concentraban tierras, recursos, bienes y donaciones. Además, los conquistadores no se encontraron con un completo vacío demográfico. Cabe más bien hablar de un largo proceso de feudalización que incluía núcleos de población andalusí.

La gran expansión En 1037 Fernando I de Castilla derrotó al último rey astur-leonés, Vermudo III, y se anexionó León. Su victoria posterior frente a Navarra, en 1054, marcó el comienzo de la hegemonía castellana. Y aunque Castilla y León se volvieron a separar en 1065, a la muerte de Fernando I, su primogénito, Sancho II, consiguió de nuevo la unidad después de guerrear varios años contra sus hermanos. La muerte de Sancho II favoreció a su hermano Alfonso VI, que extendió la frontera hasta el Tajo, con la conquista de Toledo.

El poder creciente de los reyes permitió a Alfonso VII, en 1135, atreverse a tomar la corona de emperador, *Imperator totius Hispaniae*. Su testamento fue el último que ordenaba la división de los reinos, separados entre 1157 y 1230, una época de conflictos, rivalidades territoriales y luchas armadas a la que puso fin Fernando III (1217-1252), impulsor de la conquista del valle del Guadalquivir.

«Pero de toda España Castiella es mejor,

por que fue de los otros el comienço mayor,
guardando e temiendo sienpre a su señor,
quiso acreçentar la assi el Criador.»

Poema de Fernán González, **siglo XIII**

Un proceso paralelo a la conquista fue la evolución de la administración, con el desarrollo de la cancillería y de los tribunales de justicia y con el nacimiento de las Cortes, las primeras celebradas en León, en 1118. El reforzamiento de la autoridad de la realeza se subrayó durante el reinado de Alfonso X. Los textos de las *Siete Partidas* y la *Primera Crónica General* elevaron la soberanía real sobre la multiplicidad de fueros y privilegios existentes. Alfonso X «el Sabio» promovió el ascenso de la lengua vulgar romance a la categoría jurídica y política, con un impulso importante de la producción literaria y la labor de traducción alrededor del centro cultural de Toledo, donde confluían las tradiciones cristiana, islámica y judía. De todas formas, el tópico de la convivencia y tolerancia de las tres culturas es ajeno a la realidad social medieval. La coexistencia fue siempre problemática, con minorías religiosas marginadas, castigadas con impuestos elevados, restricciones del culto y persecuciones violentas.

«[Castilla y León] se ayuntaron de cabo agora desta vez en este rey don Fernando, et dél acá andidieron siempre ayuntados, et andan oy en día.»

Rodrigo Jiménez de Rada, **arzobispo de Toledo, *Historia Gothica*. Siglo XIII**

La Baja Edad Media En los siglos XIV y XV el reino de Castilla y León vivió un doble proceso, aparentemente contradictorio, de afirmación de la administración monárquica y crecimiento del poder señorial. Desde mediados del siglo XIV la corona extendió de forma progresiva la administración, capaz de extraer recursos con regularidad. La sucesión de campañas bélicas y guerras civiles permitió a los reyes convertir los tributos exigidos por las necesidades militares, como los servicios extraordinarios o las alcabalas, en impuestos ordinarios recaudados también en tiempos de paz.

La consolidación de la autoridad regia, con una Hacienda firme,

instituciones estables y un control progresivo del territorio, incluidas las ciudades, con la imposición de corregidores reales, fue compatible con las constantes luchas nobiliarias que pugnaban por el favor real y el dominio señorial. Se sucedieron las conjuras, intrigas, rebeliones y traiciones protagonizadas por la llamada nobleza «levantisca». Los enfrentamientos entre las banderías nobiliarias y las facciones rebeldes acabaron con la vida de Pedro I (1350-1369). Le sucedió su hermano bastardo, Enrique de Trastámara, una nueva dinastía que, con habilidad diplomática y una afortunada política de alianzas matrimoniales, acabó dominando el conjunto de los reinos peninsulares.

El Cid Campeador

Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, nacido hacia 1048, era un infanzón castellano, vasallo primero del rey Sancho y luego, tras su muerte, de Alfonso VI, una relación difícil que marcó su carrera militar. Durante seis años (1081-1086) guerreó al servicio del rey taifa de Zaragoza, combatiendo a los cristianos. El Cid fue un militar feudal, un hombre de frontera que necesitaba méritos de guerra para ascender socialmente, alcanzar con la espada y el favor real la altura que su modesto linaje no le proporcionaba.

En 1094, acompañado de un pequeño ejército personal, llegó a asediar y conquistar la ciudad de Valencia, que mantuvo hasta su muerte, en 1099. La leyenda cuenta que logró ganar una batalla incluso después de muerto. Una leyenda reflejada en un poema épico compuesto a comienzos del siglo XIII, el *Cantar de Mío Cid*, que construyó el mito del guerrero invencible, del caballero cristiano hecho a sí mismo, del fiel vasallo que se sobrepone a la injusticia. El héroe que necesitaba Castilla, un reino creado también en la frontera.

Con la dinastía de los Trastámara la nobleza y la Iglesia aumentaron su poder económico y social. La llamada nobleza «de servicio» se aprovechaba de su cercanía al Estado para obtener ducados, condados y marquesados, la época de mayor esplendor de los señoríos, de la cultura aristocrática y militar. En el reinado de Juan II se sucedieron los enfrentamientos entre las ligas nobiliarias, recrudecidos en los años de Enrique IV (1454-1474) por la división entre los que seguían a su hija Juana, apodada la Beltraneja, acusada de ilegítima, y los que preferían a su hermana menor,

Isabel. El Tratado de los Toros de Guisando, firmado por el rey en 1468, en el que se reconocía a Isabel como heredera legítima, no evitó una cruenta guerra de sucesión que no terminó hasta 1476, con la victoria en la batalla de Toro. Para entonces Isabel llevaba ya siete años casada con un pariente cercano, Fernando de Aragón, una alianza trascendental que marcaría el final de una época.

La idea en síntesis: la hegemonía de Castilla el fruto de conquistas militares y relaciones feudales

11 Aragón

En los valles altos del Pirineo, entre los siglos VIII-X, surgieron una serie de pequeños núcleos cristianos delimitados por los dos grandes poderes de la época, los carolingios y los musulmanes. La evolución política del siglo XI permitió la creación del reino de Aragón y del principado de Barcelona, unidos desde el siglo XII en la corona de Aragón. Su expansión posterior hizo que el sello con las cuatro barras dominara el Levante peninsular y buena parte del Mediterráneo occidental.

Cronología

Wifredo el Velloso, conde de Barcelona

Ramiro I, rey de Aragón

Alfonso I el Batallador

Matrimonio de Petronila y Ramón Berenguer IV

Jaime I. Conquista de Baleares y Valencia

Derecho catalán. *Usatges de Barcelona*

Institución del justicia de Aragón

Consejo de Ciento

Reino independiente de Mallorca

Creación de la *Generalitat*

Compromiso de Caspe

Alfonso V entra en Nápoles

Guerra civil en Cataluña

Matrimonio de Isabel y Fernando de Aragón

Los orígenes de los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza siguen siendo oscuros. A finales del siglo VIII, en los Pirineos existían varias comunidades cristianas a salvo del dominio musulmán, grupos de poblamiento disperso, dirigidos por jefes locales vinculados al poder carolingio. En el siglo IX uno de esos linajes alcanzó el reconocimiento como casa condal, un título que un siglo más tarde pasó a formar parte del reino de Pamplona. Hacia el este, cerca de la costa mediterránea, surgieron también varios condados amparados por la Marca Hispánica, un territorio fronterizo con al-Andalus dominado por los carolingios, que habían entrado en Barcelona en el año 801. A finales del siglo IX los condados catalanes reconocieron la preeminencia del conde de Barcelona, Wifredo el Velloso, creador de una dinastía que al terminar el siglo X, con Borrell II, rompió el vasallaje que mantenía con los reyes francos.

El nacimiento de la corona de Aragón A la muerte de Sancho III el Mayor de Pamplona, en 1035, su hijo Ramiro I se convirtió en el primer rey privativo de Aragón. Sus sucesores emprendieron campañas militares contra los musulmanes que permitieron la ocupación de las comarcas del Prepirineo. Surgieron los primeros núcleos urbanos de cierta entidad, como Jaca, con muestras de una creciente actividad comercial impulsada por la conexión con el Camino de Santiago. El empuje decisivo del proceso de expansión territorial lo dio Alfonso I el Batallador (1104-1134), con la conquista de Zaragoza y todo el valle medio del Ebro.

Conquista militar y feudalización fueron de la mano, con asentamientos fronterizos que multiplicaron el número de comunidades rurales sometidas al dominio señorial. La ocupación de las comarcas agrícolas del valle se hizo a costa de las poblaciones andalusíes, que acabaron convirtiéndose o formando las *aljamas* de los mudéjares, una presencia importante que se manifestó en los innumerables ejemplos de arte mudéjar. La explotación de las tierras conquistadas permitió un rápido enriquecimiento de una nobleza guerrera que, a cambio de fidelidad y prestación militar, recibía tierras, rentas y privilegios, los «honores». La Iglesia también consolidó su posición gracias a las concesiones reales, que beneficiaron primero a los monasterios y más tarde a los obispados urbanos.

La muerte de Alfonso I sin descendencia llevó a su hermano Ramiro II el Monje a dejar el convento y contraer matrimonio para salvar la continuidad de la dinastía con una hija, Petronila, que comprometió en matrimonio con Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona. Su boda acabó uniendo el reino de Aragón con el principado de Barcelona, el nacimiento de la corona de Aragón. Cada territorio conservó su identidad, tanto jurídica y administrativa como cultural y lingüística. En el oeste se hablaba la lengua o fabla aragonesa, que terminaría siendo desplazada por el castellano, y en el este el catalán, lengua romance con textos escritos desde finales del siglo XII. De todas formas, tiene poco sentido relacionar las identidades políticas actuales, nacidas en la Edad Contemporánea, con la percepción que tenían las élites privilegiadas de la sociedad feudal del siglo XII. La nobleza aragonesa aceptó sin demasiados problemas a Ramón Berenguer IV (1131-1162), quien completó la conquista del bajo Ebro.

La gran expansión El impulso conquistador de la corona de Aragón en el Levante peninsular tuvo un nombre propio, Jaime I, un rey carismático, con sonados triunfos militares como la ocupación de Mallorca y los territorios de Valencia. Las campañas realizadas entre 1233 y 1245 permitieron el dominio de amplias comarcas muy pobladas, con mercados urbanos activos y un gran desarrollo de la agricultura de regadío, y la creación de un nuevo espacio político autónomo, el reino de Valencia, con sus propias leyes e instituciones.

La expansión marítima comenzó en el reinado de Pedro III el Grande, que tomó Sicilia en 1282, y continuó con las costosas campañas de Jaime II y Pedro IV que permitieron la conquista de la isla de Cerdeña. La primera mitad del siglo XIV fue una etapa de esplendor político y económico que posibilitó el dominio del Mediterráneo.

En Aragón antes fueron leyes, que reyes

Según el *Liber Regum*, una crónica de comienzos del siglo XIII, después de la conquista musulmana de la península en las montañas de Aínsa y Sobrarbe se refugiaron trescientos caballeros que, después de jurar sus derechos y fueros, eligieron a uno de ellos como rey. Los escritores aragoneses posteriores desarrollaron la leyenda de unos Fueros de Sobrarbe anteriores a la soberanía de los reyes, garantes de unas libertades que los monarcas tenían que respetar: «Nos, que valemos tanto como Vos, y todos juntos más que Vos, os hacemos Rey si nos gobernáis bien; si no, no». Un juramento reproducido en las crónicas de los años finales del siglo XVI, justo en el momento de las llamadas *Alteraciones de Aragón* (1590-1591), que terminaron con la ocupación de Zaragoza y la ejecución de Juan Lanuza, el justicia mayor de Aragón. La afirmación del poder central de la monarquía, del Estado moderno sobre la sociedad medieval.

Las atarazanas de Barcelona, Mallorca o Valencia recuerdan la hegemonía militar y comercial de las flotas de la corona, la actividad de armadores, mercaderes y soldados. La catedral de Gerona y otras, y los grandes edificios civiles del gótico catalán evocan la riqueza de las ciudades, el tráfico incesante de materias primas y productos de artesanía, la profusión de ferias y mercados,

el crecimiento de los gremios de artesanos y los inicios de la industria textil pañera catalana.

Una nueva fuerza social y económica que, de todas formas, no ponía en entredicho el poder creciente de la realeza y las bases de la sociedad feudal. De manera progresiva, apoyándose en las Cortes de cada reino, los reyes fueron afianzando su autoridad, su capacidad para decretar la guerra y la paz y establecer impuestos. Las iniciativas regias tropezaban con uno de los elementos esenciales de la organización de la corona de Aragón, el pactismo, la idea de que el monarca era un *primur inter pares*. La política real no podía ir contra las costumbres y los privilegios de la clase nobiliaria, contra el entramado de poder de barones y grandes magnates, dispuestos a variar su fidelidad en función de sus intereses.

La crisis bajomedieval En 1283 la rebelión de los nobles aragoneses reunidos en Tarazona, la *Unión*, obligó a Pedro III a conceder un Privilegio General que limitaba el poder real. En 1347 se produjo una nueva sublevación nobiliaria, derrotada en la batalla de Épila por las tropas de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387), que tuvo que sofocar también revueltas en el reino de Valencia. A partir de ese momento, a las tensiones internas se añadieron el coste creciente de las guerras contra Génova y Castilla, los apuros de la fiscalidad y la gran mortalidad provocada por la peste negra. En 1359 las Cortes catalanas consiguieron la creación de una comisión permanente de control, la Generalitat, que posteriormente se instituyó también en Valencia, y en Aragón, la *Diputación General*.

«**Miraba de Campo-Viejo / el rey de Aragón un día … miraba naos y galeras, / unas van y otras venían: / unas venían de armada, / otras de mercadería.**»

Anónimo, ***«Romance del rey de Aragón»*. Composición sobre Alfonso V, el Magnánimo**

El equilibrio entre los poderes territoriales de la corona quedó de manifiesto en 1410 con la muerte sin descendencia de Martín I. Dos años más tarde aragoneses, catalanes y valencianos acordaron, a través del *Compromiso de Caspe*, el nombramiento como nuevo rey de Fernando de Antequera, miembro de la dinastía de los Trastámara. Le sucedió en 1416 Alfonso el Magnánimo, que

reanudó la política expansionista en el Mediterráneo. Los años finales de su reinado, y los de su hermano Juan II, estuvieron marcados por la guerra civil en Cataluña (1462-1472), un conflicto político, social y urbano que terminó con la capitulación de los insurrectos frente al poder de la corona. Cuando Juan II entró en Barcelona al mando de sus tropas, en 1472, su hijo Fernando llevaba ya tres años casado con Isabel, la heredera del trono castellano. Un punto y aparte en la historia de los reinos peninsulares.

La idea en síntesis: la entidad política, junto a Castilla, más importante de la Edad Media

12 La peste negra

En 1348 la peste llegó a Europa, una epidemia mortífera que causó estragos en todos los territorios peninsulares. La terrible peste negra no fue un episodio único sino un fenómeno recurrente, un castigo cíclico para la mentalidad religiosa de las sociedades medievales. Una más de las causas de la crisis general del siglo XIV: el hambre, la guerra, la peste y la muerte. Las señales del Apocalipsis, la sátira social de la Danza de la Muerte.

Cronología

Crisis de subsistencias

Guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia

Peste negra

Guerra de los dos Pedros (Aragón y Castilla)

Guerra civil en Castilla

Epidemia de peste

Pogroms antisemitas

Oleada de peste en Castilla

Rebelión de los *payeses* de *remensa*

Barcelona. Enfrentamiento entre la *Busca* y la *Biga*

Guerra civil en Cataluña

Revueltas *irmandiñas* en Galicia

Guerra civil en Castilla

En las Cortes de Valladolid celebradas en 1351 los procuradores de las ciudades pedían al rey una disminución de tributos «por la mortandad e por los malos temporales e por las grandes menesteres que han acaesçido». Todos los señoríos estaban «hermados e astragados en guisa que non pueden conplir nin pagar los padrones que suelen». El rey era Pedro I, recién llegado al trono después de la muerte de su padre, Alfonso XI, el año anterior una víctima más de la peste negra, la epidemia que había devastado el continente europeo sin respetar ni a nobles ni a ricos, el desastre demográfico que marcó un fenómeno mucho más largo y general conocido como la crisis del siglo XIV.

La peste El origen de la epidemia de peste que asoló Europa entre 1348 y 1353 hay que buscarlo en la ciudad de Caffa, en Crimea, donde la contrajeron los marinos genoveses asediados por los mongoles. Desde el Mar Negro, la peste llegó a los puertos del Mediterráneo y se extendió hacia el interior del continente. El contagio se producía a través de un bacilo, *yersinia pestis*, transmitido desde las ratas a los seres humanos a través de la

picadura de las pulgas. Después de unos días de incubación, la enfermedad se manifestaba por la erupción de unos ganglios abultados, llamados «bubones», con episodios de fiebre alta, inflamación de órganos y un estado de coma que producía la muerte. Además, la peste bubónica podía producir una pulmonía que transmitía la enfermedad por contacto directo.

En la primavera de 1348 la peste llegó a Mallorca. En el verano comenzó a extenderse por la toda la península, azotando con dureza a la corona de Aragón. La epidemia afectó más a las ciudades, por la concentración de población y la falta de medidas higiénicas, y aunque los poderosos no quedaron a salvo del morbo la mayor parte de las víctimas procedía de los sectores populares.

La peste después de la peste

Las epidemias de peste eran una causa de sobremortalidad que asolaba de manera cíclica a las poblaciones bajomedievales, siempre bajo la amenaza de una catástrofe tan aterradora como inexplicable. Después de la llamada peste negra, los habitantes de los reinos peninsulares sufrieron otras cuatro epidemias antes de terminar el siglo XIV, varios episodios durante el siglo XV y brotes repetidos a lo largo del siglo XVI. Los últimos casos conocidos en España se produjeron a finales del siglo XVII. A lo largo de la siguiente centuria continuaron apareciendo pestilencias locales en diferentes lugares de Europa, sobre todo en la península de los Balcanes, donde las medidas adoptadas por los turcos terminaron con los últimos casos registrados, bien entrado el siglo XIX. El final de un azote medieval, la transición hacia el régimen demográfico moderno.

Los *pogroms* La población quedó totalmente indefensa, confiando únicamente en la suerte y en la fe para esquivar el morbo pestífero. Un clima de inseguridad y un estado emocional que explican el aumento de las donaciones piadosas, la aparición de movimientos religiosos o las protestas antisemitas. Los judíos, los «otros», fueron señalados como culpables de la aparición de la peste, acusados de envenenar las fuentes y los pozos. Los *pogroms*, los linchamientos multitudinarios, se sucedieron en los años de la peste en la corona de Aragón y alcanzaron su momento más álgido en 1391. Después de varios sermones incendiarios se produjo un asalto a la judería de

Sevilla, con saqueos, por todo el valle del Guadalquivir. La violencia se extendió por las ciudades castellanas y aragonesas dejando un reguero de miles de muertos. Y al furor de la sangre le siguió la marginación social, la persecución legal y las conversiones forzosas.

La crisis social La peste negra fue el fenómeno más espectacular y visible de la crisis general del siglo XIV, pero no su única causa. La crisis fue también el resultado de una sucesión de malas cosechas, de la elevada presión fiscal y de los efectos destructivos de las múltiples guerras del período bajomedieval. Hubo crisis agrarias y graves problemas de subsistencias en los años 1331-1333, 1343-1346, 1367-1369, 1376-1377 y 1399-1400. Los efectos combinados del hambre, las guerras, el descenso de la natalidad, la emigración y la sobremortalidad de las oleadas de peste produjeron un acusado descenso demográfico, la caída de la producción agraria y la reducción de campos de cultivo. La consecuencia más visible fue el elevado número de despoblados en Castilla y en Navarra y de mansos abandonados en Cataluña, los *masos rònecs*. Las más preocupante para los señores laicos y eclesiásticos, el descenso de sus rentas feudales. La reacción señorial fue doble. Hacia la Corte, exigiendo más prebendas, beneficios y concesiones; hacia los campesinos, redoblando la explotación económica y aumentando la presión fiscal y los abusos de los señores.

La presión feudal dio lugar a un buen número de quejas ante los reyes y de reclamaciones a las Cortes. Y también a sonados movimientos antiseñoriales. Tenemos noticias de protestas contra la presión fiscal en Navarra, en 1350, y de revueltas contra las imposiciones señoriales en algunas villas castellanas que se sucedieron hasta finales de siglo. En Galicia tuvieron una gran repercusión las guerras *irmandiñas*, primero en 1431 y luego en el período 1467-1469, cuando la ira popular destruyó más de un centenar de castillos nobiliarios. En Mallorca, la revuelta contra los señores de Palma estuvo protagonizada por los *forans*, aplastados por las tropas reales en 1452. En Cataluña los *payeses* sufrían los llamados *malos usos*, derechos abusivos como la *remensa*, el pago que tenían que hacer a los señores si querían abandonar la tierra. La resistencia de las comunidades rurales contra los abusos se hizo patente desde finales del siglo XIV, en 1447 se crearon los primeros sindicatos de *payeses* de *remensa* y dos décadas más tarde las protestas antiseñoriales se convirtieron en una de las causas de la

guerra civil que arruinó el Principado. Otro de los conflictos que confluyeron en esa contienda bélica fue el que enfrentó a la oligarquía de Barcelona, agrupada en el partido de la *Biga,* que controlaba el *Consell de Cent*, el gobierno de la ciudad, contra los sectores populares encuadrados en el partido de la *Busca*.

La guerra En la Baja Edad Media la guerra fue un fenómeno omnipresente. Guerras civiles, conflictos dinásticos, enfrentamientos abiertos entre facciones nobiliarias y luchas fronterizas entre los grandes estados feudales. El grado de violencia y crueldad aumentó de manera notable. Ello se debió, en buena medida, a la presencia creciente de soldados mercenarios, la generalización de los saqueos como una forma de obtener recursos, la progresiva internacionalización de los conflictos y la introducción de un armamento más pesado y mortífero.

En 1348, cuando la peste negra llegaba a la península Ibérica, los nobles aragoneses sublevados se enfrentaban al ejército real, las huestes del rey de Mallorca se batían en retirada frente a la flota de la corona de Aragón y los caballeros castellanos luchaban contra los benimerines en Gibraltar. Después vino la *guerra de los dos Pedros* (1356-1365), entre Pedro I de Castilla y León y Pedro IV de Aragón. Las alianzas de los castellanos con Inglaterra y de los aragoneses con Francia extendieron a la península el alcance de la guerra de los Cien Años. La pérdida de vidas, la destrucción de cosechas y la crisis económica continuaron con la guerra civil librada entre Pedro I y Enrique de Trastámara (1366-1369) y con el conflicto posterior con Portugal, que no terminó hasta la derrota castellana en la batalla de Aljubarrota, en 1383.

«**Esta fue la primera et grande pestilencia que es llamada mortandad grande.**»

Crónica de Alfonso XI

A mediados del siglo XV se sucedieron la guerra civil en Navarra entre los *beamonteses* del norte y los *agramonteses* de la Ribera (1451-1461), las dos décadas de campañas militares en Nápoles, la sangrienta guerra civil en Cataluña (1462-1472) y los cruentos conflictos bélicos castellanos entre banderías nobiliarias (1464-1469) y entre los partidarios de Juana y de Isabel (1478-1479). El triunfo final de Isabel, casada ya con Fernando de

Aragón, supuso la unión dinástica de los dos grandes reinos hispanos. Pero no el final de la guerra, ni en el interior ni en el exterior.

La idea en síntesis: una más de las causas de la crisis general del siglo XIV

HISTORIA MODERNA

13 Los Reyes Católicos

En los manuales de historia el reinado de los Reyes Católicos suele ser la marca de paso hacia la Edad Moderna. El poder creciente de la administración regia, la unidad religiosa, la conquista de Granada, la expansión internacional, el descubrimiento del Nuevo Mundo, la cultura del Renacimiento... Una etapa de cuarenta años, a caballo de los siglos XV y XVI, de cambios y novedades trascendentales pero también de pervivencias y herencias medievales.

Cronología

Isabel I, reina de Castilla

Creación de la Santa Hermandad

Inquisición en Castilla

Fernando II rey de Aragón

Guerra de Granada

Expulsión de los judíos

Colón llega a América

Título de Reyes Católicos

Matrimonio de Juana y Enrique de Borgoña

Rebelión de las Alpujarras

Nace en Gante Carlos de Habsburgo

Victorias del Gran Capitán en Nápoles

Muerte de Isabel I

Muerte de Felipe I. Regencia de Cisneros

Conquista castellana de Navarra

Muerte de Fernando de Aragón

En los documentos oficiales los reyes Fernando e Isabel aparecían nombrados, por la gracia de Dios, como rey y reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar y de Guipúzcoa, conde y condesa de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, duques de Atenas y de Neopatria, condes de Rosellón y de

Cerdaña, marqueses de Oristán y de Gociano… Una larga lista de títulos y posesiones, un gran poder territorial, pero una realidad política lejos de una supuesta unidad nacional de España.

La unidad de los reinos Isabel I, reina, madre y esposa ejemplar, modelo de virtudes españolas, era reina de Castilla desde 1474, aunque la guerra civil por la sucesión no terminó hasta 1479. Ese mismo año Fernando II ciñó en su cabeza la corona como rey de Aragón. Les unía un destino «providencial». Un trono compartido, una ley general, una única religión… El símbolo de la armonía y el equilibrio territorial, de la unidad nacional, de la españolidad. Ésta era la imagen transmitida por la historiografía tradicional, todavía hoy con gran predicamento.

En realidad, el matrimonio de los futuros Reyes Católicos no era el primer jalón de un proyecto consciente de unión nacional. La Sentencia Arbitral de Segovia, firmada en 1475, dejaba muy claro que Isabel mantenía en exclusiva el gobierno y el derecho de sucesión en Castilla. Por otro lado, Isabel tampoco podría ser nunca titular del gobierno de la corona de Aragón, donde regía la ley sálica, que excluía la sucesión femenina. La unión de Castilla y Aragón era un acuerdo dinástico, pero cada corona mantenía sus propias leyes e instituciones, su lengua, aduanas, fueros y costumbres.

Política interior La existencia de un Estado plural, con una base feudal y una concepción patrimonial de los reinos, no impidió el proceso de fortalecimiento de la autoridad real emprendido por los Reyes Católicos, el camino hacia una monarquía autoritaria moderna. Para ello, los reyes debían primero abordar la solución de problemas heredados.

En Castilla, en muy pocos años, los Reyes Católicos consiguieron la paz social, gracias a la Santa Hermandad, milicias armadas encargadas de mantener el orden y perseguir los delitos, y lograron afianzar instituciones como la Hacienda Real, la justicia, con las chancillerías de Valladolid y Granada, y la administración local, con corregidores reales en todas las ciudades. La centralización política contaba con los secretarios reales y con los miembros del Consejo de Castilla, el órgano central de gobierno. Los reyes contaron siempre con el sometimiento de las Cortes, controlaron el poder de las Órdenes Militares y restaron peso político a la gran nobleza.

De todas formas, los monarcas no alteraron las bases del dominio señorial. El poder económico y social de la nobleza quedó aún más reforzado, si cabe, con nuevos títulos y concesiones territoriales y con la confirmación de la institución del Mayorazgo. En Aragón, Fernando tuvo que aceptar la tradición pactista, una mayor autonomía de funcionamiento de sus instituciones. La sentencia arbitral de Guadalupe, dictada en 1486, puso fin a las revueltas de los *payeses* condenando los malos usos que sufrían los campesinos, pero reafirmó la jurisdicción señorial y la recaudación de sus rentas.

«**Acordamos de mandar salir a todos los judíos de nuestros reynos, que jamás tornen, ni vuelvan a ellos.**»

Edicto de expulsión de los judíos de Castilla y Aragón, 1492

La monarquía autoritaria chocaba también con otro orden privilegiado, la Iglesia. Los Reyes Católicos mantuvieron un largo pulso con el papado para lograr el nombramiento de obispos, un conflicto importante por el poder económico que suponían las rentas y bienes eclesiásticos y la participación del alto clero en las instituciones políticas. En manos de los reyes quedó también el Tribunal de la Inquisición, concedido por el Papa en una bula de 1478, extendido a la corona de Aragón en 1484. El tribunal religioso se convirtió en un cruel instrumento de represión en manos de la monarquía, con millares de casos de incautaciones de bienes, torturas, escarnios públicos y ejecuciones en la hoguera. La política de intransigencia religiosa culminó, en marzo de 1492, con la expulsión de los judíos, un decreto que fortalecía aún más el poder real.

Política exterior La unidad mostrada por los Reyes Católicos en la política exterior, dirigida por el rey Fernando, no era un caso excepcional. La dinastía hispana de los Trastámara buscaba, a través de la guerra, las campañas de prestigio y las alianzas matrimoniales su consolidación como incipientes monarquías nacionales. Castilla fue la gran beneficiaria de la política de expansión territorial.

Las expediciones patrocinadas por los castellanos en las costas atlánticas dieron su fruto con la conquista de las islas Canarias. La empresa real comenzó en 1477. Cuando las tres naves colombinas

pasaron por Gran Canaria en su primer viaje oceánico, en 1492, todavía permanecía en manos de los nativos la isla de Tenerife. Cristóbal Colón llegó a una pequeña isla de las Bahamas el 12 de octubre de 1492. Hasta el año 1504 todavía realizó otros tres viajes más a las tierras que él seguía creyendo pertenecían a las costas orientales de Asia. Fueron los participantes en los llamados «viajes menores», como Juan de la Cosa o Américo Vespucci, los que revelaron que las tierras halladas formaban parte de un Nuevo Mundo que pasaba a formar parte de la corona de Castilla, todavía ignorante de la magnitud y la trascendencia posterior de este hecho.

El proyecto colombino fue aceptado por la reina Isabel en las llamadas Capitulaciones de Santa Fe, firmadas en Granada en abril de 1492, cuatro meses después de la conquista de la ciudad de la Alhambra. La guerra de Granada había comenzado diez años antes, con largas campañas que exigieron grandes esfuerzos militares. El último emir, Muhammad XII, conocido como Boabdil, rindió la capital del reino nazarí después de ocho meses de asedio. La población musulmana quedó libre, en principio, para mantener su credo, bienes y costumbres. Pero bastaron pocos años para que las condiciones generosas de la capitulación quedaran en letra muerta. El malestar de los mudéjares provocó la rebelión del Albaicín. La represión posterior conllevó el bautismo obligatorio de una población que a partir de ese momento recibiría el nombre de moriscos.

El humanismo español

La recepción en España de las corrientes europeas de pensamiento humanista, que reaccionaban contra el teocentrismo medieval, fue bastante limitada, reducida a algunos sectores cultos de la nobleza y el clero, con unas raíces netamente cristianas. La preocupación intelectual, la recuperación de la cultura clásica y el interés por el estudio del ser humano se difundieron en los años finales del siglo XV y las primeras décadas del XVI gracias al desarrollo de la imprenta y a los contactos con los Países Bajos, donde sobresale la figura de Erasmo de Rotterdam, y con las ciudades del Renacimiento italiano. Destacan nombres como Francisco Jiménez de Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá, Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática castellana, y el filósofo y pedagogo Juan Luis Vives.

La conquista de Granada aumentó el prestigio internacional de los Reyes Católicos en una Europa que no había olvidado la fecha de 1453, la conquista de Constantinopla por los turcos.

La última empresa militar fue la conquista del reino de Navarra. Las tropas castellanas, al mando del duque de Alba, tomaron Pamplona en el verano de 1512. Las Cortes de Burgos de 1515 confirmaron la incorporación a la corona de Castilla con el acuerdo, eso sí, de que Navarra conservara sus propias leyes y fueros.

La sucesión frustrada La conquista de Navarra la encabezó Fernando en nombre de Castilla. Su esposa Isabel había muerto en 1504. En los años anteriores y posteriores una sucesión de acontecimientos inesperados frustraron el proyecto nacional que podían haber iniciado los Reyes Católicos. Los reinos peninsulares quedaron en manos de los intereses patrimoniales de una dinastía europea, los Habsburgo.

La idea en síntesis: el proyecto frustrado de una monarquía nacional

14 El imperio europeo de Carlos V

La historia de España en el siglo XVI no se puede entender sin tener en cuenta el contexto internacional. En la primera mitad del Quinientos la extraordinaria herencia que recibió Carlos de Habsburgo condujo a los reinos hispánicos a la órbita del Sacro Imperio Romano-Germánico, en manos de una dinastía europea, la Casa de Austria, y de una empresa europea también, la creación de una monarquía cristiana universal, lo que conllevó un enorme coste económico y político.

Cronología

Muerte de Fernando el Católico

Reconocimiento de Carlos en las Cortes de Castilla y Aragón

Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico

Inicio revuelta Germanías en Valencia

Rebelión de las Comunidades de Castilla

Victoria contra los franceses en Pavía

Boda de Carlos I con Isabel de Portugal

Las tropas imperiales saquean Roma

Coronación de Carlos V por el papa

Conquista de Túnez y La Goleta

Fracaso de la expedición a Argel

Victoria de Mühlberg

Abdicación de Carlos V en el príncipe Felipe

Muerte de Carlos V en Yuste

El 25 de octubre de 1555, en Bruselas, Carlos V pronunció un discurso de abdicación en el que renunciaba de manera pública a su poder imperial: un imperio europeo y un retiro español, en el monasterio de Yuste. En septiembre de 1556, en busca de ese retiro, el emperador desembarcaba en Laredo, muy cerca del lugar en el que había tomado tierra, treinta y nueve años antes, para tomar posesión de la herencia de sus abuelos maternos, los Reyes Católicos.

Una herencia imperial En los funerales por la muerte de Fernando el Católico, en marzo 1516, Carlos de Habsburgo fue proclamado «rey de España», una expresión que hasta entonces no había tenido un sentido político. En la literatura extranjera se empezaba a calificar como españoles a los naturales de la península Ibérica. Una

mirada externa, la visión europea que iba a dominar el escenario político de la primera mitad del siglo XVI.

La formidable herencia recibida por Carlos V, Carlos I según la nomenclatura española, lo convirtió en el soberano más poderoso de la Europa de su tiempo. De su abuelo paterno, Maximiliano, obtuvo el dominio patrimonial de Austria y la candidatura a la corona imperial de Alemania, otorgada en la *Dieta* de Frankfurt de 1519. De su abuela paterna procedían los Países Bajos, el Franco Condado y los derechos de Borgoña. La sangre de sus abuelos maternos, los Reyes Católicos, le confería la soberanía de todos los territorios de la corona de Aragón y las posesiones de la corona de Castilla, incluida Navarra y el inmenso espacio del continente americano, en pleno proceso de descubrimiento y conquista.

En realidad, la herencia española de Carlos de Gante fue el resultado de un cúmulo de circunstancias adversas y desgracias familiares. Juan, el heredero de los Reyes Católicos, murió en 1497. La hija mayor, Isabel, casada con el rey de Portugal, falleció en agosto de 1498 al dar a luz al príncipe Miguel, que murió en Granada en julio de 1500. El testamento de la reina Isabel dejó a su hija Juana, con un grado notable de deterioro mental, como heredera. Su marido, Felipe el Hermoso, hijo del emperador Maximiliano de Austria, accedió al poder en Castilla en 1506, pero murió unos meses más tarde. Desde ese momento hasta su muerte, en 1516, Fernando de Aragón gobernó en Castilla mientras su hija Juana permanecía confinada en Tordesillas, un rey que apenas guardó luto por su mujer, casándose con Germana de Foix, sobrina del rey de Francia, en octubre de 1505. De esas segundas nupcias nació un hijo que murió al poco de nacer. El destino estaba reservado para otro niño, Carlos, el hijo de Juana y Felipe, nacido en Gante en 1500, que acabaría dirigiendo un imperio europeo que poco tenía que ver con el proyecto político impulsado por los Reyes Católicos. Un poder extraordinario dedicado a un objetivo, la creación de una monarquía cristiana y universal, el empeño personal de un emperador implicado en guerras y conflictos constantes, en una vida itinerante que le mantuvo muchas veces lejos de los intereses de los reinos hispánicos.

«**Señor, Dios … le ha puesto en el camino hacia una monarquía mundial, hacia la unión de toda la**

Cristiandad bajo un mismo pastor.»

Mercurio Gattinara, **preceptor y consejero de Carlos V, 1519**

Comunidades y germanías Cuando Carlos de Gante llegó a España por primera vez, en septiembre de 1517, lo hacía para tomar posesión de una herencia irregular puesto que los derechos reales seguían en manos de su madre Juana. El joven soberano se encontró con notables resistencias para ser jurado como rey y obtener fondos tanto en las Cortes de Castilla como en las de Aragón y Cataluña. En 1519 el viaje a Aquisgrán para recoger la corona de emperador hizo que Carlos no se presentara en Valencia, lo que causó la indignación de la nobleza y el pueblo, el inicio de un conflicto social que poco después estallaba también en Castilla.

Los movimientos de protesta de las germanías de Valencia y las hermandades castellanas tuvieron un origen complejo y cambiante. La chispa incendiaria provocada por las exacciones fiscales se unió a otros conflictos como la lucha por los poderes municipales, la xenofobia contra los extranjeros o la hostilidad antiseñorial. La germanía era el nombre que se le daba en Valencia a la milicia urbana reclutada para defensa frente a los berberiscos. Las Juntas de agermanados, extendidas a Murcia y a Mallorca, acabaron creando un movimiento general de rebelión contra los privilegios de la nobleza que se alargó durante dos años, hasta su derrota ante las tropas reales castellanas. En Castilla, por su parte, en 1520 se habían sublevado las principales ciudades, constituidas como Comunidades. En algunos lugares la revuelta adquirió caracteres de verdadera guerra civil, probablemente la mayor rebelión urbana europea de la Edad Moderna. A la protesta de los sectores medios urbanos su sumaron levantamientos campesinos antiseñoriales que terminaron inclinando a la nobleza hacia la causa real, un apoyo que permitió la victoria de las armas del emperador en la batalla de Villalar, en 1521. Los líderes de la rebelión, Bravo, Padilla y Maldonado, fueron ejecutados de inmediato. Las Cortes quedaron relegadas a la aprobación de servicios e impuestos, tan necesarios para el *Kaiser* alemán, que consideraba a Castilla un apéndice más de su imperio.

La imprenta

La invención de la imprenta constituye uno de los hitos que marcan el paso del Medievo a la Edad Moderna. En España las primeras imprentas aparecen en 1472 en ciudades como Segovia y Zaragoza. Al terminar el siglo XV hay impresores trabajando en las principales ciudades castellanas y aragonesas, una innovación técnica que favoreció la expansión de la lengua castellana y el intercambio cultural con Europa. Pero esa apertura hacia el exterior pronto se vio frenada por las disposiciones reales. Una Pragmática de 1502 prohibía la venta de libros que no tuvieran autorización judicial y eclesiástica, desde 1536 la licencia regia fue obligatoria para imprimir libros sobre las Indias y, a partir de 1558, el Consejo de Castilla y el tribunal de la Inquisición se convirtieron en férreos instrumentos de censura y represión, con un control directo de libreros, bibliotecas y universidades.

La hegemonía europea El imperio carolino era un conjunto de reinos y territorios heredados, sin integración política, con intereses contradictorios y un único nexo de unión, la figura del emperador. Su política internacional, con continuas guerras y cuantiosos gastos, absorbió buena parte de los recursos humanos y económicos de los reinos hispánicos, sobre todo los castellanos. Los grandes frentes abiertos por Carlos V fueron la lucha contra Francia por la hegemonía europea, la defensa de la ortodoxia católica y la pugna por el dominio del Mediterráneo librada frente al creciente poderío de los turcos. Las grandes gestas imperiales, como la victoria en Pavía ante los franceses (1521), o en Mühlberg (1547) ante los rebeldes protestantes alemanes, tenían poco que ver con los intereses españoles. Cuatro décadas de guerras intermitentes que hicieron que el humanista Luis Vives se cuestionara el «concepto justo» de la guerra, una «cosa inhumana, feroz, cruel», ajena a «los artesanos y las masas obreras, que constituyen la mayor parte del humano linaje», quienes la detestan «como una calamidad para ellos dañosa y mortal».

«**¿Qué se saca d'aquesto? ¿Alguna gloria?**
¿Algunos premios o agradecimiento?
Sabrálo quien leyere nuestra historia:
veráse allí que como polvo al viento,
así se deshará nuestra fatiga.»

Garcilaso de la Vega, ***«Elegía I»*, 1535**

A comienzos de la década de 1550 el César, enfermo y cansado, comenzó a pensar en la abdicación. El sistema de poder levantado sobre el conglomerado de reinos imperiales se mostraba cada vez más inestable, y las finanzas reales, extenuadas, al borde de la suspensión de pagos, lo que ocurrió en 1557. Contra su voluntad, Carlos V tuvo que ceder el derecho al título imperial a su hermano Fernando, opuesto al primogénito, el príncipe Felipe. La sucesión no iba a ser un mero cambio nominal de poderes entre padre e hijo. Comenzaba la etapa hegemónica de la monarquía hispánica.

La idea en síntesis: el imperio Habsburgo relegó a un segundo plano a los reinos hispánicos

15 La monarquía hispánica de Felipe II

Felipe II fue el monarca más poderoso de su época, el soberano de un imperio inmenso, de tal longitud y latitud, como decía el inglés William Candem, que podía decir con propiedad «el Sol brilla siempre sobre mí». Su poder hegemónico y su control directo del gobierno explican, en parte, la habitual denominación de esa época como «la España de Felipe II». Detrás de la figura del rey queda la historia de los siete millones y medio de habitantes que vivían en los reinos hispánicos. A costa del imperio y a pesar del imperio.

Cronología

Felipe II, rey de los dominios españoles

Primera bancarrota de la Hacienda

Francia. Batalla de San Quintín

El duque de Alba ocupa los Países Bajos

Guerra de los moriscos de Granada

Batalla de Lepanto. Victoria sobre los turcos

Segunda bancarrota de la Hacienda

Conquista y anexión de Portugal

Brotes de peste en toda España

Inglaterra. Fracaso de la Armada Invencible

Alteraciones de Aragón

Tercera bancarrota de la Hacienda

Epidemia de peste en Castilla

Muerte de Felipe II

En el prólogo de la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*, publicada en 1615, poco antes de la muerte de Cervantes, el autor aclara, con orgullo, que su manquedad no había nacido en un encuentro de taberna sino «en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros». La vida de Cervantes refleja bien las luces, pero también las sombras, de la época de Felipe II. Soldado en los tercios italianos, cautivo de los turcos en Argel, meritorio en la Corte de Lisboa, esperando la

concesión de un oficio en Indias que nunca llegó, dos veces en la cárcel por irregularidades contables... Un autor inmortal que acabó teniendo un entierro para pobres. La gloria y la bancarrota, la historia de España del siglo XVI.

La primacía castellana En la segunda mitad del siglo XVI, la mirada europea identificaba cada vez más a los habitantes de los reinos hispánicos como españoles. Y lo español se asimilaba a lo castellano. La preeminencia de Castilla era clara en la composición de la Corte, los altos cargos del ejército y la administración, la utilización del castellano como lengua oficial y el origen demográfico y financiero de la mayor parte de los recursos.

Los tercios

Durante más de un siglo, los famosos tercios españoles mostraron su superioridad militar en los campos de batalla de toda Europa. El «tercio» era la unidad básica de infantería, de gran movilidad, compuesta por 3.000 hombres divididos en tres secciones, lanceros (las famosas picas), rodeleros y arcabuceros. Un ejército mercenario de composición heterogénea, con una quinta parte de soldados españoles, temido por su probada capacidad de combate pero también por la crueldad mostrada en los «sacos» y motines producidos cuando se retrasaba la paga de plata americana.

La primacía castellana no era sinónimo de estabilidad interna. La paz interior se quebró en 1568 con la rebelión de los moriscos de Granada, casi la mitad de la población del antiguo reino nazarí. El descontento de los moriscos, motivado por la presión fiscal, se incrementó por la aplicación, en 1567, de un edicto que prohibía la utilización de su lengua, costumbres y vestimenta. La revuelta se extendió por las Alpujarras, pero no encontró el apoyo esperado de los turcos, ni el del resto de la población morisca. Tampoco pudo ser sofocada por las milicias armadas por la nobleza y las ciudades andaluzas. Fue necesaria la llegada de un ejército de soldados veteranos desde Italia para sofocar los puntos de resistencia.

Un nuevo conflicto peninsular llegó en 1578 con la muerte del rey portugués don Sebastián en Marruecos, en la batalla de Alcazarquivir. Vacante el trono luso, Felipe II, de acuerdo con la línea sucesoria, hizo valer sus derechos como principal heredero.

Pero su llegada a Lisboa no fue consecuencia de la aceptación de esa reclamada legitimidad sino de la ocupación militar. Y aunque el rey prometió la autonomía de las instituciones y leyes portuguesas, en la práctica, para cualquier observador, la supremacía castellana era evidente. El origen de un sentimiento nacionalista portugués vivo durante los sesenta años que duró la unión de los reinos.

Ese sentimiento de relegación existía también en la corona de Aragón, situada en una posición claramente secundaria dentro de la monarquía hispánica. En ese contexto tuvieron lugar las «Alteraciones de Aragón» de 1590-1591. Antonio Pérez, antiguo secretario de Felipe II, que llevaba diez años en la cárcel, consiguió huir de Madrid y refugiarse en Zaragoza, donde pidió protección. Cuando Felipe II ordenó su detención por la Inquisición una revuelta popular lo impidió. La llegada de un ejército castellano puso fin a la rebelión ejecutando, sin contemplaciones, a los principales cabecillas, incluido Juan de Lanuza, el justicia de Aragón. El poder central se imponía sobre la antigua paridad de los Reyes Católicos. El Estado moderno sobre las prerrogativas de los reinos medievales.

Un imperio español En los años finales del reinado de Carlos V el conglomerado de territorios del imperio Habsburgo tenía un acento cada vez más español, con un peso creciente de los envíos de oro y plata que comenzaban a llegar de manera regular de las Indias. Felipe II, nacido y educado en Castilla, compartía el imperialismo cristiano de su padre, pero tenía poco que ver con su espíritu guerrero y viajero. Sólo en una ocasión, al comienzo de su reinado, vistió armadura. En la batalla de San Quintín, la victoria de las armas españolas contra las tropas francesas, ocurrida el 10 de agosto de 1557. Como acción de gracias el rey mandó construir el monasterio de El Escorial. La primera piedra de El Escorial se puso en 1563, la última en 1584, el símbolo de la etapa de mayor esplendor del Imperio.

La guerra fue una realidad cotidiana. El conflicto en los Países Bajos se convirtió en una herida abierta permanente, una sangría interminable para las arcas de la monarquía. El malestar de las 17 Provincias por el dominio político castellano, la presión fiscal y la extensión de la herejía calvinista provocaron un incendio que la ocupación militar de las tropas del duque de Alba, en 1567, no hizo sino avivar. La dureza de la represión convirtió el conflicto

religioso, en una guerra abierta de independencia contra el poder español.

En los años siguientes la sublevación de los moriscos y la inseguridad provocada por los berberiscos obligaron a Felipe II a mirar hacia el Mediterráneo y destinar hombres y recursos para luchar contra el poder otomano. La victoria de la Liga Santa (la Iglesia, Venecia y España) en el golfo de Lepanto, en 1571, frenó el dominio marítimo turco, pero en los años siguientes los españoles perdieron las plazas africanas. A finales de la década, el esfuerzo militar hispánico estaba de nuevo concentrado en el norte de Europa. La hostilidad hacia Inglaterra, por el apoyo prestado a los rebeldes holandeses y las incursiones corsarias en América, motivó la empresa de la Gran Armada. Casi 20.000 hombres y 130 barcos conducidos hacia el desastre naval producido en aguas del canal de La Mancha en 1588.

El fracaso de la Armada Invencible no supuso una pérdida irreversible. A finales del siglo XVI la potencia naval española, unida a la flota portuguesa, no tenía rival. Los convoyes de las Indias llegaban con seguridad y en Europa la supremacía española iba a continuar en las décadas siguientes. Pero cada vez en una posición más difícil de sostener. La hegemonía hispánica iba a ceder espacio a un nuevo escenario internacional de equilibrio de poderes más relacionado con los estados nacionales modernos que con las rivalidades dinásticas.

«Y luego, incontinente,
caló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.»

Miguel de Cervantes, «Al túmulo del Rey Felipe en Sevilla», 1598

Una hegemonía con un coste insoportable para una economía nacional debilitada, una hacienda castellana exhausta, ahogada por la deuda pública y la falta de crédito. En septiembre de 1598, cuando falleció Felipe II, casi la mitad de los ingresos de la tesorería real se dedicaba al pago de los *juros* de la deuda. Para la mayoría de la población, el problema principal no era la muerte del soberano ni la supervivencia del imperio sino su propia subsistencia. Al decaimiento económico general y el peso de las cargas tributarias, se había sumado la hambruna provocada por una sucesión de malas

cosechas y la virulenta epidemia de peste que asoló Castilla desde 1596 hasta el cambio de siglo.

La idea en síntesis: España pagó un precio muy alto por el mantenimiento de la hegemonía imperial en Europa

16 Las Indias

En la Edad Moderna el dinamismo económico y político de los estados europeos occidentales permitió la creación de grandes imperios coloniales extendidos por todo el mundo. El español fue el primero. Las Indias que Colón no encontró se convirtieron en el Nuevo Mundo. La epopeya de la conquista dejó paso a la imagen de los galeones cargados de oro y plata que permitieron sostener la hegemonía hispánica. Altas empresas de efectos perniciosos, como denunciaron muchos cronistas contemporáneos.

Cronología

Primer viaje de Colón. Descubrimiento de América

Tratado de Tordesillas entre Castilla y Portugal

Sevilla. Casa de Contratación de Indias

Núñez Balboa descubre el océano Pacífico

Bartolomé de las Casas. Denuncia maltrato de los indios

Creación del Consejo de Indias

Virreinato de Nueva España

Pedro de Valdivia en Chile

Orellana recorre el Amazonas

Virreinato de Perú. Ocupación de las Islas Filipinas

Minas de plata en Potosí y en Zacatecas

Primeras misiones jesuitas en el Paraguay

Cádiz, puerto obligatorio de carga y descarga

«En ningunas escrituras en el mundo, ni en hechos hazañosos humanos, ha habido hombres que más reinos y señoríos hayan ganado.» Bernal Díaz del Castillo, autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, escribía así en 1568, con nostalgia y orgullo, las páginas finales de su crónica, medio siglo después de su participación en la conquista de México a las órdenes de Hernán Cortés. Con «letras de oro» tenían que estar escritos los nombres de quienes murieron «por servir a Dios y a su majestad y dar luz a los que estaban en tinieblas: y también por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente venimos a buscar». La religión, el imperio y el oro; evangelizar, conquistar y explotar. Las palabras y la vida de Díaz del Castillo simbolizan bien la etapa histórica de la conquista de América.

Exploración y conquista El 12 de octubre de 1492, al desembarcar en la isla de San Salvador, en el Estado actual de Bahamas, Cristóbal Colón tomaba tierra como almirante, virrey y gobernador general de todas las islas y tierras firmes por descubrir, dueño de la décima parte de todos los bienes y riquezas que se fueran a obtener.

Así lo disponían las Capitulaciones de Santa Fe firmadas unos meses antes por los Reyes Católicos. Sin embargo, en los años siguientes pronto quedó claro que la magnitud de la empresa de exploración y conquista del Nuevo Mundo iba a superar y dejar al margen a Colón, fallecido en 1506. Para entonces, ya se habían realizado los llamados «viajes menores» o «viajes andaluces», con nombres como Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa o Américo Vespucci, que exploraron las costas de Venezuela y Brasil. En los años siguientes se sucedieron las conquistas de Puerto Rico, Jamaica y Cuba. En 1513 Núñez de Balboa atravesó el istmo de Panamá y descubrió el Mar del Sur (el océano Pacífico). Los españoles llegaban hasta Florida por el norte y hasta el Río de la Plata por el sur, confirmando que el Nuevo Mundo era un gran continente que se interponía en la ruta hacia el Extremo Oriente. El paso entre los dos océanos fue descubierto en 1519 por la expedición de Magallanes, el inicio de una penosa vuelta al mundo que duró tres años y sólo pudo terminar Juan Sebastián Elcano y un puñado de hombres.

Hasta 1519 el dominio efectivo de la corona de Castilla se limitaba a las islas y costas del mar Caribe, unos territorios despoblados en pocos años por las enfermedades transmitidas por los españoles y la brutalidad de los colonos, que recibían *encomiendas* o repartimientos de indios. Ese año, el desembarco de Hernán Cortés en la costa mexicana marcó el inicio de la conquista de las tierras altas del continente, de las grandes culturas precolombinas. Cortés se aprovechó de la división interna y el ambiente de violencia de la Confederación Azteca para completar el dominio de México en 1522. Una década más tarde, la audacia de Francisco Pizarro le permitió la captura y ejecución del inca Atahualpa y la ocupación de Perú. En los dos casos, aztecas e incas, la caída del poder central nativo supuso el derrumbamiento de los imperios indígenas. En las décadas siguientes, pequeños grupos de aventureros protagonizaron expediciones que completaron el conocimiento del Nuevo Mundo. Por el norte, los españoles remontaron el Missisippi y llegaron hasta California; en América Central conquistaron los restos de la cultura maya, la península del Yucatán y Guatemala; en América del Sur exploraron la cuenca del Amazonas, hasta el límite brasileño que el Tratado de Tordesillas reconocía a Portugal, y llegaron a fundar Santiago de Chile, Buenos Aires y Asunción. El límite geográfico de la expansión, hacia el Pacífico, se alcanzó en las islas Filipinas, donde Legazpi fundó Manila en 1576, un territorio de población

escasa y comunicación difícil. A partir de esos años la conquista se detuvo, las iniciativas particulares decayeron, el sueño de *Eldorado* se deshizo.

**«A la espada y el compás,
Más y más y más y más.»**

Bernardo de Vargas Machuca, ***Milicia y descripción de las Indias***, **1599**

Administración Y lo que siguió fue la organización y explotación de las vastísimas tierras conquistadas. A la manera de Castilla, con municipios, audiencias, corregimientos y virreinatos, el de Nueva España y el de Perú, con un Consejo de Indias en la península, junto a la Corte, y con el control regio de la administración eclesiástica y el nombramiento de obispos, gracias al Patronato de Indias. En el fondo, las autoridades coloniales gozaron siempre de una notable autonomía respecto a la metrópoli, con intereses comunes a los de las clases dominantes, con una visión parecida de la inferioridad de los indios. Las denuncias de Bartolomé de Las Casas, las Leyes de Burgos de 1512 y las Leyes Nuevas dictadas por Carlos V intentaron frenar las atrocidades y abusos de las encomiendas, pero la abundante legislación protectora de los derechos de los indígenas no evitó su explotación forzada. Y cuando el descenso de población nativa empezó a ser alarmante, causado por los virus y bacterias europeos, la violencia y el mestizaje, se empezó a generalizar, sin ningún problema moral, el tráfico de esclavos negros, un negocio lucrativo sancionado por la corona, controlado primero por los portugueses y luego por los ingleses.

**«Novus orbis victus vos vicit»
(«Vencido por vosotros os ha vencido, a su vez, el Nuevo Mundo»).**

Justus Lipsius, **filólogo y humanista de los Países Bajos, carta a un amigo español, 1603**

El oro y la plata El objetivo principal de los conquistadores era la búsqueda de oro, palabra que aparece más de sesenta veces en el *Diario de a bordo* de Colón, que no dejó de anotar, en su primer encuentro con los nativos, que «todo tomaban y daban de aquello

que tenían de muy buena voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo». El escaso oro de las Antillas se agotó pronto. Hubo que esperar al descubrimiento de las ricas minas de Potosí, en Perú, y de Zacatecas, en México, para que el comercio de metales preciosos se convirtiera en el interés principal de la corona. Las mayores exportaciones de oro se alcanzaron a mediados del siglo XVI, las de plata al terminar la centuria. Durante ese período, más de la mitad del total mundial de metales preciosos había pasado por la Carrera de Indias. La inseguridad marítima obligó a instaurar, a mediados del siglo XVI, un costoso pero eficaz sistema de convoyes, dos flotas anuales que salían desde la Casa de contratación hacia los puertos del Caribe y que, cargadas de oro y plata, solían hacer juntas el viaje de regreso, una noticia esperada con ansiedad por la Corte española y también por los banqueros y hombres de negocios de toda Europa.

América

Colón pensó siempre que había llegado a las Indias, a un conjunto de islas cercanas a la costa asiática. El nombre fue utilizado por la monarquía hispánica, que denominó a sus posesiones del otro lado del océano Atlántico como Reinos castellanos de Indias. Para los europeos eran las Indias Occidentales. Pronto se difundió también la expresión «Nuevo Mundo». Así tituló Américo Vespucci una de las cartas en las que narraba sus viajes de exploración, realizados entre 1499 y 1502, su creencia de que las tierras descubiertas formaban parte de un nuevo continente. El florentino no podía imaginar que pocos años más tarde, en 1507, el cartógrafo alemán Martin Waldseemüller dibujaría su nombre, en femenino, sobre un planisferio que conoció una rápida difusión, gracias a la imprenta, en las universidades y tratados eruditos de toda Europa. Así lo vio el emperador Carlos V, en 1535, en el mapa del mundo construido para él por el geógrafo flamenco Gerardus Mercator. Y así quedó para la posteridad.

En efecto, las remesas de Indias desembarcadas en Sevilla pasaban por la península Ibérica camino de los centros manufactureros, las grandes casas comerciales y las casas de banca alemanas y genovesas. Los metales preciosos proporcionaron el crédito necesario para mantener la hegemonía española en Europa durante un largo siglo, para pagar la pesada hipoteca del imperio

Habsburgo, pero a costa de la inflación de precios en los reinos hispánicos, en detrimento de la economía productiva nacional. Muchos escritores coetáneos comenzaron a dudar del valor de América para España, a relacionar la carestía con el paso de la plata hacia manos extranjeras. Arbitristas como Sancho de Moncada, que afirmaba que la pobreza de España era consecuencia del descubrimiento de América; como González de Cellorigo, convencido de que Castilla sería más rica y poderosa sin las Indias que con ellas. Las voces que anunciaban la decadencia.

La idea en síntesis: con la conquista de América España se convirtió en la primera potencia colonial de la Edad Moderna

17 La intolerancia religiosa

En la España de la Edad Moderna, las relaciones entre el Estado y la religión estuvieron marcadas por la comunión inquebrantable de la monarquía hispánica y la fe católica de Roma. La uniformidad religiosa fue consustancial a la política hegemónica española en Europa y al gobierno de los reinos peninsulares. Judíos, moriscos, herejes… Sangre impura, enemigos internos que había que extirpar del cuerpo sano de la sociedad formado por los cristianos viejos. La «cuestión de la fe», la ortodoxia religiosa como arma de control ideológico.

Cronología

Inquisición en Castilla

Torquemada, inquisidor general

Expulsión de los judíos

Rebelión de las Alpujarras

Conversión forzosa de los mudéjares

Lutero publica las 95 tesis en Wittenberg

Condenación del *Iluminismo*

Auto de fe Toledo y retractación de *alumbrados*

Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús

Sesiones del Concilio de Trento

Autos de fe de Valladolid y Sevilla

Muere Juan Calvino

Guerra de los moriscos en Granada

Expulsión de los moriscos

En febrero de 1530 Carlos V recibió la corona imperial en Bolonia de manos del papa Clemente VII. En la ceremonia el papa tomó una espada, la sacó de la vaina, la bendijo y se la entregó al emperador diciéndole: «Recibe el cuchillo, don santo de Dios, con el cual venças e quebrantes los enemigos del pueblo del Dios de Ysrrael». Felipe II no recibió la corona imperial de su padre pero sí la espada de paladín del catolicismo. El rey creía que en Flandes o en las Indias, igual que en Toledo o en Granada, la estabilidad de sus posesiones y la fidelidad de los súbditos de la monarquía dependían de la uniformidad religiosa. La defensa del principio *cuius regio, eius religio*.

Judíos y conversos La persecución contra los judíos fue casi una constante en la Castilla bajomedieval. Contra los hebreos y contra los conversos, los bautizados que entraban en la jurisdicción de la temible Inquisición. En el fondo, la creación del Tribunal del Santo Oficio, en 1478, buscaba más el reforzamiento de la soberanía real que el control espiritual. El crecimiento y extensión del poder de la Inquisición fue increíble. El primer auto de fe se celebró en 1481 en Sevilla, un año que acabó con varios centenares de conversos condenados a morir en la hoguera. En 1484, a pesar de las protestas suscitadas, el Santo Oficio se implantó en la corona de Aragón, una década más tarde funcionaban una docena de tribunales eclesiásticos.

En ese escenario se inscribe el decreto de expulsión de los judíos firmado en marzo de 1492. Es posible que más de cien mil judíos terminaran abandonando los reinos peninsulares. Muchos acabaron instalándose en el Mediterráneo oriental, los *sefardíes*, los procedentes de *Sefarad*, la tierra perdida. Otros se quedaron y aceptaron el bautismo, puede que un número cercano a los cincuenta mil, nuevos conversos que pasaban a ser vigilados por la Inquisición. Al terminar el reinado de los Reyes Católicos más de cincuenta mil penados y condenados habían pasado por las temibles manos del Santo Oficio. Un instrumento de represión y control social formidable.

Mudéjares y moriscos La unidad de la fe era la bandera desplegada por el proyecto de unidad política de los Reyes Católicos, triunfantes en la cruzada de liberación del reino de Granada, el último territorio de la Europa Occidental que permanecía en manos de «infieles». Las condiciones generosas de la capitulación pronto quedaron en papel mojado. La política de conversión forzosa del cardenal Cisneros generó un malestar en la población granadina, que estalló, al terminar el siglo XV, en la rebelión del Albaicín. En 1526 la conversión forzosa se extendió a los reinos de Aragón y Valencia. A partir de ese momento, ya no quedaba oficialmente ningún musulmán en España. Pero sí apóstatas y herejes que perseguir y condenar.

«El español, desde la creación del mundo, adoró a un Dios verdadero y entre la gentilidad fue el primero que recibió la fe de Jesucristo, y como firme católico

la dilata por todo el mundo hasta morir por ella.»

Benito de Peñalosa, ***Libro de las cinco excelencias del español*, 1622**

La expansión turca por el Mediterráneo y la actividad de los piratas berberiscos convirtieron a la población morisca en un peligro potencial, más figurado que real. La presión fiscal y la persecución de sus costumbres provocaron la sublevación de las Alpujarras, sofocada a sangre y fuego en las campañas de 1568-1570. A la represión siguió la deportación en masa y la persecución de la Inquisición. El terreno estaba abonado para la expulsión definitiva de los moriscos, dictada en 1609 por Felipe III. Un blanco fácil para un gobierno necesitado de victorias. Cinco años más tarde, cuando se completó el proceso, cerca de 300.000 moriscos habían abandonado España camino del norte de África, una despiadada deportación en masa que dejó un gran vacío demográfico y productivo en comarcas enteras de Aragón y Valencia.

La leyenda Negra

En 1914 se publicó el trabajo *La leyenda negra y la verdad histórica: España en Europa*. Su autor, Julián Juderías explicaba que el término de «Leyenda Negra» se refería al conjunto de acusaciones contra los españoles publicadas en Europa en los siglos anteriores. Falsos relatos que describían a la sociedad hispana como «inquisitorial, ignorante, fanática».

En realidad, la Leyenda Negra es un mito que no existió como tal. No se puede decir que en los siglos XVI y XVII se difundiera en Europa un programa concertado para desacreditar y destruir la imagen de España. Las críticas negativas hacia los españoles, procedentes de autores italianos, flamencos, ingleses y franceses, y de traducciones de libros como los de Antonio Pérez o Bartolomé de Las Casas, hay que situarlas en el contexto de la hegemonía hispánica. En el rechazo, la hostilidad o el resentimiento que provocaba el dominio imperial en Europa y la extensión del imperio colonial en América. La belicosidad y rudeza de los soldados, las torturas y corrupción de la Inquisición, el trato inhumano recibido por los indios americanos, la tiranía de los reyes... Imágenes, voces y textos antihispánicos difundidos en múltiples libelos y panfletos, armas de propaganda en las guerras de opinión surgidas en la Europa al comienzo de la Edad Moderna.

El carácter exagerado y tendencioso de las críticas no elude la responsabilidad de la monarquía española, los modos y maneras de ejercer el dominio imperial. La imagen negativa de España fue un coste más de la hegemonía política.

Reforma y Contrarreforma Desde 1517, con la aparición pública de Lutero, hasta el final del siglo XVI, la difusión europea del movimiento de la Reforma del cristianismo corrió paralela a los conflictos y guerras de religión que extendieron la violencia y la intransigencia por todo el continente. La férrea vigilancia de la Inquisición impidió que el reformismo encontrara eco en los reinos peninsulares. Son famosos los autos de fe contra la herejía protestante celebrados en Valladolid y Sevilla en los primeros años del reinado de Felipe II. Pero lo cierto es que la mayoría de los encausados por luteranismo eran extranjeros y que muchos de los acusados como herejes en realidad eran erasmistas o *alumbrados*.

Uniformidad forzada en el interior y guerra constante en el exterior en defensa de la ortodoxia católica. En las guerras de religión de Francia, en la lucha contra la extensión de la reforma en los Países Bajos y en las campañas contra el anglicanismo de la corona inglesa. La violencia no fue patrimonio único de los soldados y gobernantes españoles. Hubo persecuciones y asesinatos de católicos y reformistas en Alemania, Inglaterra y las Provincias Unidas, condenas a la hoguera como la que sufrió el aragonés Miguel Servet en 1553, en la Ginebra de Calvino, o matanzas como las que ensangrentaron Francia durante muchos años. Pero ningún país europeo superó la imagen de intolerancia religiosa y absolutismo confesional mostrada por la monarquía hispánica. En ninguno la unión entre la política del Estado y la religión fue más firme.

«**Doquiera que estamos lloramos por España, que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural.**»

Discurso del morisco Ricote. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, 2.ª parte. 1615

Después de las largas sesiones del Concilio de Trento, celebradas entre 1545 y 1563, la defensa del catolicismo dejó paso a una posición más beligerante, el espíritu de la Contrarreforma, que tenía

a Felipe II como su mejor garante. La ofensiva católica, encabezada por la acción de órdenes religiosas como los capuchinos, los franciscanos y, sobre todo, los jesuitas, no dejó espacio para la disidencia. La Inquisición se encargó de ello. Cualquier manifestación en favor de la tolerancia podía ser interpretada como heterodoxia. Y la pureza religiosa se convirtió también en pureza de sangre. Desde mediados del siglo XVI todas las congregaciones religiosas, civiles y militares tenían estatutos de limpieza de sangre, una frontera social y política que marginaba a los cristianos nuevos. A ellos y sus descendientes, excluidos por el pecado de sus mayores. Hasta el siglo XIX.

La idea en síntesis:
la uniformidad religiosa fue un instrumento de control social y político

18 La crisis de 1640

El siglo XVII está marcado por la idea de la crisis y la decadencia española. Una visión dibujada por muchos escritores contemporáneos, los llamados arbitristas, que caló hondo en la historiografía hispana. En la actualidad contamos con nuevas interpretaciones que nos ofrecen una lectura del Seiscientos español más rica y compleja. Un período de crisis, estancamiento y regresión, sin duda, pero también de adaptación, resistencia y recuperación.

Cronología

Felipe III, rey de Castilla y Aragón

Cuarta bancarrota española

Tregua de los Doce Años en los Países Bajos

Guerra de los Treinta Años

Felipe IV accede al trono

Unión de Armas

Quinta bancarrota española

Victoria imperial en la batalla de Nördlingen

Derrota de la flota española en Las Dunas

Rebeliones en Cataluña y Portugal

Derrota española en la batalla de Rocroi

Revuelta en Nápoles y Sicilia. Epidemia de peste en España

Paz de Westfalia

Tratado de Paz de los Pirineos con Francia

Muerte de Felipe IV

En diciembre de 1639 Francisco de Quevedo y Villegas fue detenido en Madrid y conducido al convento de San Marcos de León, donde permaneció encerrado durante casi cuatro años por orden del conde-duque de Olivares. Era un castigo por las críticas escritas contra el gobierno. Muchos aseguraban que Quevedo era el autor del famoso *Memorial* dirigido a Felipe IV, que el rey había encontrado oculto debajo de su servilleta: «A cien reyes juntos nunca ha tributado / España las sumas que a vuestro reinado. / Y el pueblo doliente llega a recelar / No le echen gabela sobre el respirar». El texto denunciaba la carestía del pan que aprovechaban los especuladores, el contraste entre la púrpura de la Corte y la «sangre del pobre», que no había «pechos más injustos que los

desiguales», que no podían ser buenas «Grandezas que lloran tantos miserables». Uno de los versos predecía bien lo que iba a caracterizar a la década siguiente, los años más críticos para la monarquía hispánica de los Austrias: «Azares, anuncios, incendios, fracasos».

Los Austrias menores Tradicionalmente, el siglo XVI se identifica con los *Austrias mayores* (Carlos V y Felipe II), el esplendor de la grandeza imperial, frente al siglo XVII de los *Austrias menores* (Felipe III, Felipe IV y Carlos II), la época de la decadencia y el propio final de la dinastía. El dinamismo del siglo XVI frente al retraimiento del XVII, la expansión territorial frente a la pérdida de la hegemonía, las victorias frente a las derrotas, el orgullo imperial frente a la conciencia de la crisis. Esta visión dicotómica, en términos de éxito y fracaso, ha sido matizada por la historiografía. En primer lugar, porque las señales de la crisis económica y social son bien visibles en el último cuarto del siglo XVI. En segundo término, porque, a pesar de ello, las picas de los soldados de los tercios mantienen la hegemonía española por lo menos hasta mediados de la década de 1630. Incluso es posible advertir señales de recuperación en el último tercio del siglo XVII.

El primero de los reyes *menores*, Felipe III, accedió al trono en 1598, un joven sin experiencia que pronto delegó gran parte de su poder en la figura de un *valido* o primer ministro, el duque de Lerma. La monarquía siguió empeñada en el mantenimiento de la hegemonía española en Europa a pesar de la presión constante de la deuda y los límites, cada vez más visibles, de unos recursos basados en las remesas de Indias y los impuestos castellanos. El desgaste de las continuas campañas bélicas y el ahogo de la bancarrota empujaron a la corona a la firma de las paces con Francia (1598) e Inglaterra (1604) y al inicio de la Tregua de los Doce Años en Flandes (1609).

La guerra dels Segadors

En 1640 la obligación de alojar y mantener a las tropas reales estacionadas en Cataluña provocó una serie de protestas y enfrentamientos aislados que desembocaron en una notable movilización campesina al grito de «¡Viva la tierra y muera el mal gobierno!». La revuelta rural fue apoyada por la Diputación, por unas élites locales que veían la imposición central como un agravio contra

los derechos del Principado. El 7 de junio, fiesta del Corpus en Barcelona, varios grupos de rebeldes entraron en la ciudad confundidos con los segadores que acudían a buscar trabajo para la recolección. El motín terminó con un reguero de víctimas entre las que se encontraba el propio virrey, conde de Santa Coloma. La rebelión fue organizada desde la Generalitat, dirigida por Pau Claris, un diputado eclesiástico convertido, con el tiempo, en uno de los mitos del nacionalismo catalán.

En 1641 la petición de ayuda al rey de Francia acabó con la aceptación de Luis XIII como conde de Barcelona. Durante una década Cataluña se convirtió en un frente más de la guerra sostenida entre franceses y españoles. Por fin, en 1652 el ejército regio consiguió entrar en Barcelona y restaurar la soberanía de Felipe IV.

La primacía de la diplomacia terminó con el inicio de la guerra de los Treinta Años (1618) y la llegada al poder de Felipe IV y su valido, Gaspar de Guzmán, el famoso conde-duque de Olivares, en 1621. La guerra volvió a Flandes. Por tierra con el éxito de la toma de Breda, por mar con el bloqueo de los puertos holandeses. Durante unos años los éxitos militares en Europa parecían recomponer una parte del prestigio perdido. En 1634 las tropas españolas derrotaron al ejército alemán y sueco reunido en Nördlingen. Fue la última gran victoria de los tercios hispanos.

La ambición exterior de la monarquía estaba íntimamente conectada con la política interior. El conde-duque de Olivares pretendía movilizar los recursos necesarios igualando la presión fiscal sufrida en Castilla con la del resto de los territorios. Como decía en el *Gran Memorial* enviado al rey, «reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y leyes de Castilla». Una integración de carácter solidario que tenía un símbolo, la Unión de Armas proclamada en 1624, la creación de un ejército de reserva sostenido por todos los reinos de la monarquía. Las élites regionales de la corona de Aragón vieron el proyecto como una imposición castellana, una agresión a la autonomía de sus instituciones. El malestar por los nuevos impuestos generó protestas en las ciudades castellanas y en el campo, como los motines contra el estanco de la sal en Vizcaya, la *machinada*, en 1632. Tres años más tarde, la declaración de guerra de Francia marcó el comienzo de un período de tensión permanente. Una guerra de gran desgaste en varios frentes. El gran esfuerzo de la armada enviada al canal de La

Mancha terminó en la catástrofe de la batalla naval de Las Dunas, frente a la flota holandesa, en el otoño de 1639. Una pésima noticia. La primera de otras muchas.

«Extranjeros tienen desahuciada a España, pues la prosperidad que suele ser la vida de otros Reinos es la muerte de España.»

Sancho de Moncada, ***Discursos***, **1619**

La década de 1640 En 1640 se desató la tormenta. La guerra llegó a la península. Primero a Cataluña, donde el paso de las tropas reales que luchaban en los Pirineos contra los franceses provocó una serie de protestas campesinas que desembocaron en una rebelión general contra Felipe IV dirigida desde la Diputación y la Generalitat. Después en Portugal. Un golpe de Estado cortesano depuso a la administración española y nombró como nuevo rey al duque de Braganza, Juan IV, con el apoyo de las élites locales descontentas y los sectores populares airados por la elevada presión fiscal. La monarquía optó por una política represiva sin paliativos, pero sin medios suficientes para imponerla. Los ejércitos improvisados para sofocar las insurrecciones fracasaron de manera estrepitosa. En 1641 las tropas francesas, en socorro de los rebeldes catalanes, derrotaron al marqués de Vélez en Montjuich. Y dos años más tarde vencieron a los tercios de Flandes en la batalla de Rocroi, el símbolo del final de una época, el declive de la hegemonía militar en Europa.

A las secesiones catalana y portuguesa y los duros reveses militares se sumaron el oscuro intento de sublevación en Andalucía del duque de Medina Sidonia y las rebeliones antifiscales de Nápoles y Sicilia, ocurridas en 1647. Ese mismo año llegó a la península Ibérica una terrible epidemia de peste, considerada como la mayor catástrofe demográfica de la España moderna, con casi medio millón de muertos. El malestar creciente por la carestía de cereales, las devaluaciones de la moneda, las levas forzadas, el ahogo fiscal y el paso de las tropas, que vivían del suelo que ocupaban, provocaron revueltas y motines populares en muchos puntos de Andalucía entre 1647 y 1652. La expresión de un descontento generalizado.

«No debe de haber habido de siglos a esta parte año igualmente infausto al presente.»

Gaspar de Guzmán, Conde-duque de Olivares, diciembre de 1640

El final de la hegemonía Las nubes negras de la década de 1640 hicieron pensar en el derrumbe de la corte madrileña de los Habsburgo. Pero el edificio se mantuvo en pie, demostró una notable capacidad de resistencia y adaptación. Las paces firmadas con Holanda en 1648 y con Francia en 1659 frenaron la sangría de las guerras, conservaron la mayor parte de los territorios y ofrecieron un alivio notable a la política interior. En 1652 la soberanía real se había impuesto de nuevo en Barcelona. La gran pérdida era Portugal y su imperio. Las armas españolas fracasaron una y otra vez en la frontera lusa. «¡Parece que Dios no quiere!», debió exclamar Felipe IV, poco antes de su muerte. La monarquía hispánica había cedido el predominio en Europa a Francia y había abandonado también los grandes proyectos de reforma interior, la creación de un Estado central absolutista. Pero la herencia recibida por el joven Carlos II seguía siendo inmensa.

La idea en síntesis: la década de 1640 es el momento más crítico de la monarquía española

19 El Siglo de Oro

La riqueza de la cultura de los siglos XVI y XVII no es ajena al desarrollo económico y la potencia política de la España de los Austrias. Un reflejo de las formas de poder y la estructura social vigente. Pero también el producto de la escala de valores, las creencias, los miedos, las representaciones y las percepciones mentales. De la poesía mística a los romances de ciegos, de los pintores de Corte a los retablos de parroquia, del teatro palaciego a los cómicos «de la legua». El sello de una época.

Cronología

Antonio de Nebrija, *Gramática castellana*

Fernando de Rojas, *La Celestina*

Lazarillo de Tormes

El Greco, *El entierro del conde de Orgaz*

Cervantes, primera parte de *El Quijote*

Luis de Góngora, *Soledades*

Lope de Vega, *Fuente-ovejuna*

Francisco de Quevedo, *La vida del buscón*

Diego Velázquez, *La Rendición de Breda*

Calderón de La Barca, *La vida es sueño*

Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*

Murillo, *Inmaculada Concepción*

Juan Valdés Leal, *Triunfo de la Muerte*

Los escritores de los siglos XVI y XVII no creían vivir en una edad de oro de las letras. El concepto del *Siglo de Oro* nació entre los pensadores ilustrados españoles y quedó fijado, a partir de 1851, con la publicación de la *Historia de la literatura española* de George Ticknor. El hispanista norteamericano sostenía que en los países «que rayan más alto en civilización y cultura intelectual el período en que la literatura se ha fijado de una manera permanente ha sido también su período de mayor gloria como Estados». Ticknor destacaba, en el caso de España, a «los discretos y agudos escritores que forman el siglo de oro de su literatura». Autores brillantes a pesar de la «restricción moral que los encadenaba», de las «trabas y barreras» impuestas por la fidelidad política y el celo religioso, el principio de su decadencia: «poco más de un siglo había trascurrido, cuando el Gobierno que amenazó avasallar al mundo entero tenía apenas fuerzas suficientes para repeler una invasión en su propio suelo». La vitalidad vigorosa «empezó a retirarse poco a poco del cuerpo, hasta dejarle casi cadáver». La cultura como espejo del esplendor y también como conciencia de la crisis.

«Príncipes ... Temed al que no tiene otra cosa que hacer sino imaginar y escribir.»

Quevedo, ***Discurso de todos los diablos*, 1627**

Del Renacimiento al Barroco No hay consenso sobre los límites temporales del *Siglo de Oro*. Para unos empieza en 1492 (publicación de la gramática de Nebrija), para otros en 1519 (elección imperial de Carlos V). El final de esta etapa se sitúa en 1648 (pérdida de la hegemonía certificada en la Paz de Westfalia), en 1665 (el inicio del reinado de Carlos II) o en 1681 (fallecimiento de Calderón de la Barca).

A España llegó también el Renacimiento, a pesar de todas las «trabas y barreras». Los nuevos vientos de la modernidad, las novedades literarias y artísticas, el humanismo latino y el desarrollo extraordinario de una lengua romance, el castellano. En las páginas de *La Celestina*, escrita en los últimos años del siglo XV, se advierte el calado de los cambios sociales, culturales y económicos de la época. La influencia clásica en la renovación poética de Garcilaso de la Vega y Diego Hurtado de Mendoza, el desarrollo de la personalidad individual y la intimidad en la experiencia religiosa de la literatura mística. En arquitectura se construyeron todavía catedrales góticas, como las de Segovia o Sevilla, pero con un lenguaje expresivo mucho más libre y abierto, que conectaba con el plateresco de Salamanca y Burgos, que no impedía el purismo de Diego de Siloé o las líneas clásicas del palacio imperial de Carlos V en Granada. Las artes figurativas se movieron entre las influencias italianas y el peso de las formas flamencas, con una expresividad que anticipa el manierismo, la libertad y el estilo propio de El Greco.

En la segunda mitad del siglo XVI se puede hablar ya de un barroco temprano en España, del predominio cultural de la Contrarreforma católica, del espíritu militante del Concilio de Trento que la monarquía hispánica tomó por bandera. Los ideales renacentistas se tornaron peligrosos, la libertad creadora sospechosa. El *Lazarillo de Tormes*, publicado en 1554, apareció cinco años más tarde en el Índice de libros prohibidos, fray Luis de León pasó varios años en la cárcel acusado de traducir al castellano el Cantar de los Cantares y San Juan de la Cruz fue procesado por propiciar la reforma de la orden religiosa del Carmelo. El dogmatismo religioso y el peso del

poder real cortaron el impulso liberador anterior.

En la cultura barroca del siglo XVII se puede distinguir una primera generación en la que se advierte la conciencia de la crisis y un cierto desencanto. Es el tiempo del *El Quijote* y de la literatura picaresca que representa bien el *Guzmán de Alfarache*. Más tarde, en las décadas centrales del siglo, apareció la obra madura de los grandes creadores, testigos del declive de la hegemonía política de Castilla. La gran poesía de Góngora y Quevedo, el teatro de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca, la tradición pictórica que de Ribalta y Ribera llevó a Zurbarán, Velázquez y Murillo, y continuó hasta Carreño y Valdés Leal. El lenguaje del barroco pervivió hasta el siglo XVIII, con un carácter cada vez más decorativo y superficial, pero a partir de 1680 apareció una generación diferente, los llamados «novatores», que criticaron la rigidez creativa y el atraso científico.

Representación del poder El Barroco español fue un instrumento poderoso y eficaz al servicio de la monarquía y los estamentos privilegiados. Un arma de propaganda del pensamiento dominante y los valores establecidos. La mayor parte de la producción cultural giró alrededor de la corona, la nobleza y la Iglesia. La arquitectura exaltó la majestad real, el ceremonial y la liturgia de la Corte. Los reyes y los nobles, como mecenas o como clientes privados, compartieron valores de prestigio y de representación social, la fundación de universidades, la creación de colecciones artísticas y bibliotecas particulares, el patronazgo de iglesias y obras pías y la profusión de capillas privadas. El catolicismo militante dejó su huella con la proliferación de la imaginería religiosa. Las reliquias de los santos y mártires, las nuevas beatificaciones, el fervor del culto a la Virgen, la multiplicación de los retablos, el auge de las cofradías y las hermandades, las tallas de los grandes pasos procesionales de Semana Santa, donde destacaron la escuela castellana de Gregorio Fernández y la andaluza de Martínez Montañés, Pedro de Mena y Alonso Cano. Conmover y convencer a los fieles.

Pero el mundo de la cultura no fue un mero producto de los dictados del poder. Los creadores no fueron siempre sus servidores. Hay crítica en los textos de Juan de Mariana y Mateo Alemán, obras de Lope y Calderón que pueden considerarse teatro de protesta, textos de Quevedo y de Gracián que expresan la sátira, el malestar y

el descontento político y social. Muchos intelectuales sintieron la sombra represiva de la Inquisición y la mayor parte de ellos malvivió al margen del poder y del dinero.

«... ¡Oh Siglo de Oro
de nuestra humana vida desengaño,
si vieras tanto engaño,
tan poca fe, tan bárbaro decoro!»

Lope de Vega, **silva *«El siglo de oro»*, 1635**

La educación

En el siglo XVII tres de cada cuatro españoles no sabían leer ni escribir. El analfabetismo de las mujeres era prácticamente total en el mundo rural y muy elevado en las ciudades. Entre los hombres podían leer un libro los eclesiásticos, la mayoría de los nobles y una parte de los sectores medios urbanos. Las escasas escuelas primarias ofrecían algunas nociones de primeras letras y recitaciones del Catecismo. La enseñanza media descansaba en las Escuelas de Gramática, los conventos y los colegios de los jesuitas, más de un centenar al comenzar el siglo XVII. Ése fue el momento de mayor auge de los estudios universitarios, una treintena de centros donde se impartía derecho y teología, con muy poca preocupación por la medicina o la ciencia. Una enseñanza escolástica y conservadora, impermeable al paso del tiempo, a los vientos de reforma y renovación.

Cultura popular La separación entre la alta cultura, oficial o académica, y la cultura popular es demasiado esquemática y reduccionista. No había compartimentos estancos ni fronteras fijas. Más bien habría que hablar de espacios comunicados e interdependientes. El teatro es un buen ejemplo. El público de los corrales de comedias estaba compuesto tanto por nobles y caballeros como por artesanos y pequeños comerciantes. Espacios populares como las plazas, las tabernas y las parroquias eran el cauce de la expresión oral y visual, de la lectura en corro, los romances de ciego, los villancicos, las coplas satíricas y la llamada literatura de cordel. De todas formas, algunos autores sostienen que el siglo XVII fue testigo de un retroceso de la cultura popular europea, cada vez más controlada y dirigida desde arriba. La

imposición de la intransigencia religiosa, la extensión de la censura, la represión de lo mágico y lo sexual, de las fiestas populares y las celebraciones de reminiscencias paganas.

La idea en síntesis: la cultura, un espejo de las luces y sombras de la sociedad

20 La guerra de Sucesión

«Ya nada somos», decía Carlos II en 1700, en los últimos días de su vida. Su muerte supuso la desaparición de los Austrias españoles y la llegada al trono de los borbones franceses. Un hecho que desencadenó un conflicto internacional entre las principales potencias europeas y también una guerra civil dentro de los reinos peninsulares. El triunfo final de Felipe V impuso un sistema político centralista y absolutista. Pero los intereses dinásticos familiares siguieron muy por encima de los nacionales.

Cronología

Regencia de Mariana de Austria

Mayoría de edad de Carlos II

Epidemia de peste y crisis de subsistencias

Muerte de Carlos II. Proclamación de Felipe V

Guerra de la Gran Alianza contra Francia y España

Batalla de Almansa. Nueva Planta en Aragón y Valencia

El archiduque Carlos abandona España

Tratado de Utrecht

Toma de Barcelona. Fin de la guerra

Nueva Planta en Cataluña

Abdicación temporal de Felipe V (Luis I)

Primer Pacto de Familia francoespañol

Muerte de Felipe V

En 1698 el marqués D'Hacourt escribía desde Madrid a su soberano, Luis XIV, que «el mal estado de la salud del Rey de España y la opinión de que su muerte está próxima comienza a poner en movimiento a las principales potencias de Europa, y no hay que dudar de que todas tomarán sus medidas para aprovechar este cambio que dará una forma nueva a todos los asuntos de la Cristiandad». No se equivocaba. La muerte de Carlos II en 1700 sin descendencia directa desencadenó un conflicto internacional que dio una «forma nueva» al equilibrio de poder de las potencias europeas. Y también a la monarquía hispánica compuesta por varios reinos. El final de una larga historia de dos siglos de duración, el cambio de dinastía y la transformación del sistema político.

«Mi deseo de reducir todos mis Reynos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres

y Tribunales.»

Felipe V**, Decreto de 29 de junio de 1707**

La monarquía de Carlos II La tendencia de muchos autores a identificar los períodos históricos con la biografía y personalidad de los reyes ha lastrado durante mucho tiempo el estudio del último tercio del siglo XVII, presidido por la figura de Carlos II. Un monarca, como decía el nuncio del papa, con un cuerpo tan débil como su mente, con un sobrenombre, «el hechizado», que relacionaba su incapacidad con supuestas influencias diabólicas y de brujería. La primera parte de su reinado —sólo tenía cuatro años a la muerte de su padre— estuvo dirigida por su madre, doña Mariana de Austria. El control efectivo de la Corte estuvo siempre en manos de personajes intrigantes y de facciones nobiliarias que se disputaron el poder durante años y litigaron por el favor de las potencias extranjeras.

A pesar de la pésima imagen del rey y del desprestigio general de la Corte, los años del reinado de Carlos II fueron mucho más tranquilos que los anteriores. No hubo grandes guerras en el exterior ni rebeliones internas, la presión fiscal disminuyó un tanto, de manera paralela al malestar popular, y la gran nobleza y las élites territoriales disfrutaron sin problemas de sus privilegios y fueros tradicionales. Y en las dos décadas finales del siglo se empezó a vislumbrar la restauración de la estabilidad monetaria y el crédito y una mejora general de las condiciones socioeconómicas.

La causa principal de la desintegración de los territorios europeos de la monarquía hispánica fue su manifiesta debilidad militar y política. El azar biológico, la existencia de un trono sin sucesión directa, fue la oportunidad esperada por la ambición de Francia y Austria, con el concurso de Inglaterra. Un soberano Borbón, Felipe de Anjou, nieto segundo de Luis XIV, abría la puerta a una poderosa unión estratégica de Francia y España; un monarca Habsburgo, el archiduque Carlos, hijo segundo del emperador Leopoldo, redoblaba las fuerzas de la alianza antifrancesa de austríacos, ingleses, holandeses y portugueses. El último testamento de Carlos II se inclinaba por la candidatura francesa, todavía con la esperanza de que «logre por este medio la Europa el sosiego que necesita». Pero la guerra parecía inevitable.

Conflicto internacional y guerra civil La llegada a España de Felipe V no fue conflictiva. En 1701 y 1702 las Cortes de los diferentes reinos le juraron fidelidad, el nuevo rey reconoció sin problemas los privilegios de la corona de Aragón y escogió Barcelona para celebrar su matrimonio. La fidelidad de los súbditos era un asunto más complejo de lo que dejan ver los acontecimientos posteriores. Había partidarios de los borbones y austracistas en todos los reinos. Lo que puso en cuestión la lealtad de las élites territoriales de la corona de Aragón fue la evolución de la guerra, que generó una situación de no retorno.

La Diada

El 11 de septiembre de 1714, después de un largo asedio, las tropas borbónicas del duque de Berwick entraron en Barcelona. El asalto final fue durísimo. Y la represión posterior dejó como huella la construcción de una ciudadela militar dentro de la ciudad. Con el tiempo, la figura de Rafael Casanova, el *conseller en cap*, un heroico defensor de la ciudad, pasó a ser un mito del nacionalismo catalán. La *Diada* se comenzó a celebrar en 1891 y fue prohibida durante las dictaduras de Primo de Rivera y de Francisco Franco. En la transición a la democracia se convirtió en una jornada multitudinaria para reivindicar la libertad política y el autogobierno.

En 1705 la armada inglesa y holandesa tomó Barcelona y permitió la entrada en la ciudad condal del archiduque Carlos, desplazando a los felipistas. La hostilidad contra los franceses estaba muy viva en el mundo rural por el recuerdo de los abusos cometidos en las guerras recientes. Y los intereses comerciales de la burguesía catalana quedaban mucho más cerca de Inglaterra y Holanda. En 1707, después de su triunfo en la batalla de Almansa, las tropas de Felipe V entraron en Valencia y decretaron la supresión de los fueros aragoneses y valencianos. El curso del conflicto todavía no estaba decidido en 1710, con victorias para ambos bandos y apuros para el propio Felipe V.

Pero a partir de 1711 las cosas cambiaron de una manera definitiva. El pretendiente Carlos partió hacia Austria para ocupar la dignidad imperial que le correspondía por el fallecimiento de su hermano mayor. Inglaterra y Holanda emprendieron las negociaciones de paz

con Francia, que culminaron en los tratados de Utrecht y Rasttat (1713-1714). Los territorios españoles de Flandes y de Italia pasaron a manos austriacas. Inglaterra ganó ventajas comerciales en América y se quedó con Menorca y Gibraltar. En Cataluña, abandonados a su suerte, los partidarios de la Casa de Austria mantenían una tenaz resistencia contra los ejércitos borbónicos. El asedio final contra Barcelona culminó en septiembre de 1714. Felipe V, investido del derecho de conquista, suprimió los derechos y privilegios del Principado.

El absolutismo de Felipe V Los ministros franceses llegados a la corte de Felipe V tenían la intención de alejar a la nobleza del entorno inmediato del rey y edificar un sistema de poder absoluto similar al que disfrutaba Luis XIV en la corte de Versalles. La marcha de la guerra favoreció la implantación progresiva de las reformas planteadas. El gobierno, cada vez más centralizado y concentrado en la Corte, restó competencias a los Consejos de los reinos.

Y con el paso de las tropas por los reinos «rebeldes» de la corona de Aragón llegaron los Decretos de Nueva Planta. Primero en Valencia y Aragón, y más tarde en Cataluña. Fue el fin de las «constituciones» históricas, privilegios, derechos e instituciones de origen medieval. Los antiguos reinos con ordenamientos jurídicos autónomos se quedaron sin personalidad política y se vieron convertidos en provincias gobernadas por capitanes generales, intendentes de rentas, audiencias judiciales y municipios regidos a la manera de Castilla. Una reforma política y administrativa en profundidad que derribaba las aduanas y fronteras interiores y unificaba las leyes, usos, costumbres y tribunales de toda España. Salvo en el reino de Navarra y en las provincias vascas, premiadas con el mantenimiento de sus fueros por la fidelidad hacia la causa de los borbones.

En el Decreto de 1707 Felipe V subrayaba su «dominio absoluto» sobre sus reinos, la imposición y derogación de leyes como «uno de los principales atributos de la Soberanía». Pero esa declaración de absolutismo no variaba la visión patrimonial tradicional de los reyes, no alteraba la concepción de un poder de origen divino ni cuestionaba las bases de la sociedad estamental. De manera asombrosa en 1724 Felipe V abdicó en favor de su hijo Luis I, que falleció unos meses más tarde. Volvió al trono, pero no varió su

incapacidad para asumir el gobierno y tomar cualquier iniciativa política, manejado siempre por sus mujeres y confesores. El Estado se construía a pesar suyo.

La idea en síntesis:
la llegada de los Borbones puso fin a la monarquía hispánica horizontal, compuesta de varios reinos

21 El Antiguo Régimen

El concepto de Antiguo Régimen adquirió su significado después de la Revolución Francesa. Alexis de Tocqueville decía que lo había encontrado vivo en los archivos. Una mirada retrospectiva al mundo estamental, absolutista y preindustrial característico de la Europa del siglo XVIII. Una sociedad radiografiada con detalle en el Catastro de Ensenada confeccionado en las provincias castellanas, los cimientos de un orden social en proceso de transformación.

Cronología

Elaboración del *catastro* de Cataluña y la *talla* en Mallorca

Ensenada, secretario de Hacienda, guerra, Marina e Indias

Elaboración del Catastro de Ensenada

Carlos III, rey de España. Esquilache, secretario de Hacienda

Abolición de la tasa de granos

Motín de Esquilache

Real Cédula estableciendo la honradez de los oficios mecánicos

Censo de Floridablanca

Fallecimiento de Carlos III

Censo de Godoy

«Deseando ejercitar en todo lo posible, a favor de mis vasallos, el amor y cuidado, que me merece su conservación y felicidad.» Así encabezaba Fernando VI el Real Decreto de 10 de octubre de 1749 que ponía en marcha los trabajos de confección del Catastro impulsado por el marqués de la Ensenada. Una reforma fiscal que pretendía reemplazar las rentas provinciales y la maraña de tributos existentes en Castilla por una Única Contribución.

El objetivo del Catastro era el saneamiento de la Hacienda Real. Los trabajos de confección pusieron de relieve los avances y los límites del Estado absolutista de los Borbones. Por un lado, el despliegue de una maquinaria administrativa y burocrática capaz de contabilizar los bienes de siete millones de personas repartidas en casi quince mil entidades de población. Por otra parte, la oposición frontal de los sectores privilegiados, exentos de impuestos, y la paralización de todo el proceso por la caída en desgracia del marqués de Ensenada en 1754. Un fracaso recompensado, hoy en día, por los historiadores que encuentran en el Catastro de Ensenada una fuente de valor incalculable para conocer la España del siglo XVIII.

El campesinado A comienzos del siglo la población española apenas llegaba a los ocho millones de habitantes, nueve y medio en los años del Catastro de Ensenada, por encima de once al terminar el Setecientos. Un crecimiento considerable, más acusado en la periferia peninsular. La actividad económica más importante seguía siendo una agricultura de carácter tradicional, que ocupaba a tres cuartas partes de la población activa.

El motín de Esquilache

El famoso motín ocurrido en Madrid entre el 23 y el 26 de marzo de 1766 lleva el nombre de Esquilache, secretario de Hacienda de Carlos III, de origen italiano. Sus proyectos reformistas encontraron pronto la oposición de los partidarios del viejo sistema, pero el malestar de los poderosos no fue el inductor de la revuelta popular. El detonante que desencadenó la protesta fue la prohibición de vestir capa larga y sombrero redondo, impuesta con dureza por los alguaciles del Consejo de Castilla.

Las causas del motín son complejas. La primera, la crisis de subsistencias provocada por las malas cosechas de los años anteriores y el elevado precio del pan, inalcanzable para el pueblo llano. La protesta popular se dirigía contra los acaparadores y especuladores, las autoridades, que no garantizaban el acceso a la subsistencia, y la sospecha de corrupción que rodeaba a la Junta de Abastos de la ciudad. Las reformas urbanísticas de Esquilache (saneamiento de calles, construcción de edificios, creación de una milicia urbana, instalación de un nuevo sistema de alumbrado) fueron impopulares porque subieron los impuestos sobre el consumo y encarecieron aún más la vida. La cólera de los amotinados se incrementó por la represión sangrienta del ejército.

Entre los revoltosos había jóvenes asalariados, trabajadores inmigrantes y representantes del mundo de los oficios. Y muchas mujeres, las voces que clamaban en defensa de la «economía moral» de la multitud. Las mismas voces y caras que aparecieron en los más de setenta motines que se sucedieron en las semanas siguientes por toda la geografía peninsular, desde Zaragoza a Sevilla, desde Barcelona hasta el País Vasco, donde la *machinada* se extendió por el mundo rural.

El acceso a la tierra de las familias campesinas era muy heterogéneo dependiendo de los diversos sistemas de herencia, de los tipos de arrendamientos y de la estructura de la propiedad, con un contraste claro entre las pequeñas explotaciones de la mitad septentrional y las grandes extensiones de la mitad meridional.

A finales del siglo XVIII la mitad de los campesinos españoles seguían siendo vasallos de un noble o de una institución eclesiástica, víctimas del encarecimiento de los arriendos, del incremento de la renta en especie, de la opresión de los derechos y tributos de la

Iglesia y la corona, y de la amenaza de las crisis recurrentes de subsistencias que provocaban la carestía. Y también se sucedían protestas populares, motines, alborotos y revueltas locales contra el precio del pan, los impuestos indirectos o los derechos señoriales.

La nobleza En el Catastro de Ensenada los nobles, el 7 % de la población, mantenían en su poder el 60 % de la tierra. El régimen señorial y la institución del mayorazgo seguían ocupando una parte muy importante del territorio, con diferencias notables entre las diversas regiones y también entre el amplio sector de los hidalgos rurales, con recursos limitados, y la gran nobleza que vivía en Madrid, alrededor de la corte, mostrando su opulencia. Grandes de España, como las casas de Medinaceli, Alba, Osuna, Infantado o Fernán Núñez, entre otras, que acumulaban títulos y señoríos repartidos por toda España. Las rentas de la aristocracia procedían de sus dominios señoriales, del cobro de impuestos reales como la alcabala y las tercias y antiguos derechos de monopolio e impuestos de vasallaje. La base de su poder descansaba, además de en la riqueza de su patrimonio, en el monopolio de los altos cargos administrativos, militares y municipales y en la aceptación social del modo de vida nobiliario.

La Iglesia A mediados del siglo XVIII el estamento eclesiástico agrupaba en España a más de 150.000 individuos pertenecientes al clero secular de las parroquias, catedrales y obispados y al clero regular de las órdenes religiosas masculinas y femeninas. La Iglesia disfrutaba de un enorme patrimonio agrícola e inmobiliario, el fruto acumulado de compras, legados, donaciones y cesiones que no podían ser divididos ni enajenados. Las «manos muertas». Grandes propiedades libres de tributos y una fuente extraordinaria de ingresos, el diezmo. El acceso a los estratos más altos del clero, como los cabildos de las catedrales, el medio centenar de obispados y las ocho sedes arzobispales estaba reservado a la nobleza. En la base de la Iglesia había una extensa red de parroquias sostenidas por el cobro de los diezmos y primicias, los derechos del culto religioso y las rentas de la vinculación de capellanías y obras pías. La carrera eclesiástica era una buena vía de ascenso social para los segundones de la baja nobleza y los hijos de familias acomodadas. La entrada en un monasterio era también una salida para los vástagos de familias humildes con alguna instrucción y para las hijas de los privilegiados capaces de aportar una dote.

«**Yo soy mejor que tú, porque soy noble y tengo grandes privilegios … Ve ahí una locución impropia … ¿Qué tiene que ver el hombre con los privilegios?**»

El Censor, Madrid, 1787

El mundo urbano A lo largo del siglo XVIII la población urbana pasó del 8,5 % al 14 %, un crecimiento concentrado en Madrid y en ciudades de la periferia como Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, entre otras. Era un mundo urbano jerarquizado en cuyo lugar más alto aparecían la nobleza laica y eclesiástica que vivía de las rentas agrarias y el patriciado urbano, ciudadanos ricos identificados con los valores aristocráticos, dispuestos a invertir capitales en la compra de oficios, títulos, hidalguías y tierras para trasponer la barrera social que les separaba de los estamentos privilegiados. Por debajo de la burguesía de negocios y los grandes mercaderes aparecían los representantes de los oficios «honorables» y sectores profesionales que se distinguían de los oficios «mecánicos», los artesanos agrupados en los gremios, con un rígido sistema de control y monopolio de sus actividades. Más abajo aparecían los trabajadores manuales, empleados en el servicio doméstico, en la construcción o en talleres textiles.

«**Lo más del suelo es del estado eclesiástico, de señores, y mayorazgos, y la ambición de unos con la necesidad de otros ha alzado tanto las rentas que perecen los labradores.**»

Informe del intendente de Guadalajara, 1764

Más allá de su importancia económica, las ciudades fueron el centro de la vida administrativa y cultural del país y el escenario de los cambios sociales que ponían en entredicho la cerrada estructura de la sociedad estamental. Un mundo más abierto y dinámico, más permeable a la recepción de las nuevas experiencias e ideas del llamado Siglo de las Luces.

La idea en síntesis: una estructura estamental en

proceso de transformación

22 La Ilustración

Para Kant la Ilustración era un compromiso crítico. Un movimiento intelectual, un conjunto de actitudes, ideas y valores que también llegaron a España. Las reformas ilustradas, los proyectos de mejora de la educación y los planes de progreso material fueron obra de una minoría instruida, la llamada «república de las letras», que no pretendía alterar los pilares que sostenían el Antiguo Régimen. Reformar para conservar.

Cronología

Real Academia de la Lengua

Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro Crítico Universal*

Real Academia de la Historia

La Inquisición prohíbe la lectura de la *Enciclopedia*

Sociedad Bascongada de Amigos del País

Expulsión de la Compañía de Jesús

Pablo de Olavide, *Informe sobre la ley agraria*

José Cadalso escribe sus *Cartas marruecas*

Encarcelamiento de Pablo de Olavide

Toma de la Bastilla. Revolución Francesa

Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe en el Expediente de Ley Agraria*

En 1794, desterrado de la Corte en su Gijón natal, Jovellanos defendía en su correspondencia el programa reformista ilustrado frente a la vía revolucionaria, con el eco cercano de los acontecimientos producidos en Francia: «Dirá usted que estos remedios son lentos. Así es, pero no hay otros; y si hay alguno, no estaré yo por él. Lo he dicho ya: jamás concurriré a sacrificar la generación presente por mejorar las futuras ... Creo que una nación que se ilustra puede hacer grandes reformas sin sangre, y creo que para ilustrarse tampoco sea necesaria la rebelión». Su opinión resume bien el carácter moderado del pensamiento ilustrado español. Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) fue magistrado en Sevilla y en Madrid, ciudades en las que entró en contacto con las tertulias y los círculos ilustrados de figuras como Olavide y Campomanes. Miembro de las academias de la Historia, la Lengua y las Bellas Artes, director de la Sociedad Económica Matritense y autor prolífico que cultivó todos los géneros. Un programa de reformas modernizadoras que respetaba la ortodoxia religiosa, el orden social tradicional y las bases del modelo político absolutista. A pesar de ello, sufrió el destierro y la prisión posterior que le confinó en Mallorca desde 1801 hasta 1808, un año transcendental en la historia de España.

Reformas y luces Los inicios de la renovación intelectual y cultural precedieron la llegada de los Borbones. Las primeras muestras del

pensamiento moderno europeo se encuentran en la generación de los *novatores*, las tertulias aristocráticas que a finales del siglo XVII surgieron en Madrid, Valencia, Zaragoza y Sevilla y fomentaron el estudio de las ciencias «útiles». Su labor fue continuada en las primeras décadas del siglo XVIII por escritores de la talla de Benito Feijoo y Gregorio Mayans, conscientes del atraso cultural del país y de la necesidad de entrar en contacto con Europa. La renovación intelectual encontró apoyo en ministros reformistas como José Patiño y José del Campillo, buenos servidores del Estado absolutista, burócratas ilustrados que miraban hacia Francia.

El reinado de Fernando VI (1746-1759) fue un período de paz, estabilidad y desarrollo cultural, de apertura al exterior con viajes e intercambios que permitieron la recepción de la ciencia. El fin de la guerra en Europa liberó energías y recursos para recuperar el comercio colonial y emprender un ambicioso programa de reformas impulsado por ministros como el marqués de la Ensenada o José de Carvajal. La caída en desgracia del primero, la muerte del segundo y la quiebra de la salud mental del rey, que cayó en la locura en sus últimos años de vida, paralizaron muchos de los proyectos, como la reforma hacendística. A Fernando VI le sucedió su hermanastro Carlos, que llegó a España con la experiencia de casi un cuarto de siglo de reinado en Nápoles.

«**Vamos viendo a la luz de la razón.**»

Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, 1728

Carlos III (1759-1788) ha sido un rey que ha disfrutado de una buena imagen. Hay testimonios de su carácter bondadoso, su dedicación a los asuntos políticos y una sensibilidad abierta al espíritu de las reformas ilustradas. Le beneficia, además, la comparación con la personalidad de los Borbones que le antecedieron y sucedieron. No obstante, fue un rey con una rígida concepción del ejercicio de su poder absoluto y una religiosidad sin tacha.

El protagonismo de los proyectos reformistas le correspondió a un grupo de abogados y funcionarios de baja extracción nobiliaria, educados, en las tertulias, academias, sociedades económicas, clubes y cafés, que ascendieron dentro de la burocracia real hasta las intendencias provinciales, el Consejo de Castilla y los despachos

ministeriales. Reformas como la progresiva liberalización del comercio con las colonias, la creación de una moderna red de carreteras, la modernización de la Administración o la fundación del Banco de San Carlos, impulsado por Francisco Cabarrús. Proyectos como el de la colonización de Sierra Morena, de la mano de Pedro Rodríguez de Campomanes y Pablo de Olavide, la creación de una sociedad de pequeños propietarios. Los intentos de promover el progreso agrario y paliar la miseria endémica de los jornaleros tropezaron con el obstáculo infranqueable del marco institucional del Antiguo Régimen, y la resistencia de los señores laicos y eclesiásticos. Las denuncias de los males y abusos del sistema se quedaron en la letra impresa del *Informe en el Expediente de Ley Agraria* de Jovellanos, condenado por la Inquisición.

«**El incendio de Francia va creciendo … La necesidad de formar un cordón contra esta peste estrecha más y más cada día.**»

Conde de Floridablanca, **informe entregado al rey Carlos IV, 1791**

La política regalista no mermó el poder económico de la Iglesia ni su control de la educación, a pesar de la expulsión de los jesuitas. La universidad siguió dominada por los eclesiásticos defensores de la filosofía escolástica. La Inquisición procesó a Ramón de Salas, el primer profesor de economía de la Universidad de Salamanca. Y también a Pablo de Olavide, por hereje y materialista. Bastó la denuncia de un fraile capuchino y la autorización del monarca, la prueba de los límites del llamado «despotismo ilustrado». La censura política y religiosa impidió el desarrollo de un pensamiento crítico y de una prensa no oficial. En 1756 la Inquisición prohibió la difusión del *Espíritu de las Leyes* de Montesquieu, tres años más tarde condenó los volúmenes de la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert y, en los años siguientes, la persecución se extendió a todas las obras «peligrosas» de Voltaire o de Rousseau.

En 1784 las órdenes del reformista conde de Floridablanca intentaron cerrar la frontera de los Pirineos para impedir la llegada de publicaciones «filosóficas». Tres años después quedó suspendido definitivamente el periódico *El Censor* y su editor fue procesado por la Inquisición. Los sucesos revolucionarios de julio de 1789 en París removieron los cimientos del Antiguo Régimen como un terremoto

de consecuencias insospechadas que llegó a sentirse, con verdadero temor, en todas las cortes monárquicas de Europa. Pero las medidas no impidieron la llegada de las noticias de lo que estaba pasando en Francia.

Historia sociocultural del siglo XVIII El relato de las iniciativas reformistas de la minoría ilustrada española no agota la historia cultural del llamado Siglo de las Luces. No es fácil medir el alcance y la difusión de los cambios en las percepciones mentales de las clases populares. Seguramente la mayoría de la población permaneció al margen. Los ilustrados se desesperaban por el éxito del teatro tradicional, la pasión popular por las corridas de toros y la vigencia de celebraciones festivas y prácticas religiosas típicas del barroco (romerías, cofradías, sermones, procesiones y rogativas). La vida cotidiana y la sociabilidad del campesino del Setecientos debieron variar muy poco respecto al siglo anterior.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País

A lo largo del reinado de Carlos III surgieron por toda la geografía española, con la aprobación de la corona, más de sesenta sociedades que perseguían el desarrollo económico de una comarca o una región. El ejemplo inicial fue el de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, fundada en 1764 por un grupo de nobles vascos interesados en el fomento de la educación y las ciencias útiles, la creación de bibliotecas y el estudio de los problemas de la agricultura, el comercio y la industria. La mayoría de los participantes en estas instituciones culturales pertenecían a los sectores privilegiados, nobles y clérigos interesados en el progreso técnico y el crecimiento económico pero siempre respetuosos con las bases fundamentales que sostenían el Antiguo Régimen.

Pero la persistencia no impide el cambio. Así lo denunciaban las pastorales de los obispos y las obras de los antiilustrados, alarmados por los ejemplos de impiedad y la relajación de costumbres. Si las transformaciones materiales, la aparición de nuevas formas de sociabilidad, la difusión de la lectura, el desarrollo urbano y las mejoras en la comunicación no encontraron ningún eco en las clases

populares es difícil explicar la conflictividad social producida durante el reinado de Carlos IV y la complejidad del enfrentamiento político y militar vivido a partir de 1808. Los orígenes de la España contemporánea.

La idea en síntesis: el desarrollo de la Ilustración española quedó limitado por el absolutismo político confesional

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

23 La guerra de la Independencia

La invasión francesa no derrumbó de repente la monarquía española. El hundimiento del Estado de los Borbones venía precedido de una grave crisis política, económica y social anterior al inicio del conflicto bélico. Para los ingleses fue la Peninsular War. Para Napoleón, la «maldita guerra de España». Para muchos españoles, «la guerra contra el francés». Un levantamiento patriótico con un final imprevisible.

Cronología

Carlos IV, rey de España

Manuel Godoy, secretario de Estado

Crisis demográfica. Motines de subsistencias

Napoleón coronado emperador

Derrota naval franco-española en Trafalgar

Tratado de Fontainebleau. Tropas francesas en España

Marzo. Motín de Aranjuez. Abdicación de Carlos IV

Mayo. Levantamiento contra los franceses. Julio: victoria española en Bailén

Diciembre. Napoleón en Madrid

José I. Estado bonapartista

Julio: victoria de Wellington en Los Arapiles

Junio: victoria de Wellington en Vitoria. José I abandona España

Marzo. Regreso a España de Fernando VII

En 1800 Francisco de Goya recibió el encargo de realizar la gran composición de *La familia de Carlos IV*. El retrato muestra todavía la magnificencia de la casa de Borbón, la riqueza de los vestidos, joyas y condecoraciones, la amplitud de una descendencia que aseguraba la continuidad de la dinastía. Diez años más tarde no quedaba nada de eso. La familia real residía en Francia, después de una salida indigna, y Goya reflejaba, en los grabados de la serie *Los desastres de la guerra*, la destrucción, el terror y la brutalidad que sufría la población civil. En 1814, terminada la guerra, el maestro aragonés pintaba *El 2 de mayo en Madrid* y *Los fusilamientos del 3 de mayo en Madrid*, dos grandes lienzos en los que los protagonistas eran artesanos y campesinos, víctimas indefensas frente a la crueldad de los verdugos. Un testimonio incómodo para la España absolutista de Fernando VII.

La crisis del Antiguo Régimen La guerra de la Independencia no

produjo la caída de los Borbones. La ocupación francesa fue el golpe definitivo que derrumbó un edificio que amenazaba ruina en la década final del siglo XVIII y apenas se sostenía en pie en 1808. Las guerras libradas contra Francia (1793-1795) y Gran Bretaña (1796-1802 y 1804-1808) causaron la ruina de la Hacienda Real y la pérdida progresiva del control de las colonias, un hecho agravado por el desastre naval sufrido en 1805 en la batalla de Trafalgar.

«**Españoles: después de una larga agonía, vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos.**»

Napoleón Bonaparte, ***Gaceta de Madrid*, 3-6-1808**

En el interior del país la situación de las clases populares era desesperada. A una hambruna generalizada se le unió una mortífera epidemia de paludismo que, en conjunto, causaron tantas o más víctimas que la larga guerra posterior. Se sucedieron los motines populares contra la carestía y también las protestas que mostraban la creciente resistencia del campesinado al pago de diezmos y rentas señoriales. El Estado no tenía recursos para remediar la escasez y atender los problemas materiales ni fuerzas para mantener el orden. Se trataba de una crisis general del viejo orden agravada por la descomposición política y moral que rodeaba a la Corte de Carlos IV y a su odiado primer ministro, Manuel Godoy.

En marzo de 1808 se produjo un motín en Aranjuez que en realidad fue un verdadero golpe de Estado dirigido por la facción más ultramontana de la Corte. Una conspiración aristocrática que consiguió la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV en favor del Príncipe de Asturias. El día que Fernando VII entraba en Madrid la ciudad estaba tomada por las tropas francesas al mando de Murat. El Tratado de Fontainebleau, firmado el otoño anterior, permitía el paso de los ejércitos imperiales camino de Portugal, una pacífica ocupación que permitió la presencia de casi cien mil soldados dentro del territorio español. Napoleón, árbitro de la situación, arrastró al nuevo rey y a su padre hasta Bayona, donde consiguió la renuncia bochornosa de ambos.

La guerra El 2 de mayo la noticia de la salida de Madrid del resto de la familia real provocó un alboroto que los disparos de los soldados franceses convirtieron en un levantamiento general de la

ciudad. La revuelta popular se extendió por todo el país espoleada por el malestar de los sectores populares que sufrían el paso de las tropas francesas. Mientras tanto, la alta burocracia del Estado y los grandes de España se ponían al servicio del nuevo rey, José I, proclamado por la asamblea de notables reunida en Bayona para aprobar un texto constitucional que lo legitimaba.

La repetición de saqueos y destrucciones de las tropas francesas extendió la llama de la insurrección. En la lucha patriótica contra los franceses coincidían quienes sólo aspiraban a la restauración de Fernando VII y la minoría política que pretendía además derribar las estructuras del Antiguo Régimen.

En el verano de 1808, las derrotas sufridas por los franceses obligaron a José I a abandonar Madrid. El poder quedaba en manos de una Junta Suprema Central formada por nobles y hombres de prestigio como Jovellanos. Por poco tiempo. En noviembre de ese mismo año, Napoleón en persona se desplazó al sur de los Pirineos al frente de un ejército de 250.000 soldados veteranos. Las rápidas victorias de Espinosa de Los Monteros, Tudela y Somosierra le abrieron el camino hacia Madrid, donde entró a principios de diciembre. Allí publicó los «decretos de Chamartín» que declaraban la disolución de las órdenes religiosas y la expropiación de sus bienes al tiempo que abolían la Inquisición y los derechos y costumbres feudales. En enero de 1809 José I empezó una gestión política de talante ilustrado, apoyado en los funcionarios, intelectuales y militares que creyeron en sus buenas intenciones reformadoras, los llamados «afrancesados».

Pero el poder real del nuevo monarca era muy limitado. El dominio efectivo del territorio estaba en manos de los generales franceses que controlaban las principales ciudades y las vías de comunicación y ejercían un poder arbitrario. Y el protagonismo de la resistencia correspondió a la guerrilla, pequeños grupos armados que hostigaban permanentemente a los destacamentos y convoyes franceses.

La guerrilla

El término de «guerrilla», utilizado durante la invasión francesa de España, ha pasado a denominar la forma de lucha adoptada por

pequeños grupos armados que se enfrentan a un ejército regular enemigo aprovechando su conocimiento del terreno y la complicidad de la población civil.

Las partidas guerrilleras estaban compuestas por labradores, artesanos y soldados desertores del ejército regular. Algunas llegaron a tener varios miles de hombres, con cabecillas famosos como el cura Merino, Espoz y Mina, Porlier o el Empecinado. Pero la mayoría eran grupos pequeños, con muy pocos combatientes. Campesinos espoleados por el odio al francés pero que, sobre todo, peleaban por sus tierras y sus familias agobiados por los impuestos, las levas forzosas, las requisas y los abusos del paso de los contingentes.

«**La patria está en peligro.**»

Alcalde de Móstoles. **Bando del 2 de mayo de 1808**

En abril de 1809 desembarcó en Lisboa un ejército inglés al mando del general Arthur Wellesley, nombrado duque de Wellington después de la victoria conseguida en Talavera en el verano de ese mismo año. Los franceses quedaban fuera de Portugal y de Galicia, pero los nuevos refuerzos llegados desde los Pirineos detuvieron la ofensiva inglesa y permitieron que el general Soult lograra la conquista de Andalucía. Sólo quedaba a salvo la ciudad de Cádiz, sitiada por tierra pero comunicada por mar.

El curso de la guerra permaneció sin grandes variaciones hasta comienzos de 1812, cuando Wellington consiguió la conquista de Salamanca y Extremadura y en el verano derrotó a los franceses en la batalla de Los Arapiles, el paso previo a su entrada en Madrid. Pero sólo por unos meses, hasta la llegada de los refuerzos franceses. El acontecimiento decisivo fue el desastre napoleónico en Rusia. La progresiva retirada de tropas obligó a José I a abandonar la Corte en marzo de 1813. El repliegue se vio acelerado en el verano de ese año por las derrotas imperiales sufridas frente a Wellington, primero en Vitoria y luego en San Marcial, cerca de la frontera. La presencia francesa continuó todavía en Barcelona hasta la primavera de 1814. Pero en marzo Napoleón ya había permitido el regreso de la familia real española. Y Fernando VII se disponía a reclamar sus derechos al trono y a restaurar el Antiguo Régimen. A intentar borrar los años de la guerra.

La idea en síntesis:
los acontecimientos de 1808-1814 marcaron el inicio de la Edad Contemporánea

24 La Constitución de Cádiz

La guerra de la Independencia fue una lucha patriótica y también una oportunidad abierta para la revolución política en el Madrid de José Bonaparte o en el Cádiz de las Cortes. El texto constitucional aprobado por los diputados gaditanos fue la cuna de la nación liberal, el origen de la España Contemporánea.

Cronología

Mayo: abdicaciones de Bayona. Levantamiento popular. Septiembre. Junta Central Suprema

Septiembre. Apertura de las Cortes de Cádiz

Decreto de abolición de los señoríos

Marzo: Promulgación de la Constitución Española

Decreto de abolición de la Inquisición

Enero: las Cortes en Madrid. Mayo: Fernando VII, restauración del absolutismo

Enero: Pronunciamiento de Riego. Marzo: Fernando VII acepta la Constitución. Trienio Constitucional

Abril: invasión de los «Cien Mil Hijos de San Luis». Octubre: Fernando VII restablece el absolutismo

Ejecución de Mariana Pineda. Fusilamiento de Torrijos

Septiembre: muerte de Fernando VII

El 24 de septiembre de 1810, en el teatro de la Isla de León, en Cádiz, tuvo lugar la sesión inaugural de las Cortes «generales y extraordinarias» en medio de una salva general de los buques de guerra de la bahía y de los baluartes de la plaza. El primer decreto aprobado por el centenar de diputados reunido, el primero de la historia constitucional española, afirmaba la primacía de la «soberanía nacional». Los diputados juraban como rey a Fernando VII y declaraban nula la cesión de la corona hecha a favor de Napoleón porque no tenía el «consentimiento de la Nación». Un decreto revolucionario. Como escribió mucho después Benito Pérez Galdós, en *Cádiz*, uno de sus *Episodios Nacionales*, ese día «el siglo décimo octavo había concluido. El reloj de la historia señaló con campanada, no por todos oída, su última hora, y realizose en España uno de los principales dobleces del tiempo».

El Cádiz de las Cortes En la primavera de 1808 el levantamiento de las Juntas en las provincias no dominadas por los franceses permitió el nacimiento de la soberanía nacional. El vacío del poder dinástico tradicional, usurpado por Napoleón, permitió el surgimiento de otro poder nuevo, el de la nación levantada en armas contra los invasores. La Nación quedaba por encima del rey, un principio revolucionario. En septiembre, en Aranjuez, la formación de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino era el germen de un nuevo Estado.

En enero de 1810, ante el avance francés, la Junta Central se

refugió en Cádiz y cedió el poder a una regencia. Para entonces ya estaba en marcha la convocatoria de unas Cortes generales extraordinarias, sin carácter estamental, y el proceso de elección de diputados. En Cádiz los llamados «liberales», partidarios de las ideas políticas y económicas procedentes de Gran Bretaña y Francia, encontraron un ambiente favorable a sus aspiraciones. Algo más de la mitad de los trescientos diputados reunidos se podían calificar como empleados públicos y profesionales liberales. Y la ciudad era un núcleo burgués y cosmopolita, con muchos americanos llegados de las colonias y miles de extranjeros y refugiados proclives a las reformas. Los cincuenta mil habitantes existentes al comenzar la guerra se habían multiplicado por dos en muy poco tiempo. Un hervidero político del que nacieron la libertad de imprenta, la prensa política y la opinión pública. Y un nuevo lenguaje basado en conceptos como los de nación, patria, libertad, e igualdad.

En los debates destacaron personajes ilustres como Diego Muñoz Torrero, Agustín Argüelles o el conde de Toreno, enfrentados a los llamados «serviles», una minoría de diputados absolutistas, para sacar adelante una obra legislativa impresionante. Desde su apertura en septiembre de 1810 hasta febrero de 1813 las Cortes promulgaron, además de la Constitución, más de trescientos decretos, incluidos algunos tan transcendentales como la abolición de los señoríos o la supresión de la Inquisición. Los cimientos del Antiguo Régimen.

«**Ha quedado el reino en orfandad y, por consiguiente, recaído la soberanía en el pueblo.**»

Manifiesto de la Junta Suprema de Murcia, 1808

La Constitución de 1812 El 19 de marzo de 1812, día de San José, las Cortes reunidas en Cádiz aprobaron un texto constitucional compuesto de diez títulos y 384 artículos nacido de los principios de la soberanía nacional y la división de poderes, las bases de una monarquía parlamentaria que ponía fin al despotismo y la arbitrariedad. La nación española era «la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios» (Art. 1), una nación libre e independiente que no podía ser «patrimonio de ninguna familia ni persona» (Art. 2) porque su soberanía «reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho

de establecer leyes fundamentales» (Art. 3).

El articulado defendía la igualdad jurídica de todos los españoles, el sufragio universal indirecto, el poder legislativo de unas Cortes unicamerales, tribunales independientes, impuestos generales sin privilegios, enseñanza obligatoria de las primeras letras, libertad de expresión y una organización territorial descentralizada, con ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales.

Es cierto que la legislación de Cádiz apenas pudo ponerse en práctica, que en materia de religión se seguía defendiendo «la única verdadera», que promesas como la igualdad fiscal o el reclutamiento universal se quedaron en letra muerta, que el objetivo de construir una nación de propietarios excluía a quienes no tenían independencia económica ni instrucción y no decía nada de la esclavitud. Pero su programa de reformas señaló la dirección de los debates y conflictos del siglo XIX.

Restauración y crisis final del absolutismo Cuando el «deseado» Fernando VII volvió a España se mostró decidido, desde el primer momento, a no acatar la Constitución. Recibió en Valencia al grupo de diputados reaccionarios que le pedían el regreso al absolutismo, el *Manifiesto de los persas*. Las tropas del general Elío dieron el golpe de Estado que permitió la entrada del rey en Madrid, el 13 de mayo de 1814. Unos días antes había declarado que los decretos de las Cortes quedaban «nulos y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo». Una pretensión imposible, condenada al fracaso.

La restauración absolutista emprendida por Fernando VII en 1814 era una quimera en un país arruinado por la guerra, con una Hacienda al borde del colapso y un imperio colonial que se perdía sin remedio. Y las medidas represivas no conseguían acabar con las conspiraciones liberales. En 1820 triunfó una de ellas. La sublevación de Rafael de Riego en Andalucía obligó a Fernando VII a aceptar la Constitución de Cádiz.

Liberal, liberales, liberalismo

En los *Orígenes del liberalismo español*, Antonio Alcalá Galiano

señalaba que «la voz de liberal, aplicada a un partido o individuo, es de fecha moderna y española en su origen, pues empezó a ser usada en Cádiz en 1811, y después ha pasado a Francia, a Inglaterra y a otros pueblos». Para el conde de Toreno el vocablo liberal había aparecido por primera vez entre septiembre y octubre de 1810, en los debates de la libertad de imprenta.

Liberales eran «los amigos de las reformas». Un término que para algunos tenía una raíz netamente española, entroncado con las libertades castellanas o aragonesas, un componente historicista con el que pretendían eludir las acusaciones de radicalismo revolucionario o de cercanía hacia los «afrancesados». Porque los liberales de Cádiz eran claros herederos de los principios ilustrados, de la ideología que había inspirado las revoluciones americana y francesa. Un Estado representativo, una sociedad de ciudadanos. La utopía de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

«**Españoles ... la Providencia ha querido que en esta crisis terrible no pudieseis dar un paso hacia la independencia sin darlo también hacia la libertad.**»

Manuel José Quintana, *Manifiesto de la Junta Central convocando elecciones a Cortes*, 1809

Durante el llamado «trienio constitucional», entre 1820 y 1823, las Cortes pusieron en marcha la legislación reformista gaditana. Los liberales contaban con el apoyo de las logias masónicas, las «sociedades patrióticas» y la «milicia nacional», formada por los sectores populares urbanos. Enfrente se encontraban las partidas armadas absolutistas y un monarca que conspiraba en secreto pidiendo la intervención militar de las potencias de la Santa Alianza.

En 1823 se produjo la invasión de los «Cien Mil hijos de San Luis», el ejército francés que, sin encontrar apenas resistencia, persiguió a las Cortes hasta Cádiz y logró la liberación del rey. Lo que sucedió después fue una ola de violencia vengativa, con persecuciones arbitrarias y ejecuciones sumarias de los liberales más señalados. En los años siguientes, los de la segunda restauración, los gobiernos nombrados por Fernando VII intentaron abordar un equilibrio imposible. Una reforma de la administración y la hacienda pública que no alterara las bases del absolutismo amenazadas por las conspiraciones liberales.

La muerte de Fernando VII, en 1833, dejaba abierto un conflicto sucesorio que enfrentaría a las fuerzas absolutistas contra los partidarios del liberalismo. La Constitución de 1812 ya no volvería. Pero a partir de entonces, y durante mucho tiempo, el grito de «¡Viva la Pepa!» quedó asociado a las demandas democratizadoras que recordaban un principio revolucionario: ciudadanos en vez de súbditos. Un mito del liberalismo democrático.

La idea en síntesis: ciudadanos en vez de súbditos, un principio revolucionario

25 La emancipación americana

En 1808 el imperio español se quedó sin cabeza. La abdicación de los Borbones dejó sin legitimidad a la metrópoli, al menos para los grupos de poder indianos dispuestos a reclamar el final de la subordinación política y la dependencia económica. A lo largo de dos décadas, entre 1810 y 1824, la fuerza de las armas convirtió a las antiguas colonias en repúblicas independientes, con tantas esperanzas como problemas.

Cronología

Liberalización del comercio entre España y Ultramar

España reconoce la independencia de Estados Unidos

Rebelión de Túpac Amaru en Perú

México. Sublevación del cura Hidalgo

Proclamación de la República de Venezuela

Congreso de Tucumán. Independencia de la Argentina

Victoria de San Martín en Chacabuco. Independencia posterior de Chile

Bolívar. Independencia de Venezuela

España cede Florida a Estados Unidos

Victoria de Bolívar en Carabobo. Liberación definitiva de Venezuela

Agustín de Iturbide, emperador de México

Derrota española en Ayacucho. Independencia de Perú

Declaración de independencia de Bolivia

El 14 de octubre de 1816 se celebraba en Santafé de Bogotá el cumpleaños del rey Fernando VII. Por ese motivo, el general español Pablo Morillo permitió que fuera retirada la cabeza de Camilo Torres, que llevaba nueve días clavada en una pica. Camilo Torres era un abogado eminente, de familia hacendada, uno de los cabecillas más destacados del movimiento independentista de Nueva Granada.

«**Nace la tiranía que experimentan los indios de la insaciable hambre de riquezas que llevan a las Indias los que van a gobernarlos.**»

Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, 1748

Las cosas habían cambiado mucho desde 1809, cuando Camilo

Torres había escrito un *Memorial de agravios* dirigido a la Junta Suprema Central española.

La América colonial A lo largo del siglo XVIII los territorios ultramarinos de la corona española experimentaron un proceso general de crecimiento demográfico y desarrollo económico visible en las capitales virreinales, México y Lima, y también en las ciudades del Río de la Plata y las plantaciones del área del Caribe. Para la metrópoli, América era un mercado de consumo de sus manufacturas y una fuente constante de recursos, impuestos y metales preciosos, un monopolio amenazado por la competencia británica, el contrabando y la huida de los beneficios comerciales hacia las economías de otros países europeos. De manera gradual, entre 1765 y 1789, se produjo un proceso de liberalización del comercio que se vio obstaculizado por las guerras continuas contra Gran Bretaña.

Las reformas administrativas españolas (nuevo virreinato del Río de la Plata en 1776, capitanías generales de Venezuela y Chile en 1776-1777, nombramiento de intendentes y visitadores generales) tenían como objetivo el incremento de la recaudación fiscal y el control político de las élites locales. Las medidas centralizadoras aumentaron las protestas de los notables indianos y el malestar de indios y mestizos. Seguían vigentes normas de explotación y enriquecimiento como los repartimientos, la mita y el obraje, el trabajo forzado en plantaciones, minas y obras y el desplazamiento forzoso de los indígenas. En la segunda mitad del siglo XVIII se produjeron varias rebeliones sociales, la más conocida la protagonizada por Túpac Amaru en Perú, en 1781.

«**Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre.**»

Dionisio Inca Yupanqui, **diputado peruano en las Cortes de Cádiz, 1810**

La legitimidad del imperio colonial comenzó a quedar cuestionada a partir de 1776, con el ejemplo de la Declaración de Independencia Norteamericana, y de 1789, cuando se difundieron las ideas revolucionarias procedentes de Francia. Un terreno abonado para la disidencia. La oportunidad para su expresión política llegó en 1808, propiciada por el vacío de poder creado por la ocupación francesa de España.

El sexenio 1808-1814 Durante los dos primeros años de guerra en la metrópoli la nota dominante en las colonias fue la confusión. Las proclamas patriotas juraban fidelidad a Fernando VII al tiempo que ponían en entredicho a los gobernantes coloniales. En 1810 se crearon juntas soberanas en las principales ciudades que aprovecharon el vacío legal para sustituir a las autoridades absolutistas y pasar, de forma muy rápida, de la lealtad a España a la declaración de independencia. En el Río de la Plata el cabildo abierto reunido en Buenos Aires desafió a la autoridad del virrey. En 1811 las élites criollas de Venezuela, con la figura destacada de Simón Bolívar, proclamaron la primera independencia formal. En México la sublevación, con un claro componente de protesta campesina, fue dirigida por sacerdotes como Hidalgo y Morelos, capturados y fusilados en 1811 y 1813 ante el temor de las élites locales a la insurrección popular. En Perú fue también el miedo al levantamiento de la numerosa población indígena lo que mantuvo la fidelidad a la metrópoli de los grupos de poder.

Los criollos

La historiografía americanista tradicional presenta las guerras de emancipación como una lucha entre patriotas y opresores, entre los criollos, nativos que defendían la autonomía local, y los peninsulares.

En realidad, en la época colonial no había diferencias considerables entre los habitantes de raza blanca nacidos en el continente y los que procedían del otro lado del Atlántico. Los notables, los grupos de poder indianos, estaban compuestos tanto por criollos como por peninsulares, con redes de influencia y parentesco comunes. El origen geográfico era menos importante que el color de la piel, la limpieza de sangre que legitimaba los privilegios de la República de españoles frente a la de indios. El conflicto que desembocó en la insurrección tenía poco que ver con el lugar de nacimiento y sí con los intereses políticos y económicos de los notables indianos, opuestos a las pretensiones del centralismo colonial de la corona española.

Mientras tanto en la península, las Cortes de Cádiz, compuestas por una minoría de diputados americanos, habían proclamado la igualdad de derechos entre los españoles «de ambos hemisferios» y la abolición de las bases de la explotación feudal que oprimían a los

indios. Pero las reformas planteadas apenas pudieron ponerse en práctica.

Un camino sin retorno. 1814-1824 La pretensión de Fernando VII de volver a la situación anterior a 1808 hizo que las demandas americanas adoptaran un tono más radical. La lucha armada entre «patriotas» y «fidelistas» escondía, en muchos casos, un conflicto civil que enfrentaba a los diferentes grupos de poder. En Venezuela las guerrillas realistas compuestas por indios, mestizos y negros derrotaron a Bolívar y abrieron el camino de Caracas al ejército expedicionario español de Morillo, enviado en 1815 para recuperar la autoridad de la metrópoli.

Pero no había marcha atrás. Desde su exilio en Jamaica, Bolívar aseguraba que el lazo que unía a América con España estaba cortado, que era más grande el odio que inspiraba la península «que el mar que nos separa de ella».

En 1816 Bolívar volvió a Venezuela, donde los combates continuaron en los años siguientes. La victoria de Boyacá, en 1819, permitió la toma de Bogotá y el surgimiento de la República de Colombia. En 1822 la victoria de Pichincha hizo posible la conquista de Ecuador. Ese año, en México, el general Agustín de Iturbide declaraba la independencia con el apoyo de los notables, los terratenientes y la Iglesia.

En el sur del continente, en el Río de la Plata, destacaba la figura militar de José San Martín. En 1816 el Congreso de Tucumán había declarado la independencia de la Argentina. Al año siguiente San Martín cruzó los Andes y derrotó a los realistas en Chacabuco, liberando Chile, y contribuyó a la ocupación de Lima y la proclamación de la independencia de Perú, en 1821. En el interior del país, en torno a Cuzco, las fuerzas españolas mantuvieron la lucha hasta diciembre de 1824, en Ayacucho, cuando el ejército mandado por Sucre derrotó por completo a los realistas.

La firma de la capitulación fue también el reconocimiento del final de la presencia española en el continente americano. Los gobiernos de Fernando VII no contemplaron la posibilidad de una separación no traumática, de unas relaciones diplomáticas y económicas que podían haber sido ventajosas para la antigua metrópoli. Sólo quedaban en manos españolas las islas de Puerto Rico y Cuba.

Para las jóvenes repúblicas independientes americanas la libertad no fue la solución de todos sus problemas. El proyecto de Bolívar de una América unida pronto se reveló como un sueño imposible. Los intereses de las élites territoriales provocaron frecuentes fricciones y guerras, un recurso constante a las armas que aupó al poder a muchos caudillos militares. La marginación de la población india y de las castas apenas varió a lo largo del siglo XIX. Y a la independencia política se siguió la dependencia económica, primero de Gran Bretaña y luego de Estados Unidos. Ya lo había dicho James Monroe en 1823: «América para los americanos».

La idea en síntesis: la independencia de los territoriosamericanos benefició a los grupos de poder indianos

26 El carlismo

A lo largo del siglo XIX España sufrió una guerra civil intermitente. El tiempo de las carlistadas, de las partidas antiliberales que se echaban al monte. El carlismo es un movimiento social y político contrarrevolucionario con una larga pervivencia, más de un siglo. Un fenómeno que no explica la cuestión dinástica, que no se entiende si no se tiene en cuenta la fuerza de una identidad colectiva enraizada en amplias zonas del norte y el este peninsular.

Cronología

Partidas absolutistas en Cataluña y el País Vasco

Revuelta de los «agraviados» en Cataluña

Publicación de la Pragmática sanción de 1789. Nacimiento de Isabel

Fallece Fernando VII. Levantamiento carlista

Julio. El pretendiente Carlos entra en España

Junio. Muerte de Zumalacárregui

Diciembre. Victoria de Espartero en Luchana

Marzo. Victoria carlista en Oriamendi

Septiembre. La Expedición real en las puertas de Madrid

Cabrera toma Morella en el Maestrazgo

Convenio de Vergara. El pretendiente Carlos abandona España

Toma de Morella. Cabrera huye a Francia con sus tropas

Guerra «dels matiners» en Cataluña

Segunda guerra carlista

En 1845 Juan Antonio Zaratiegui publicaba *Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacárregui*. Para el cronista, testigo de los acontecimientos, el «estado de los asuntos políticos de España» había hecho inevitable la guerra de los Siete Años. En 1833, a un lado estaban quienes dirigían peligrosamente la nación «por el laberinto de las teorías de la filosofía moderna». Al otro, junto al príncipe pretendiente, «los deseos de todos aquellos españoles que no fundaban su fortuna sino en la continuación del sistema que hizo dichosos a sus abuelos».

Los antecedentes Los orígenes del carlismo se encuentran en las partidas armadas absolutistas que, alentadas por la Iglesia, surgieron en España durante los años del Trienio constitucional. En la revuelta de los «agraviados» que en 1827 llegaron a ocupar el norte del Principado. En la movilización de los sectores más ultras, denominados «apostólicos», que dirigieron sus ojos hacia Carlos

María Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII, como garante del absolutismo. La idea de un levantamiento nacional que agrupase a todos los defensores del viejo orden tomó fuerza a partir de 1830, el año de la publicación de la Pragmática sanción de 1789, que restablecía el derecho de las mujeres a heredar la corona, y del nacimiento de la infanta Isabel. La insurrección abierta se desencadenó en 1833. El fallecimiento del rey no fue la causa fundamental de la guerra, pero la desencadenó. Era la oportunidad esperada.

Un movimiento social y político El carlismo era un movimiento de carácter legitimista, pero la cuestión dinástica no explica la fuerza y extensión del movimiento. Los combatientes carlistas no luchaban tanto por la figura de un monarca como por los valores, las costumbres y los principios tradicionales que representaba: un emblema del viejo orden alterado por los procesos de transformación socioeconómica desarrollados por la revolución liberal.

«**Por Dios, por la patria y el Rey lucharon nuestros padres.**»

Himno de *Oriamendi*, **1837**

Los dirigentes carlistas que seguían al pretendiente, proclamado como Carlos V, eran representantes de la nobleza rural, sectores amplios del clero regular y funcionarios y militares reaccionarios. Su discurso político defendía la monarquía tradicional absolutista y la ortodoxia católica. Las bases sociales del carlismo eran fundamentalmente campesinas. Pequeños propietarios, jornaleros y artesanos ligados por redes clientelares y comunitarias. Identificados con la Iglesia, el símbolo en el que reconocían la defensa de sus valores y costumbres tradicionales, un muro de contención contra el liberalismo, contra el mundo urbano de donde llegaban las reformas económicas capitalistas, los impuestos, los embargos y las quintas. Recuperar la seguridad de un mundo perdido: la economía moral comunitaria, la estructura familiar troncal, las prácticas religiosas ligadas a la parroquia local.

La guerra de los Siete Años Las partidas carlistas levantadas en los meses finales de 1833 sólo consiguieron dominar el País Vasco y Navarra, donde el pretendiente instaló una pequeña corte en el

verano de 1834, el norte de Cataluña y la zona montañosa entre el Bajo Aragón y el norte de Valencia, con la figura destacada del seminarista Ramón Cabrera, el «tigre del Maestrazgo». Durante el primer año de la guerra los carlistas del norte consiguieron triunfos importantes gracias a la capacidad organizativa y militar de Zumalacárregui. Su muerte en junio de 1835, en el sitio de Bilbao, marcó el final de la expansión territorial de los rebeldes. Todavía en el verano y el otoño de 1836 los carlistas realizaron acciones resonantes como las expediciones del general Gómez y de Basilio Antonio García, que recorrieron miles de kilómetros sin conseguir sumar nuevas fuerzas a la causa, pero mostrando la debilidad de los liberales.

El sitio de Bilbao fue levantado por las tropas liberales en diciembre de 1836 después de la victoria del general Espartero en Luchana. La última gran empresa militar de los carlistas fue la «expedición real» encabezada por el propio pretendiente, en mayo de 1837, que llegó a las puertas de Madrid con más de diez mil soldados, causando la alarma de los habitantes de la capital. Pero la temida invasión no llegó y las tropas de Espartero obligaron a los expedicionarios a regresar a sus plazas fuertes del norte.

A lo largo de 1838, después de cinco años de una guerra sin cuartel, con una espiral brutal de fusilamientos y represalias, el desánimo y la decepción empezaron a hacer mella en las filas del ejército carlista, en el que abundaban las deserciones, la indisciplina y la conspiración de los sectores más ultras. Las victorias de Espartero en el sur de Álava y Navarra empujaron al general Maroto a firmar en agosto de 1939 el convenio o «abrazo» de Vergara, con unas condiciones generosas para los sublevados. Los militares carlistas recibirían sus pagas y haberes y las provincias vascas y Navarra conservarían sus fueros. La identidad foral no formaba parte de las señas iniciales de los carlistas. Fue el fruto de la negociación, el símbolo de la pacificación, de la dignidad ofrecida a los derrotados.

Una vez desmovilizado el ejército, en el mes de septiembre el pretendiente pasó a Francia. Su marcha no significaba el final de la guerra. Desde enero de 1838 Cabrera dominaba el Bajo Aragón desde la fortaleza de Morella. Allí resistió hasta la llegada del ejército de Espartero, en la primavera de 1840. El hostigamiento de las tropas isabelinas y el cansancio de los combatientes hicieron que fueran cayendo, una a una, todas las plazas carlistas. La retirada de

Cabrera hacia el norte de Cataluña, con el resto de su ejército, fue el paso previo al cruce de la frontera, efectuado a principios del mes de julio.

«Dios, Patria y Rey»

En su novela *Paz en la guerra*, publicada en 1897, Unamuno describía el universo mental carlista como «una apretada masa sobre la que flotaba neto el lema: «Dios, Patria y Rey», lleno de poderoso misterio. Era una frase reducible a una fórmula: D.P.R. ... cúspide de una pirámide de palpitaciones de la carne y de anhelos de la sangre, fórmula que, como el antiguo S.P.Q.R. de los romanos o el moderno L.E.F. de los franceses, guía a los pueblos al heroísmo y a los hombres a la muerte».

La divisa carlista, simple y directa, tenía una gran fuerza simbólica, capaz de agrupar y movilizar a tendencias y percepciones heterodoxas, a sectores sociales diversos, desde los notables y hacendados a los campesinos más humildes, reunidos en torno a unos principios básicos que servían de referencia mítica. Un ideario genérico que no requería un discurso explicativo complejo: la fe heredada de los mayores, la patria identificada con la tierra, con la comunidad, y la seguridad de la monarquía tradicional.

«La fe y el ardimiento con que millares de paisanos abandonaron sus hogares para agruparse en rededor de una bandera en la que veían escritas las tradiciones de sus antepasados.»

Antonio Pirala, *Galería Militar Contemporánea,* 1846

La pervivencia Después de la derrota de 1840 el carlismo volvió a reaparecer en Cataluña, en la llamada guerra dels Matiners (1846-1849), y en varias conspiraciones, asonadas, levantamientos de partidas marginales y tentativas fallidas. Y mostró también una destacada capacidad de reproducción de sus señas de identidad, la fuerza de la sangre y la herencia, una tradición oral de héroes y mártires, de relatos bélicos, de canciones y de símbolos. Transmisión de recuerdos, sentimientos de identidad, lazos comunitarios y lealtades primordiales que volvieron a movilizar a miles de hombres, en las mismas zonas geográficas, durante la

segunda guerra carlista. La insurrección abierta que cuajó de nuevo en el norte en 1872, en otro momento político crítico, de amenaza revolucionaria. Después de la derrota de 1876, el modelo político conservador de la Restauración consiguió integrar a una parte del carlismo como un grupo político más dentro del sistema. El movimiento aislado de la «octubrada», en 1900, evidenció que el tiempo de «echarse al monte» había pasado a la historia. Era la hora de la modernización política, de los círculos tradicionalistas, de la prensa y la propaganda, de las campañas electorales. Pero otra vez en julio de 1936, en una coyuntura política crítica, el carlismo tocaría a rebato en las tierras del norte y sumaría sus fuerzas a la amplia coalición contrarrevolucionaria encabezada por los militares sublevados contra el gobierno legítimo de la Segunda República.

La idea en síntesis: un movimiento contrarrevolucionario con una larga pervivencia en la historia contemporánea

27 El Estado liberal

La construcción del Estado liberal, a lo largo del reinado de Isabel II, supuso el final definitivo del Antiguo Régimen y la consolidación de una sociedad burguesa y capitalista. Una nación de propietarios. La monarquía se impuso sobre el Parlamento, las élites moderadas sobre los intentos democratizadores. Y la participación política de los sectores populares se quedó en la calle, en los días del motín y la barricada. El orden y la revolución.

Cronología

Muerte de Fernando VII. Regencia de María Cristina.

Javier de Burgos. División territorial en provincias

Promulgación Estatuto Real

Gobierno progresista

Regencia de Espartero

Victoria de Narváez. Mayoría de edad de Isabel II

Creación de la Guardia Civil

Constitución moderada

Movimiento revolucionario. Bienio progresista

Ley Moyano de Instrucción Pública

Gobiernos moderados y de la Unión Liberal

Revolución septembrina. Derrocamiento de Isabel II

En una carta escrita en 1855 María Cristina de Borbón, madre de Isabel II, se quejaba de que ya no se respetaba a los reyes como antaño: «no se quiere más que para que sean la pantalla de lo que hacen debajo en su nombre ... Te aseguro que si tuviera yo que dar un castigo a uno le haría Rey de España». María Cristina no aceptaba la monarquía constitucional, los estados liberales parlamentarios construidos en la Europa de mediados del siglo XIX: «¿Los demás países están bien? Creo que nadie podría señalar uno en que se pueda estar tranquilo y satisfecho».

La Regencia En 1833, a la muerte de Fernando VII, comenzó la regencia de María Cristina. Isabel II apenas tenía tres años de edad. Mientras la guerra carlista se endurecía en el norte, en Madrid los liberales más moderados redactaban el Estatuto Real, una carta otorgada con unas Cortes consultivas de carácter tradicional. El sufragio era tan restrictivo que apenas podía votar un 0,1 % de la población. El movimiento revolucionario del verano de 1836, protagonizado por el pronunciamiento de los sargentos de la Guardia Real en La Granja, llevó al poder a un gobierno progresista que impulsó el texto constitucional aprobado en junio de 1837, el regreso a los principios de soberanía nacional, división de poderes y derechos ciudadanos. Pero con importantes concesiones a la corona y un sufragio censitario que dejaba el voto en manos de los grandes y medianos contribuyentes, menos de un 5 % de los habitantes del

país. El ministro de Hacienda, Mendizábal, fue el impulsor de la ley de Desamortización eclesiástica, la exclaustración de las órdenes regulares y la supresión de los diezmos.

«El pueblo siempre esforzado y generoso, siempre desatendido y engañado. Halagado cuando se le concita a la pelea, olvidado y pospuesto después de la victoria.»

Joaquín María López, *Colección de discursos parlamentarios,* 1857

En 1840 la deriva conservadora impulsada por María Cristina, con una nueva ley de ayuntamientos que terminaba con la independencia municipal, provocó un movimiento revolucionario que acabó con su regencia, que pasó a manos del general Espartero. En los tres años siguientes fue perdiendo su crédito político entre los progresistas más avanzados acusado de militarismo, abusos electorales y excesos represivos, como el bombardeo de Barcelona ordenado en 1842. En el verano de 1843 surgió un movimiento de protesta heterogéneo, con juntas compuestas tanto por moderados y progresistas como por demócratas y republicanos. Pero una vez más las aspiraciones democráticas de las capas populares urbanas fueron reprimidas con dureza por los militares cercanos a los sectores privilegiados.

El reinado de Isabel II En noviembre de 1843 Isabel II era proclamada reina con apenas trece años de edad. El partido moderado se asentó en el poder con un programa político muy restrictivo, plasmado en la Constitución aprobada en 1845. Un sistema electoral cerrado que facilitaba el falseamiento del acceso al Parlamento y la generalización de la corrupción con un dominio centralista ejercido a través de los gobernadores civiles, los capitanes generales y un nuevo cuerpo de seguridad pública de carácter militar, la Guardia Civil, encargada de «la conservación del orden público, la protección de las personas y las propiedades». Un firme sostén del orden social.

En 1845 la reforma tributaria de Alejandro Mon y Ramón Santillán establecía nuevos impuestos sobre la propiedad, la industria y el comercio. Pero la ausencia de un catastro, el fraude y la resistencia de los poseedores de la riqueza impidieron el éxito de la

modernización de la Hacienda. Otro impuesto indirecto, el de los consumos, pasó a ser un motivo más de protesta popular que se sumaba a las voces que clamaban contra las quintas o la carestía, como ocurrió en 1847 y 1848. Motines populares, conspiraciones progresistas y republicanas y tres años de insurgencia carlista en Cataluña, la «guerra dels Matiners».

En los años siguientes continuó la sucesión de gobiernos al margen de las Cortes, aupados al poder por las distintas facciones del moderantismo, convertidas en grupos de intereses, y los manejos de las camarillas de palacio, que se movían en función de los negocios, las especulaciones y los cambios de amante de Isabel II. La inestabilidad gubernamental y el descrédito de la Corte provocaron una conspiración de generales de corte moderado, con O'Donnell a la cabeza, que buscó a los progresistas para conseguir un levantamiento popular.

En el verano de 1854 el movimiento insurreccional se extendió a lo largo de la geografía peninsular, con barricadas y algaradas que forzaron a la reina a llamar al general Espartero. Pero otra vez las expectativas populares se vieron frustradas. Ni se abolieron los odiados consumos, ni se promulgó la libertad de culto ni se tomó en consideración el sufragio universal masculino. En el verano de 1856, cuando las Cortes tenían que aprobar un nuevo texto constitucional, O'Donnell tomó las calles de Madrid, cerró el Parlamento, disolvió los ayuntamientos y declaró el estado de sitio.

En 1858 la Unión Liberal, un pacto de los moderados menos reaccionarios y los progresistas conservadores, logró una mayoría parlamentaria sólida que permitió un «gobierno largo», casi cinco años de bonanza económica, estabilidad interior y aventuras militares en el exterior (Marruecos, Cochinchina, México y Santo Domingo) en busca de un prestigio colonial imposible. Los gastos de las campañas internacionales, la corrupción generalizada y los manejos clericales de la Corte empujaron a los progresistas al retraimiento político y a la conspiración. A partir de 1864 se sucedieron gobiernos muy breves, amenazados por pronunciamientos y levantamientos frustrados, ahogados en sangre. La descomposición del régimen se agravó con la crisis económica y de subsistencias de los dos años siguientes, que aumentó el malestar de los campesinos y trabajadores urbanos y convirtió el pronunciamiento militar de septiembre de 1868 en un movimiento

revolucionario de masas. La «Gloriosa».

«**El Rey es el representante por excelencia de la nación. La unidad nacional está representada en su persona, la eternidad de la nación en su familia.**»

Donoso Cortés, ***Diario de Sesiones del Congreso,*** **1843**

Moderados y progresistas

Los políticos moderados, que agrupaban a los sectores liberales más conservadores, con elementos procedentes del campo reaccionario, se basaban en el liberalismo doctrinario de origen francés, contrarios a la libertad de prensa y a la milicia nacional, defensores de una monarquía con amplias prerrogativas y un sufragio censitario muy restringido.

En el grupo o partido de los progresistas se reunían los partidarios de la soberanía nacional, un sufragio más amplio y elecciones directas en los ayuntamientos. A su izquierda se situaban los demócratas y republicanos, que defendían el sufragio universal masculino, y algunas figuras cercanas a los postulados del socialismo utópico y el movimiento obrero que reivindicaban los derechos de reunión y asociación.

En 1849 nació el Partido Demócrata a partir de una escisión de los progresistas. Los demócratas defendían la soberanía popular, el sufragio universal masculino, el reconocimiento de los derechos colectivos y la libertad de culto. Su arraigo entre las clases populares urbanas los relacionaba con las bases del republicanismo, que fue ganando adeptos a medida que avanzaba el desprestigio de la monarquía de Isabel II.

De la revolución se esperaban muchas cosas. Una de ellas, el final de la corona personificada en la figura de Isabel II, una reina en un entorno palaciego todavía absolutista. A pesar de su arbitrariedad, la institución monárquica había servido para blindar el sistema político oligárquico fraguado por el liberalismo moderado hegemónico. Durante la mayor parte del período estudiado no llegaron a doscientos mil los españoles que pudieron votar de una población total que fue aumentando entre los doce y los quince millones de habitantes.

La idea en síntesis:
la mayoría de lapoblación permaneció al margen de la participación política

28 La industrialización

El conjunto de innovaciones técnicas y cambios en las relaciones de producción que conocemos como industrialización causó la transformación más profunda de la historia desde el Neolítico. Un cambio radical en la naturaleza y condiciones de la existencia material y la organización social. España llegó más tarde al camino de la modernización económica, con los ritmos, los límites y los obstáculos de otras sociedades europeas mediterráneas.

Cronología

Primeros altos hornos andaluces

Máquinas de vapor en la fábrica Bonaplata, Barcelona

Decreto de libertad de Industria

Inauguración ferrocarril Barcelona-Mataró.

Ley de Sociedades por Acciones

Ferrocarril Madrid-Aranjuez

Ley de Ferrocarriles.

Proyecto de ley sobre la Industria Manufacturera

Creación del Banco de España

Fundación de M.Z.A. y Cía de FC. Del Norte

Crisis financiera

Bases para la nueva legislación de minas

Arancel Librecambista

Creación cámaras comercio, industria y navegación

Exposición Universal de Barcelona

Los libros de texto apuntan que la primera línea de ferrocarril creada en España, en 1848, fue la de Barcelona-Mataró. En realidad, la primera locomotora hizo el recorrido de La Habana a Bejucal, en Cuba, en 1837. La colonia antillana se adelantó una década a la metrópoli gracias al crecimiento espectacular de la economía azucarera, vinculada a los mercados mundiales. El despegue modernizador en la península fue mucho más limitado e irregular. Hasta febrero de 1851 los habitantes de Madrid no vieron partir el primer tren, camino de Aranjuez. La crónica de *El Heraldo* describía el entusiasmo de la multitud. «¿Qué extraño es que despertando hoy los españoles de su antiguo marasmo … acudiesen las poblaciones en masa al ferrocarril?»

¿El «fracaso» de la Revolución Industrial? En el siglo XIX España no fue el «centro de los cambios del mundo» y el desarrollo económico no llegó «con pasos gigantescos». Fueron más bien avances moderados e irregulares, que tuvieron que afrontar obstáculos y limitaciones como la debilidad de la demanda interna de la población agraria, la ausencia de una red de transportes, el escaso desarrollo del sector servicios, la inexistencia de una política industrial estatal, el carácter conservador y proteccionista del empresariado o el peso de factores físicos como la escasez de agua o la mala calidad del carbón español.

Sin embargo, la historiografía más reciente ha cuestionado la imagen tradicional de «fracaso». Es cierto que los logros de la industrialización española fueron raquíticos si se comparan con el caso británico. Y que España fue un país que permaneció muy rezagado respecto a sus vecinos más prósperos. Pero ese atraso relativo no niega el crecimiento fabril y la modernización económica.

«**¡Carbón, carbón, carbón y siempre carbón es lo que necesitamos ahora! Este combustible ha de ser el elemento de nuestra felicidad.**»

Gregorio González Azaola, ***Hornaguera y hierro,* 1829**

Etapas y procesos La recesión económica de los años finales del siglo XVIII y el estancamiento de las manufacturas vivido en las tres décadas iniciales del ochocientos explican, en parte, el retraso español en el proceso de transición desde el sistema gremial y la protoindustria hacia la moderna industrialización capitalista. Sin embargo, a partir de 1830, eliminadas las trabas institucionales del Antiguo Régimen, hasta finales de la década de 1850, los índices estadísticos revelan un crecimiento notable de la producción industrial. En esos años arrancó la industria del hierro en Asturias, sustituyendo a la hegemonía inicial andaluza, basada todavía en el carbón vegetal, y despegó la industria algodonera instalada en Cataluña gracias a la iniciativa empresarial, la existencia de capital y la introducción de la maquinaria moderna. Un desarrollo muy condicionado, no obstante, por la limitación del mercado consumidor español y la dependencia de carbón y algodón extranjeros.

Un segundo período se extendería desde los últimos años de la década de 1850 hasta el inicio del decenio de 1880. La política librecambista moderada, la evolución favorable de la economía internacional y la llegada de capitales extranjeros, sobre todo en los sectores del ferrocarril y la minería, permitieron la formación y consolidación de las dos grandes áreas industriales de la periferia peninsular, Cataluña y el País Vasco. Las fábricas de Vizcaya desbancaron a los centros metalúrgicos asturianos a partir de 1870, gracias a la ventaja de sus minas de hierro y el ahorro de carbón que supuso la adopción del convertidor Bessemer. Comenzó también el desarrollo de la industria alimentaria, de manera especial las fábricas de harina de trigo y las de transformación de aceite vegetal.

El movimiento obrero

Una de las consecuencias de la Revolución Industrial fue la aparición de una nueva clase social, el proletariado urbano.

Las primeras acciones colectivas de protesta están relacionadas con el fenómeno del ludismo, la destrucción de maquinaria. Un arma de presión y negociación de trabajadores poco cualificados para luchar contra la explotación y el desempleo. El primer caso conocido se registró en Alcoy, en 1821, cuando un grupo de obreros quemaron telares y máquinas de hilar. Los incidentes de mayor eco social ocurrieron en Barcelona, con el incendio de la fábrica de Bonaplata (1835) y el boicot de los hilanderos contra las máquinas selfactinas (1854).

Para entonces ya existían las primeras organizaciones de trabajadores, creadas en el sector textil catalán a partir de 1840 al amparo de la ley que permitía la fundación de sociedades de ayuda mutua. La conflictividad social vivida en Barcelona en 1855 provocó la primera huelga general de la historia de España. Los obreros protestaban contra los excesos de la represión y en demanda del derecho de asociación y de una regulación legal de las relaciones laborales. Las autoridades militares pretendían acabar con el «problema obrero» aplicando medidas excepcionales, pero esa historia no había hecho más que empezar. Como escribía Fernando Garrido, «las clases trabajadoras deben, pueden seguir, y siguen el movimiento industrial de su siglo».

Uno de los obstáculos principales para el desarrollo económico español era el problema de las comunicaciones. La ley general de Ferrocarriles de 1855 y la ley de Sociedades de Crédito aprobada al año siguiente permitieron la entrada masiva de capitales franceses para invertir en la construcción de las líneas españolas y crear sociedades ferroviarias como la compañía de los Ferrocarriles del Norte o la de Madrid a Zaragoza y Alicante. En los diez años siguientes se completó la red básica. Un gran negocio especulativo para promotores, concesionarios e inversores extranjeros que no benefició a la industria siderúrgica española. La integración del mercado nacional sólo se consiguió mediada la década de 1870, cuando se logró la conexión de las grandes líneas férreas y empezaron a dar sus frutos los planes de construcción de carreteras.

En las dos últimas décadas del siglo XIX se afianzó una etapa claramente proteccionista, con un ritmo más lento de crecimiento fabril. Se frenó la intensidad del ciclo expansivo anterior aunque continuó el pulso productivo del textil catalán y el protagonismo de la siderurgia vasca, impulsada por la tecnificación de los altos hornos. El capital exterior se orientó hacia las sociedades de banca, empresas de servicios y de generación de energía. Y comenzaron a surgir, de manera tímida, sectores relacionados con la segunda revolución tecnológica como el eléctrico y el químico, relacionado con la fabricación de abonos y explosivos. Nuevos sectores y nuevas técnicas que modernizaron industrias tradicionales como las del calzado, el aceite, el vino, la harina y las conservas de pescado y vegetales.

> «**En los trenes … van las ideas, los sentimientos, los progresos y los refinamientos de la vida moderna; pero allí, en las laderas de las montañas o en las agostadas llanuras, continúan todas las deficiencias.**»
>
> Segismundo Moret, ***La crisis agrícola y pecuaria,*** **1888**

Un balance final La primera industrialización española tardó mucho tiempo en arrancar. Y lo hizo de una manera muy desigual, con un acusado desequilibrio regional. Al terminar el ochocientos España era un país de contrastes, con una gran desigualdad entre el desarrollo fabril, el progreso material y el despegue urbano de la periferia y el protagonismo agrario y rural de las regiones del

interior peninsular. Las expectativas generadas por el despegue industrializador del segundo tercio del siglo se habían cumplido sólo en parte. Los impulsos modernizadores tenían que hacer frente a serios obstáculos naturales, institucionales y tecnológicos en el contexto de un mercado mundial cada vez más integrado y competitivo. Los problemas, las trabas y los frenos apuntados hicieron que el crecimiento se ralentizara y que la economía española no lograra acercarse a los niveles de renta de los países centrales europeos. Una posición de partida retrasada para afrontar los retos, las posibilidades y los conflictos del inicio del siglo XX.

La idea en síntesis:
la modernización económica de la España decimonónica es comparable a la de los países europeos de desarrollo tardío

29 La cuestión agraria

La revolución agraria liberal terminó con el sistema feudal de explotación de la tierra. El mundo campesino comenzó a estar guiado por la lógica del sistema económico capitalista, un proceso largo y conflictivo. El sector agrario español no permaneció inmóvil y estancado, como hacía creer el tópico tradicional del «atraso». Vivió un crecimiento modesto, determinado en parte por las características del medio ambiental.

Cronología

Desamortización de Godoy

Cortes de Cádiz. Abolición de los señoríos

Libertad de cercamientos y arrendamientos de tierras

Trienio Constitucional. Supresión de monacales y reforma de regulares

Disolución de órdenes religiosas

Desamortización de Mendizábal

Supresión de diezmos y señoríos

Desamortización del clero secular

Crisis de subsistencias

Desamortización general de Madoz

Crisis de subsistencias

Libertad de importación de trigos y harinas

Comisión para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria

En abril de 1795 Jovellanos pasó por Mansilla de las Mulas y apuntó en su diario las causas de la pobreza del pueblo, que eran las del problema agrario en España: «el pueblo tuvo setecientos vecinos; hoy ciento veinte; las dos terceras partes, jornaleros y pobres. Todavía hay riego; buena tierra para centeno y lino; cría de potros, mulas y ganado vacuno y lanar. ¿Cómo, pues, tanta pobreza? Porque hay baldíos, porque las tierras están abiertas, porque el lugar es de señorío del duque de Alba, porque hay mayorazgos, vínculos y capellanías. ¡Oh suspirada ley Agraria!».

La «cuestión agraria» engloba el conjunto de debates y propuestas que, desde finales del siglo XVIII hasta los años de la Segunda República, se plantearon el problema del desarrollo agrario en España asociado a la estructura de la propiedad y la explotación de la tierra, la desigualdad social y, en general, el lugar del mundo rural en la era de la modernización económica capitalista.

Desamortización y propiedad La revolución agraria liberal fue un programa de reformas jurídicas e institucionales entre las que destacan la abolición del régimen señorial, la desamortización eclesiástica y civil, la supresión de los diezmos, la desvinculación de los mayorazgos de la nobleza, la venta de los bienes de propios y comunales de los municipios, el cerramiento de las fincas, la supresión de los privilegios ganaderos de la Mesta, la aprobación de un nuevo código de la propiedad territorial y la liberación del comercio, los contratos y los salarios agrarios. Un mercado libre de las trabas del Antiguo Régimen. Romper con el feudalismo sin poner en cuestión el principio sagrado de la propiedad. Los liberales atacaron los derechos jurisdiccionales pero no el señorío solariego o territorial.

La agricultura orgánica

El mundo campesino preindustrial dependía de la tierra para obtener prácticamente todo lo que necesitaba. En una economía de base orgánica las comunidades rurales tenían que dedicar una parte de su territorio al cultivo agrícola, su ocupación principal, otra a los pastos (abono del ganado y animales de tiro) y una tercera al bosque (leña, madera, caza). La subsistencia de los campesinos, con una escasa relación con el mercado, estaba ligada a una explotación sostenible de los recursos naturales de su entorno. La propiedad privada se combinaba con el uso colectivo de bienes y derechos comunitarios, regulados de manera estricta de acuerdo con una «economía moral» que sancionaba la relación de la colectividad con el medio.

El frágil equilibrio de los usos del suelo agrícola, ganadero y forestal se quebró en el siglo XIX, en la época de la revolución liberal, por el aumento de la población, la demanda del mercado capitalista y la actuación del Estado. La presión de la agricultura intensiva destinada a la venta en el mercado provocó el inicio de la sobreexplotación de los recursos y la degradación ambiental, el camino hacia la industrialización, el origen de la crisis ecológica.

El primer paso de la desamortización eclesiástica lo había dado Godoy, entre 1798 y 1808, con la venta de las obras pías y de beneficencia. La legislación de las Cortes de Cádiz, que disponía la supresión de las comunidades y órdenes regulares, empezó a ponerse en marcha durante el Trienio. En 1836 los decretos

desamortizadores de Juan Álvarez Mendizábal tenían el propósito de conseguir fondos para aliviar la deuda pública, «vivificar una riqueza muerta» y, de paso, «crear una copiosa familia de propietarios» que se identificaran con el Estado liberal y la causa de Isabel II. Esa «familia» no incluía a los pequeños campesinos, que continuaron lejos del acceso a la tierra, y sí a los sectores más acomodados.

«**Vender la masa de bienes que han venido a ser propiedad del Estado es … apegar al país por el amor natural y vehemente a todo lo propio.**»

Juan Álvarez Mendizábal, ***Exposición de motivos del decreto desamortizador,*** **1836**

Durante la regencia de Espartero a los bienes del clero regular se añadieron los del clero secular. El proceso tomó un nuevo impulso en el Bienio Progresista gracias a la ley de desamortización general promovida en 1855 por Pascual Madoz. El objetivo principal de los legisladores no era la creación de una clase de pequeños cultivadores propietarios sino el desarrollo de una agricultura comercial y un mercado nacional integrado. La venta de los bienes de propios municipales y de muchas tierras comunales perjudicó al campesinado, privado de recursos complementarios, y benefició claramente a los labradores más ricos y los comerciantes que tenían títulos de deuda pública.

Se calcula que casi la mitad de las tierras cultivables de España se vieron inmersas en los procesos de desamortización. Las diferencias fueron considerables. Mientras en las regiones septentrionales muchos campesinos lograban acceder a la propiedad plena de la tierra que cultivaban, en la España meridional el resultado fue casi el contrario y se agravaron las desigualdades sociales del mundo rural.

Un crecimiento limitado La reforma liberal obtuvo un éxito indudable en su objetivo de aumentar la superficie agraria y la producción total, con una gran expansión de los cereales y también de cultivos como la vid, el olivo, la patata o el maíz. El crecimiento de la producción triguera tenía una importancia especial. El cereal panificable era base de la alimentación de la población. Las crisis de subsistencias continuaron apareciendo de forma cíclica, pero cada

vez con menor intensidad. El sector agrario fue capaz de mantener a una población creciente. Los 11 millones de habitantes de comienzos del siglo XIX aumentaron hasta algo más de 16 millones y medio en 1877.

En 1860 el trigo ocupaba el 80 % del suelo agrícola español, favorecido por los aranceles, las prohibiciones de importación de grano y la progresiva integración del mercado nacional gracias a la mejora de los transportes. Pero el crecimiento de la producción de cereales fue sobre todo el producto del aumento de la superficie sembrada, de forma extensiva, en unas condiciones de atraso técnico relativo. La expansión del trigo encontró sus límites en la década de 1870 coincidiendo con la llegada de cereales americanos a precios bajos. La crisis agraria de fin de siglo provocó el endeudamiento y el embargo de muchísimas explotaciones familiares por impago de las contribuciones, el desarraigo de cientos de miles de campesinos que tuvieron que emigrar a América.

> «**Gran imprevisión la de no ver un peligro … en la transformación de una sociedad cuya propiedad colectiva y pública pasa toda entera al dominio particular en beneficio exclusivo de las clases acomodadas.**»
>
> Andrés Borrego, ***España y la revolución,* 1856**

El tópico del atraso Las últimas aportaciones de la historia agraria han desmontado la tesis tradicional del atraso y el inmovilismo del sector primario español, acusado de ser el responsable del estancamiento económico del país. Que el crecimiento de la agricultura española fuera más lento, inestable y desigual que el de las economías europeas más desarrolladas se debió, fundamentalmente, a las limitaciones tecnológicas existentes y a obstáculos biológicos y medioambientales propios de los ecosistemas mediterráneos como la falta de recursos hídricos y de abonos orgánicos y la pobreza de los suelos.

A lo largo de todo este proceso, las comunidades rurales y las explotaciones familiares mostraron una notable capacidad de adaptación y pervivencia. Durante todo el Ochocientos las actividades agrarias siguieron ocupando a la mayor parte de la

población activa española, alrededor del 65 %. La «cuestión agraria» siguió abierta como uno de los problemas más importantes que heredó el siglo XX, uno de los escenarios de la conflictividad social que desembocó en los años de depresión económica internacional y cambio político de la Segunda República.

La idea en síntesis: el crecimiento agrario del siglo XIX se vio condicionado por el entorno medioambiental y la desigualdad social

30 El Sexenio Revolucionario

Para los políticos conservadores de la Restauración los años 1868-1874 fueron una época nefasta de caos, desgobierno y desorden social. En realidad, el fracaso de la primera experiencia democrática española tuvo menos que ver con el radicalismo de sus dirigentes políticos que con el desencanto de las aspiraciones populares y la hostilidad de sus enemigos.

Cronología

Septiembre. Pronunciamiento de Prim y Topete. Derrocamiento de Isabel II.

Grito de Yara. Guerra de los Diez Años en Cuba

Promulgación de la Constitución

Junio. Congreso Obrero español en Barcelona.

Noviembre. Amadeo I rey de España.

Diciembre. Asesinato de Prim

Comienzo de la segunda guerra carlista

Febrero. Abdicación de Amadeo I. Proclamación de la I República.

Julio. Sublevación cantonal en Cartagena

Enero. Golpe de Estado del general Pavía.

Diciembre. Pronunciamiento de Martínez Campos

El 11 de febrero de 1873 los diputados de las Cortes proclamaron la Primera República española. Se acababa de hacer pública la renuncia al trono de Amadeo I.

La «Gloriosa» La revolución de 1868 comenzó el 18 de septiembre con un manifiesto encabezado por el general Juan Prim y el almirante Juan Bautista Topete. Al grito de «¡Viva España con honra!» los militares sublevados en Cádiz denunciaban la corrupción del sufragio y los continuos escándalos de la Corte. En los días siguientes, la insurrección se extendió por muchas ciudades mientras la reina Isabel II, de veraneo en San Sebastián, tuvo que cruzar la frontera francesa. De manera tan rápida como sorprendente, la monarquía de los Borbones había sido derrocada.

Los militares conjurados, con Serrano a la cabeza, tomaron el poder en apenas unos días, sin tiempo apenas para que las juntas revolucionarias, con unas demandas políticas más radicales, pudieran actuar. El nuevo gobierno, dominado por los progresistas, desarmó a los «voluntarios de la libertad», restauró la disciplina en el ejército y tomó medidas para mantener el orden público. El desencanto popular se tradujo en los motines y los enfrentamientos que se sucedieron en muchas ciudades.

El sufragio universal masculino presidió las elecciones generales que en enero de 1869 formaron unas Cortes Constituyentes con una clara mayoría de diputados progresistas, demócratas y unionistas y una importante minoría de republicanos federales. El Parlamento sancionó una constitución de carácter democrático que reconocía el principio de la soberanía nacional, la libertad de culto y una amplia carta de derechos, incluidos los de reunión y asociación. La declaración de la monarquía como forma de gobierno, con un poder ejecutivo en manos de la corona y una estructura de poder centralista, provocó las protestas de los republicanos.

«**La dinastía de la Soberanía Nacional ha reemplazado a la dinastía borbónica.**»

Fernando Garrido, ***El nuevo rey de España,*** **1868**

Oportunidad política y protesta social A las revueltas de los republicanos, con un gran apoyo entre los sectores populares urbanos, sobre todo en Cataluña, se sumaron las protestas de los carlistas y el «grito de Yara», el inicio de la insurrección independentista en Cuba. Las quintas decretadas por el gobierno añadieron un motivo más de malestar, el origen de nuevos motines populares. Una escalada de movilización social que llevó a las asociaciones obreras a encontrar su propio camino. En junio de 1870, los representantes de las sociedades que acudieron a Barcelona al primer Congreso Obrero Español decidieron constituir la Federación Regional Española, adherida a la Primera Internacional.

Los problemas se acumulaban para el gobierno de Prim. Laureano Figuerola intentaba remediar el desastre de la Hacienda con medidas librecambistas, la supresión del odiado impuesto de consumos, la creación de un nuevo sistema monetario basado en la «peseta» y un frustrado proyecto de reforma fiscal progresista. Las diferencias en el seno del gobierno fueron distanciando al sector de orden encabezado por Prim y Sagasta de los «radicales» de Ruiz Zorrilla. Las discusiones y presiones internacionales acerca de la elección de un nuevo rey terminaron en noviembre de 1870 cuando las cortes aprobaron al candidato propuesto por Prim, Amadeo de Saboya.

Amadeo I El 30 de diciembre de 1870, el día que Amadeo I desembarcaba en Cartagena, moría Prim, que había sufrido un oscuro atentado tres días antes. Desde el primer momento, el nuevo soberano tuvo que sufrir el boicot de la aristocracia y el desdén de la alta jerarquía militar. Los gobiernos sucesivos de Serrano, Ruiz Zorrilla y Sagasta no consiguieron la estabilidad política ni pusieron freno a la sangría de las dos guerras abiertas. En el norte, en el País Vasco y Navarra, la insurrección carlista dominada en mayo de 1872 volvía a tomar nuevos bríos antes de terminar el año. En Cuba, los insurgentes unían la causa de la independencia a la abolición de la esclavitud, algo que los grandes propietarios azucareros no estaban dispuestos a aceptar.

«El principal propósito es asegurar el orden y mantener en pie los fundamentos de la sociedad española, minada hasta hoy por predicaciones disolventes y locas teorías.»

Francisco Serrano, presidente del Poder Ejecutivo, enero de 1874

Los debates en torno a la cuestión de la esclavitud provocaron la hostilidad hacia el gobierno de los grupos coloniales, aliados con los conservadores que conspiraban para lograr la restauración de los Borbones. A comienzos de 1873 la desintegración de la coalición política gobernante dejaba a Amadeo I aislado y sin apoyos.

La I República El 11 de febrero, ante la marcha del rey, los diputados del Congreso y el Senado, reunidos en Asamblea Nacional, proclamaron la República. Para la mayoría de congregados el nuevo régimen no debía ir más allá de algunas reformas sociales y la separación de la Iglesia y el Estado. Pero el republicanismo popular de las sociedades obreras, las milicias urbanas y los campesinos andaluces esperaba mucho más de la República.

El primer presidente del poder ejecutivo fue Estanislao Figueras. La Asamblea suprimió los artículos de la Constitución que se referían a la monarquía y decretó el final del sistema de reclutamiento de quintas, una medida peligrosa en un país con dos guerras abiertas. Las elecciones de mayo permitieron que la mayoría republicana salida de las urnas proclamase la república democrática federal. En el verano, el nuevo gobierno de Pi y Margall tenía que hacer frente a las divisiones internas a la impaciencia de los grupos radicales urbanos y a la abierta hostilidad de muchos mandos militares.

En julio, la represión de la huelga general de Alcoy provocó una insurrección popular que se extendió, en cadena, a Cartagena, Valencia y un buen número de poblaciones del levante y el sur peninsular, donde las masas tomaron el poder y proclamaron la república federal. La sublevación cantonal del verano de 1873 coincidió con la toma de Estella por las tropas carlistas y la repetición de los asaltos y saqueos de las partidas que actuaban en el norte de Cataluña. La dimisión de Pi y Margall llevó al poder a Nicolás Salmerón, que intentó llevar adelante el proyecto de

constitución y restablecer el orden. Su dimisión en septiembre, al negarse a aceptar la pena de muerte en la ordenanza militar, dejó las riendas de la frágil república en manos de Castelar. El año terminó con medidas excepcionales para reforzar el ejército y la suspensión de las sesiones de las Cortes.

La situación de la mujer

En los seis años de experiencia revolucionaria, incluido el breve período republicano, la situación de las mujeres apenas apareció en los debates políticos y muy pocos dirigentes se plantearon que la igualdad de género debía ser una de las conquistas de la democracia. Monárquicos y republicanos coincidían en su consideración de la subordinación política de las mujeres, en la negación del derecho de ciudadanía.

Las voces de las mujeres se escucharon en los motines populares de subsistencias, en las revueltas contra los odiados consumos o en las protestas contra las quintas. Y también en las movilizaciones de carácter republicano, los levantamientos cantonales y las reclamaciones colectivas laborales, con las primeras manifestaciones y huelgas de las obreras textiles y las cigarreras.

El día que se abrieron, el 2 de enero de 1874, el capitán general de Madrid Pavía entró de madrugada con sus tropas en el Congreso y disolvió a los diputados. El general Serrano tomó el gobierno con las Cortes disueltas, la prensa censurada y las garantías constitucionales en suspenso. Una dictadura que se alargó hasta el final de año, cuando el pronunciamiento en Valencia del general Martínez Campos propició el regreso a España de los Borbones.

La idea en síntesis: el período 1868-1874 constituyó la primera experiencia de transformación

democrática de la sociedad
española

31 La Restauración

La Restauración de 1875 significó mucho más que la reposición de la dinastía de los Borbones. Los partidos políticos que representaban a las clases dirigentes construyeron un régimen oligárquico muy estable. Monarquía constitucional, alternancia entre élites, liberalismo doctrinario y defensa del orden social. Un edificio sólido durante el último cuarto del Ochocientos pero incapaz de caminar hacia la democracia, de integrar a las masas en la vida política.

Cronología

Diciembre. Manifiesto de *Sandhurst*

Enero. Alfonso XII llega a España

Febrero. Fin de la guerra carlista.

Junio. Promulgación de la nueva constitución

Febrero. Paz del Zanjón. Fin de la guerra de los Diez Años de Cuba.

Diciembre. Ley electoral. Sufragio censitario

Muerte de Alfonso XII. Regencia de M.ª Cristina

Nacimiento de Alfonso XIII

Ley de Asociaciones

Aprobación del Código Civil

Nueva ley Electoral. Sufragio Universal

Ley Arancelaria Proteccionista

El 1 de diciembre de 1874 el joven príncipe Alfonso de Borbón firmaba en Gran Bretaña el llamado *Manifiesto de Sandhurst*. El texto, ideado y redactado por Antonio Cánovas del Castillo, era un programa político destinado a legitimar la restauración borbónica después de la abdicación de Isabel II en favor de su hijo. El manifiesto reconocía que la «monarquía hereditaria y constitucional» tenía que estar de acuerdo «con los votos y la convivencia de la nación». El príncipe, educado en el exilio, afirmaba «estar en contacto con los hombres y las cosas de la Europa moderna». Pero eso sí, sin alterar su fe en los valores tradicionales: «ni dejaré de ser buen español ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni como hombre del siglo, verdaderamente liberal». Soberanía compartida, tradición histórica y talante europeo liberal.

La construcción del régimen El pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto, el 29 de diciembre de 1874, no causó sorpresa. Un acontecimiento esperado por los conspiradores alfonsinos, apoyado por la mayoría de los dirigentes militares y consentido por la pasividad del gobierno de Sagasta. El general Serrano, presidente del ejecutivo, aceptó la situación desde el frente del norte, donde combatía a los carlistas, como un hecho consumado. El 9 de enero de 1875 Alfonso XII desembarcó en Barcelona y una semana más tarde entró en Madrid con el aplauso general de quienes se reunían en los cuarteles, las sacristías, los salones de la buena sociedad, los

círculos con intereses coloniales o los despachos de los industriales y financieros.

El caciquismo

Cacique era el jefe de una comunidad indígena de las Antillas, una denominación empleada por los conquistadores españoles para referirse, en general, a los caudillos nativos. El *caciquismo* es la versión española de un fenómeno de patronazgo y clientelismo político típico de regímenes representativos con un cuerpo ciudadano poco desarrollado, como los ejemplos cercanos de Italia y Portugal. Se produce cuando un Estado centralizado y moderno, con recursos limitados y un proceso de nacionalización incompleto, convive con una sociedad agraria donde perviven identidades comunitarias, lealtades primordiales, lazos tradicionales y redes de intereses basados en la deferencia. En ese espacio local tienen lugar las relaciones de intermediación entre los «clientes» y los «patronos» que, a cambio de favores directos o indirectos, reciben una fidelidad que, en los momentos electorales, se traduce en número de votos.

Como práctica política, el caciquismo nace con el inicio de la construcción del Estado liberal y se consolida a lo largo del reinado de Isabel II. Pero es en la época de la Restauración cuando se convierte en un lugar central de la cultura política española, una pieza básica del entramado electoral dinástico denunciado por los escritores regeneracionistas que, como Joaquín Costa, pedían su extirpación del cuerpo sano de la nación.

Pero el caciquismo no era un organismo extraño, un parásito ajeno a la «España real». Se trataba de un fenómeno complejo que no se entiende de arriba abajo, como si fuera una correa de transmisión automática dirigida desde las alturas del poder central hasta un electorado pasivo y desmovilizado. Desde una perspectiva ascendente, partiendo de las raíces sociales y económicas de los poderes locales, es posible comprender mejor las actitudes de conformidad y deferencia. Una estrategia campesina para acceder al mercado de trabajo, los recursos de la tierra, los servicios de la comunidad y a una relación ventajosa con la administración municipal y provincial que se resumía con la expresión «al amigo el favor, al enemigo la ley».

Entre 1875 y 1881 Cánovas del Castillo dirigió con mano firme la construcción del nuevo sistema político. Las primeras medidas de su gobierno restringieron la libertad de expresión, restauraron parte

del poder perdido por la Iglesia, controlaron con mano férrea la administración central y local y prohibieron la libertad de cátedra, un decreto que motivó la destitución de un nutrido grupo de catedráticos, la base fundadora de la Institución Libre de Enseñanza. En la primavera de 1876, sin apenas debates, las Cortes conservadoras aprobaron una nueva constitución que tomaba las líneas generales del texto de 1845. Un sistema bicameral que reforzaba el voto conservador y confería amplias competencias a la corona, que compartía la soberanía con la institución parlamentaria y mantenía la prerrogativa regia de nombrar y destituir gobiernos y conceder la disolución de las Cortes.

«**Yo creo que el sufragio universal, si es sincero... sería el triunfo del comunismo y la ruina del principio de propiedad.**»

Antonio Cánovas del Castillo, 1890

El sistema de partidos, siguiendo el modelo británico, cifraba la estabilidad del régimen en el apoyo de la corona en dos grandes formaciones de notables, conservadores y liberales, reunidas en torno a los liderazgos indiscutidos de Cánovas y Sagasta. A los sectores republicanos y carlistas, fuera del juego político de la alternancia, sólo les quedaba el recurso de la conspiración insurreccional o su progresiva incorporación en los márgenes del entramado electoral diseñado desde lo alto del poder central.

En 1881 se produjo el cambio de gobierno que llevó a los liberales de Sagasta al poder, la prueba de fuego de la alternancia política de los partidos dinásticos, marcada por la voluntad del rey. Dos años más tarde, los conservadores regresaron al poder aunque por un corto espacio de tiempo, porque el fallecimiento del rey y el inicio de la regencia de su mujer, M.ª Cristina, en 1885, motivaron el llamado *Pacto del Pardo*. Un acuerdo no escrito de alternancia regulada entre Cánovas y Sagasta, el *turno* pacífico de los dos grandes partidos. El «parlamento largo» de Sagasta, extendido hasta el verano de 1890, fue el escenario de un programa de reformas moderado con leyes como la de Asociaciones, Juicio por Jurados, Código Civil y sufragio universal masculino. Reformas que ampliaron los derechos ciudadanos pero no alteraron las bases y el funcionamiento de un sistema político que sobrevivió, sin grandes

cambios, durante medio siglo.

El sistema político El mecanismo del turno se ponía en marcha ante una situación de crisis o debido al desgaste gubernamental. El monarca nombraba entonces como presidente del gobierno al líder del partido contrario y disolvía las Cortes. Antes de realizar nuevas elecciones generales, el gobierno entrante se aseguraba una cómoda mayoría gracias a la operación del *encasillado* realizada por el Ministerio de Gobernación. Desde allí se nombraba a los gobernadores civiles encargados de contactar con las élites locales y movilizar a las clientelas regionales para colocar a los candidatos ministeriales y pactar con la oposición un porcentaje digno de escaños. En las grandes ciudades existía un pequeño margen para la representación política de las fuerzas antidinásticas, como los republicanos. Pero en las capitales provinciales y las comarcas rurales, en todos los distritos uninominales, el *turno* entre conservadores y liberales funcionaba como una maquinaria bien ajustada. En ocasiones se imponía a candidatos foráneos, los *cuneros*, pero en muchos distritos, los denominados «propios», se elegía siempre a los mismos nombres, los famosos *caciques*, personalidades con arraigo en el territorio y una destacada situación económica y profesional.

«**Y no había alcalde de don Álvaro que no viese aprobadas sus cuentas, ni quinto de Mesía que no estuviera enfermo de muerte, ni en fin, expediente que él moviese que no volara.**»

Leopoldo Alas Clarín, *La Regenta,* 1884

Los notables locales recurrían a la compra directa de votos, al falseamiento electoral, el *pucherazo*, al amaño de censos, listas y urnas o incluso a la violencia para conseguir el resultado electoral pretendido. Pero en la mayoría de los casos no eran necesarios esos métodos. Bastaban los mecanismos clientelares, las redes de intereses tejidas por los «amigos políticos» de cada distrito, la influencia de los poderes locales, la capacidad de maniobra de la administración municipal.

El Parlamento era el lugar donde los intereses locales encontraban su mediación ante el poder central, donde la acción política se confundía con los negocios privados, el reparto del presupuesto y la

gestión de favores para los intereses de las clientelas territoriales. Los diputados y senadores intervenían para conseguir las demandas de sus distritos relacionadas con obras públicas, edificaciones, instituciones y ayudas materiales. Su carrera política dependía en parte de ello. Una dinámica política de pacto y negociación, de alternancia e integración, que canalizaba los intereses de los sectores económicos que sostenían los cimientos del régimen de la Restauración.

Un edificio con muy pocas fisuras hasta los años finales del siglo XIX, cuando se acumularon toda una serie de acontecimientos políticos, tensiones internas y problemas sociales que minaron la estabilidad del sistema, las primeras señales de su crisis posterior

La idea en síntesis: un sistema oligárquico estable sin voluntad de democratización

32 El Desastre del 98

En 1898, en plena época del imperialismo, España perdió los últimos restos de su imperio colonial, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Los descalabros navales frente a la marina norteamericana fueron tan humillantes que la derrota pasó a ser conocida como el «Desastre» con mayúsculas. Toda una literatura regeneracionista denunció las causas de la decadencia y el atraso español. Las protestas no tomaron cuerpo de alternativa política, pero el malestar intelectual apuntaba algunos de los problemas y conflictos fundamentales del inicio del siglo XX.

Cronología

Febrero. *Grito de Baire*. Guerra de Independencia de Cuba

Insurrección independentista en Filipinas

Agosto. Asesinato de Cánovas

Abril. Guerra contra Estados Unidos.

Mayo-Julio. Desastres navales de Cavite (Filipinas) y Santiago de Cuba.

Diciembre. Tratado de París entre España y los EE.UU.

Convocatoria de cierre de tiendas en toda España

Creación Ministerio de Instrucción Pública.

Fundación de la Unión Nacional

Encuesta del Ateneo de Madrid, *Oligarquía y Caciquismo*

Mayo. Mayoría de edad de Alfonso XIII

El 3 de julio de 1898 la escuadra del almirante Cervera quedó completamente destrozada por el fuego de los barcos norteamericanos apostados frente a la bahía de Santiago de Cuba. El propio almirante tuvo que ganar tierra a nado, como muchos de los supervivientes. La crónica de Melchor Fernández Almagro describía el campamento improvisado levantado en una playa cercana para atender a los heridos y enfermos que iban llegando a la arena: «Hay algo de grandeza antigua e increíble, en ese impresionante cuadro que hace pensar en nuevas Crónicas de Indias, sólo que a la luz, no de un prometedor amanecer, sino de un tristísimo ocaso». El ocaso de los últimos restos del imperio español.

La guerra de Cuba En febrero de 1895, el *Grito de Baire* fue el punto de partida de una insurrección preparada desde hacía tiempo. El gobierno de Sagasta, como el de Cánovas que le sucedió a finales de marzo, declararon su intención de defender la soberanía española hasta la última peseta y el último hombre. Antes de terminar el año había más de cien mil soldados en Cuba, una cifra que se dobló en las campañas de los años siguientes sin conseguir poner fin a la rebelión.

En enero de 1896 llegó a la isla el general Weyler para sustituir como capitán general a Martínez Campos. Las columnas españolas, en marchas extenuantes, hostigaban a los grupos rebeldes, incomunicados por el sistema de trochas fortificadas. Pero la estrategia de guerra a ultranza, con la reconcentración de la población rural y la destrucción de los sembrados, no eliminó el

apoyo social de los independentistas y otorgó a Estados Unidos la excusa necesaria para denunciar la crueldad española y justificar su beligerancia militar en Cuba y Puerto Rico y también en Filipinas, donde en agosto de 1896 se había producido una rebelión independentista. En 1897 todas las ciudades y las plazas fuertes cubanas seguían bajo bandera española pero el campo estaba dominado por los *mambises*. La política de la metrópoli cambió a partir del 8 de agosto de ese año, la fecha del asesinato de Cánovas en un balneario guipuzcoano, a manos de un anarquista de origen italiano. Sagasta volvió al frente del gobierno y el nuevo capitán general de la isla, Ramón Blanco, derogó las medidas excepcionales y propuso un plan de reformas autonomistas que llegó demasiado tarde.

«¿Qué eres tú? Un pingajo de la rota bandera colonial ... un escombro del gran desplome nacional.»

Vicente Blasco Ibáñez, «Españoles de tercera», *El Pueblo,* 16-1-1899

En abril de 1898 a la ofensiva del Ejército Libertador cubano en el Oriente de la isla se sumó la guerra contra Estados Unidos, buscada desde hacía tiempo por la gran potencia norteamericana. El pretexto fue la voladura del *Maine* en el puerto de La Habana, seguramente debida a un accidente. La fiebre patriótica que se extendió en España a los sones de la «marcha» de *Cádiz* duró muy poco tiempo. El que tardó en llegar la noticia de la derrota de la escuadra del almirante Montojo en Cavite, en Filipinas, el 1 de mayo, y el hundimiento de los barcos de Cervera frente a Santiago de Cuba, el 3 de julio. El desenlace final fue rápido. El 12 de agosto se acordó un protocolo de paz y comenzaron las conversaciones que acabaron el 10 de diciembre con la firma del Tratado de París.

Detrás de los titulares de los periódicos, la imagen de la derrota se hizo visible cuando comenzaron a llegar a la península los repatriados vestidos de *rayadillo,* enfermos y desvalidos. Una impresión penosa. Más de cincuenta mil soldados no volvieron. Quedaron enterrados en suelo cubano. Sólo un 4 % de ellos falleció por heridas de guerra. El resto fue víctima de la fiebre amarilla, el paludismo, la disentería y otras enfermedades tropicales.

Los quintos de Cuba

La Constitución de 1876 afirmaba que todos los españoles eran iguales ante la ley, con los mismos derechos y obligaciones. Sin embargo, el servicio militar continuó siendo un impuesto de carácter personal, el «tributo de la sangre», a todas luces injusto y discriminatorio. Las leyes de reclutamiento mantuvieron la sustitución y la redención a metálico (entre 1.500 y 2.000 pesetas) como vías para que las familias pudientes libraran a sus hijos de los tres años de servicio activo y otros tantos en la primera reserva, de las condiciones deficientes de vida en los cuarteles y de la temida posibilidad de ir a Ultramar.

En los años de la guerra de Cuba, los socialistas iniciaron una campaña contra la injusticia de las quintas, «o todos o ninguno». Las protestas habían empezado en los primeros meses de la guerra, con la resistencia de los soldados reservistas a unirse a los batallones expedicionarios. Siguieron con los grupos de madres que en el verano de 1896 se quejaban en varias ciudades de que sus hijos tuvieran que ir a la guerra y los de los ricos no. Y con el elevado porcentaje de mozos que eludían el reclutamiento acudiendo al fraude y al engaño en las operaciones de reemplazo. O con el camino de la ilegalidad de los miles de prófugos que huían al extranjero. Formas y estrategias de resistencia popular a la llamada de las armas. La otra cara del patriotismo nacionalista y belicista.

El regeneracionismo España era, sin duda, una de las naciones «moribundas» de las que había hablado lord Salisbury en el famoso discurso del Albert Hall de Londres, el 4 de mayo de 1898. El descalabro militar, la vergüenza internacional de la derrota, era como un brusco despertar que descubría la desnudez de un país atrasado, inculto y decadente. Una oleada general de pesimismo y desengaño llenó las columnas de la prensa y los estantes de las librerías. Los escritores y publicistas buscaban el origen de los males de la patria en los factores históricos, las taras del medio físico o los caracteres psicológicos de los españoles. Y también en el sistema político de la Restauración. Había que «regenerar» la nación. España era, en la famosa expresión de Francisco Silvela, un país «sin pulso». Para Macías Picavea el problema era la «gangrena» de las Cortes. Joaquín Costa pedía una «honda revolución» contra la oligarquía y el caciquismo, los males endémicos del país.

Pero la revolución no llegó. No la hicieron los carlistas, que

intentaron un conato de insurrección en 1900, ni los republicanos, fragmentados en luchas por el liderazgo y divididos en pequeños partidos. No la hizo, desde luego, el propio Silvela, que llegó al poder en 1899 al frente de la Unión Conservadora. Y no llegó mucho más lejos el movimiento de las Cámaras de Comercio y la Liga Nacional de Productores unidas en la Unión Nacional de Costa, las «fuerzas vivas» del país que fracasaron ante la primera convocatoria electoral. Las críticas de los «noventayochistas» no tomaron cuerpo de alternativa política. La condena moral de la literatura regeneracionista se quedó en el papel impreso. El sistema de la Restauración se mantuvo en pie y continuó el turno de los partidos dinásticos. Ni siquiera hubo una crisis económica. La repatriación de capitales, la presencia de inversiones extranjeras y las reformas hacendísticas crearon una coyuntura favorable que contradecía a los más catastrofistas. Pero la protesta de los intelectuales era una señal externa del conjunto de problemas que esperaban a la sociedad española al doblar el siglo.

«**¿Parecerá ya hora de que le llegue su turno al pueblo?**»

Joaquín Costa, ***El turno del pueblo,*** **1903**

Cambio de siglo En mayo de 1902 Alfonso XIII alcanzaba la mayoría de edad y se convertía en rey de España. El edificio de la Restauración seguía en pie, pero el *Desastre* había dejado al descubierto algunas grietas, fisuras que mostraban conflictos heredados del ochocientos como el clericalismo, el militarismo o la llamada «cuestión nacional», el crecimiento de los nacionalismos periféricos. Y problemas nuevos como la inestabilidad de los partidos tradicionales, incapaces de renovar sus liderazgos históricos y de convertirse en organizaciones de masas, y el desafío de las demandas sociales y políticas de los sectores populares, que encontraban su expresión en el republicanismo radical y el movimiento obrero. Retos políticos y problemas sociales que en los años siguientes no conseguiría afrontar con éxito la «revolución desde arriba» diseñada por las élites del régimen y la corona.

La idea en síntesis:

la pérdida humillante de las colonias despertó a España del sueño de una nación de primer orden

SIGLO XX

33 La cuestión nacional

El *Desastre* del 98 no puso en peligro el régimen de la Restauración pero dejó al descubierto algunas de las grietas por donde se fracturaría el sistema político. A la altura del cambio de siglo, una de las más visibles era la llamada «cuestión nacional». El proceso de nacionalización española, sacudido por la conmoción de la derrota colonial y las críticas regeneracionistas, entró en competencia con regionalismos periféricos que se convirtieron en proyectos nacionales con proyección política. Cataluña, el País Vasco y, en menor medida, Galicia.

Cronología

Asociación Regionalista Galega

Bases de Manresa.

Sabino Arana, *Bizkaya por su independencia*

Fundación del PNV

Joan Maragall, *Oda a Espanya*

Prat de la Riba, fundación de *La Veu de Catalunya*

Fundación de la *Lliga Regionalista*

Creación de Solidaridad Catalana

Solidaridad Gallega

Asamblea de ayuntamientos vascos pidiendo autonomía regional

Creación de Solidaridad de Obreros Vascos

Mancomunidad de Cataluña

«Sólo ha podido sorprender a miopes que cabalmente en las poblaciones más prósperas haya aparecido el veneno del separatismo, íntimamente ligado con el intelectualismo, no sólo en Barcelona y Bilbao, sino también en algunos puntos de Galicia.» Así se expresaba Damián Isern en 1901, en su informe enviado a la famosa encuesta sobre *Oligarquía y el caciquismo* del Ateneo de Madrid. Para el autor, un escritor regeneracionista cercano al ideario carlista, la culpa de que salieran a la superficie «los malos humores que andaban ocultos por el cuerpo nacional» era del desprestigio del régimen y la debilidad del poder público. El separatismo era una «enfermedad» causada por el Estado: «En España no han existido separatistas hasta hace poquísimos años. Aun ahora son aquéllos en número escaso. Pero existe en pie y funcionando la máquina que los ha fabricado». La nación española, gobernada por una minoría de privilegiados, era una «máquina de labrar separatistas». Un mal que se extendía y propagaba como una «peste asoladora».

La fortaleza o debilidad de la nación española Los comentarios

de Damián Isern sobre la responsabilidad del Estado español para explicar el auge de los nacionalismos periféricos nos introducen en el debate historiográfico sobre la supuesta «debilidad» del nacionalismo español del siglo XIX. Algunos autores interpretan que los nacionalismos vasco y catalán no fueron una reacción frente al férreo centralismo estatal, como pudiera pensarse, sino una consecuencia de la incapacidad del Estado para integrar en el sistema político a la mayoría de la población y construir una identidad nacional a través de la unificación lingüística y cultural y la modernización económica y social.

La identidad española construida por el régimen de la Restauración iba ligada a los principios tradicionales de la corona, la unidad religiosa y la autoridad jerárquica de la administración central. Un Estado monárquico, católico y unitario. Un nacionalismo español con elementos culturales y simbólicos que hundían sus raíces en la historia, en la raza y en el territorio.

Un Estado sólido y homogéneo, a imitación del modelo centralista francés, pero con un proceso de nacionalización debilitado por graves obstáculos como la crónica escasez de recursos para ofrecer servicios, un sistema educativo raquítico, un servicio militar odiado por las clases populares, dos instituciones excluyentes, la Iglesia y el ejército, con un peso extraordinario en la administración pública y en la vida civil y una tardía construcción de símbolos unitarios como el himno nacional o la bandera. A todo ello se sumaba la inestabilidad política, los enfrentamientos violentos y las guerras civiles que jalonaron todo el ochocientos y un papel pobre y secundario en el escenario internacional. En la época del imperialismo, de la exaltación nacionalista, España no tenía ni una amenaza exterior grave, como les ocurría a los países más pequeños, ni empresas exteriores prestigiosas, como las grandes potencias coloniales. El *Desastre* del 98 vino a demostrarlo.

El País Vasco El desarrollo del movimiento nacionalista vasco, a finales del siglo XIX, fue una respuesta de raíz tradicionalista frente a las transformaciones económicas, sociales y demográficas del proceso de modernización. La organización del movimiento y su definición ideológica fueron protagonizadas por Sabino Arana. En 1892 publicó *Bizkaya por su independencia*, un año más tarde pronunció el famoso discurso de Larrazábal ante un grupo de notables y en 1895 fundó el Bizkai-Buru-Batzar, la entidad sobre la

que se construyó el Partido Nacionalista Vasco (PNV). La defensa de la independencia de Vizcaya, que se extendió posteriormente a los territorios donde se hablaba el euskera, englobados bajo un nuevo término, *Euskadi*, y una nueva bandera, la *ikurriña*, distanció rápidamente al nacionalismo sabiniano de la defensa tradicional de los fueros y del carlismo de raíz integrista.

«On ets, Espanya? —no et veig enlloc.
No sents la meva veu atronadora?
... Adéu, Espanya!»

Joan Maragall, **«Oda a Espanya», 1898**

«Jaun-Goikua eta Lagi-zarra» (Dios y Ley vieja).

Sabino Arana, ***Bizkaitarra,* 1895**

En los años finales de su vida, hasta su muerte, producida en 1903, Sabino Arana moderó su discurso independentista y fue capaz de ampliar las bases sociales nacionalistas. Para las clases medias y los trabajadores autóctonos, la amalgama formada por la lengua propia, el catolicismo, el antiliberalismo, la raza y los mitos históricos vascos, con la idealización de un pasado independiente, constituyó el cuerpo doctrinal de una alternativa política que podía hacer frente a la hegemonía de los partidos dinásticos. Y a la amenaza del movimiento obrero organizado, con un fuerte arraigo entre la población inmigrante, los *maketos*, atraída por el rápido proceso de industrialización. Los cargos electos nacionalistas comenzaron a ocupar puestos en los ayuntamientos y diputaciones, una actitud de participación en las instituciones que convivía, dentro del partido, con la afirmación del programa independentista.

Cataluña El desarrollo del nacionalismo catalán tuvo un proceso cronológico paralelo al vasco, también dentro de un contexto de crecimiento económico e industrialización, pero con rasgos y caracteres propios. Hasta los dos últimos decenios del siglo XIX, el movimiento romántico de la *Renaixença* forjó una identidad catalanista que encontró eco entre la burguesía descontenta por el centralismo político y económico de los gobiernos de Madrid. Se creó un gran número de asociaciones culturales, centros sociales y ateneos que difundieron la lengua, las costumbres, la música, la historia del Principado y los símbolos identitarios, la bandera

cuatribarrada y el himno *Els Segadors*.

Pero fue a partir de 1880 cuando esa sociabilidad regionalista dio el salto hacia la creación de una comunidad nacional concebida como un proyecto político ajeno al régimen de la Restauración. El precedente federalista del Centre Català creado por Valentí Almirall en 1882 fue desbordado, una década más tarde, por la movilización de la Unió Catalanista, con un programa mucho más conservador que quedó fijado en las llamadas *Bases de Manresa*. La defensa de la cultura y la lengua propias se unía a las demandas de autonomía institucional.

El fin de siglo supuso un paso sin retorno. Después de la vergonzosa derrota de 1898, la crisis de la identidad nacional española y la pérdida de los mercados coloniales, una parte importante de la burguesía industrial y comercial perdió los lazos que la unían con los partidos dinásticos. El momento clave, en 1901, fue la fundación de la Lliga Regionalista impulsada por dirigentes como Enric Prat de la Riba y Francesc Cambó, un partido de ideología conservadora y aspiraciones autonomistas dispuesto a participar en la política estatal.

Las raíces del nacionalismo gallego

A finales del siglo XIX la sociedad gallega, abrumadoramente rural, tenía poco que ver con el entorno industrial del País Vasco y Cataluña. A pesar de ello, se desarrolló un movimiento cultural, llamado O Rexurdimento, que sirvió de base para un regionalismo que tuvo dos vertientes, la tradicionalista, abanderada por Alfredo Brañas, y la liberal, con la figura destacada de Manuel Murguía. Sus símbolos y señas de identidad tuvieron un notable eco en los colectivos de la emigración americana.

En 1897 surgió la *Liga Gallega* pero hasta 1907, con la Solidaridad Gallega, el nacionalismo no se convirtió en un movimiento político de importancia que, de todas maneras, no alcanzó el éxito del modelo catalán. El caso gallego mostraba que para que los caracteres culturales, históricos y lingüísticos se convirtieran en una identidad nacional, en un desafío al Estado unitario, era necesario que grupos sociales y económicos con poder creyeran en un proyecto político alternativo.

La movilización nacionalista creció a partir de 1905, a raíz de las protestas por los asaltos militares a los periódicos barceloneses de la Lliga. Solidaritat Catalana, la coalición interclasista formada por todos los sectores catalanistas, cosechó un rotundo éxito en las elecciones de 1907. Consiguió 41 de las 44 actas de diputados disputadas. El nacionalismo demostraba su capacidad para convertirse en un movimiento moderno de masas. El sistema de la Restauración encontraba el primer desafío serio a su hegemonía política. Y el llamado «problema nacional», la articulación territorial del Estado, pasaba a ser uno de los conflictos fundamentales que atravesarían la historia de España a lo largo del siglo XX.

La idea en síntesis:
la crisis de identidad nacional del 98 abrió una oportunidad política para los nacionalismos periféricos

34 Los movimientos sociales

Durante las décadas centrales de la Restauración convivieron las protestas populares de tipo «tradicional» con las nuevas formas de acción del movimiento obrero. El paso del motín a la huelga, de acciones locales discontinuas a movilizaciones sostenidas de ámbito nacional. Con el cambio de siglo, la conflictividad social se convirtió en uno de los problemas fundamentales del régimen, incapaz de canalizar las demandas de los trabajadores, vinculados a verdaderas organizaciones de masas.

Cronología

Fundación del PSOE

Acciones violentas de la *Mano Negra* en Andalucía

Ley de Asociaciones

Fundación de la UGT

Celebración del Primero de Mayo

Levantamiento anarquista en Jerez de la Frontera

Ley de Accidentes de Trabajo. Legislación sobre trabajo de mujeres y niños

Primera convocatoria de huelga general en España

Creación de Solidaridad Obrera

Ley de Huelga

Conjunción Republicano-Socialista

Fundación de la CNT

Al comenzar el siglo XX, la mayoría de los casi 19 millones de españoles tenía que soportar unas condiciones de vida difíciles. La esperanza media de vida al nacer apenas llegaba a los 35 años, relacionada de manera directa con una tasa de mortalidad muy elevada. El proceso de transición demográfica apenas había comenzado. La lucha cotidiana por la supervivencia obligaba a las familias de las clases populares a intentar sortear las enfermedades endémicas, la falta de medidas sanitarias, la insalubridad de las viviendas y una alimentación deficiente.

La sociedad española era todavía mayoritariamente rural. Casi el 70 % de los trabajadores pertenecía al sector primario. El campesinado mostraba una notable capacidad de pervivencia y adaptación en una sociedad que escondía profundas desigualdades sociales, sobre todo en las zonas meridionales, donde los jornaleros no tenían acceso a la tierra. Los jornales medios agrarios rondaban las 2 o 3 pesetas, una cantidad notablemente inferior en el caso de las mujeres. Algo más elevados eran los ingresos de los obreros

cualificados de las ciudades, que no se escapaban de la amenaza permanente de la pobreza. Más de la mitad de la población vivía en el límite de la subsistencia, con una percepción general de precariedad material y de inseguridad laboral y social.

«La sociedad actual tiene tan solo por fundamento el antagonismo de clases.»

Programa del PSOE, 1879

La protesta popular. Pervivencia y cambio En mayo de 1898, la carestía del precio del pan provocó más de 80 motines repartidos por toda la geografía peninsular. Los sectores populares percibían con temor y hostilidad la subida del precio del pan, el recargo de los consumos, la llegada del sorteo de quintas o la pérdida de un recurso comunal. Sus quejas como consumidores se expresaban en los motines y alborotos protagonizados por las mujeres, guardianas de la economía «moral» comunitaria. Junto a las acciones colectivas existía toda una serie de protestas de carácter anónimo, desde el impago de impuestos o el fraude hasta los daños a la propiedad. Formas de resistencia y disidencia individual con un claro componente social.

En el cambio de siglo, las protestas locales de tipo «tradicional» coexistían con nuevas formas de movilización social relacionadas con los productores, con el mundo del trabajo urbano e industrial. Con una nueva identidad colectiva, la clase obrera. Un proceso cultural forjado a partir de las experiencias e inquietudes de los trabajadores, con un lenguaje y un discurso propios, el de la emancipación del proletariado. Y con una conciencia progresiva de pertenencia a un movimiento que permitía la defensa de los trabajadores, de sus salarios y condiciones de vida a través de nuevas formas de acción como la huelga, el mitin y la manifestación.

El desarrollo del movimiento obrero, después de los años del Sexenio Revolucionario, tuvo que esperar hasta la década de 1880 para volver a repuntar en escenarios como la zona minera de Riotinto o la cuenca industrial de Vizcaya, con sonados conflictos. Sin embargo, la sociabilidad obrera de finales de siglo tenía más que ver todavía con el mundo de los oficios tradicionales. La ley de Asociaciones de 1887 permitió que las sociedades de resistencia

tuvieran un marco legal estable. La celebración del Primero de Mayo, a partir de 1890, mostró su capacidad para coordinarse y agruparse, para ocupar el espacio público y hacer notar sus demandas. Y también para mostrar las divisiones de los dos proyectos ideológicos existentes, el socialismo y el anarquismo.

La reforma social

La creación de la Comisión de Reformas Sociales, en 1883, fue la primera iniciativa oficial de abordar la llamada «cuestión social». En 1900 el gobierno conservador de Silvela promulgó la ley de Accidentes de Trabajo y las medidas que ponían límite al trabajo de las mujeres y los niños. En 1903 nació el Instituto de Reformas Sociales, con una labor muy meritoria de los técnicos y juristas cercanos a la Institución Libre de Enseñanza, frustrados muchas veces por la falta de medios y la resistencia de los sectores ligados a los patronos.

En la primera década del siglo XX, el gobierno de Maura promulgó una serie de leyes de corte paternalista. Destacaron, en 1908, la creación del Instituto Nacional de Previsión, los Tribunales Industriales, los Consejos de Conciliación y Arbitraje, el cuerpo de inspectores laborales o, un año más tarde, la ley de Huelgas. El objetivo era la disminución de la conflictividad social. También el reformismo liberal de Canalejas impulsó reformas laborales relacionadas con el trabajo de las mujeres, el descanso nocturno y la seguridad social, la mayoría de ellas todavía en trámite parlamentario cuando fue asesinado. Pero los años siguientes demostraron el fracaso del Estado para abrir una vía pacífica de negociación laboral y encauzar las demandas de la población trabajadora.

El socialismo En 1879, a partir de una asociación de tipógrafos madrileños, nació el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Su líder, Pablo Iglesias, definió los objetivos de los militantes socialistas: emancipación de la clase obrera, transformación de la propiedad privada y conquista del poder político, una meta revolucionaria a largo plazo que precisaba la construcción de una sólida organización. En 1888 se creó la Unión General de Trabajadores (UGT), una central sindical cuyo objetivo era la unidad de las sociedades obreras españolas. Pero después de unos años de andadura, al terminar el siglo, tanto la UGT como el PSOE seguían siendo unas organizaciones con un eco muy limitado,

apenas unos miles de afiliados y de votantes. Pesaba en ello el aislamiento de sus núcleos activos, sin vínculos con el republicanismo, enfrentados a los anarquistas, y su incomprensión de la realidad agraria española.

Las cosas empezaron a cambiar a partir de 1898, con las campañas de los socialistas contra la injusticia de las quintas y su participación, junto a los republicanos, en los mítines y manifestaciones contra los procesos represivos de Montjuich. La escalada de conflictos sociales abierta entre 1902 y 1905, cuando la UGT declaraba tener más de cincuenta mil afiliados, mostraba los avances y los límites del socialismo español. En 1909 el PSOE se volcó en las protestas contra la guerra de Marruecos y acordó una Conjunción electoral con los republicanos que, al año siguiente, llevó a Pablo Iglesias al Congreso de los Diputados.

«**No hagáis, vosotros, los que llenáis las Cámaras y los ministerios, que los que viven en las fábricas y en los campos vean en vosotros la causa de sus dolores.**»

Azorín, ***Andalucía trágica*, 1905**

El anarquismo El movimiento anarquista, perseguido después de la I República, intentó extender a comienzos de la década de 1880 una organización de alcance nacional, la Federación Regional de Trabajadores de la Región Española. Pero la represión indiscriminada sufrida en 1883, con motivo de los sucesos de la *Mano Negra*, y en 1892, después del asalto campesino a Jerez de la Frontera, impidió su desarrollo. En la década final del ochocientos el anarquismo español quedó dividido en dos vertientes. Por un lado, las pequeñas organizaciones secretas y grupos de afinidad fieles a la pureza doctrinal y partidarios del terrorismo, «la propaganda por el hecho» (atentado contra Martínez Campos, bombas en Barcelona contra el Liceo y la procesión del Corpus, asesinato de Cánovas). Por otra parte, las sociedades obreras que buscaban en la lucha sindical la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, alejadas de las disputas ideológicas y políticas, de un Estado percibido como un ente lejano y ajeno a los intereses del proletariado.

Al comenzar el siglo XX el entramado societario más activo era el de Barcelona, con una larga historia de experiencias asociativas y

prácticas culturales enraizadas en el republicanismo federal. Allí nació en 1907 Solidaridad Obrera, un conglomerado de sociedades de resistencia que participó de manera activa en la insurrección callejera de la Semana Trágica. El germen del que surgió en 1911 la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Unas siglas que unos años más tarde identificarían a un verdadero movimiento de masas, la representación radical del rechazo de una parte muy importante de los trabajadores españoles al orden social establecido.

La idea en síntesis:

en la primeradécada del siglo XX lasorganizaciones obrerasse convirtieron enmovimientos de masas

35 Clericalismo y anticlericalismo

El término clericalismo define la resistencia de la Iglesia española, con un gran peso económico, social y político, a la secularización de la sociedad y la pérdida de sus privilegios. El anticlericalismo es un fenómeno social y cultural complejo. Una actitud de protesta y oposición hacia el clericalismo, activa en unos momentos históricos y latente o ausente en otros, que al comenzar el siglo XX se convirtió en España en un notable recurso movilizador. Una identidad colectiva que influyó notablemente en el debate político y la evolución de los movimientos sociales.

Cronología

Encíclica *Rerum Novarum*

Protestas anticlericales

Benito Pérez Galdós, *Electra*. Manifestaciones anticlericales

Proyecto de ley de Asociaciones

Julio. Sucesos de la Semana Trágica

Junio. Real Orden sobre ampliación de libertad de cultos

Julio. Suspensión relaciones diplomáticas con la Santa Sede

Octubre. Manifestaciones católicas

Diciembre. *Ley del Candado*

Asesinato de Canalejas

Decreto de exención enseñanza obligatoria del catecismo

En 1901, en la diócesis de Calahorra, se publicó, con la pertinente aprobación y censura eclesiástica, un folleto titulado *Clericalismo*. En sus páginas se abordaba el problema de la «cuestión religiosa, cuyos debates se provocan con tanto ardor en trenes, hoteles, plazas, casinos, capitales y villorrios, sostenida por la acción constante de los grandes rotativos, inoculadores del virus antirreligioso que ha formado el ambiente respirado por la sociedad, en cuyo seno se agita entre grandes convulsiones la borrasca precursora de nuevas batallas, próximas a librarse en el templo de las leyes». La cuestión religiosa en la prensa, en la calle y en el Parlamento.

El clericalismo El artículo 11 de la Constitución de 1876 dejaba muy claro que la religión del Estado era la «católica, apostólica, romana». No se permitían «otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado», obligado «a mantener el culto y sus ministros». La Restauración supuso una manifiesta recuperación del poder político y la influencia social de la Iglesia. Al dominio tradicional de los ciclos de la vida de la población, el monopolio de las instituciones de beneficencia y asistencia social y el control del sistema educativo se unía el restablecimiento de

órdenes y congregaciones, más cincuenta mil religiosos que garantizaban una presencia activa en la vida cotidiana de la población.

Después del menoscabo sufrido por las coyunturas revolucionarias del siglo XIX, había que «recatolizar» España. Se incrementó, de manera espectacular, el número de misiones populares, peregrinaciones a santuarios, romerías y prácticas piadosas de carácter multitudinario. El discurso dominante seguía siendo antiliberal y contrarrevolucionario, con una tardía recepción de los problemas sociales planteados por el papa León XIII en la encíclica *Rerum Novarum* (1891). En la última década del siglo proliferaron los círculos católicos de obreros, las asociaciones confesionales, catequesis, misiones pastorales, escuelas de adultos y congresos católicos. Una estrategia general de movilización cristiana para hacer frente a la secularización de la sociedad utilizando instrumentos modernos como «la buena prensa», cientos de libros, folletos y cabeceras periodísticas de propaganda pastoral. Toda una serie de prácticas, privilegios y poderes simbólicos que otorgaban a la Iglesia una clara función de control social.

El anticlericalismo En todos los países cristianos abundaron los ejemplos, desde la Edad Media, de críticas contra los vicios y los excesos del clero, de manifestaciones literarias y prácticas culturales populares de condena moral de los «fallos» de la Iglesia. Un anticlericalismo «tradicional» que no era antirreligioso, ni cuestionaba los dogmas de fe.

La secularización

El concepto de secularización designa el proceso desarrollado en la Edad contemporánea a través del cual se produjo la separación del Estado y de la Iglesia, una progresiva desvinculación de la sociedad civil del dominio eclesiástico. Forma parte del proceso general de construcción del Estado y modernización de la sociedad protagonizado por el liberalismo revolucionario, que veía en la Iglesia a uno de los baluartes del Antiguo Régimen. Una institución privada, basada en el privilegio, que pretendía crear un Estado confesional y seguir dominando la vida pública sin perder el control ideológico de la sociedad.

En la Edad contemporánea nació otro anticlericalismo «moderno», de nuevo cuño, que denunciaba el poder económico y los privilegios eclesiásticos y defendía la secularización del Estado y la libertad de los individuos. A lo largo del siglo XIX la revolución liberal combatió a la Iglesia, una institución representativa del Antiguo Régimen, contraria a las innovaciones sociales y a los cambios políticos. Desde mediados del ochocientos es posible rastrear un proceso de descristianización de las clases populares, sobre todo en el ámbito urbano, que desembocó en el anticlericalismo de los años del Sexenio Revolucionario.

Alrededor del 98 El *Desastre* de 1898 proporcionó una oportunidad política para la movilización de los sectores anticlericales. El republicanismo denunció el patrioterismo beligerante que había predicado la Iglesia y acusó a las órdenes religiosas presentes en Filipinas de la pérdida del archipiélago asiático. En varias manifestaciones y motines populares la multitud acabó asaltando edificios de los jesuitas y apedreando símbolos religiosos como las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús. El malestar se agravó por el carácter confesional de diversos miembros del gobierno conservador de Silvela y, a partir de 1900, por varios debates parlamentarios, procesos e incidentes sonados, como el revuelo montado en 1901 por el estreno de *Electra*, la obra teatral de Benito Pérez Galdós.

El Partido Liberal entró de lleno en la movilización anticlerical, una oportunidad de política que no desaprovechó su líder, José Canalejas, la cabeza visible de una campaña de protesta que del Parlamento pasó a la prensa y luego a la calle, donde junto a los motines y los enfrentamientos violentos aparecieron nuevas formas de acción colectiva como los mítines, manifestaciones, asambleas, banquetes y giras festivas. El republicanismo radical fue el protagonista de las concentraciones públicas anticlericales, con un discurso agresivo y exaltado y figuras como Vicente Blasco Ibáñez o Alejandro Lerroux, conocido como el *emperador del Paralelo* de Barcelona. En los años siguientes el republicanismo pasó a ser un movimiento de masas moderno capaz de dominar la calle, disputar las elecciones municipales y convertirse en la referencia política de los trabajadores urbanos.

«¡Hay que dar batalla al clericalismo!»

José Canalejas, **discurso parlamentario, octubre de 1900**

Después de la Semana Trágica Las protestas generadas por el inicio de la guerra de Marruecos desembocaron en Barcelona, a partir del día 26 de julio de 1909, en una semana de enfrentamientos armados, barricadas y asaltos a tranvías y fielatos de consumos. Pero el objetivo principal de la hostilidad popular fueron los edificios religiosos. Las columnas de humo que salían de los ochenta conventos, iglesias y colegios incendiados se convirtieron en una imagen de la ciudad condal que causó pavor en la prensa católica, con relatos impactantes de las acciones iconoclastas. La protesta y la violencia se extendieron por casi la mitad de las provincias españolas. La dureza de la represión posterior generó una campaña de indignación que acabó con el gobierno conservador de Maura.

«**Vuestro apostolado avanza porque donde Cristo impera la oración todo lo alcanza.**»

Himno al Sagrado Corazón de Jesús, **primera década del siglo XX**

En febrero de 1910 llegó al poder Canalejas, dispuesto a llevar adelante un programa liberal de reforma social y modernización política. Sus propuestas secularizadoras, de tono conciliador, buscaban la afirmación de la supremacía del Estado frente a las amenazas reaccionarias que simbolizaba la jerarquía eclesiástica. Los debates encendidos sobre la *ley del Candado*, que prohibía de manera temporal el establecimiento de nuevas órdenes religiosas, motivaron una nueva oleada de movilizaciones clericales y anticlericales, una ofensiva católica que se hizo visible en concentraciones multitudinarias, amenazas de grupos tradicionalistas y hasta un conato de ruptura diplomática con la Santa Sede. La iniciativa legislativa de mayor peso simbólico, la exención de enseñanza religiosa para los hijos de padres no católicos, no pudo ser aprobada por Canalejas, asesinado por un anarquista en noviembre de 1912.

En las décadas siguientes, el anticlericalismo seguirá siendo una de las señas de identidad de la cultura política tanto del republicanismo como del movimiento obrero, uno de los conflictos clave para entender lo ocurrido en la España de los años treinta.

La idea en síntesis:
el conflicto clerical/anticlerical marcó la historia de la primera mitad del siglo xx

36 Militarismo

El militarismo es un término que designa la injerencia del ejército en la vida política y social de un país, la resistencia a aceptar su subordinación frente al poder civil. El recurso a la amenaza del uso de la fuerza o, directamente, a la insurrección violenta, se conoce como pretorianismo. Desde el plante de oficiales o el asalto de edificios hasta el pronunciamiento clásico o el golpe de Estado moderno. El desprecio de la legalidad constitucional, una constante de la historia contemporánea de España.

Cronología

Ley Constitutiva del Ejército

Proyecto de reforma militar del general Cassola

Leyes sobre represión de los delitos cometidos con explosivos

Protestas por los procesos de Montjuich

Asalto militar en Barcelona a *La Veu de Catalunya* y *Cu-cut!*

Ley de Jurisdicciones

Proyecto de ley sobre Represión del Terrorismo

Semana Trágica de Barcelona

Ley de Servicio Militar Obligatorio

Movimiento de las Juntas de Defensa

Pronunciamiento de Primo de Rivera en Cataluña

Desde 1909, desde el inicio de las protestas populares contra la guerra de Marruecos, «viene a ser el grupo militar una escopeta cargada que no tiene blanco a que disparar». Así describía José Ortega y Gasset a comienzos de 1921, en *La España invertebrada*, a un ejército español «desarticulado» de las demás clases nacionales, sin respeto hacia ellas, «en perpetua inquietud, queriendo gastar la pólvora acumulada y sin hallar empresa congrua en que hacerlo. ¿No era la inevitable consecuencia de todo este proceso que el ejército cayese sobre la nación misma y aspirase a conquistarla? ¿Cómo evitar que su afán de campañas quedara reprimido y renunciase a tomar algún presidente del Consejo como si fuera una cota?». Unas palabras premonitorias.

El ejército y el orden público Uno de los méritos atribuidos a la Restauración es la construcción de un régimen civilista, el haber puesto fin al intervencionismo del ejército en la política, al dominio de los espadones pretorianos, a los casi cuarenta pronunciamientos militares producidos a lo largo de la convulsa historia de los primeros tres cuartos del siglo XIX. Sin embargo, algunos autores parecen olvidar el propio origen de la Restauración, fruto de las dos rebeliones militares que abrieron y cerraron el año 1874, el golpe de Pavía en las Cortes y el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto. Y también que la estabilidad política de los dos últimos decenios del siglo no ocultaba el alto grado de militarismo, el peso y la influencia del ejército en la vida del país, la presión castrense

sobre los gobiernos y su control del orden social, de los «enemigos» del sistema dinástico.

El vacío de la Constitución de 1876 fue cubierto por la ley constitutiva del Ejército de 1878, que declaraba que su principal misión, además de la conservación de la independencia nacional, era la defensa de la «patria de los enemigos interiores». La ley subrayaba además el carácter militar de la Guardia Civil, un cuerpo más del ejército. La utilización casi permanente de la Guardia Civil y el ejército en los conflictos de orden público provocaba la hostilidad de los sectores populares hacia la institución castrense, tanto por el temor a la sujeción a la jurisdicción militar como por los medios desproporcionados que se empleaban en la represión, como el famoso fusil *mauser*, concebido para campo abierto y no para las calles y plazas de las poblaciones.

La «vocación interior» del ejército quedaba patente a través de su organización territorial, de su política de ocupación militar con la diseminación de regimientos y compañías de soldados y la disposición de guarniciones en casi todos los núcleos importantes de población. La cadena que iba desde el Ministerio de la Guerra, pasando por las capitanías generales, hasta los gobiernos militares de cada provincia constituía, en la práctica, una estructura de poder paralela a la administración civil del Estado. Además, la declaración del estado de guerra pasó de ser una medida extraordinaria, ante una circunstancia de especial gravedad, a un recurso casi rutinario. La excepción hecha norma. Bastaba un Real Decreto para suspender las garantías constitucionales, un medio utilizado de manera abusiva por todos los gobiernos, a veces durante largos períodos de tiempo.

«**Los ejércitos serán por largo plazo, tal vez para siempre, robusto sostén del presente orden social.**»

Antonio Cánovas del Castillo, ***discurso en el Ateneo de Madrid*****, 1890**

El regreso del pretorianismo La capacidad de presión política del estamento militar quedó de relieve en 1888, con el rechazo al proyecto de reforma del ministro de la Guerra, el general Cassola, que pretendía racionalizar y modernizar la institución castrense. El ejército reaccionó en defensa de sus privilegios e intereses

corporativos, un precedente de lo que iba a ocurrir a partir del cambio de siglo. En el contexto del *Desastre* del 98, los cuadros de oficiales se sintieron víctimas tanto de la actuación de los políticos como de la hostilidad popular. Se exacerbó la ideología nacionalista conservadora que identificaba al ejército como el garante de la patria, defensor del orden social y la integridad nacional por encima de la autoridad civil. Durante la guerra de Cuba hubo varios ataques de militares a periódicos que publicaban críticas al ejército. Un precedente de lo que ocurrió en 1905, cuando grupos de suboficiales de la guarnición de Barcelona, airados por la publicación de una caricatura, asaltaron las sedes de *Cu-Cut!* y *La Veu de Catalunya*. Los mandos militares no condenaron a sus subordinados. La prensa militar pidió la suspensión de garantías en Barcelona y la promulgación de una ley que diera competencias a los tribunales militares para juzgar y castigar las ofensas contra el ejército.

La Guardia Civil

El Decreto fundacional de la Guardia Civil de marzo de 1844 pensaba crear un modelo policial civil, pero en mayo de ese año, con Narváez en el poder, se produjo la militarización del Cuerpo, que pasó a depender del Ministerio de la Guerra en cuanto a organización, disciplina y personal, un carácter castrense reforzado por la ley de 1878.

El duque de Ahumada organizó un cuerpo de soldados profesionales fuertemente jerarquizado y endogámico, con un espíritu corporativo acusado, una identidad ideológica muy conservadora y una disposición geográfica fragmentada que le permitía penetrar en todo el territorio al tiempo que se mantenía aislado de la vida civil debido a la rígida reglamentación, la ordenanza militar y la vida familiar y colectiva en la casa cuartel.

El sometimiento a las ordenanzas del ejército hacía que en los conflictos de orden público los paisanos que insultaran, agredieran o contraviniesen a los guardias civiles quedaran sometidos a tribunales militares. Este hecho agravaba conflictos y alteraciones del orden que en un principio tenían escasa importancia y propiciaba que, a través de los consejos de guerra, fueran los militares los que marcaran las pautas de la política de orden público.

La primera organización de la Guardia Civil siguió el plan de Ahumada

de distribuir las fuerzas en doce tercios peninsulares y dos insulares. Dentro de cada Tercio, de ámbito regional, existían las Comandancias de provincia, las Líneas o Comandancias de partido judicial y los Puestos municipales. Un claro instrumento de centralización que permitía al Estado llegar hasta el último pueblo para vigilar y controlar a la población. En 1900 había casi 2.500 puestos ocupados por algo menos de 19.000 guardias, un número siempre insuficiente por la ausencia de otros cuerpos de seguridad pública.

El rey se puso al lado de los militares agraviados. Alfonso XIII había dejado claro, desde el primer consejo de ministros que presidió, que era el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y que pensaba hacer uso de su amplia potestad para nombrar, cesar y condecorar a los militares. El intervencionismo del joven monarca se hizo patente en 1904, cuando se empeñó en nombrar al jefe del Estado Mayor en contra de la opinión del ministro de la Guerra, un hecho que motivó la dimisión del gobierno de Maura. En 1906 impulsó y aprobó la ley para la Represión de los Delitos contra la Patria y el Ejército, conocida como ley de Jurisdicciones. La libertad de prensa quedaba sometida y la supremacía del poder civil en entredicho. La actitud del rey era una invitación a la rebeldía castrense. Para la oposición política y el movimiento obrero quedaba muy claro que el militarismo era uno de los problemas fundamentales de la sociedad española, una percepción subrayada por el antimilitarismo alimentado por las noticias de la guerra de Marruecos, la injusticia del sistema de reclutamiento y los excesos de la represión de los conflictos sociales.

«**El Ejército no despierta ningún entusiasmo espontáneo y sincero en el pueblo español.**»

Miguel de Unamuno, «La Patria y el Ejército», 1906

El pretorianismo volvió a la vida pública en 1917 con el movimiento de las Juntas de Defensa, la expresión de los agravios corporativos percibidos por los oficiales destinados en la península. La orden de disolución fue desoída, una muestra clara de indisciplina, con rumores incluso de golpe de Estado. El capitán general de Cataluña ordenó la liberación de los oficiales de infantería detenidos en Barcelona. El gobierno dimitió y los estatutos de las Juntas fueron legalizados. El pulso ganado por los

militares insubordinados contó con el beneplácito del rey, un anuncio de lo que iba a ocurrir siete años más tarde, en septiembre de 1923, cuando Alfonso XIII aceptó como un hecho consumado el pronunciamiento militar de Miguel Primo de Rivera.

La idea en síntesis: el intervencionismo militar fue uno de los obstáculos que impidieron la democratización de la Restauración

37 La guerra de Marruecos

El conflicto bélico iniciado por el ejército español en el norte de África se convirtió en una larga guerra de casi dos décadas. Es difícil encontrar un país europeo que luchara durante tanto tiempo por un territorio tan pequeño. Desquite colonial, prestigio militar, aventura nacionalista y también protesta popular, una de las causas principales de movilización social y concienciación política de la población española.

Cronología

Conferencia de Algeciras

Julio. Desastre del Barranco del Lobo

Ataques bereberes

Creación del Protectorado Español en Marruecos

España ocupa Tetuán

Julio. Desastre de Annual

Expediente Picasso sobre responsabilidades en Marruecos

Convenio con Francia. Desembarco de Alhucemas

Mayo. Entrega de Abd-elKrim

Julio. Fin de las operaciones militares en Marruecos

«¡Nueve de julio de 1909! Fecha fatídica, porque de lo ocurrido en ella debían derivarse grandes desventuras para España.» Así describía Antonio Fabra Rivas, dirigente obrero socialista, testigo activo de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, lo que más tarde se conocería como guerra de Marruecos: «En aquel aciago día se hizo público en Madrid, y la noticia corrió como un reguero de pólvora por todo el país, que los moros habían atacado a algunos grupos de obreros de la Compañía Española de Minas del Rif».

Hacia el Barranco del Lobo Para España, el interés por el litoral mediterráneo del norte de África estaba motivado, más que por sus posibles beneficios económicos, por la oportunidad abierta de restaurar parte del crédito internacional perdido después del 98 en un territorio que la opinión militar veía como un espacio natural de expansión. La presencia española en Marruecos, negociada con Francia en un acuerdo secreto firmado en 1904, quedó fijada en la conferencia de Algeciras de 1906. En 1908 comenzaron los incidentes y altercados con las cabilas que se resistían a la presencia militar española.

El 9 de junio de 1909, el ataque a una explotación minera cercana a Melilla motivó la decisión del gobierno conservador de Maura de enviar refuerzos a la zona. Una hipotética operación de «policía de frontera». Pero ésa no fue la percepción popular, muy cercana todavía en el tiempo las imágenes del *Desastre*. La orden de incorporación a filas de los soldados reservistas despertó una oleada de protestas en toda España. Las críticas de la prensa y la campaña de movilización emprendida por los republicanos y las

organizaciones obreras encauzaron el malestar popular que se percibía alrededor de los cuarteles y los andenes de las estaciones. Además, las noticias de los primeros combates demostraban que no se trataba de una rápida expedición de castigo. El 27 de julio, la masacre de la columna española aislada en el Barranco del Lobo causó 150 muertos en un día, y más de un millar de bajas antes de terminar el mes.

«**En el Barranco del Lobo**
hay una fuente que mana
sangre de los españoles
que murieron por España.»

Canción popular

La huelga declarada en Barcelona el 26 de julio se convirtió en una insurrección popular que se adueñó de la ciudad durante la llamada Semana Trágica, los días de asaltos, enfrentamientos e incendios que culminaron con más de cien muertos y varios centenares de heridos. Lo ocurrido en Barcelona no fue un hecho aislado. Las protestas y los enfrentamientos violentos se extendieron por una veintena de provincias.

La guerra permanente En el otoño de 1909 había en el norte de África unos cuarenta mil soldados españoles. La guerra de Marruecos se convirtió en un conflicto intermitente, en una sangría constante de hombres y recursos. En la primavera de 1911 volvieron los combates y también las manifestaciones contra la guerra, uno de los motivos de la intensa conflictividad social de ese verano. El malestar se veía agravado por la injusticia del sistema de quintas. La nueva ley del Servicio Militar Obligatorio aprobada en 1912 permitía la existencia de soldados de «cuota», los mozos que a cambio de costearse el equipo y pagar mil pesetas reducían su presencia en filas a diez meses, la mitad si el abono era de dos mil pesetas, y se quedaban en la península. El rechazo de la población al reclutamiento forzoso quedó reflejado en un porcentaje de prófugos escandaloso. Un 11 % en 1910, casi un 19 % en 1912 y hasta un 22 % en 1914.

La llegada al poder de Romanones, en 1913, impulsó la política belicista. El propio conde confesaba que Marruecos era un «espacio vital» necesario, la «última carta» de España para ocupar un puesto

digno en el «concierto europeo». Continuaron las protestas antibelicistas, como la campaña emprendida en 1914 por *El Socialista*, que llegó a recoger más de cuatrocientas mil firmas. En las movilizaciones obreras de los años siguientes no faltaban las hojas volantes y los manifiestos que recordaban la sangre proletaria vertida inútilmente en África.

«Todo aquello no vale una vida.»

Indalecio Prieto, discurso parlamentario, 1921

El Desastre de Annual Durante los años de la Gran Guerra la actividad militar se redujo de manera notable. Pero en la primavera de 1921 las ofensivas militares francesas reavivaron los planes que ambicionaban la ocupación efectiva de todo el Protectorado. En el verano, el general Fernández Silvestre emprendió una campaña arriesgada y mal preparada que pretendía llegar desde Melilla hasta Alhucemas. El rápido avance de las tropas llevó al grueso del ejército hasta la posición expuesta de Annual, lo que aprovecharon los guerreros de Abd-el-Krim, el caudillo que consiguió levantar a las cabilas rifeñas contra el dominio español. El 21 de julio, aislado y sin defensas, Silvestre ordenó una retirada que se convirtió, en medio del pánico y el caos más absoluto, en una fuga precipitada, de posición en posición, hasta las puertas de Melilla.

Pocos reveses militares fueron tan graves ni tuvieron unas consecuencias tan prolongadas como el desastre de Annual. Los relatos de los supervivientes y de los testigos que volvieron al escenario de la matanza descubrieron el horror de lo ocurrido, la vergüenza de los casi diez mil cuerpos insepultos abandonados sobre el terreno. La reconquista de las posiciones perdidas se dilató en el tiempo, igual que la liberación de los prisioneros, que tardaron casi dos años en volver a España.

El debate sobre las responsabilidades del desastre recorrió el último período del régimen de la Restauración. El informe oficial encargado al general Picasso se limitaba a las responsabilidades militares. Salieron a relucir la incompetencia, la negligencia y la corrupción de los mandos. Pero la oposición exigió hablar también de responsables políticos, incluido el monarca, decidido defensor del intervencionismo militar. El socialista Indalecio Prieto denunciaba en el Congreso que los «montones de escombros

humanos» esparcidos por el suelo marroquí «se agrupan en torno de las gradas del trono en demanda de justicia». La tensión fue en aumento hasta el verano de 1923, cuando se recrudecieron los combates en Marruecos, y aumentó el envío de refuerzos y las protestas populares. El 13 de septiembre el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, declaró el estado de guerra. El golpe de Estado cerró las Cortes que una semana más tarde iban a debatir el informe sobre las responsabilidades de Annual.

En 1924 la presión de los militares «africanistas» obligó al dictador a intensificar los combates y a negociar con Francia las condiciones para llevar a cabo una campaña militar conjunta contra la «República del Rif». El 8 de septiembre de 1925 las tropas españolas desembarcaron en la bahía de Alhucemas iniciando un rápido avance hacia el interior, hasta su encuentro con las columnas francesas que llegaban desde el sur. En la primavera de 1926, mientras proseguían los combates en los últimos reductos rebeldes, Abd-el-Krim se entregaba a las autoridades francesas. Las operaciones militares continuaron todavía hasta el verano de 1927, cuando se hizo efectiva la pacificación total del Protectorado.

El Desastre de Annual en la literatura

El horror sufrido por los soldados españoles en la catástrofe militar de Annual ha quedado bien reflejado en la literatura crítica de la época. En libros de denuncia antibelicista como *El blocao* (1928), de José Díaz-Fernández. En *La ruta*, la segunda parte de *La forja de un rebelde* (1951), donde Arturo Barea destacaba los gritos y carreras de la retirada en desbandada, la imagen de una huida «vomitando sin cesar, oliendo a cadáver, encontrando a cada paso un nuevo muerto, más horrible que todos los vistos hasta el momento». O en el estremecedor relato de Ramón J. Sender, en *Imán* (1930), sin ahorrar los detalles cruentos de un episodio descrito como una pesadilla alucinante. El autor comparaba la guerra patriótica de la Marcha Real, la banderita del mástil de la escuela, el discurso del diputado y la zarzuela de éxito con la imagen de «un hombre huyendo entre cadáveres mutilados, profanados, los pies destrozados por las piedras y la cabeza por las balas».

Los militares que habían hecho su carrera en la guerra se convertirían en la década siguiente en protagonistas destacados de

la vida política española. El golpe de Estado que partió al país en dos en el verano de 1936 comenzó en Marruecos con la sublevación del general Francisco Franco. Dispuesto, como sus camaradas de armas, a llevar a las tropas veteranas del ejército de África sobre el suelo español, una cuestión que fue clave en el desarrollo posterior de la guerra civil.

La idea en síntesis: una guerra colonial que influyó de manera decisiva en la vidapolítica española

38 La crisis de 1917

La crisis de hegemonía del sistema político de la Restauración se mostró irreversible a partir de 1917. El régimen sobrevivió al desafío casi conjunto de las Juntas de Defensa, la Asamblea de Parlamentarios y la huelga general revolucionaria. Pero no fue capaz de caminar hacia la democracia. A la debilidad de los gobiernos, el militarismo, al autoritarismo de la corona y el desastre de Marruecos se sumó la conflictividad social y la deriva antiparlamentaria de los sectores más conservadores.

Cronología

Agosto. Inicio de la primera guerra mundial

Diciembre. Huelga general. Carestía de subsistencias

Febrero. Inicio Revolución Rusa

Junio. Manifiesto de las Juntas de Defensa

Julio. Asamblea de Parlamentarios en Barcelona

Agosto. Huelga General Revolucionaria

Noviembre. Los bolcheviques toman el poder en Rusia

Noviembre. Fin de la primera guerra mundial

Huelga de La Canadiense en Barcelona

Asesinato de Eduardo Dato

Nacimiento del PCE

El editorial del periódico *ABC* del 16 de agosto de 1917 se felicitaba de que, después de la tercera jornada de huelga general, la situación estuviese dominada gracias al «saludable rigor que la autoridad militar emplea». El artículo pedía a los trabajadores honrados que se convencieran del engaño al que habían sido arrastrados por los «agitadores» profesionales: «verán que no se trata de reivindicaciones societarias, de ventilar aspiraciones concretas, sino de un movimiento político cuyo objetivo principal permanece inexplicado, aunque está en la sospecha de la conciencia pública. Se ha intentado promover la revolución».

Los años de la Gran Guerra A partir de 1913 el sistema político empezó a dar muestras de desajuste y fragmentación. El gobierno liberal de Romanones se enfrentó a la oposición frontal de Maura, que se negaba a mantener el turno, y a la división de las clientelas y facciones de su propio partido. Los siguientes gobiernos ya no pudieron disfrutar de la alternancia pactada y la jefatura indiscutida que habían tenido los líderes anteriores. La actividad parlamentaria se redujo al mínimo, con el recurso constante al cierre de las Cortes. Y el inicio de la Gran Guerra, en el verano de 1914, añadió otro motivo de inestabilidad y división. Ante la neutralidad oficial española surgió un intenso debate entre aliadófilos (liberales, reformistas y republicanos) y germanófilos (mauristas, carlistas, el ejército y la Iglesia).

Durante el ciclo bélico el aumento de la demanda externa provocó

un crecimiento espectacular de la actividad comercial e industrial española. La otra cara de los beneficios empresariales fue el aumento de la inflación, el incremento de los precios de los alimentos. A lo largo de 1916 se sucedieron los motines contra la carestía del pan y la presión fiscal, protestas populares que coexistían con las huelgas y manifestaciones promovidas por el movimiento obrero organizado. Los dos sindicatos mayoritarios, la UGT y la CNT, acordaron un paro general de 24 horas para exigir al gobierno que solucionara la carestía y la crisis de trabajo. La huelga general del 18 de diciembre fue la mayor movilización social que se había visto hasta entonces en España, un anuncio del acuerdo al que llegaron las dos grandes centrales sindicales en marzo de 1917 para preparar una huelga general indefinida de carácter revolucionario.

«**La Constitución ha perdido mucho ante nuestros ojos. Es como tener un duro falso.**»

Wenceslao Fernández Flórez, ***Impresiones de un hombre de buena fe***, **1917**

El verano de 1917 El movimiento de creación de las Juntas de Defensa, en la primavera de 1917, suponía una violación clara de la disciplina militar. El 1 de junio, los oficiales de infantería de la guarnición de Barcelona publicaron un manifiesto en favor de la reforma política, que en el fondo escondía los intereses corporativos que habían motivado su protesta. Los militares sublevados consiguieron su reconocimiento legal y la dimisión del gobierno liberal de García Prieto.

La férrea censura de prensa y la suspensión de las garantías constitucionales no impidieron los contactos de socialistas, reformistas y republicanos, a los que se unieron parlamentarios catalanistas y liberales para pedir la apertura de las Cortes y la reforma de la Constitución. Entre sus reivindicaciones figuraban la autonomía regional, la independencia del poder legislativo y la soberanía nacional plena, sin intervención de la monarquía. Ante la negativa del gobierno, el 19 de julio de celebró una Asamblea de Parlamentarios en Barcelona de la que debía salir un gobierno provisional y la convocatoria de unas elecciones limpias para formar Cortes Constituyentes. Pero las fuerzas del orden disolvieron

la reunión sin problemas. De los más de setecientos parlamentarios apenas setenta habían acudido a Barcelona. El desafío político se quedó a medio camino.

Algo parecido ocurrió con la huelga general revolucionaria. La escalada de conflictos sociales del mes de julio y la dureza de la represión desembocaron, en los primeros días del mes de agosto, en una huelga general ferroviaria que precipitó los acontecimientos. La dirección conjunta del PSOE y la UGT convocó un paro indefinido para el día 13 con un manifiesto reformista que no se diferenciaba mucho de las reivindicaciones de la frustrada Asamblea de Parlamentarios. La huelga tuvo un eco notable en Madrid, las comarcas industriales de Cataluña, Asturias y el País Vasco, el litoral levantino, las zonas mineras andaluzas y un buen número de capitales de provincia. Pero apenas se notó en el resto de las regiones y en el mundo rural. La detención del comité de huelga, el aislamiento de los núcleos más activos y la contundencia de las fuerzas del orden acabaron por ahogar el movimiento. El ejército demostró que estaba sin fisuras al lado del orden social, una diferencia sustancial respecto a lo que ese mismo año estaba pasando en Rusia.

Hacia el final A pesar del fracaso de los movimientos del verano de 1917, pronto quedó claro que el sistema político no había quedado indemne. En los seis años siguientes, hasta el golpe militar de septiembre de 1923, hubo cuatro elecciones generales y hasta doce presidentes del consejo de ministros. Las soluciones improvisadas y los acuerdos de urgencia de coaliciones multipartidistas no consiguieron recomponer la estabilidad gubernamental.

El eco de la Revolución Rusa

A partir de octubre de 1917 el comunismo dejó de ser una doctrina ideológica que propugnaba la revolución social para adoptar el nombre de una nación, Rusia. La construcción del régimen bolchevique suscitó tanta admiración como rechazo, tantas esperanzas como miedos.

Para el movimiento obrero, la Revolución de Octubre demostraba que el proletariado era capaz de conquistar el poder político y derrotar al capitalismo. Una referencia para las protestas campesinas del llamado «trienio bolchevista», que en realidad eran protestas laborales sin

planteamientos revolucionarios. El anarcosindicalismo pasó en pocos años de la admiración a la decepción, el socialismo quedó dividido entre quienes mantenían una actitud distanciada frente al régimen soviético y quienes mostraban sus simpatías.

Hasta mediados de 1918 los patronos, los gobernantes y, en general, la opinión pública conservadora no empezaron a utilizar la expresión «peligro bolchevique», a manifestar el miedo de que España pudiera convertirse en una nueva Rusia. La percepción de esa amenaza fue una de las imágenes centrales del discurso contrarrevolucionario, un «enemigo» que justificaba la apelación al Ejército como salvador de la Patria.

«Ese estado intensísimo de ebullición social que nosotros encontramos, que convertía a España en hoguera inmensa.»

Manuel de Burgos y Mazo, *El verano de 1919 en Gobernación*, 1921

Uno de los desafíos principales para el régimen era la capacidad de movilización demostrada por las organizaciones obreras, extendidas a nivel nacional. La UGT tenía cien mil afiliados en 1917 y más de doscientos mil en 1920, un sindicato de masas moderno liderado por la figura de Largo Caballero. La CNT, por su parte, había tenido un crecimiento vertiginoso en los años de la Gran Guerra, con más de setecientos mil obreros representados en el congreso celebrado en 1919 y una estrategia de antipoliticismo y acción directa contra los patronos. El período más álgido de conflictos sociales, entre 1918 y 1920, fue denominado por Juan Díaz del Moral como «trienio bolchevista», con más de un millar de huelgas registradas oficialmente en el último año apuntado.

El entorno industrial de Barcelona fue el lugar más conflictivo, el escenario donde chocaron el poder sindical de la CNT, el miedo de los propietarios a la subversión social y el intervencionismo militar. La violencia de unos y otros fue en aumento, con un gran número de tiroteos, explosiones y atentados y más de doscientas víctimas mortales. La espiral terrorista fue responsabilidad de los anarquistas más puros y duros, a veces vulgares asesinos, las bandas de pistoleros amparados por la patronal y la brutalidad represiva de las autoridades.

No es de extrañar que el golpe militar de septiembre de 1923 naciera en Barcelona, y que allí fuera bien recibido por todos los que aspiraban al retorno del orden. Por los sectores conservadores que, atemorizados por el espectro de la revolución, veían su salvación en los cuarteles. Como tantas veces. La novedad fue que, en esa ocasión, una vez conquistado el poder, el ejército lo ejerció directamente a través de una dictadura militar.

La idea en síntesis:
la crisis de 1917 fue un punto de inflexión para la legitimidad delrégimen político

39 La dictadura de Primo de Rivera

El sistema constitucional de la Restauración terminó en septiembre de 1923 con un levantamiento militar que no encontró oposición. La dictadura que se instauró en España fue uno más de los regímenes militares de corte autoritario de la Europa de entreguerras. La imposición de un modelo corporativo y nacionalista que no logró el apoyo social que precisaba para perdurar. Su caída fue también la de Alfonso XIII. Como escribió Azaña, se había jugado el «todo por el todo» con la dictadura «y lo ha perdido».

Cronología

Septiembre. Golpe de Estado. Directorio Militar

Creación de la Unión Patriótica y el Cuerpo de Somatenes

Septiembre. Desembarco de Alhucemas

Diciembre. Directorio Civil

Conflicto con el arma de Artillería

Agosto. Promulgación del Fuero del Trabajo

Julio. Fin de las operaciones militares en Marruecos

Apertura de la Asamblea Nacional

Enero. Pronunciamiento de Sánchez Guerra

Marzo-junio. Protestas estudiantiles

Agosto. PSOE y UGT contra la dictadura

Enero. Dimisión de Primo de Rivera

Agosto. Pacto de San Sebastián

Diciembre. Huelga revolucionaria y levantamiento militar en Jaca

En la madrugada del 13 de septiembre de 1923, piquetes de soldados de la guarnición de Barcelona recorrían las calles de la ciudad para fijar el bando que declaraba el estado de guerra. Unas horas antes, en el despacho de la capitanía general, Miguel Primo de Rivera hacía público un manifiesto dirigido «al país y al Ejército». Había llegado el momento de libertar a la Patria «de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso». Terminar con los asesinatos, las intrigas políticas que se aprovechaban de la tragedia de Marruecos, la indisciplina social, la impiedad y la propaganda comunista y

separatista. Restablecer el orden social con mano firme, la de un «cirujano de hierro» que llegaba para quedarse.

«El siglo nuevo está declarando caducas y marchitas músicas como la de La Marsellesa, y ha sido substituida con La Marsellesa de la autoridad.»

Eugenio d'Ors, *discurso en el acto de homenaje a Gavinet,* 1925

El golpe La insurrección de Primo de Rivera no contaba, en principio, con demasiados apoyos. El triunfo de la sublevación, decidido en unas horas, no necesitó el uso de la fuerza. El éxito del golpe se debió a la abstención de la mayoría de los capitanes generales y jefes militares, la manifiesta debilidad del gobierno, paralizado por la duda y la confusión, la pasividad de las organizaciones políticas y sindicales y la actitud determinante del rey. Alfonso XIII, de acuerdo con su pensamiento militarista y antidemocrático, entregó el poder de forma voluntaria a Primo de Rivera. Cuando, semanas más tarde, recibió la visita de los presidentes del Congreso y el Senado, los despachó diciendo que no era tiempo de Cortes ni de Constitución sino de poner «Paz y Orden en el País».

«Delenda est Monarchia.»

José Ortega y Gasset, «El error Berenguer», *El Sol*, 15-11-1930

Directorio Militar Primo de Rivera acumuló todo el poder al frente de un Directorio Militar formado por ocho generales y un contralmirante sin apenas atribuciones. El control de la sociedad civil se llevó a cabo con la sustitución de los gobernadores civiles por los militares, la disolución de los ayuntamientos, el nombramiento de gestoras en las diputaciones y de militares que actuaban en cada partido judicial como delegados gubernativos.

Una severa censura de prensa acabó con la libertad de expresión, con intelectuales en el destierro, como Unamuno. Las medidas represivas se centraron de manera especial en los militantes de la CNT y del PCE, fundado dos años antes. La persecución del separatismo llevó a la clandestinidad al PNV y a los nacionalistas de Estat Català y Acció Catalana.

Para convertir el estado de excepción en un régimen estable y duradero Primo de Rivera necesitaba un apoyo social amplio, un objetivo que el dictador pensaba alcanzar con la creación del Somatén y de la Unión Patriótica. La consolidación institucional siguió los pasos de la creación del Consejo de Economía Nacional, el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria y el Estatuto Municipal impulsado por el abogado José Calvo Sotelo. La solución del conflicto colonial, después del éxito del desembarco de Alhucemas, en septiembre de 1925, señaló el momento de mayor prestigio y popularidad del dictador.

Directorio Civil En diciembre de ese año Primo de Rivera retiró al ejército a un segundo plano. Nombró un consejo de ministros de carácter civil con nombres destacados como Eduardo Aunós, el conde de Guadalhorce o el propio Calvo Sotelo, encargados de impulsar el desarrollo económico. El país no quedó al margen de la bonanza económica internacional. Creció y se diversificó el sector industrial, con concentraciones empresariales y monopolios como CAMPSA y Telefónica y un plan ambicioso de creación de infraestructuras. A los altos niveles de empleo y los precios estables se unieron las medidas de protección social de una legislación laboral paternalista, con las siglas visibles de la Organización Social Corporativa, que beneficiaron a la estrategia legalista de la UGT.

El Somatén y la Unión Patriótica

El Somatén era una milicia armada auxiliar, tradicional en Cataluña, que el dictador pretendió extender a toda España como cauce para encuadrar bajo la tutela militar a todos los ciudadanos «sanos» dispuestos a colaborar con el régimen. Los cien mil somatenistas de 1924 llegaron a ser el doble en 1928, pero su importancia fue marginal, relegados a la participación en actos oficiales y labores menores de vigilancia.

El partido de la Unión Patriótica tenía precedentes castellanos, vinculado al catolicismo social y estaba arraigado entre el pequeño campesinado familiar. Primo de Rivera quería unir a los españoles «de buena voluntad» bajo los principios de «Religión, Patria y Monarquía». Al terminar 1924 la organización aseguraba contar con casi dos millones de «upetistas» y una estructura nacional que llegó a su momento más alto en julio de 1926, con la reunión de la Asamblea Nacional de Uniones Patrióticas.

Pero ni el somatén ni la Unión Patriótica lograron ser el germen de la movilización de masas soñada. En los años siguientes se convirtieron en auxilio de la represión y en refugio de caciques y arribistas. Y se derrumbaron al mismo tiempo que la dictadura.

El carácter civil del gobierno no significó una mayor apertura de la dictadura. Primo de Rivera siguió detentando el poder ejecutivo y legislativo, con un control muy directo del poder judicial. A partir del verano de 1926 comenzó a desarrollarse la gestación de una Asamblea Nacional corporativa, de representación de intereses, abierta en septiembre de 1927 con un mero carácter consultivo. El proyecto de constitución presentado en el verano de 1929 llegó demasiado tarde. Para entonces el dictador ya no contaba con el apoyo unánime del ejército, ni con la confianza plena del rey, y a su alrededor crecían los sectores que conspiraban contra la dictadura.

Los primeros intentos insurreccionales de anarquistas y catalanistas, en la frontera francesa, fueron abortados por la Guardia Civil y los carabineros. La *Sanjuanada*, el complot insurreccional descubierto en Valencia en 1926, se solucionó también con unas cuantas detenciones. Más serio fue el plante colectivo de los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, en septiembre de ese mismo año, por la vieja cuestión de los ascensos y las recompensas. O las protestas estudiantiles que a partir de 1928 se convirtieron en amplias movilizaciones contra el régimen. El republicanismo dividido encontró la unión que necesitaba con la creación de la Alianza Republicana, impulsada por intelectuales como Azaña, Pérez de Ayala o Araquistáin, que colaboró en la fracasada conspiración cívico-militar dirigida por José Sánchez Guerra a principios de 1929.

1930 A mediados de 1929 la situación económica empeoró, aumentaron los conflictos sociales y también las medidas represivas arbitrarias. Antes de terminar el año, debilitado y enfermo, el dictador barajaba la idea de abandonar el poder. En enero de 1930, ante los rumores de un complot militar, Primo de Rivera requirió el apoyo de los capitanes generales. La inhibición de la mayoría despejó sus dudas. El día 27 presentó su dimisión en el Palacio Real y salió hacia París, donde murió dos meses después.

La dictadura había supuesto una transformación trascendental de la vida política española, no un mero «paréntesis» constitucional,

como podía pretender el rey. El nombramiento del general Berenguer como presidente del gobierno mantenía la esperanza de volver a la situación anterior a septiembre de 1923. La defección de muchos políticos monárquicos fue paralela al auge del republicanismo y a una oleada de mítines y manifestaciones que se extendieron por toda España. Las fuerzas antimonárquicas acordaron en el mes de agosto, en el llamado Pacto de San Sebastián, la lucha por la instauración de la República. El primer intento recurrió a la tradición militarista española, una insurrección en los cuarteles a la que debía seguir una huelga general de las organizaciones obreras. El 12 de diciembre, tres días antes de lo acordado, se sublevaron en Jaca los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, condenados a muerte y fusilados poco después.

La República no llegaría con los fusiles en la mano sino con los votos de las urnas. Con el resultado de las elecciones municipales convocadas para el 12 de abril de 1931, unos comicios locales que fueron percibidos como un plebiscito entre la monarquía y la República.

La idea en síntesis: un régimen autoritario contrarrevolucionario que no fue unparéntesis de la Restauración

40 La Segunda República

Roja, amarilla y morada. Los colores de la bandera republicana recogían las esperanzas y expectativas populares de una profunda transformación social y política de España. Las reformas democráticas emprendidas pretendían hacer frente a los problemas seculares del país: los derechos ciudadanos, las relaciones laborales, el acceso a la tierra, la educación, el clericalismo, el militarismo o la estructura territorial. Poco para quienes deseaban la revolución. Demasiado para los defensores del orden social tradicional.

Cronología

Abril. Elecciones municipales. Proclamación de la República

Junio. Victoria republicano-socialista en las elecciones generales

Diciembre. Aprobación de la Constitución republicana

Diciembre. Alcalá-Zamora presidente de la República

Agosto. Fracaso intento de golpe de Estado: general Sanjurjo

Septiembre. Estatuto de Autonomía de Cataluña

Sucesos de Casas Viejas

Noviembre. Victoria electoral de la CEDA y el Parido Radical

Diciembre. Insurrección anarquista

Junio. Huelga de campesinos

Octubre. Huelga general revolucionaria

Febrero. Triunfo electoral del Frente Popular

Mayo. Azaña, presidente de la República

18 de julio. Sublevación militar

El 14 de abril de 1931 Josep Pla llegaba a Madrid como corresponsal de *La Veu de Catalunya*, el periódico de la Lliga Regionalista, justo a tiempo para ser testigo de la fiesta popular, de «los estallidos del espectáculo de masas» que acompañaban, de manera improvisada, a la proclamación de la Segunda República. «El pueblo ha vivido, para resumir, el encanto y la ilusión que sugiere, en estos momentos, la palabra República.»

Las reformas. 1931-1933 Las celebraciones populares festejaban la victoria de las candidaturas republicanas en las elecciones municipales del 12 de abril. El triunfo antimonárquico, después de un amplio proceso de movilización social y competencia política,

obligó a Alfonso XIII, aislado y sin apoyos exteriores, a abandonar España. Se formó un gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora, un católico que provenía de las filas monárquicas, con ministros republicanos como Alejandro Lerroux y Manuel Azaña y socialistas destacados como Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero.

Fueron los políticos que gobernaron el país durante los dos años siguientes, reforzados por el triunfo incontestable obtenido en las elecciones generales celebradas en el mes de junio. Las nuevas Cortes tenían el encargo de debatir y aprobar un texto constitucional. El debate más conflictivo, el de la «cuestión religiosa», provocó en el mes de octubre la dimisión de Alcalá Zamora y Miguel Maura y la formación de un nuevo gobierno dirigido por Manuel Azaña.

«**Usted no sabe lo que era este pueblo cuando vino la República: hasta cohetes tiraron. Y enseguida comenzaron a pedir cosas.**»

Arturo Barea, ***La forja de un rebelde*****, 1951**

A finales de año, una vez aprobada la Constitución, las Cortes eligieron a Alcalá Zamora como presidente de la República. En los dos años siguientes, hasta septiembre de 1933, la coalición gubernamental republicano-socialista dirigida por Azaña emprendió un amplio programa de reformas democráticas y sociales que pretendían afrontar los problemas históricos fundamentales del país. La reforma agraria debía abordar la compleja cuestión del acceso a la tierra y la transformación de las relaciones sociales. Desde el Ministerio de Trabajo los socialistas pretendían ampliar los derechos sociales y laborales de los trabajadores y mejorar sus condiciones de vida. La ambición reformista del gobierno incluía también el impulso decidido de la educación pública y la reorganización del ejército, un empeño personal del propio Azaña. Y la separación de la Iglesia y el Estado, una cuestión espinosa que reavivó las movilizaciones anticlericales, desde la quema de conventos de mayo de 1931 hasta los enfrentamientos generados por las disposiciones municipales contra las procesiones y los símbolos religiosos.

La Constitución de 1931

«Una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y justicia.» El 9 de diciembre de 1931 las Cortes republicanas aprobaron un texto constitucional democrático que concedía el voto por primera vez a las mujeres dentro de una amplia declaración de libertades y derechos, incluidos los sociales y económicos. La supremacía del poder legislativo descansaba en unas Cortes de una sola cámara, ante las cuales respondía el gobierno. España era un Estado «integral» que reconocía «la autonomía de los Municipios y las Regiones», la posibilidad de crear regiones autónomas. Un Estado que no tenía «religión oficial», sin presupuesto para el clero ni enseñanza religiosa, y que reconocía el matrimonio civil y el divorcio.

Los diputados de la derecha no republicana no asistieron a la votación final de la Constitución y declararon su intención de revisarla.

«En el mundo entero están fracasando el parlamentarismo y los excesos de la democracia.»

José María Gil Robles, discurso radiado, *El Debate*, 19-11-1933

Demasiados conflictos heredados en un escenario adverso, el de la crisis económica internacional, surgida a partir del crac bursátil norteamericano de 1929, y el del declive de las democracias europeas de entreguerras. Y demasiados enemigos internos, dispuestos a hacer fracasar un proyecto reformista que era percibido por los sectores dirigentes tradicionales, los grandes propietarios y la jerarquía eclesiástica y militar como una amenaza. En agosto de 1932 fracasó una sublevación militar encabezada por el general Sanjurjo.

El movimiento obrero se sumó también a las protestas, dividido entre quienes pedían una mayor rapidez y profundidad de las reformas sociales y quienes, como los dirigentes de la CNT, pensaban en una insurrección revolucionaria, con tres intentonas en enero de 1932 y enero y diciembre de 1933. Los excesos represivos y los medios inadecuados de las fuerzas de orden público agravaron los conflictos suscitados en los campos y las calles y desprestigiaron la imagen del régimen republicano. La masacre de campesinos en Casas Viejas fue una mancha sangrienta de la que ya no se despegó

el gobierno de Azaña.

La revisión. 1933-1935 La gran novedad de las elecciones celebradas en noviembre fue la participación de las mujeres. Las divisiones de socialistas y republicanos favorecieron el triunfo del Partido Radical y de la Confederación Española de Derechas Autónomas, la CEDA, una amplia coalición liderada por José María Gil Robles, capaz de movilizar a los defensores del orden social y a las masas católicas. La inestabilidad política fue la tónica general del segundo bienio republicano. Hubo cinco presidentes radicales que llegaron a constituir hasta una docena de gobiernos diferentes.

En el verano de 1934 la CEDA reforzó su exigencia de entrar en el gobierno, lo que finalmente consiguió en el mes de octubre. Era la señal anunciada por los socialistas, que rompieron el respeto a la legalidad democrática parlamentaria para convocar una huelga general revolucionaria. El movimiento obtuvo un eco notable en las ciudades y centros industriales, con una incidencia especial en Cataluña, donde el presidente de la Generalitat llegó a declarar el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, y en Asturias, donde la violencia de la insurrección armada y la brutalidad de la represión militar posterior, dirigida por el general Franco, arrojaron un saldo de más de un millar de revolucionarios y trescientos guardias y soldados muertos.

La CEDA espoleó las medidas represivas, la destitución de los ayuntamientos republicanos y socialistas y la paralización de la legislación laboral y la reforma agraria. Y prosiguió con su estrategia dirigida hacia la toma del poder provocando varias crisis gubernamentales. La última tuvo que ver con el descubrimiento de una trama de corrupción, el escándalo del «estraperlo». Alcalá Zamora impidió entonces, en diciembre de 1935, que Gil Robles, ministro de la Guerra, accediera a la presidencia del poder ejecutivo. En enero de 1936 decretó la disolución de las Cortes y convocó elecciones generales para el mes de febrero.

El Frente Popular. 1936 La victoria electoral fue de la amplia coalición formada por Izquierda Republicana, el PSOE y el PCE. Los grupos ultraderechistas, y los fascistas encuadrados en Falange Española de las JONS por José Antonio Primo de Rivera, clamaban por una solución de fuerza. El gobierno volvió a manos de Azaña, con un consejo de ministros formado sólo por republicanos y un

programa de reformas difícil de emprender en un escenario político muy inestable. Al comienzo de la primavera aumentó de manera notable la conflictividad social, el enfrentamiento entre clericales y anticlericales, la retórica agresiva de los dirigentes de izquierda y de derecha y los atentados armados entre grupos de uno y otro signo, la mayoría en las calles de Madrid.

La convivencia democrática era difícil, con actitudes de intransigencia y exclusión e invocaciones belicistas. El miedo a la revolución existía. Pero lo que estaba en marcha no era un proyecto revolucionario sino una conspiración contrarrevolucionaria. La CEDA y otros grupos de derechas comenzaron a considerar la opción de las armas. Desde el mes de marzo había un sector importante del ejército dispuesto a empuñarlas. La conspiración aceleró sus planes de rebelión a raíz del asesinato del dirigente ultraderechista José Calvo Sotelo, el 13 de julio. Cuatro días más tarde se sublevaban las unidades militares de Marruecos.

La idea en síntesis: una experiencia democratizadora con muchos obstáculos y conflictos

41 1936

1936. Un año de la historia de España que no necesita presentación. Un golpe de Estado que no consiguió triunfar pero que tampoco fue sofocado. El origen de la guerra civil. Un episodio más de la barbarie que asoló la Europa del siglo XX. La explosión de violencia y terror de aquel verano marcó, de una u otra manera, la vida de todos los españoles durante varias generaciones. Su relato, entre la historia y la memoria, no ha dejado de estar presente en las estanterías de las librerías y en el debate público.

Cronología

Marzo

Reunión generales conspiradores en Madrid

Mayo

Informe de Mola con instrucciones sobre el golpe

Julio

Sublevación en el norte de África y algunas guarniciones peninsulares. El golpe de Estado divide a España

Agosto

Hitler y Mussolini apoyan a los sublevados. Creación del Comité de no Intervención

Septiembre

La Unión Soviética ofrece ayuda a la República. Largo Caballero presidente del gobierno

Octubre

Franco, jefe del gobierno del Estado español. Aprobación del Estatuto de Autonomía vasco. Decreto formación Ejército Popular

Noviembre

El Gobierno se traslada a Valencia. Madrid resiste el asedio

12 de octubre de 1936, «Día de la Raza» en el paraninfo de la Universidad de Salamanca con la presencia de los jerarcas fascistas, el general Millán Astray y Carmen Polo, la mujer del general Franco. El rector, Miguel de Unamuno, aprovechó la ocasión para criticar la rebelión militar que inicialmente había apoyado: «Se ha hablado aquí de guerra internacional en defensa de la civilización cristiana; yo mismo lo he dicho otras veces. Pero, la nuestra es sólo una guerra incivil». En medio del revuelo montado se pudo escuchar su famosa sentencia, «venceréis, porque tenéis en vuestras manos sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis». Unamuno pasó las últimas semanas de su vida confinado en su domicilio, hasta su muerte ocurrida el 31 de diciembre. En sus apuntes personales reflejó sus impresiones sobre el «arrebatador huracán» desencadenado en España, el «estúpido régimen de terror» impuesto por los sublevados, la fractura sangrienta que suponía la guerra civil en cada localidad: «¿Quiénes son los malos en este pueblo? No los conocemos. Tiene que haberlos».

Verano del 36 La conspiración militar había empezado en el mes de marzo, cuando todavía no se había apagado el eco de las celebraciones populares que festejaban el triunfo electoral del Frente Popular. Un sector importante del ejército estaba dispuesto a empuñar las armas, a seguir las directrices que daba el general Mola, la cabeza más visible de la trama golpista. Al terminar la primavera los planes de los sublevados estaban bastante avanzados. La rebelión aceleró sus pasos a raíz del asesinato del dirigente ultraderechista José Calvo Sotelo, el 13 de julio. Cuatro días más tarde se sublevaban las unidades militares del Protectorado de Marruecos, dirigidas por el general Francisco Franco. Ya no había marcha atrás.

La guerra civil fue el producto de un golpe de Estado que fracasó en su propósito inicial. Los jefes militares implicados consiguieron reunir bajo su mando aproximadamente a la mitad de los hombres en armas que había entonces en España. La rebelión triunfó en la

mitad norte de España, el valle del Ebro, zonas amplias de Andalucía y Extremadura y los dos archipiélagos. Pero no logró controlar las dos grandes ciudades, Madrid y Barcelona, ni los centros urbanos de la cornisa cantábrica y el litoral mediterráneo, donde la lealtad republicana de otras unidades militares y policiales se unió a la resistencia de los militantes de partidos políticos y sindicatos.

«**Nada que no sea una victoria aplastante y definitiva.**»

Emilio Mola, **discurso en Radio Castilla, Burgos, 15-8-1936**

El país quedó prácticamente dividido en dos mitades que, pasadas las primeras semanas, se dispusieron a enfrentarse con todos los medios a su alcance. Por el norte, Emilio Mola tenía a su lado la organización paramilitar del requeté. Por el sur, Franco contaba con el ejército de África, las tropas mejor entrenadas, que podía transportar a la península gracias a la rápida ayuda de Hitler y Mussolini. En el territorio que se mantenía fiel a la República el Estado se desmoronó de arriba abajo y comenzó un proceso revolucionario violento. Nadie, ni los militares rebeldes o leales, ni los milicianos voluntarios que en ambos bandos se sumaron al combate, podía pensar en una larga guerra de tres años.

Violencia y represión Cuando la violencia más extrema sustituyó al orden legal ya no hubo marcha atrás. En una guerra civil no hay espacio para la negociación y el encuentro, y mucho menos para la compasión. La victoria es vital y, además, tiene que ser total. En 1936 se vivió en España lo que los historiadores han denominado la guerra total, la desaparición de cualquier diferencia entre soldados y paisanos como objetivo de las acciones militares. Los bombardeos masivos de las ciudades de la retaguardia, como el de los aviones alemanes sobre Guernica, mostraron un afán destructivo sin precedentes, una guerra propia de la era industrial que movilizaba todos los recursos disponibles.

La desaparición de fronteras entre los beligerantes y los no beligerantes llevó la violencia y el terror al interior de cada pueblo. Una tarea de «limpieza» de la retaguardia desempeñada, sobre todo, por los milicianos, falangistas y requetés que se encargaban de las «sacas» y «paseos». Una violencia deshumanizada, libre de las

ataduras políticas convencionales, sin ningún tipo de procedimiento legal. En la zona republicana la represión produjo cincuenta mil víctimas mortales. Muchos propietarios y terratenientes, burgueses, políticos de derechas y miles de religiosos. Fueron asesinados por comités de revolucionarios y grupos de milicianos que se aprovecharon del derrumbe del Estado republicano. La mayoría en los meses iniciales del conflicto, hasta finales del otoño, cuando se recompuso el orden en la retaguardia gubernamental. En el territorio controlado por los sublevados el número de víctimas mortales fue muy superior, unas ciento treinta mil. Los rebeldes se mostraron dispuestos desde el primer momento, con un plan preconcebido y la bendición y complicidad de la Iglesia, a paralizar cualquier resistencia a través del terror, a extirpar de raíz la experiencia social y política de los años anteriores. Una campaña de limpieza política que en algunos lugares pareció realmente una operación de exterminio.

Los relatos de la guerra civil

El primer relato de la guerra civil, dominante hasta mediados de los años sesenta, fue el de la exclusión. Vencedores contra vencidos. El recuerdo permanente de la sangre vertida en la «gesta heroica», «la Cruzada», el «Glorioso Alzamiento Nacional», la «Guerra de Liberación». Evocar el duelo perpetuo a los «Caídos» como una manera de legitimar el origen del franquismo y mantener el poder ganado con las armas.

Avanzada la década de los años sesenta apareció el relato de la inclusión. La guerra civil había sido una «locura trágica», un fracaso de todos los españoles, una culpabilidad colectiva que había que dejar atrás para conseguir la reconciliación nacional. La idea del «nunca más», una visión que preside el final del franquismo y domina los años de la transición hacia la democracia, cuando se sostiene el pacto no escrito de no utilizar el pasado como arma política. Una interpretación que sobrevive más o menos hasta comienzos de los años noventa y se rompe al terminar el siglo.

A partir del año 2000 se puede hablar del relato del conflicto. La consolidación de la democracia, la aparición de una nueva generación de españoles y la existencia de un amplio movimiento internacional de reparaciones explican el surgimiento del movimiento social de la «Recuperación de la memoria histórica» —un término discutido y

controvertido—, que reclama la reparación política, jurídica y moral de las víctimas de la guerra y la dictadura. Existe también una corriente de escritores y publicistas pseudorrevisionistas que sostienen una interpretación neofranquista (la guerra como final inevitable de la República, la democracia como resultado del desarrollismo del régimen franquista). Incluso dentro de la historiografía profesional cabe dar por perdido el consenso, más o menos generalizado, que existía en torno a los antecedentes, las causas y las características de la guerra civil. Nadie queda al margen de la sociedad en la que vive. Una sociedad que debe enfrentarse sin miedo, como se ha hecho en muchos países, a la sombra alargada de los traumas colectivos del siglo XX.

«Alarga la llama el odio y el amor cierra las puertas. Voces como lanzas vibran, voces como bayonetas.»

Miguel Hernández, *Cancionero y romancero de ausencias*, 1938-1941

Durante el verano de 1936 el gobierno de José Giral era incapaz de controlar el escenario caótico de la zona republicana, el poder fragmentado que se disputaban sobre el terreno las milicias, los comités y las patrullas formadas por anarquistas, socialistas, comunistas y sindicalistas. Las columnas de milicianos armados se enfrentaban a un poder militar disciplinado y cada vez mejor organizado y abastecido. En el norte intentaban resistir, a duras penas, el asedio de las columnas de Mola. En Aragón los milicianos catalanes de la CNT se quedaban atascados en el camino a Zaragoza. Una vez cruzado el Estrecho, las tropas del ejército de África avanzaban a gran velocidad hacia Madrid dejando una estela de terror en los pueblos que atravesaban. A finales de septiembre Franco liberaba el asedio del Alcázar de Toledo, una imagen que dio la vuelta al mundo, explotada con habilidad por la propaganda franquista. El camino de Madrid quedaba abierto. El 6 de noviembre el gobierno partió hacia Valencia dejando una impresión penosa. La entrada en la capital parecía ser cuestión de unos días. Tal vez horas. El final de la guerra se veía cercano. Pero Madrid no cayó. Y entonces empezó una guerra larga de trincheras, alambradas y duras batallas. Dos ejércitos frente a frente.

La idea en síntesis:

el fracaso parcial del golpe de Estado provocó la guerra

42 La guerra civil

Casi tres años, casi mil días de violencia fratricida. Las imágenes bélicas se mezclan con los colores de los uniformes, los símbolos ideológicos con los mitos controvertidos y los recuerdos familiares. La guerra civil ha pasado a la historia como el acontecimiento central del siglo XX español, un conflicto que atrajo la atención internacional en un momento trascendental, las vísperas de la segunda guerra mundial. El drama español como una tragedia personal, como escribió Albert Camus.

Cronología

Febrero. Batallas del Jarama y de Guadalajara. Los sublevados entran en Málaga

Abril. Unificación Falange y requetés. La Legión Cóndor bombardea Guernica

Mayo. Enfrentamientos en Barcelona. Gobierno de Juan Negrín. Ocupación de Bilbao

Julio. Carta colectiva del episcopado español. Batalla de Brunete

Octubre. La República pierde el control del norte de España

Enero-febrero. Batalla de Teruel. Primer gobierno de Franco

Abril. Los sublevados llegan al Mediterráneo

Julio-noviembre. Batalla del Ebro

Enero. Las tropas de Franco entran en Barcelona

Marzo. Golpe militar de Casado. Ocupación de Madrid. Toma de Valencia, Alicante y Murcia

Abril. Franco firma el último parte de guerra

En los primeros días de noviembre de 1936, el alcalde de un pueblo riojano publicaba un bando en el que anunciaba al vecindario «que el victorioso avance de nuestro glorioso Ejército nacional en todos los frentes, hace prever que para una fecha muy próxima culminará con la toma de Madrid, que nunca con mayor justicia podrá llamarse capital de España. Para cuando esta fausta nueva se dé a la publicidad, el ayuntamiento tiene preparados diversos festejos y solemnidades populares». Repique de campanas, fuegos artificiales, conciertos, manifestaciones, solemne Te Deum en la parroquia, Salve de acción de gracias… Se prepararon hasta altares portátiles y una lista de familias dispuestas a acoger a niños huérfanos procedentes de Madrid. Pero los días pasaban y la noticia esperada no llegaba. El 18 de noviembre Italia y Alemania reconocían oficialmente a Franco. El 19 caía herido de muerte en Madrid el líder anarquista Buenaventura Durruti. El 20 era fusilado en Alicante el dirigente falangista José Antonio Primo de Rivera. Desaparecían dos figuras convertidas en mitos. Tres días más tarde Franco ordenaba detener el asalto frontal a Madrid. La capital resistía. Su línea defensiva apenas varió unos metros en los dos años siguientes. La guerra de columnas se convertía en una guerra de

posiciones y de ejércitos enfrentados, de batallas en campo abierto con aviones y carros de combate. En un largo conflicto bélico de desgaste y aniquilación del adversario.

Un conflicto internacional Que ello fuera así dependió en parte del contexto internacional. El conflicto civil llegó en las vísperas de la segunda guerra mundial, en el momento del mayor auge expansionista de Italia y Alemania. Fue casi un prólogo de esa gran contienda que ya se dejaba entrever. Sin el aporte de armas, recursos y hombres de las potencias fascistas (78.000 italianos y 19.000 alemanes) es difícil que los sublevados hubieran alcanzado sus objetivos militares. A estas fuerzas hay que sumar, además, a los regulares indígenas reclutados en el Protectorado, casi 70.000 marroquíes. En el lado republicano, el esfuerzo de la guerra se sostuvo gracias también a la llegada de las Brigadas Internacionales (35.000 voluntarios) y a la ayuda militar soviética (2.000 hombres). La balanza, al final, no quedó equilibrada porque el apoyo que recibieron los rebeldes fue superior y la neutralidad calculada de las democracias europeas apagó la esperanza republicana de ayuda exterior. El Acuerdo de No Intervención fue violado por Italia y Alemania de manera regular mientras Francia y Gran Bretaña se mantenían al margen empeñadas en sostener su política de «apaciguamiento».

El último parte de guerra

Durante muchos años las personas mayores que vivieron el franquismo siguieron llamando «Parte» a los informativos de radio o televisión. El origen del término procede de los partes de guerra que la radio emitía durante la guerra civil. El último, fechado el 1 de abril de 1939, fue firmado por «Generalísimo» Franco desde el Palacio de la Isla de Burgos: «En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado».

Ese último comunicado oficial dejaba atrás casi mil días de guerra y cerca de medio millón de muertos. Lo que vino después no fue la paz y la reconciliación sino un régimen de principios totalitarios que basó sus cimientos en el recuerdo permanente de la victoria y la represión de los vencidos. Una larguísima dictadura de casi cuatro décadas.

En la guerra se enfrentaban el fascismo y el comunismo, la revolución y la contrarrevolución. Pero el conflicto civil fue mucho más complejo. Estaba en juego la posibilidad de una dictadura militar contra la breve experiencia de la democracia republicana, la imposición de las armas contra las urnas. Fue una lucha de clases sociales y también de identidades comunitarias. Un enfrentamiento a muerte entre la tradición clerical y el anticlericalismo, entre el nacionalismo español y los nacionalismos periféricos. Los conflictos preexistentes actuaron como líneas de fractura interna y polarización que resquebrajaron la convivencia.

La derrota militar Durante la guerra la República tuvo tres presidentes de gobierno. El republicano José Giral apenas durante el mes y medio inicial del conflicto. Largo Caballero, entre septiembre de 1936 y mayo de 1937, emprendió la tarea de reconstruir el Estado y controlar la retaguardia, una labor que continuó hasta el final de la guerra José Negrín, quien combinó una estrategia de resistencia militar a ultranza con la búsqueda infructuosa de apoyos internacionales.

En la España dominada por los sublevados, Franco supo aprovechar la desaparición de sus principales competidores (Sanjurjo, Fanjul, Goded, Mola y José Antonio Primo de Rivera) para hacer valer su control del ejército de África. En octubre de 1936 fue nombrado jefe del gobierno del Estado español con el título simbólico de *caudillo*, con un mando militar único y una estructura política centralizada. Franco consiguió subordinar y encuadrar a las milicias paramilitares falangistas y carlistas, unificadas a partir de abril de 1937 en la Falange Española Tradicionalista de las JONS. El Estado se imponía sobre el partido fascista y el *generalísimo* reforzaba un poder sin sombra.

«**La sangre de millares de españoles que la han dado al grito de ¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey.**»

Carta Colectiva de los obispos españoles, **1-7-1937**

Esas condiciones influyeron en el curso de la guerra. En los primeros meses de 1937, después del fracaso de la conquista de Madrid (batallas del Jarama y Guadalajara), Franco planteó una guerra larga que buscaba la destrucción completa del enemigo gracias a una superioridad manifiesta en recursos humanos y

materiales. A lo largo de ese año se produjo la conquista de la zona norte republicana. Bilbao cayó en junio, Santander poco después y Asturias en octubre. Las iniciativas republicanas en Brunete, Belchite y Teruel fueron estériles. Ofensivas que se iniciaron con éxito y terminaron en derrota ante la falta de reservas y de unidades capaces de maniobrar. El ejército creado por el general Vicente Rojo perdía su oportunidad de cambiar el curso de la guerra. En febrero de 1938 la batalla de Teruel se convirtió en un completo desastre para los republicanos, que no pudieron evitar que en el mes de marzo la ofensiva franquista llegara hasta el Mediterráneo, en Vinaroz. La batalla del Ebro, la más larga y encarnizada de toda la guerra, entre los meses de julio y noviembre, agotó las reservas militares de la República. El hambre, los bombardeos, los conflictos internos y la sucesión de derrotas fueron diezmando y desmoralizando a los republicanos.

«**Cuando la antorcha pase a otras manos, a otros hombres, a otras generaciones ... que piensen en los muertos y que escuchen su lección.**»

Manuel Azaña, **discurso en el Ayuntamiento de Barcelona, 18-7-1938**

La derrota parecía inevitable. Más aún después de la firma del Pacto de Múnich, la prueba de que las potencias democráticas no evitarían un triunfo fascista. Sin un ejército ni una defensa organizada, la rápida ocupación de Cataluña se completó en los dos primeros meses de 1939. A finales de marzo, después del golpe de Casado, cesaba la resistencia en Madrid. El 1 de abril Franco firmaba el último parte de guerra.

El triunfo final franquista se debió al peso del apoyo fascista que disfrutó, a la unidad de las fuerzas políticas y sociales que cimentaban su retaguardia, con la amalgama común proporcionada por la Iglesia católica, y a una mayor capacidad de los sublevados a la hora de construir y mantener tanto un ejército regular como un Estado centralizado eficaz a la hora de conseguir y distribuir hombres y recursos. El contexto internacional favoreció de manera especial a Franco. Primero para ganar la guerra, después para perpetuarse en el poder.

La idea en síntesis:
una derrota para la causa de la democracia

43 La posguerra

La sombra alargada de la guerra civil dominó la sociedad española de los años cuarenta, una época marcada por el miedo, la represión y la pobreza. Con la Victoria no llegó la paz, la piedad y el perdón que pedía Azaña antes de terminar el conflicto. Franco, con el apoyo del ejército, la Iglesia católica y la Falange, consiguió perpetuar su poder personal y arbitrario. A pesar de las circunstancias internacionales, y también gracias a ellas.

Cronología

Mayo. Desfile de la Victoria

Septiembre. Inicio de la segunda guerra mundial

Marzo. Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo

Octubre. Entrevista de Franco y Hitler en Hendaya

Junio. España anuncia el envío de la División Azul

Agosto. Incidente en Begoña entre falangistas y carlistas

Octubre. Intento de invasión guerrillera en el valle de Arán

Octubre. España cambia su «no beligerancia» por la neutralidad

Septiembre. Fin de la segunda guerra mundial. Se suprime el saludo oficial con el brazo en alto

La ONU veta el ingreso español

Julio. Referéndum ley de Sucesión en la Jefatura del Estado

Abril. Se deroga el decreto del estado de guerra vigente desde 1936

EE.UU. nombra un embajador en Madrid

Concordato con el Vaticano. Acuerdos con los EE.UU.

En octubre de 1942 Dionisio Ridruejo, uno de los dirigentes falangistas más conocidos, fue confinado en Ronda para castigar sus desavenencias con el régimen franquista. El escritor describía, en *Casi unas memorias*, sus impresiones de una «ciudad de contrastes, recién aplastada por la contienda». La belleza del entorno y también «aquella conserva dolorosa que la población de Ronda guardaba, viva aún, del desastre reciente. Creo que nunca antes —ni al vivirla— había tenido una imagen tan clara de lo que había sido la guerra civil en su aspecto social y humano. El número de personas que vestían de luto era llamativo». Ridruejo confesaba su descubrimiento de problemas como «el de los salarios, que han bajado de golpe, y el de las subsistencias, que escasean». Con el paso del tiempo fue conociendo las «tensiones ocultas» que se palpaban en los barrios populares: «las miradas de las enlutadas

eran, con frecuencia, recelosas. La trama social era precaria y enfermiza. No podía ser de otro modo».

Un Estado represivo El 19 de mayo de 1939 se celebró el desfile de la Victoria en Madrid, con homenajes y actos oficiales en todos los pueblos de España. La guerra había terminado. Pero lo que vino después no fue la paz. Casi medio millón de refugiados en Francia, más de 250.000 presos repartidos entre las cárceles, los campos de concentración y los destacamentos penales, dedicados a trabajos forzados. Y unas 50.000 ejecuciones en los años posteriores al conflicto. La ley de Responsabilidades Políticas, aprobada en el mes de febrero, permitía la persecución y confiscación de bienes de los más de cien mil expedientados por su oposición al «Movimiento Nacional». El engranaje represivo se completaba con las leyes de depuración de funcionarios públicos, la ley de Represión de la Masonería y el Terrorismo, la ley de Seguridad del Estado y la llamada «Causa General».

«**Al hondo sentido de nuestra Revolución Nacional, que no quiere ni penar con crueldad ni llevar la miseria a los hogares.**»

Preámbulo de la ley de Responsabilidades Políticas, 9-2-1939

Una maquinaria opresiva que no funcionaba sólo con la violencia y la amenaza. También gracias a la colaboración activa de una parte de la población dispuesta a la denuncia, la delación y la vigilancia, una manera de formar parte de la «Nueva España». Por venganza, por deseo de recompensa o por miedo. Había que tomar partido, mostrar la adhesión al régimen a través de acciones positivas de aprobación. Adeptos o «desafectos». Nadie podía quedar al margen. El franquismo, como todas las dictaduras consolidadas, gozó de una amplia base social que se identificaba con sus planteamientos ideológicos. Buena parte del campesinado familiar y de las clases medias urbanas mostraron su apoyo a las propuestas de naturaleza fascista, tradicionalista, ultracatólica y nacionalista que ofrecía la propaganda del Estado franquista. A ello ayudó la construcción de un imaginario mítico y simbólico surgido del recuerdo omnipresente de la guerra en calles, plazas, lápidas y cruces de los «caídos por Dios y por la Patria» y festividades oficiales.

La segunda guerra mundial En septiembre de 1939 la invasión

alemana de Polonia dio origen a la guerra que se presagiaba. Los rápidos triunfos de los ejércitos nazis y la entrada en el conflicto de Mussolini animaron a Franco, en junio de 1940, a cambiar la neutralidad inicial por una «no beligerancia» que, en la práctica, reconocía el apoyo a las potencias del Eje. Los deseos de Franco de entrar en la guerra iban acompañados de peticiones y condiciones, tanto en material de guerra como en reivindicaciones territoriales, que Hitler consideraba excesivas. Un coste económico y militar demasiado elevado. Así quedó de manifiesto en la entrevista entre el Caudillo y el *Führer* en Hendaya, en el mes de octubre.

Autarquía y estraperlo

La imagen más recordada de la posguerra fue el pan negro. El color del hambre, la escasez y la enfermedad. Como han demostrado los historiadores económicos, el peso de la responsabilidad de la crisis general de aquellos años interminables recayó en la desastrosa política autárquica del régimen.

Las medidas intervencionistas pretendían fijar los precios de los productos fuera de los mercados, sin tener en cuenta la oferta y la demanda. El fracaso de esta política acentuó aún más el control estricto de la producción, el comercio y el consumo. A partir de mayo de 1939 se estableció un sistema de racionamiento que estuvo en vigor durante trece años pero que nunca logró evitar las carencias básicas y las privaciones de todo tipo que soportaban las familias de los sectores populares, concentradas en el difícil ejercicio de la supervivencia cotidiana.

El desabastecimiento oficial provocó la otra cara de la autarquía, el desarrollo del «estraperlo», el comercio clandestino de productos agrarios intervenidos. Los precios del mercado negro doblaban y triplicaban los de las tasas oficiales, una actividad arriesgada para los más pobres, que buscaban en el pequeño tráfico ilegal recursos adicionales que aliviaran su miseria. Y un negocio muy lucrativo para los grandes productores, los especuladores y las autoridades corruptas, que gozaban de impunidad política y tenían medios para realizar grandes operaciones. Los vencedores y los vencidos.

En el verano de 1941, cuando comenzó la invasión nazi de la Unión Soviética, el ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Súñer, encontró la manera de canalizar al ardor guerrero de los falangistas

con la creación de una división de voluntarios dispuestos a luchar en Rusia contra el comunismo ateo. La *División Azul*. Hasta su retirada, en noviembre de 1943, cuando se hizo evidente el cambio de rumbo de la guerra, pasaron por el frente cercano a Leningrado casi 50.000 combatientes españoles. Fueron los años de mayor fascistización del régimen, los del control totalitario de los medios de comunicación (prensa, radio, *NO-DO*), el desarrollo del *Frente de Juventudes* y la *Sección Femenina* y la expansión del partido único, Falange, tanto en número de afiliados (casi un millón en 1942) como en el control de la Administración central y los poderes locales.

Pero desde el verano de 1943, con las derrotas alemanas contra los soviéticos y la destitución de Mussolini, los vientos de la guerra cambiaron de dirección. España se declaró de nuevo neutral y el aparato franquista se distanció de las maneras y los principios fascistas para buscar su supervivencia revestido de los valores tradicionales españoles y la defensa de la religión. El nacionalcatolicismo.

El escenario de la Guerra Fría El apoyo de la Iglesia católica, tan importante durante la guerra civil, se convirtió en uno de los cimientos que legitimaban la dictadura, en una seña de identidad que permitía su supervivencia más allá de la derrota de las potencias fascistas. La jerarquía eclesiástica rivalizó con las burocracias del ejército y la Falange para aumentar su poder y su influencia. La Iglesia, además de colaborar en la represión, controlaba el sistema educativo, la censura de publicaciones, las costumbres de la población y los ritos y las celebraciones que inundaban el espacio público. El catolicismo militante aparecía siempre al lado del nacionalismo como elementos capaces de adoctrinar y movilizar a una parte muy importante de la población, de legitimar el poder concentrado en torno a la figura de Franco.

«**La única fórmula para nosotros no puede ser otra que: orden, unidad y aguantar.**»

Luis Carrero Blanco, **«Notas sobre la situación política», 29-8-1945**

Un papel decisivo a partir del verano de 1945. Ese año, la Organización de las Naciones Unidas, recién fundada, vetó el

ingreso de España y recomendó la retirada de embajadores. España quedó aislada, pero las potencias democráticas no se plantearon terminar con Franco, un mal menor que garantizaba la estabilidad política de la zona, la supervivencia de una dictadura anticomunista en el contexto inicial del enfrentamiento de los EE.UU. y sus aliados occidentales contra la URSS. Las esperanzas de los «maquis», de los guerrilleros refugiados en las montañas, se vieron frustradas. La lucha armada en el interior dejaba de tener sentido.

En 1950 la ONU retiró la condena formal al régimen español. Al año siguiente regresaron los embajadores y empezaron las conversaciones que culminaron, en 1953, con la firma del Pacto de Defensa y Ayuda mutua con Estados Unidos y de un nuevo Concordato con el Vaticano. Al terminar 1955 España ya era un miembro de pleno derecho de la ONU. Los acuerdos con Estados Unidos fueron fundamentales para que el régimen saliera del ahogamiento económico y del aislamiento internacional, para que Franco, el «centinela de Occidente», se perpetuara en el poder.

La idea en síntesis:
la victoria franquista no trajo la paz ni la reconstrucción nacional

44 El desarrollismo

***Spain is diferent* era un eslogan publicitario que pretendía atraer turistas a España, uno de los sectores que impulsó el desarrollo económico de los años sesenta. En realidad, España no era diferente. Su historia tampoco. El rasgo más peculiar del siglo XX español fue la extraordinaria duración de la dictadura franquista. Industrialización, éxodo rural, urbanización, cambio social... e inmovilismo político. El escenario donde surgieron los movimientos de oposición al régimen.**

Cronología

Huelgas generales en Barcelona y el País Vasco

España ingresa en la ONU

Fin del Protectorado en Marruecos. Primera emisión de TVE. Política de reconciliación nacional del PCE. Agitación estudiantil

Cambio de gobierno de Franco

Ley de Principios del Movimiento Nacional

Inauguración del Valle de los Caídos. Plan de Estabilización y Liberalización Económica. Inauguración Talgo Madrid-Barcelona

Huelgas en la minería asturiana. Estado de excepción en el País Vasco y Asturias. «Contubernio de Múnich.» Juan XXIII inicia el Concilio Vaticano II

Ejecución de Julián Grimau. Creación del Tribunal de Orden Público (TOP)

Primer Plan de Desarrollo. Primera reunión de Comisiones Obreras en Barcelona. Celebraciones de los «25 años de paz»

En 1960 Francisco Ayala visitó España. No había vuelto a pisar el país desde el final de la guerra civil. Al escritor exiliado le impresionó el espectáculo «sórdido» que ofrecía todavía Madrid. La vestimenta de la gente «traslucía aún una mal disimulada miseria». Las carreteras estaban estropeadas, llenas de agujeros, y en el campo no se veía un tractor: «España continuaba, en efecto, maltrecha, sin apenas haberse recuperado del pasado desastre ... Aún no se barruntaba el desarrollo económico que enseguida iba a irrumpir». El encuentro con un viejo amigo, nervioso e incómodo ante su presencia, le causó una triste impresión: «Lo peor de las tiranías como la padecida por España —reflexionaba yo— es que su excesiva presión sobre los particulares, si bien hace brotar las cualidades más excelsas de unas cuantas almas excepcionales, extraen en cambio del común de los mortales, que no tenemos madera de héroe ni de santos, nuestras posibilidades más ruines».

Un punto de partida muy bajo. Los países europeos que sufrieron los desastres de la segunda guerra mundial tardaron poco más de cinco años en recuperar su nivel de riqueza anterior al conflicto. España quince. La renta per cápita española previa a la guerra no se alcanzó hasta mediados de los años cincuenta. Durante todo ese tiempo, los salarios estuvieron siempre por detrás de los precios de consumo. En 1950 los españoles consumían la mitad que en 1930 y había más trabajadores agrarios que a principios de siglo. España era uno de los países más pobres de Europa. El franquismo, en contra de lo sostenido por sus defensores, no tuvo el mérito de

modernizar la economía española. Las dos décadas centrales del siglo XX supusieron un freno al proceso de acercamiento a Europa abierto desde comienzos de la centuria. Veinte años perdidos.

Éxodo rural y emigración

La población española pasó de los 30 millones de habitantes de 1960 a los más de 35 de 1975. La tasa de crecimiento más alta de todo el siglo. La esperanza de vida al nacer ascendió de forma notable, 73 años de media en 1975, gracias sobre todo al descenso de la mortalidad. Pero el fenómeno demográfico más importante, sin lugar a dudas, fue la emigración. Casi cinco millones de españoles abandonaron el medio rural, la mitad de ellos para buscar trabajo en el extranjero. Una válvula de escape que evitaba el paro y proporcionaba abundantes divisas. La marcha de la población del campo a la ciudad aumentó los desequilibrios territoriales y cambió profundamente la estructura social española. Un país diferente.

Giro político y desarrollo económico El modelo económico autárquico era un callejón sin salida. Para evitar la quiebra financiera, para sobrevivir, la dictadura necesitaba un cambio de orientación política y económica. En 1956 comenzó una disputa interna por el poder entre las diversas «familias» del régimen, falangistas, católicos, militares, monárquicos y tradicionalistas. Los falangistas más totalitarios, al frente del Movimiento Nacional, fueron derrotados. En febrero de 1957, siguiendo los consejos de Carrero Blanco, Franco nombró un nuevo gobierno que incluía a dos técnicos profesionales pertenecientes al Opus Dei. Con ello se pretendía combinar el crecimiento económico y la continuidad del régimen dictatorial, la modernización capitalista y el poder autoritario y vitalicio de Franco.

La expresión más visible de ese giro político fue el Plan de Estabilización y Liberalización Económica aprobado en julio de 1959. El gobierno seguía las orientaciones de las organizaciones económicas internacionales: devaluación de la peseta, control del gasto público, mercado libre, protagonismo del sector privado, apertura al comercio exterior y medidas favorables a la inversión extranjera. Los resultados fueron visibles en apenas dos años, el inicio de un ciclo de bonanza económica que se extendió a lo largo

de toda la década de los años sesenta y continuó hasta 1974, cuando llegaron los efectos de la crisis internacional del petróleo. Una década larga de expansión, con un aumento espectacular del Producto Interior Bruto, un 7 % anual. Los éxitos iniciales animaron a Franco a remodelar el gobierno en 1962, a plantear un cambio generacional visible en el Ministerio de Industria, con el tecnócrata del Opus Dei Gregorio López Bravo, y en el de Información y Turismo, con el falangista Manuel Fraga Iribarne.

El desarrollo español coincidió en el tiempo, y se benefició, del extraordinario ciclo expansivo de los países occidentales. Los capitales extranjeros encontraron unas condiciones muy ventajosas en España: una mano de obra muy barata, sin derechos sociales, una fiscalidad baja y la posibilidad de obtener grandes beneficios. Las inversiones iniciales centradas en el sector del automóvil (SEAT, CITROËN, FASA) se fueron diversificando hacia las industrias químicas, metalúrgicas y alimentarias. El déficit comercial era compensado con el dinero aportado por incremento espectacular del turismo (34 millones de visitantes en 1973) y las remesas enviadas por los dos millones de emigrantes que trabajaban en el extranjero.

España se convirtió en un país industrial. A la iniciativa privada se sumaron las inversiones públicas, los Planes de Desarrollo (1964-1967 y 1968-1971) que pretendían fomentar la industrialización con la creación de polígonos en las grandes ciudades y *Polos de desarrollo* en regiones sin tradición industrial. Su fracaso parcial quedó reflejado en un modelo de crecimiento desordenado y desequilibrado (Cataluña, Madrid y el País Vasco sumaban más de la mitad de la riqueza nacional), que no tenía en cuenta la planificación urbana, los daños ecológicos ni los costes sociales.

«**Los políticos extranjeros, los turistas, los escritores de otros países reconocen y proclaman con asombro el portentoso progreso de España.**»

Agustín Serrano de Haro, *España es así,* 1964

Protesta y oposición En los años cuarenta, fuera de la acción de los guerrilleros de las zonas montañosas, los «maquis», era impensable cualquier tipo de oposición abierta a la dictadura. Lo impedía la dureza extrema de la represión y el empeño cotidiano de

la supervivencia que ocupaba a la mayoría de la población. La Organización Sindical Española (OSE) fue el instrumento franquista encargado de someter a la clase obrera, *sindicatos verticales* que agrupaban a trabajadores y empresarios bajo el control falangista. El primer conflicto preocupante para el régimen llegó en 1951, con la huelga declarada en Barcelona a partir de las protestas por la subida de las tarifas de los tranvías. En 1956 y 1957 los incidentes y enfrentamientos producidos en las universidades de Madrid y Barcelona mostraban la aparición de una nueva generación, los hijos de los vencedores de la guerra, que rechazaba la ideología franquista. Una oposición, todavía muy poco organizada, en la que empezaba a destacar la ideología comunista. La ley de Convenios Colectivos de 1958 permitió la aparición de un sindicato clandestino, Comisiones Obreras, que utilizaba el estrecho marco del sindicalismo vertical para introducir a sus representantes, comunistas y católicos de base, y plantear reivindicaciones básicas de salarios y condiciones de trabajo. En los años sesenta Comisiones Obreras alcanzó un protagonismo creciente en los conflictos laborales, como las huelgas de la minería asturiana producidas en 1962.

«**Escribo en defensa del reino del hombre y su justicia. Pido la paz y la palabra.**»

Blas de Otero, ***Pido la paz y la palabra,* 1955**

Ese año fue importante, al menos para el régimen, la reunión celebrada en Múnich entre disidentes de la dictadura y socialistas y nacionalistas vascos y catalanes, el «contubernio de Múnich». Las cosas estaban cambiando en los centros laborales, en las aulas universitarias e incluso en las organizaciones católicas. Pero la dictadura mantenía su mano de hierro. En 1963 fueron ejecutados el dirigente comunista Julián Grimau y los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado. Y entró en funcionamiento el Juzgado y Tribunal de Orden Público, el famoso TOP, encargado de juzgar todos los delitos que atentaban contra la «seguridad interior». Incluida la propaganda ilegal, la asociación «ilícita» y las reuniones y manifestaciones «no pacíficas». Pero la represión comenzaba a mostrar su incapacidad para evitar los movimientos de protesta y oposición. En los años siguientes, la ilusión franquista de una modernización económica autoritaria se revelaría como un

espejismo. El principio del fin.

La idea en síntesis: el desarrollo económico de los años 60 se produjo a pesar del régimen

45 La agonía del franquismo

La dictadura de Franco sobrevivió hasta el último día de la vida de su fundador, hasta su muerte en la cama de un hospital, el 20 de noviembre de 1975. Casi cuarenta años de poder absoluto. Pero la evolución política y social de los últimos años, el «tardofranquismo», demostró que la continuidad del régimen era imposible. La sociedad española, después de años de intensa transformación económica y social, caminaba por otro lado.

Cronología

Ley de Prensa e Imprenta de Fraga. Ley de la Seguridad Social. Referéndum sobre la ley Orgánica del Estado

Primera huelga general universitaria

Manifestaciones obreras y estudiantiles. Primeros asesinatos de ETA. Bloqueo de Gibraltar

Protestas universitarias. Tarancón elegido Primado de España. Escándalo Matesa. Juan Carlos de Borbón heredero a la Jefatura del Estado

Cierre de la Universidad. Proceso de Burgos contra militantes de ETA. Ley General de Educación

Asesinato de Carrero Blanco

Gobierno de Arias Navarro. «Revolución de los claveles» en Portugal. Caída del régimen de los Coroneles en Grecia. Formación de la Junta Democrática

Creación de la Plataforma de Convergencia Democrática. Ejecución de varios miembros de ETA y del FRAP. «Marcha verde» en el Sahara. Noviembre: muerte de Franco y proclamación de Juan Carlos I como rey de España

«Gracias a Dios, la salud social y política del país es excelente.» Eso decía Fraga a la prensa, el 24 de enero de 1969, al hacer público el estado de excepción decretado en toda España. El ministro de Información y Turismo condenaba las protestas sociales, «claramente concertadas para meter al país en una ola de confusión y de subversión mundial». Una estrategia que utilizaba «la generosidad ingenua de la juventud para llevarla a una orgía de nihilismo, de anarquismo y de desobediencia». Fraga advertía a los «incitadores» y sus seguidores: «caerá sobre ellos (y no son palabras) todo el peso de la ley». El país se defendería «con todos los medios que posee para ello». Y poseía muchos. Seguramente Fraga tenía muy presentes la escalada de conflictos sociales del año anterior, los sucesos de mayo del 68 en Francia y la crisis interna del gobierno.

Crisis y conflictos A partir de 1966 era difícil ocultar el crecimiento de la conflictividad social y de la oposición antifranquista. El éxito de Comisiones Obreras en las elecciones sindicales abrió un ciclo de intensos conflictos laborales. En febrero de 1967 se produjo la primera huelga general de estudiantes universitarios. Un año más tarde la organización terrorista ETA (*Euzkadi Ta Askatasuna*) cometió su primer atentado mortal. Ante la escalada de conflictos, en enero de 1969 el gobierno decretó el

estado de excepción en toda España. El régimen sólo era capaz de responder con la censura y la represión violenta.

Los sectores más inmovilistas se imponían sobre cualquier tentación de apertura reformista. Carrero Blanco, vicepresidente de gobierno desde 1967, era el autor de la «Operación Príncipe», la continuidad de la dictadura en la figura de Juan Carlos de Borbón, que en julio de 1969 juró ante las Cortes lealtad a Franco y fidelidad a los «Principios del Movimiento y las Leyes Fundamentales». Ese verano estalló el escándalo Matesa, una empresa denunciada por la prensa afín al Movimiento por recibir ayudas públicas irregulares. Carrero Blanco forzó un cambio de gobierno, llamado «monocolor», que concentró más el poder en su persona y apartó a los reformistas. Era la victoria de los llamados «continuistas» y de los «ultras» frente a los «aperturistas» de Fraga, los grupos que pretendían adaptar el régimen a los nuevos tiempos, sin que eso supusiera caminar hacia la democracia.

«**Todo obedece a una conspiración masónica izquierdista en la clase política en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social.**»

Francisco Franco**. Último discurso en la Plaza de Oriente, *ABC,* 2-10-1975**

La oposición El antifranquismo incluía a grupos de liberales y democrata-cristianos, con disidentes como Dionisio Ridruejo y Joaquín Ruiz Jiménez, con escasa participación en los movimientos sociales. Tampoco tuvieron una gran actividad organizaciones históricas como la CNT, con una presencia marginal, y el PSOE, dividido entre los históricos del exterior y los renovadores del interior liderados por Felipe González. El protagonismo indiscutible de la lucha antifranquista correspondió a los militantes comunistas, tanto en el seno del movimiento obrero como en el movimiento vecinal y universitario. En la extrema izquierda quedaban pequeños grupos muy activos, con un discurso revolucionario, que encontraron un cierto arraigo entre los estudiantes más comprometidos.

La conflictividad social se disparó a partir 1970, con reivindicaciones laborales y movilizaciones de carácter solidario. Las demandas salariales iban unidas a la reclamación de libertades

y las protestas por la represión (20 trabajadores muertos por disparos entre 1969 y 1975). En Cataluña, el peso del antifranquismo tenía las siglas del PSUC, un catalanismo de izquierdas muy popular, presente en la Assemblea de Catalunya creada en 1971, un ejemplo de unidad de casi todos los grupos de la clandestinidad, donde destacaba el activismo político y cultural del nacionalismo moderado de Jordi Pujol. En el País Vasco destacaban las movilizaciones laborales de Comisiones Obreras y ELA-STV y el nacionalismo radical violento de ETA, con una intensa actividad armada (44 asesinatos hasta el final de la dictadura). En 1970 el Proceso de Burgos, un consejo de guerra contra 16 activistas de ETA, despertó una ola de protestas dentro y fuera de España y reforzó la identidad nacionalista.

El cambio social

El desarrollo económico de los años sesenta transformó profundamente la estructura social del país. Los jóvenes campesinos que llegaban a las ciudades conformaron una nueva clase obrera. Apareció también una nueva clase media vinculada al comercio, las profesiones técnicas, la administración pública y los cargos medios de las empresas. De todas formas, la desigualdad social era muy superior a la de los países europeos, con casi la mitad de la renta nacional en manos del 10 % de la población.

La mejora progresiva del nivel de vida permitió un aumento de la capacidad de consumo. Se generalizó la compra de electrodomésticos, el uso del gas butano y la adquisición de automóviles (más de 3 millones al terminar la dictadura). La meta principal de las familias de las clases populares era el acceso a una vivienda en las nuevas zonas de la periferia de las ciudades, con graves carencias de servicios públicos y sanitarios y centros educativos.

El cambio social estaba también relacionado con la educación, con el progreso de la escolarización y con el acceso de un número creciente de estudiantes a la universidad. La Iglesia perdía poco a poco su dominio ideológico de la educación y el control moral de la sociedad y la vida cultural. La secularización era otra consecuencia inevitable de las transformaciones socioeconómicas. Cambiaban las formas de vida, los comportamientos y las actitudes sociales. El ocio, los gustos musicales y la forma de vestir de los jóvenes, que adoptaban los gustos y valores europeos. Las mujeres, todavía con muchas resistencias y problemas, empezaban a tener oportunidades de educación, trabajo y

emancipación.

Una amenaza peligrosa para los guardianes del régimen, que dominaban la televisión, el cine y la radio pero no podían controlar todas las publicaciones periódicas, los libros, los viajes, las artes plásticas y las canciones protesta. Las consecuencias de la ruptura generacional. La contestación y la disidencia. El aire de la libertad.

Al régimen le sorprendieron las pastorales de protesta de los obispos y el encierro sonado de intelectuales en Montserrat. Los prelados más mayores mantenían el espíritu de la Cruzada. Pero un grupo de obispos seguidores del aperturismo del Concilio Vaticano II, liderados por Vicente Enrique Tarancón, arzobispo de Madrid en 1970 y presidente después de la Conferencia Episcopal, se habían apartado del nacionalcatolicismo. También en la base había muchos sacerdotes jóvenes y grupos cristianos de la HOAC y la JOC que se atrevían a denunciar la injusticia social y a manifestar su oposición a la dictadura.

«**Habrá un día en que todos al levantar la vista, veremos una tierra que ponga libertad.**»

José Antonio Labordeta, ***Canto a la Libertad,*** **1975**

El final del dictador En el verano de 1973 una nueva remodelación política llevó a Carrero Blanco hasta la presidencia del gobierno. Por poco tiempo, porque en diciembre de ese año fue asesinado por ETA. La continuidad de la dictadura quedaba en al aire. Su sucesor fue Carlos Arias Navarro, un político del sector más inmovilista que recurrió al endurecimiento de la represión para intentar aplastar una movilización social explosiva, incluida la ejecución mediante garrote vil del anarquista Salvador Puig Antich. La crisis interna del régimen era ya irreparable. A ello contribuía también el escenario internacional, la caída de las dictaduras de Portugal y de Grecia, entre abril y junio de 1974, y los primeros efectos de la crisis internacional del petróleo, con una inflación disparada, el aumento del paro y la multiplicación de las huelgas.

En septiembre de 1975 la jurisdicción militar dictó once condenas a muerte contra militantes de ETA y del GRAPO, un pequeño grupo terrorista de extrema izquierda. El movimiento de protesta en el País Vasco fue de nuevo muy intenso, y las peticiones de clemencia

llegaron de toda Europa. Franco ratificó la sentencia de cinco de los condenados, fusilados el 27 de septiembre. Huelgas, manifestaciones en ciudades europeas, protestas diplomáticas... El régimen se quedaba aislado, como al principio, y Franco terminaba su vida firmando sentencias de muerte, como al principio. Su último acto público, enfermo y debilitado, fue la manifestación de apoyo organizada el 1 de octubre en la Plaza de Oriente de Madrid. Con 82 años, la deteriorada salud de Franco no pudo superar las complicaciones posteriores a un doble infarto. Su larga agonía culminó el 20 de noviembre de 1975.

La idea en síntesis: el antifranquismo no acabó con la dictadura pero impidió su continuidad

ESPAÑA DEMOCRÁTICA

46 La Transición política

Pasados treinta años, el proceso de transición a la democracia forma parte de la historia, un caso más de lo que se ha llamado la tercera ola de la democratización. Un tema de estudio consolidado en congresos y publicaciones científicas. Y también un motivo de debate político permanente en torno a las virtudes y los defectos de la democracia española.

Cronología

Noviembre: muerte de Franco. Proclamación de Juan Carlos I

Julio: gobierno de Adolfo Suárez. Ley de Amnistía. Diciembre: se aprueba en referéndum la ley para la Reforma Política

Abril: legalización del PCE. Junio: elecciones generales. Triunfo UCD. Octubre: ley de Amnistía, Pactos de la Moncloa

Diciembre: Aprobación en referéndum de la Constitución

Marzo: triunfo electoral de UCD. Abril: elecciones municipales. Octubre: aprobación en referéndum estatutos autonomía País Vasco y Cataluña

Marzo: primeras elecciones autonómicas. Victorias del PNV en el País Vasco y de CiU en Cataluña

Febrero: dimisión de Adolfo Suárez. Golpe de Estado del 23-F. Calvo Sotelo presidente del gobierno. Julio: ley del Divorcio

Mayo: entrada de España en la OTAN. Octubre: victoria del PSOE en las elecciones generales

El 27 de noviembre de 1975, en la misa de coronación del rey Juan Carlos I, el cardenal Enrique Tarancón pedía que «las estructuras jurídico-políticas ofrezcan a todos los ciudadanos la posibilidad de participar libre y activamente en la vida del país». El rey había jurado cinco días antes, delante de las Cortes franquistas, «cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional». El testamento político del dictador. Para salvaguardar la monarquía, Juan Carlos I debía iniciar un proceso controlado de reforma política que hiciera posible la creación de un régimen representativo homologable con las democracias europeas. No era eso lo que esperaba el *búnker* franquista y tampoco la oposición democrática, que había acordado una ruptura política sin ataduras con el pasado. Tanta esperanza y expectación como ambigüedad e incertidumbre. Lo que entonces comenzaba no tenía un guión escrito ni un camino fijado de antemano. El resultado final fue uno, pero las cosas pudieron haber evolucionado de una manera distinta.

«**Fue una sinfonía coral sin partitura, que se interpretó en un concierto sin espectadores, porque nadie se quedó fuera del escenario.**»

Francisco Tomás y Valiente, ***A orillas del Estado,*** **1996**

Reforma sin ruptura El primer presidente de gobierno, Arias Navarro, era en realidad el último de la dictadura. No tenía voluntad ni capacidad para abordar el programa de los reformistas,

que, como Fraga, ofrecían una apertura desde arriba. Pero en la primavera de 1976 quedaba claro que el continuismo tocaba techo, encerrado entre los franquistas más intransigentes y la presión desde abajo que exigía un cambio democrático.

Las protestas llegaban desde las organizaciones obreras pero también desde el movimiento vecinal, los sectores cristianos de base, las asociaciones de estudiantes, las reivindicaciones de jornaleros y pequeños propietarios agrícolas, los representantes del mundo de la cultura y los grupos relacionados con nuevos movimientos sociales como el pacifismo, el ecologismo o el feminismo. Una oleada de huelgas, manifestaciones, encierros, asambleas, peticiones de amnistía y libertad y reivindicaciones de autonomía que se situaban al margen de la legalidad, frente a los instrumentos represivos: censura de prensa, miles de causas del Tribunal de Orden Público, detenciones masivas, encarcelamientos arbitrarios, malos tratos y torturas y también disparos.

Las protestas contra la represión y las movilizaciones en favor de la amnistía acercaron las posturas de la oposición democrática. En marzo de 1976 se creó la «Platajunta», la unión de la Junta Democrática dominada por el PCE y la Plataforma de Convergencia Democrática que lideraba el PSOE. Con una situación insostenible para el gobierno, el rey nombró el 1 de julio un nuevo ejecutivo dirigido por Adolfo Suárez, un falangista joven y pragmático, capaz de controlar a la élite reformista del régimen para dirigir un proceso que al tiempo que llevaba al país hacia la democracia le confiriera credibilidad a la monarquía.

La Transición a debate

Las visiones más idealizadas del período de la Transición alaban los valores del pacto y el consenso, el fruto de un plan perfectamente diseñado, y denuncian cualquier crítica como un ataque contra el espíritu de la convivencia y la reconciliación. Las interpretaciones más negativas denuncian las claudicaciones, las renuncias y las traiciones políticas del proceso como el origen de todos los problemas irresueltos de la sociedad actual. Demasiados tópicos y demasiadas lecturas interesadas.

Para la mayoría de los especialistas el resultado final fue exitoso, un motivo de orgullo colectivo recogido en las encuestas de opinión. El

origen de un sistema democrático que constituye, sin duda, el mayor período de estabilidad y libertad de la historia de España. Un balance general positivo que no invalida la posibilidad de cambios y mejoras en la calidad de la democracia. Hay voces que, sin poner en cuestión la legitimidad del modelo político, piden la reforma del sistema electoral, la definición de la realidad plurinacional, el refuerzo de la participación ciudadana o el reconocimiento de las víctimas de la guerra y la dictadura, una prueba de madurez de una sociedad democrática.

Entre julio y diciembre los acontecimientos se precipitaron. Una amnistía parcial, contactos con líderes de la oposición y la tramitación del proyecto de ley para la Reforma Política, que tuvo que salvar los obstáculos de la cúpula del ejército, el Movimiento y los procuradores franquistas. La ley obtuvo el apoyo del 94 % de los electores.

Entre enero y junio de 1977 se disolvió el Tribunal de Orden Público y las instituciones franquistas, sin purgas ni depuraciones, y fueron legalizados los sindicatos y partidos políticos. El escollo principal era la legalización del PCE. A finales de enero, el asesinato ultraderechista de unos abogados laboralistas ligados a CC.OO. provocó una ola de solidaridad y reconocimiento hacia los comunistas. En abril Adolfo Suárez permitió la inscripción legal del PCE, un requisito para poder celebrar las elecciones generales del mes de junio de 1977. El triunfo en escaños, sin mayoría absoluta, fue de la Unión de Centro Democrático, por delante del PSOE y muy lejos del PCE y Alianza Popular.

El camino hacia la Constitución El nuevo gobierno tuvo que hacer frente a problemas y retos pendientes como la aprobación de una ley de amnistía (que dejaba fuera del debate político el pasado espinoso de la guerra civil), medidas urgentes para atajar el paro y la inflación provocados por la crisis económica (los Pactos de La Moncloa), las demandas de autonomía de los nacionalismos periféricos y la elaboración de una constitución democrática.

El largo proceso de redacción y discusión de la Constitución y su extensión final mostraron la complejidad del proceso y las dificultades para alcanzar un consenso básico. El texto final, con una redacción ambigua de los artículos más controvertidos, fue aprobado en octubre de 1978 por el Congreso y el Senado y recibió el apoyo del 87 % de los votantes (67 % del censo) en el referéndum

celebrado el 6 de diciembre. Una Constitución claramente democrática, basada en los principios de libertad, igualdad y pluralismo. La definición de la forma política del Estado, la monarquía parlamentaria, le daba a la corona una legitimidad que hasta ese momento no tenía. España era un Estado aconfesional que, no obstante, reconocía la influencia social de la Iglesia católica. Un Estado unitario que, por otra parte, declaraba el derecho a la autonomía de «las nacionalidades y regiones».

«**Feliz culpa la de Tejero, que nos trajo el arraigo de la monarquía.**»

Leopoldo Calvo Sotelo, ***Memoria viva de la Transición,*** **1990**

Consolidación Las elecciones generales de marzo de 1979 permitieron que Adolfo Suárez continuara al frente del gobierno con una oposición cada vez más firme y activa del PSOE, que accedió al poder en las grandes ciudades después de los comicios municipales del mes de abril. Y en las primeras elecciones autonómicas, celebradas en el País Vasco y Cataluña en marzo de 1980, se configuró un sistema político de hegemonía nacionalista (PNV y CiU). El desgaste del partido gubernamental, la UCD, dividida entre disputas ideológicas y enfrentamientos personales de los *barones*, motivó en enero de 1981 la dimisión de Suárez.

La tarde del 23 de febrero el teniente coronel Tejero entró en el Congreso a punta de pistola. Un intento de golpe de Estado que nacía del malestar de los militares del *búnker* franquista por la escalada sangrienta del terrorismo de ETA (167 asesinatos en 1979-1980), el crecimiento de los nacionalismos, los planes de reforma militar y el ambiente de confusión y tensión política que rodeaba al gobierno. La trama golpista fracasó, gracias en parte a la intervención del rey como jefe supremo de las Fuerzas Armadas. Y ese hecho contribuyó a consolidar el régimen democrático, como se vio en las manifestaciones multitudinarias posteriores, y a reforzar la legitimidad y popularidad de Juan Carlos I.

El gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, entre febrero de 1981 y octubre de 1982, abordó la normalización de las relaciones con el ejército, la disminución de la conflictividad y el desarrollo del Estado de las Autonomías. El deseo de integración en las instituciones europeas motivó la petición de ingreso de España en la

OTAN, consumada en mayo de 1982. El desmoronamiento de la UCD era imparable, como quedó en evidencia con su fracaso estrepitoso en las elecciones generales del mesde octubre. El triunfo espectacular de los socialistas, un partido que representaba a los vencidos en la guerra civil, el exilio y la clandestinidad, significaba para muchos el final de la transición a la democracia.

La idea en síntesis: un proceso incierto y problemático realizado desde el poder y también desde la calle

47 La España autonómica

El modelo territorial surgido de la Transición española, pretendía abordar la descentralización política y administrativa del Estado y la formulación de un concepto de España compatible con las nacionalidades históricas. Un modelo de convivencia valioso, con virtudes, pero también con insuficiencias y conflictos sostenidos. Un debate abierto.

Cronología

Restablecimiento de la Generalitat de Cataluña

Octubre: referéndum Estatutos autonomía País Vasco y Cataluña

Febrero: referéndum de autonomía en Andalucía. Marzo: primeras elecciones autonómicas en el País Vasco y Cataluña. Diciembre: referéndum autonómico en Galicia

Aprobación de los estatutos que completan un mapa de 17 comunidades autónomas

Asesinato de Miguel Ángel Blanco. Manifestaciones multitudinarias contra ETA

Declaración de Barcelona (BNG, PNV, CiU)

El Congreso rechaza el Plan Ibarretxe

El Tribunal Constitucional reprueba una parte del Estatuto catalán

ETA declara el fin de la actividad armada

Consulta soberanista no oficial en Cataluña

Referéndum ilegal. Declaración unilateral de independencia del *Parlament*. El Gobierno asume el control de la Generalitat

La cuestión nacional en la Transición En el verano de 1977 el Gobierno tenía que abordar el problema de las reivindicaciones de los nacionalismos vasco, catalán y, en menor grado, gallego. En septiembre, después de la impresionante manifestación de la *Diada* de Barcelona, se restauró la Generalitat y regresó Tarradellas, su presidente histórico. El caso del País Vasco era diferente. El PNV manifestó una adhesión muy limitada a las instituciones, invocando la primacía de sus derechos históricos. En 1978 surgió Herri Batasuna, que rechazaba el proceso de transición y amparaba a ETA. El propio Estado era responsable de errores como el retraso en la legalización de la ikurriña, la concesión de una amnistía y la actuación violenta de las fuerzas de orden público. Una cuestión utilizada por ETA para mantener la tesis de la continuidad del franquismo y justificar las acciones violentas.

Estos factores explican que en el País Vasco la participación en el referéndum de diciembre de 1978 fuera apenas de un 45 % del censo. El PNV se había abstenido en la votación previa del Congreso. Y cinco parlamentarios de Alianza Popular habían votado en contra. Ambos grupos creían tener motivos para ello. La

Constitución declaraba a un tiempo la unidad indisoluble de la nación española y el derecho a la autonomía de las «nacionalidades».

El desarrollo autonómico En el País Vasco y en Cataluña, una vez refrendados sus estatutos, en octubre de 1979, se configuró un sistema político de hegemonía nacionalista visible desde las primeras elecciones. Más tardío fue el referéndum del Estatuto gallego, aprobado en diciembre de 1980. Para entonces, Andalucía ya había conseguido el acceso a la autonomía por la vía preferente del Artículo 151. Este hecho, sumado a los derechos forales de Navarra y a los regímenes especiales de Baleares y Canarias, suponía la progresiva extensión a todas las regiones del nivel máximo de competencias. El fruto de la política del «café para todos».

«**España debe ser concebida como una nación de naciones.**»

Javier Tusell, ***El País*****, 15-5-1995**

En 1981 el Gobierno de Calvo Sotelo abordó el desarrollo del Estado de las Autonomías. Al año siguiente se promulgaron diez estatutos y en los primeros meses de 1983, con el PSOE ya en el poder, los cuatro restantes. Comenzó entonces el proceso de descentralización estatal y el traspaso progresivo de competencias. Una cuestión conflictiva, con duras negociaciones por los plazos o la dotación presupuestaria de las transferencias.

La cuestión nacional en la Constitución de 1978

La Constitución, que cumplió cuarenta años en vigor en diciembre de 2018, diseñó un modelo autonómico con características de un sistema centralista y principios de inspiración federal. El Artículo 2 deja clara «la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles», pero reconoce y garantiza «el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas». El Título VIII afirma que las Comunidades tienen autonomía «para la gestión de los respectivos

intereses» (Artículo 137) pero añade que las diferencias no pueden implicar «privilegios económicos o sociales» (Artículo 138).

Por primera vez un texto constitucional español reconoce que dentro de la nación, además de regiones y provincias, puede haber «nacionalidades», pero ese término da lugar a lecturas e interpretaciones diferentes, y no aclara ni quién, ni cómo ni hasta dónde. Falta un pacto constitucional en el origen, un acuerdo de legitimidad inicial.

A finales de siglo el tema más conflictivo era el de la financiación autonómica. Las posturas centralistas interpretaban las demandas autonómicas como un abuso nacionalista y un peligro para la cohesión interterritorial. La Generalitat catalana presidida por Jordi Pujol percibía, por el contrario, que sus aportaciones eran muy superiores a los beneficios obtenidos, que se gravaba demasiado a las regiones más productivas y dinámicas.

«**De todas las tensiones que atravesaban España hace un siglo, la única que sigue sin resolverse es la reivindicación territorial.**»

José Álvarez Junco, ***El País*, 1-10-2018**

En el País Vasco, debido al concierto económico de Euskadi y Navarra, el rechazo nacionalista del modelo autonómico no estaba relacionado con el sistema de financiación. El objetivo central del PNV, dirigido por el lehendakari José Antonio Ardanza, era la construcción de una comunidad nacional política, administrativa y cultural. En 1988, en el Pacto de Ajuria Enea, los partidos políticos, a excepción de HB, decidían marcar una raya que separara a los demócratas de los terroristas y sus apoyos sociales. ETA seguía matando. Más de 300 asesinatos en los trece años de gobierno socialista.

Hacia el siglo XXI Con el cambio de siglo, el Estado de las Autonomías parecía estable y consolidado, con amplias competencias para gestionar los asuntos que afectaban a la calidad de vida de los ciudadanos: la sanidad, la educación, los servicios sociales, la vivienda, las obras públicas o la cultura. La descentralización regional del poder era un hecho. Pero quedaba otro objetivo por cumplir, la creación de una concepción de España

más plural y heterogénea, la convivencia de identidades, lenguas y culturas diversas en un marco común.

Y pervivía la herencia sangrienta de ETA. Con asesinatos que conmocionaron al país, como el del concejal del PP de Ermua, Miguel Ángel Blanco, que echó a la calle a millones de personas en toda España. El escenario político cambió en el verano de 1998. El PNV y EA llegaban a un acuerdo secreto con ETA, la base del Pacto soberanista de Lizarra firmado después con HB. La tregua posterior de ETA propició un encuentro con el Gobierno español. Pero se impuso la línea dura y ETA volvió a asesinar.

La segunda legislatura de Aznar (2000-2004), con mayoría absoluta, fue percibida desde el País Vasco y Cataluña como un viraje centralizador. En ese contexto nació el llamado Plan Ibarretxe, un proyecto para constituir un Estado libre asociado, aprobado por el Parlamento Vasco pero rechazado en el Congreso en febrero de 2005. En Cataluña, el socialista Pascual Maragall llegó a la Generalitat en 2003, con el apoyo de los republicanos independentistas de ERC, y planteó un federalismo asimétrico y la superación del Estatuto.

En los primeros años de Gobierno socialista de Zapatero (2004-2008) el debate sobre el modelo territorial volvió al primer plano con la reforma de seis estatutos de autonomía. El caso más problemático fue el nuevo Estatuto catalán, aprobado en el Parlament, en las Cortes y en el referéndum de 2006. En el País Vasco, después de un intento fracasado de negociación con ETA, se redobló la acción policial y judicial y quedó bloqueado el acceso a las instituciones del entorno abertzale. La persecución del Estado dejó a la organización terrorista sin recursos ni apoyos, cada vez más aislada. El reconocimiento de su derrota llegó en octubre de 2011 con el anuncio del «cese definitivo de su actividad armada», el final de 43 de años de terrorismo con 829 víctimas mortales. La última noticia, la disolución de la banda, no llegó hasta mayo de 2018.

En los últimos años, el debate autonómico ha estado marcado por las consecuencias de la crisis económica, los problemas de financiación de las Comunidades, el malestar social generado por las medidas de austeridad y control del déficit y, sobre todo, por el desafío independentista vivido en Cataluña. En 2010 una sentencia

del Tribunal Constitucional reprobó un buen número de artículos del Estatuto y subrayó que el término «nación», incluido en su preámbulo, no tenía fuerza jurídica. Las protestas de los sectores nacionalistas desembocaron en un amplio y sostenido proceso de movilización, con grandes manifestaciones por las calles de Barcelona. El malestar ciudadano, visible en toda España, encontró en Cataluña la vía de expresión de una identidad nacional alternativa, visible y cercana. El desafío secesionista, después la consulta soberanista celebrada en noviembre de 2014, llegó a su momento de máxima tensión en octubre de 2017, cuando la Generalitat organizó un referéndum ilegal y el Parlament llegó a declarar la independencia. El Gobierno aplicó el artículo 155 de la Constitución para cortar la rebeldía autonómica y comenzó un proceso judicial que ha llevado a la prisión provisional a los líderes independentistas que no han huido al extranjero. Un grave problema político que sigue abierto. Un conflicto también social, que divide a la sociedad catalana, y que afecta al futuro inmediato de toda España.

La idea en síntesis: la tarea pendiente de un Estado plurinacional

48 España en la Unión Europea

La identificación de España con Europa ha sido siempre un problema y una solución. Europa era el espejo donde se miraba un país periférico, de desarrollo tardío y con una historia especialmente conflictiva. A partir de 1986, una realidad cotidiana, un éxito económico indudable con muchas dudas sobre su futuro político.

Cronología

Tratado de Roma. Constitución de la CEE

El Gobierno franquista solicita el ingreso en la CEE

Solicitud de ingreso de España en la CEE

Primeras elecciones al Parlamento Europeo

Ingreso de España en la CEE. Acta Única Europea

Acuerdo de Schengen

Tratado de Maastricht. Mercado único europeo

Tratado de Ámsterdam

Aparición del euro

Tratado de Niza

Incorporación a la UE de los países del Este

Ingreso de Croacia. 28 Estados miembros de la Unión Europea

Brexit. El Reino Unido decide en referéndum su salida de la Unión Europea

En el verano de 1977 el Gobierno español solicitó la apertura de negociaciones con la Comunidad Económica Europea. El plazo de tiempo, al final, fue casi de una década. Hasta el 1 de enero de 1986. Un día histórico. De alguna manera, la normalización del país, el último paso para dejar atrás definitivamente la dictadura, el final de la transición a la democracia.

Los precedentes En la década de 1960 uno de los objetivos fundamentales de la política exterior del régimen franquista fue el acercamiento a los países de la CEE. En febrero de 1962 el Gobierno pidió oficialmente la apertura de negociaciones para ser primero país asociado y luego miembro de pleno derecho. No hubo respuesta. Una dictadura no era compatible con las instituciones europeas.

El proceso de adhesión Después de la muerte de Franco, los países europeos retrasaron el inicio de negociaciones hasta confirmar que los pasos que se daban hacia la democracia eran firmes. Que el

proceso de integración iniciado entonces fuera tan largo se debió a la coincidencia de varios factores económicos y políticos. La CEE sufría todavía los efectos de la crisis del petróleo de 1973 y los ajustes derivados de la ampliación a nueve países (Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca). En ese contexto, la ampliación hacia el Sur (Grecia, España y Portugal) suponía un reto complejo que se agravaba, en el caso español, por la importancia de la agricultura y la pesca y por la extensión y población del país, con evidentes desequilibrios regionales y la peculiaridad de Canarias.

«Las soluciones para España pasan por Europa, pero esto no debe llevarnos a pensar que Europa por sí sola vaya a resolver nuestros problemas.»

Fernando Morán, ministro de Asuntos Exteriores, declaraciones en enero de 1983

Las negociaciones, iniciadas en febrero de 1979, quedaron detenidas en 1980 por el veto francés que aducía problemas relacionados con la política agraria común y la confección de los presupuestos. En mayo de 1982 el Gobierno de Calvo Sotelo firmó la entrada de España en la OTAN como parte de una política más decididamente europeísta. En 1983, con los socialistas en el poder tanto en España como en Francia, se reanudaron las conversaciones.

A partir del Consejo Europeo de mediados de 1984 las negociaciones, encabezadas por el ministro de Exteriores, Fernando Morán, tomaron un impulso que sería ya definitivo. Los obstáculos más difíciles de salvar, los relacionados con el sector primario, se sortearon a través del acuerdo de períodos transitorios que permitían una integración gradual. En junio de 1985, en una ceremonia solemne celebrada en el Palacio Real de Madrid, España firmaba el Tratado y Acta de Adhesión a la Comunidad Europea. A partir del 1 de enero de 1986 España se convirtió en un miembro de pleno derecho de la CEE, más pequeño que los cuatro grandes (Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia), pero bastante más grande que los siete restantes. España aportaba el 12 % de la población y el 6,5 % de la riqueza comunitaria. Y quedaba representada por ocho votos en el Consejo Europeo, dos comisarios de los 17 de la Comisión Europea y 60 diputados entre los 518 que componían el Parlamento Europeo.

Crecimiento económico y desarrollo institucional En 1993, después de siete años de adaptación, España aplicaba todas las normas y directrices comunitarias. Ese mismo año entraba en vigor el mercado único europeo que suprimía los controles aduaneros de personas y mercancías. Y también el tratado fundacional de la Unión Europea (UE), la nueva entidad política creada el año anterior en el Tratado de Maastricht. Con objetivos muy ambiciosos: integración económica y monetaria, política exterior y de seguridad común, creación de una ciudadanía europea y fomento de las políticas sociales, medioambientales y de corrección de los desequilibrios regionales.

Europa en crisis

El proceso de construcción europea ha proporcionado un período de paz, libertad y prosperidad económica sin precedentes. Pero en los últimos años cada vez se escuchan más voces que denuncian la paralización del proceso de integración política, la imposición de los intereses nacionales sobre el bien común europeo, la desafección de una ciudadanía que percibe un claro déficit democrático institucional. Los efectos de la crisis económica internacional han incrementado la percepción del declive de la identidad europea, de su posición secundaria en el contexto mundial.

Como dijo Jorge Semprún en abril de 2010 en Buchenwald, la explanada del campo de concentración era un lugar ideal para recordar el origen de Europa. Y también para pensar en su futuro, «en este momento de crisis, involución, falta de aliento y empuje». Con palabras de Claudio Magris, lo fundamental «ya no es luchar contra los totalitarismos, sino combatir los particularismos, convertir esta problemática suma de 27 países libres en una estructura multiforme y orgánica con una misma razón democrática».

En la década de 1990 el mapa de Europa cambió por la caída del muro de Berlín y de todo el bloque de países comunistas. Primero llegó la reunificación de Alemania, en 1995 la ampliación a quince miembros (Austria, Finlandia y Suecia) y luego, después de un largo proceso, impulsado por los Tratados de Ámsterdam (1997) y Niza (2001), la entrada de doce nuevos países entre 2004 y 2007. Con la admisión de Croacia, en 2013, quedó configurada la Europa de los 28. Cuatro millones de kilómetros cuadrados y quinientos millones

de habitantes. La Unión Europea era una unión de Estados con instituciones y símbolos compartidos, un Banco Central Europeo (1998), un responsable de política exterior (1999) y una moneda común, el euro, vigente en once países (2002). Las metas fijadas por los «padres fundadores» (Monnet, Schuman, De Gasperi, Adenauer, Spaak) quedaban al alcance de la mano.

Para España, el balance de más de dos décadas de integración y construcción europea ofrece muchas más luces que sombras. Ha sido uno de los países más beneficiados por la Política Agraria Común (PAC) y los llamados «fondos estructurales» (FEDER, FSE y Fondo de Cohesión), que han financiado buena parte de los cambios estructurales del país. Durante muchos años, esas ayudas han llegado a suponer hasta un 1,5 % del PIB. Una situación ventajosa que tiende a desaparecer por la entrada de países del Este con regiones más pobres.

Cuando España firmó su entrada en la UE su renta per cápita apenas sobrepasaba el 70 % del promedio comunitario. Dos décadas más tarde, en 2007, superaba en cuatro puntos a la media. El país había dejado atrás definitivamente el lastre de la agricultura tradicional, se abría a los mercados exteriores y consolidaba un sector público homologable al de sus vecinos. El anhelo de modernización económica y estabilidad democrática parecía cumplido.

«**Una Europa unida es la única utopía razonable de nuestro tiempo.**»

Javier Cercas, ***El País Semanal*, 9-12-2012**

Crisis e incertidumbre En apenas unos años, el optimismo europeísta del comienzo del siglo XXI, basado en la confianza de la libertad y la prosperidad, se ha desvanecido. La crisis económica ha alargado las sombras de la Unión Europea visibles desde el fracaso de la Constitución Europea, aprobada en 2004 y refrendada en España en 2005. La derrota de ese proceso constitucional (rechazado en Holanda y Francia) ha detenido el proceso de construcción europea y ha abierto un período de incertidumbre política. El rápido deterioro económico, con la crisis del euro como la imagen más visible, ha dejado al descubierto problemas como la carencia de una política exterior común, la ausencia de una verdadera unión económica, la falta de líderes políticos y los

conflictos de intereses surgidos entre países.

Las seis décadas de existencia de la Unión Europea constituyen el mayor período de paz y prosperidad vivido en el continente. Pero los efectos de la Gran Recesión y los rápidos cambios económicos, demográficos y culturales relacionados con la globalización han provocado la pérdida de confianza de una parte de la ciudadanía en las instituciones europeas. En 2016, en el proceso conocido como Brexit, el Reino Unido decidió en referéndum, por un estrecho margen de votos, su salida de la UE. En muchos países los partidos de extrema derecha han multiplicado su respaldo electoral con programas nacionalistas y xenófobos, claramente antieuropeístas, con tintes autoritarios en gobiernos como los de Polonia o Hungría. Los discursos populistas se aprovechan de la sensación de incertidumbre y desprotección. El sueño europeo, que trababa de reconciliar el crecimiento económico, el progreso social y la democracia plural, está en entredicho.

La idea en síntesis: un éxito colectivo con un futuro incierto

49 El cambio de siglo

La transformación económica, social y cultural de las últimas tres décadas ha sido impresionante: el final de la transición demográfica, el desarrollo del Estado de bienestar, la secularización de la sociedad, la creación de una economía industrial y de servicios, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la llegada masiva de trabajadores extranjeros... España dejó de ser un país que expulsaba a sus habitantes y se convirtió en un destino deseado. Un país de inmigrantes. Una imagen complaciente diluida por la dureza de la crisis de los últimos años.

Cronología

Victoria electoral del PSOE

Ingreso de España en la CEE. Plan General de Carreteras. Ley General de Sanidad

Huelga general del 14-D

Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo

Olimpiadas de Barcelona. Exposición Universal de Sevilla

Pacto de Toledo. Protección sistema de pensiones

Primer Gobierno de Aznar

Mayoría absoluta del Partido Popular

Protestas multitudinarias contra la guerra de Irak

Atentado terrorista del 11-M. Victoria electoral del PSOE

Segunda legislatura de Rodríguez Zapatero

En 2006 Giles Tremlett, corresponsal de *The Guardian*, publicó un libro de viajes por España en el que recogía su asombro ante «la capacidad de transformación que tiene el país», la velocidad del cambio experimentado en un período de tiempo relativamente corto. Nada que ver con la visión romántica y aventurera de los viajeros extranjeros que veían a España como un lugar exótico y atrasado. Tremlett describía un país que progresa de manera imparable, con autopistas y trenes de alta velocidad, con ciudades modernas que compiten por mostrar grandes edificios, con cambios sociales profundos que sorprenden a los sociólogos. A su juicio, la señal más visible del éxito de España es el fenómeno de la inmigración: «el país que antaño abandonaban los trabajadores se convierte ahora en referente de aquellos que buscan mejorar sus vidas».

La época socialista «Hoy comienza el cambio», dijo Felipe González en noviembre de 1982. El espectacular triunfo electoral del PSOE (diez millones de votos, 202 diputados) permitió a su Gobierno llevar adelante un programa socialdemócrata moderado capaz de abordar las reformas militares, económicas y sociales pendientes. Los socialistas permanecieron en el poder casi catorce años, un amplio período de hegemonía política en el que se

desarrolló el modelo autonómico, se implantó el Estado de bienestar y se produjo la integración de España en las instituciones europeas.

En los años siguientes se produjo un crecimiento económico rápido y sostenido, con un incremento anual del PIB superior al 4 %, debido a la inversión extranjera y al impulso del gasto público. La inversión del Estado en infraestructuras fue extraordinaria: una red nacional de autovías y autopistas, obras hidráulicas, remodelación de puertos y aeropuertos y modernización de ferrocarriles, con la primera línea de alta velocidad (AVE). Los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla, celebrados en 1992, fueron el escaparate internacional de ese éxito, y también de sus excesos.

La inversión pública en educación (4,5 % del PIB en 1992, escolarización obligatoria hasta los dieciséis años), en sanidad (Sistema Nacional de Salud) y en otros servicios sociales básicos (protección frente al desempleo, revalorización de las pensiones, ayudas familiares) acercó a los ciudadanos españoles al Estado de bienestar construido en Europa Occidental en la segunda mitad del siglo XX, una combinación de desarrollo económico capitalista y protección social. Además, al gasto social del Estado se unía la inversión pública llevada a cabo por los ayuntamientos y las comunidades autónomas, cada vez con mayores competencias y servicios.

El crédito político de los gobiernos del PSOE comenzó a debilitarse con la campaña contra la OTAN, el distanciamiento de los sindicatos (la huelga general del 14-D de 1988), los escándalos de la guerra sucia del GAL y la aparición de casos sonados de corrupción. La cara más oscura del ciclo expansivo económico, la generalización de la especulación y el fraude, de negocios privados a costa del gasto público, la llamada cultura del «pelotazo». La crisis económica internacional de 1992 provocó una recesión breve pero que afectó con dureza a la economía española. En 1993, con un crecimiento negativo del PIB, la tasa de paro llegó hasta el 24 % de la población activa.

«**A España no la va a conocer ni la madre que la parió.**»

Alfonso Guerra, vicepresidente del Gobierno, 1982

Entre dos siglos En 1996 llegó al poder el Partido Popular, la alternativa conservadora dirigida por José María Aznar. Su Gobierno disfrutó de una coyuntura económica internacional muy favorable, un ciclo de crecimiento sostenido que se iba a mantener durante más de una década. El dinamismo de las exportaciones, la inversión y el consumo privados permitieron un crecimiento continuado por encima del 4 %. Pero en la segunda legislatura de Aznar, con mayoría absoluta, la política neoconservadora generó una creciente oposición (reforma universitaria, ruptura del diálogo social, casos del Prestige y el Yak-42 y protestas multitudinarias contra el apoyo del Gobierno a la invasión norteamericana de Irak). En marzo de 2004, el atentado islamista en los trenes de cercanías de Madrid causó la muerte de 191 personas y más de mil heridos. Las protestas por la reacción del Gobierno movilizaron al electorado que tres días más tarde dio la victoria al PSOE.

La igualdad de las mujeres

La Constitución de 1978 subrayaba la igualdad ante la ley de hombres y mujeres, uno de los principios básicos de una sociedad democrática. Un punto de partida. Como ha ocurrido en otros países occidentales, una parte de las reivindicaciones feministas se ha integrado dentro de la agenda de los partidos políticos, los sindicatos y la política institucional del Estado, visible desde la creación del Instituto de la Mujer (1983) hasta la ley de Igualdad (2007).

El camino recorrido en las últimas tres décadas ha sido notable: ley del Divorcio (1981), despenalización parcial del aborto (1985), planes para la igualdad de oportunidades de las mujeres (1988-2006), ley Integral contra la Violencia de Género (2004)… Reformas legislativas y cambios sociales. Las mujeres son las protagonistas indiscutibles del proceso de transformación social de las tres últimas décadas. Su mayor nivel educativo ha contribuido a disminuir la brecha de género en la participación laboral (del 50 % de 1980 a un 20 % en 2007). Las mujeres se han incorporado al mundo laboral, han reducido su fecundidad y se han desmarcado progresivamente del modelo tradicional de familia patriarcal.

Sin embargo, queda aún mucho camino por recorrer. Las mujeres están mucho más expuestas al desempleo y al trabajo precario y su salario medio es un 20 % inferior al de los hombres. Ocupan sólo una tercera parte de los puestos de responsabilidad. Y los cambios visibles

en la esfera pública no se acompañan a la misma velocidad en la vida privada (realizan tres cuartas partes del trabajo doméstico, el cuidado de hijos y la atención de familiares dependientes). Y siguen sufriendo la lacra del maltrato y la violencia machista (casi mil mujeres asesinadas entre 2003 y 2018). La igualdad real sigue siendo una meta por alcanzar.

El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero mantuvo una intensa actividad legislativa con reformas y ampliaciones notables de derechos ciudadanos (protección contra la violencia de género, matrimonio homosexual, atención a la dependencia). Durante su primer mandato (2004-2008) disfrutó de la inercia de la bonanza económica de los años anteriores: superávit presupuestario, casi tres millones de nuevos puestos de trabajo y un 20 % de aumento de la renta per cápita. La cara más amable de un modelo productivo inestable y desequilibrado, basado en buena medida en el boom urbanístico y la especulación. Al finalizar la segunda legislatura, en 2011, no quedaba nada de los buenos tiempos. La crisis económica se lo había llevado todo por delante.

«**Las mujeres han trabajado siempre, pero casi nunca han cobrado por ello.**»

Amelia Valcárcel, ***Feminismo en el mundo global*, 2008**

Cambio social e inmigración En el último cuarto del siglo XX la sociedad española completó el proceso de transición demográfica, con un descenso acusado de la natalidad, una esperanza media de vida cercana a los ochenta años y una pirámide de edad envejecida. El proceso de desagrarización y el desarrollo de la economía de servicios (65 % de la población activa) han transformado la estructura social del país, con el aumento de la fuerza de trabajo cualificada y el crecimiento de las nuevas clases medias. El analfabetismo ha desaparecido. El gasto público en educación rondaba el 5 % al terminar el siglo, con casi 5 millones de titulados universitarios en 2004. Y la sociedad se ha secularizado, uno de los fenómenos más comunes del avance de la modernidad.

El cambio social más importante producido en la primera década del siglo XXI ha sido, sin duda, la llegada de una inmigración masiva. En 1996 apenas había medio millón de extranjeros

residiendo en España. En 2010 eran cinco millones, el 10,5 % de la población española, que en la primera década del siglo XXI ha pasado de 40 a 47 millones, un crecimiento espectacular, sin precedentes. Los trabajadores llegados de África, de Latinoamérica o de la Europa del Este ocupan, en general, los puestos menos cualificados (construcción, hostelería, servicio doméstico y agricultura estacional). Los inmigrantes tienen salarios más bajos y viven en peores condiciones, con dificultades de convivencia cultural, adaptación social y definición legal. Lo que más valoran es la seguridad del Estado de bienestar, el sistema de pensiones, la educación y la sanidad, amenazados por la dureza de la crisis económica de los últimos años, que golpea de manera especial a los inmigrantes extranjeros, normalmente más desprotegidos. El país al que llegaron se ha vuelto menos habitable. Para ellos y también para los españoles.

La idea en síntesis:
tres décadas que han convertido a España en otro país

50 Años de crisis

La crisis económica mundial que golpeó a España con dureza a partir de 2008 va a pasar a los libros de historia. Ya se conoce como la Gran Recesión. Una crisis con consecuencias sociales y políticas innegables. En muy poco tiempo la ilusión de la prosperidad se derrumbó y dejó a la vista un panorama general de incertidumbre, precariedad, malestar social y descrédito político.

Cronología

Inicio de la crisis financiera

Marzo: victoria electoral del PSOE

España entra en recesión

Mayo: Movimiento 15-M. Noviembre: triunfo electoral del PP. Gobierno de Mariano Rajoy

Junio: rescate del sistema bancario español. Diciembre: el paro supera el 25 % de la población activa

Abdicación de Juan Carlos I. Felipe VI, rey de España

Repetición de las elecciones. Mariano Rajoy (PP) presidente del Gobierno en minoría

La Generalitat organiza un referéndum sobre la independencia. El Parlament proclama la secesión. El Gobierno aplica el Artículo 155

Disolución de ETA. Auge de las movilizaciones feministas. Moción de censura: Pedro Sánchez (PSOE) presidente del Gobierno en minoría

La crisis económica internacional En el verano de 2007 comenzó una crisis financiera en Estados Unidos que se convirtió en un fenómeno global, con millones de personas en todo el mundo privadas de recursos. La catástrofe financiera disolvió el espejismo de un crecimiento económico indefinido. El modelo productivo neoliberal anterior se basaba en la expansión del crédito y la especulación financiera. Las hipotecas de riesgo (subprime), los préstamos sin garantías, las operaciones de derivados y otros complejos productos financieros cayeron como un castillo de naipes cuando estalló la burbuja inmobiliaria. En el otoño de 2008 la caída de las compañías aseguradoras arrastró al sistema bancario, que cerró el crédito a las empresas, sacudió a la bolsa, y afectó a las actividades económicas. La crisis se expandió con rapidez a los países que tenían ligados sus sistemas bancarios a burbujas inmobiliarias, como España. El inicio de una profunda recesión.

«**Lo más raro es que el espejismo haya durado tanto.**»

Antonio Muñoz Molina, ***Hora de despertar*, mayo de 2011**

La repercusión en España La especulación urbanística es una de las claves que explican la euforia económica española, trece años de crecimiento continuado, con una media anual de un 3,5 % del PIB. En 2005 la tasa de viviendas construidas en España era la más alta del mundo. Un modelo económico con una productividad muy limitada, con escasa inversión en tecnología y capital humano, basado en tipos de interés muy bajos y en el auge desmedido del sector de la construcción. El maná del boom inmobiliario.

Los efectos de la crisis financiera de Estados Unidos se empezaron a notar en España en el primer semestre de 2008. Al terminar el año la tasa de paro ascendía al 11,3 % de la población activa. En 2009 la economía española vivió una profunda recesión, con una pérdida del 3,7 % del PIB. Y llegó la crisis de la deuda pública soberana a las economías más vulnerables de la zona euro. Primero Grecia, luego Irlanda y Portugal y después Italia y España. En mayo de 2010 el Gobierno de Zapatero abandonó la política de tímidos estímulos para aceptar la senda de austeridad presupuestaria y las reformas estructurales exigidas desde la Troika (Unión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional).

En noviembre de 2011 el PP ganó las elecciones generales y Mariano Rajoy redobló la política económica de austeridad. La dureza del ajuste quedó patente con medidas como la reforma laboral, disminución de salarios, subida de impuestos y recortes de gasto público en los servicios sociales básicos, sanidad (exclusión de colectivos, copago de medicamentos y prestaciones) y educación (aumento de alumnos por aula, subida de tasas, disminución de becas, profesores y proyectos de investigación).

Al terminar 2012 en España había seis millones de parados (el 26 % de la población activa, más del 50 % de los jóvenes menores de veinticinco años), un 27 % de la población en riesgo de pobreza o de exclusión social, 300.000 desahucios ejecutados desde el comienzo de la crisis y un saldo migratorio negativo, con decenas de miles de jóvenes que se iban de España, el país comunitario con mayor distancia entre las rentas más altas y las más bajas. Un país mucho más pobre, con mayor desigualdad, derechos sociales amenazados y un sistema político cuestionado.

Crisis política y social La dureza de la crisis y los recortes impuestos provocaron un creciente malestar social visible en todo el mundo, en mayo de 2011, por las imágenes de las protestas y movilizaciones multitudinarias surgidas alrededor del Movimiento 15-M. En septiembre de ese año hubo una huelga general contra la reforma laboral del PSOE. En 2012 se convocaron otras dos huelgas generales contra la política económica del PP. Tuvieron una repercusión social notable las movilizaciones de los trabajadores de la enseñanza y la sanidad contra los recortes sociales y también las acciones de otros colectivos como STOP desahucios, que reclamaron el derecho a una vivienda digna.

La crisis dañó los principios básicos de la democracia representativa. Una parte importante de la población protestaba por la ineficacia de la política para corregir el empobrecimiento y la desigualdad. Un descontento agravado por los continuos casos de fraude y corrupción que quebraron la fe de los ciudadanos en los cargos públicos.

«**Lo que estamos viviendo en el contexto de la crisis es la transición del Estado de bienestar al Estado de malestar.**»

Manuel Castells, *La Vanguardia*, 1-9-2012

El descrédito político y el deterioro de las instituciones llegaron hasta la jefatura del Estado. La Monarquía se vio sacudida por varios escándalos que afectaron gravemente a su imagen pública y a su aceptación social y forzaron a Juan Carlos I, en junio de 2014, a abdicar en favor de su hijo, Felipe VI. Al año siguiente el malestar ciudadano transformó el mapa político español. Dos formaciones nuevas, Podemos y Ciudadanos, irrumpieron con fuerza en las convocatorias electorales y socavaron el sistema bipartidista. La fragmentación del Parlamento impidió la formación de un Gobierno y obligó a repetir las elecciones generales en junio de 2016. Mariano Rajoy consiguió encabezar un nuevo Gobierno en minoría condicionado por la situación económica, el desafío independentista catalán y el calendario de los juicios sobre los casos de corrupción y las redes de financiación ilegal en el Partido Popular. En junio de 2018, después de la sentencia condenatoria del caso Gürtel, prosperó la moción de censura presentada por Pedro Sánchez (PSOE), convertido, a pesar de su exiguo apoyo parlamentario, en el séptimo presidente del Gobierno de la democracia.

Al comenzar el año 2019 los problemas, conflictos y retos que se presentan en el horizonte no son menores. Uno de los más importantes es el llamado procés catalán. Un proceso de movilización independentista que se inició en 2010, cuando el Tribunal Constitucional anuló algunos artículos del nuevo Estatuto. Después de varios años de manifestaciones, amplias campañas de protesta, tres elecciones autonómicas y dos consultas soberanistas ilegales (2014 y 2017) se ha abierto una grave crisis en las relaciones entre el poder central y las instituciones catalanas, en el

seno de la sociedad catalana y también en el conjunto de España.

El problema de las reivindicaciones territoriales es uno de los frentes abiertos que tiene que afrontar la democracia española. Está relacionado con la crisis de la representación política y con la aparición de discursos y movilizaciones populistas y planteamientos autoritarios y nacionalistas de extrema derecha. El eco social que obtienen es una reacción a la falta de expectativas, la desconfianza ante las instituciones y la incertidumbre económica. Porque, aunque en los últimos años la economía española ha entrado en un claro proceso de recuperación económica, este crecimiento está dejando al margen a una parte muy importante de la sociedad. Las cifras generales esconden la precariedad laboral, el aumento de la desigualdad, la falta de oportunidades para los más desfavorecidos y la limitada capacidad redistributiva de un Estado que no ha recuperado el nivel de protección social anterior a la crisis.

El Movimiento del 15-M

En mayo de 2011 la prensa internacional se hacía eco de las movilizaciones multitudinarias producidas en España, con la imagen más visible de la acampada de la plaza del Sol de Madrid. El éxito de la convocatoria tenía que ver con la capacidad de organización de las manifestaciones del 15 de mayo. También con la difusión del movimiento a través de las redes sociales de Internet, el ejemplo de la «primavera árabe» y las protestas ocurridas en Grecia y en Portugal, y la oportunidad política de la campaña de las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2011.

Las manifestaciones del 15-M se extendieron por más de cincuenta ciudades españolas, con acampadas y concentraciones que se prolongaron durante las semanas siguientes. El tono pacífico de las movilizaciones y el carácter heterogéneo de sus participantes confirieron legitimidad social al movimiento. Entre sus reivindicaciones destacan la reforma del sistema electoral, la lucha contra la corrupción y los privilegios de la clase política, la protesta contra los poderes financieros y los recortes sociales y el deseo de una democracia más participativa.

Después del final de las acampadas el Movimiento 15-M ha estado presente en asambleas, marchas, grupos de trabajo y concentraciones de protesta ante desahucios, con un notable reflujo a partir de 2012. Su existencia nos recuerda que los movimientos sociales son capaces de

impulsar cambios políticos insospechados.

La fortaleza del sistema democrático necesita que el crecimiento económico se desarrolle al lado del progreso social, que la prosperidad vaya de la mano del bienestar colectivo. Sin miedo al cambio político, a las reforma de las leyes o de las instituciones. Al fin y al cabo la democracia, por definición, es una construcción histórica siempre inacaba.

La idea en síntesis: la crisis amenaza con una involución del Estado de bienestar

50 cosas que hay que saber sobre historia de España
Carlos Gil Andrés

Diseño de la cubierta: © Planeta Arte & Diseño
Diseño de la colección: © J. Mauricio Restrepo
Imagen de la cubierta: © Gorgolovniov / Deposit Photos

© Editorial Planeta, S. A., 2019
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
www.editorial.planeta.es
www.planetadelibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): abril de 2019

ISBN: 978-84-344-3099-0 (epub)

Conversión a libro electrónico: Pablo Barrio